

Soplando la potente fragua

Estudios sobre clase y lucha de clases
en el capitalismo contemporáneo



Laura Huertas y Sebastian Ramirez (Comp.)

GEACH


Extramuros
ediciones

Theomai
libros

SOPLANDO LA POTENTE FRAGUA

Estudios sobre clase y lucha de clases
en el capitalismo contemporáneo

Laura Huertas
Sebastian Ramirez
(Comp.)



SOPLANDO LA POTENTE FRAGUA

Estudios sobre clase y lucha de clases
en el capitalismo contemporáneo



Laura Huertas
Sebastian Ramirez
(Comp.)

GEACH


Theomai
libros

Extramuros
ediciones

Huertas, Laura

Soplando la potente fragua : estudios sobre clase y lucha de clases en el capitalismo contemporáneo / Laura Huertas ; Sebastian Ramirez ; compilación de Laura Huertas ; Sebastian Ramirez. - 1a ed. - La Plata : Extramuros ediciones, 2022.

364 p. ; 23 x 16 cm.

ISBN 978-987-88-3073-5

1. Análisis Sociológico. 2. Capitalismo. 3. Lucha de Clases. I. Ramirez, Sebastian. II. Título.

CDD 305.51

Diseño de cubierta e interior: Mora Galafassi

ISBN 978-987-88-3073-5

© Extramuros ediciones/ Theomai libros/ 2022

red.theomai@gmail.com

Antagonismo y conflictividad en la construcción de la modernidad y el capitalismo.

Historia y contradicciones en movimiento

Guido Galafassi¹

Siendo la contradicción capital-trabajo aquella contradicción fundamental de toda formación social con predominancia capitalista, y aquella que precisamente distingue al capitalismo de otros modos de producción, esto no determina que las únicas conflictividades posibles o relevantes sean aquellas fundadas en el mundo de la producción. Ni tampoco que sean aquellas con las cuales se hace suficiente entender toda la expresión de la conflictividad que aparece incluso como expresión de los antagonismos existentes en las relaciones de dominación y explotación. Es que la contradicción fundamental no anula otras contradicciones, por cuanto cada una de estas nunca opera de manera aislada y encapsulada, sino que se interpenetra con ellas y complejiza la trama de antagonismos, generando así una dinámica histórica de formas y características diversas en que se dan los modos de protesta y lucha, así como las razones más específicas que motivan los conflictos. Esto nos obligará siempre a descubrir la jerarquía de contradicciones que definirá y orientará prioritariamente cada expresión particular. Por otro lado, es muy distinta la conflictividad social en un contexto político-ideológico-cultural que potencia la construcción colectiva de herramientas de cambio que cuando lo que prima es la máxima hobbesiana de la supervivencia individual (tal las notorias diferencias, por ejemplo, entre la primera mitad del siglo XX y finales del mismo y lo que va del siglo XXI). Los antagonismos que afloran no tienen por qué ser siempre los mismos, más allá de la permanencia de la contradicción fundamental. Existe ciertamente una legitimación hacia aquello que puede ser o no objeto de protesta, aunque obviamente esta legitimación se construye históricamente a partir de la interacción entre el

1. Investigador Principal CONICET, Investigador Adscripto Fundación BARILOCHE, Prof. Titular UNQ

entramado complejo de las relaciones de producción y los procesos subjetivación y construcción de sentidos, que en una sociedad de clases estarán siempre mediados por los dispositivos relacionales de poder y los procesos de dominación y hegemonía. Así, cualquiera sea el caso particular, la norma general será el conflicto en el marco de la pervivencia de la lucha de clases, entendida esta en términos claramente dialécticos, dinámicos y complejos; en donde la clase no solo se construye a sí misma y lucha, sino que a su vez, se manifiesta de múltiples maneras, junto también a otras formas de organización colectivas mediadas por factores y variables diversas².

En este contexto conceptual es que vale partir asumiendo el dato incontrovertible de que la modernidad nace al fulgor de las revueltas y las revoluciones. La revolución inglesa primero, pero más contundentemente la revolución francesa, fueron los hitos del cambio entre edad media y modernidad, sumadas a la llamada "revolución" industrial obviamente, sin la cual no podría entenderse ninguna de las dos primeras y mucho menos la modernidad en sí misma. Y la modernidad es fundamental entenderla en términos de un mundo que comienza a dejar atrás su conformación como una serie de civilizaciones en disputa eterna entre sí, para llegar a convertirse en una única civilización que va conquistando el planeta y arrasando con cuanta cultura se le anteponga.

Es así que la historia de la modernidad, y por lo tanto de la "sociedad moderna", es a su vez la historia dinámica y en permanente ebullición de los sujetos individuales y colectivos, de los saberes y sentires. "Ser modernos es encontrarnos en un medio ambiente que nos promete aventura, poder, alegría, crecimiento, transformación de nosotros mismos y del mundo, y que al mismo tiempo amenaza con destruir todo lo que tenemos, lo que sabemos, lo que somos" (Berman, 1985). Porque la modernidad es también una sucesión constante de procesos de movilización subjetiva y social, de antagonismo de clases y fracciones de clases, etnias y pueblos, modelos de desarrollo, identidades socioculturales, géneros, posicionamientos político-filosóficos, etc.; todos encarnados en modelos diversos de sujetos y también en colectivos sociales que a su vez, muchas veces se superponen y entremezclan en términos de sus anclajes en relación a sus prácticas, pensares y sentires³. La moderni-

2. Estas son las tesis fundamentales trabajadas en el reciente libro "Dialéctica de la conflictividad" y este artículo resume necesariamente alguno de sus capítulos.

3. Un muy interesante análisis de la modernidad en términos de las relaciones entre política, capital y mercado puede verse en el texto de Jacques Bidet (1993); sobre los parámetros de la cultura material y la construcción del confort ver el excelente texto de Tomas Maldonado (1987); sobre la sociología de la organización, libertad y disciplina moderna ver a Peter Wagner (1997); sobre la discusión de la historia en la modernidad y

dad nace o se expresa material, política, cultural e ideológicamente a partir de procesos de movilización y cambio propios, aunque también algunos que permanecen resignificados desde el pasado. Es en el Renacimiento, y su nueva lectura Humanista de la vida y la existencia, cuando se comienza a dar forma a la modernidad, y cuando precisamente se renuevan los antagonismos y se fundan aquellos claves hasta el presente. Y será también a partir de ese momento, que el nuevo modo de organización y de existencia de lo humano comienza también a expandirse al resto del mundo a través de distintos procesos de ocupación, colonización y dominación, que generan dialécticamente nuevos desarrollos de conflicto y movilización. La conflictividad de aquello que va muriendo para ir dando paso a la nueva época, y las conflictividades que implica el enfrentamiento de esta nueva configuración respecto al resto de las culturas para intentar sobreponerse a ellas. Ambos procesos terminan victoriosos y plagados todos ellos de antagonismos fundantes y conflictividades emergentes.

La revolución moderna y la génesis del mercado

Los procesos de conflicto y de movilización social son así parte inherente del desenvolvimiento de la modernidad, son producto y productores de la modernidad y son la expresión de las cambiantes condiciones, estructuras, sujetos y procesos del así llamado “progreso moderno”. Los procesos de industrialización, urbanización, acumulación capitalista y desarrollo socialista son el entramado dialéctico en el cual se constituyen la conflictividad y en la cual las clases y los movimientos sociales interaccionan conformándose y conformándola. El nacimiento y posterior desarrollo de las ciencias sociales va de la mano también con el análisis de los procesos de progreso y emergencia de las estructuras y acciones modernas así como de los conflictos y la movilización social. Tanto los padres fundadores de la sociología, y sus continuadores, así como desde la economía y la ciencia política tuvieron en el desarrollo, el conflicto y la movilización social algunos de los ejes fundantes de su problemática. Es más, la ciencia social moderna se funda con el objetivo de, en parte, legitimar y justificar intelectualmente la emergencia de la modernidad a través del cambio, la movilización social y la relación orden/conflicto. Los “padres fundadores” de las ciencias sociales modernas harán de su posicionamiento frente a la sociedad moderna emergente un

su supuesto fin ver el libro de Perry Anderson (1996); y sobre una hermenéutica del derrotero filosófico, cultural y literario de la modernidad, el muy bello trabajo de Vincenzo Vitiello (1998).

eje fundamental de su explicación. Mientras Saint-Simon, Comte, Durkheim y Weber “festejarán” a la nueva sociedad capitalista, industrial, urbana y racional (con fuertes matices y hasta críticas puntuales y parciales a su desarrollo) circunscribiendo los procesos de conflicto y resaltando la libertad individual, la desigualdad competitiva y el orden de sustentación de la sociedad emergente; Tonnies en cambio, presentará una explicación que añora los valores perdidos de la comunidad medieval, siendo Marx, el claramente más “hiper-moderno” al resaltar los progresos implícitos que acompañan la emergencia de la sociedad capitalista, definiéndola a partir del antagonismo y la contradicción estructural, pero criticándola a su vez radicalmente para promover su avance, cambio y reemplazo por una sociedad socialista, en la cual entrarían en plena vigencia los valores de libertad –no individual sino en comunidad- y enfatizando fuertemente los de igualdad por cuanto desaparecería la explotación entre clases y las propias clases sociales.

Cambio y transformación constituyen entonces trazados fundamentales de la aceleración de la nueva época, y los rasgos fundamentales de la contradicción que implicará la contraposición de fuerzas entre el antiguo régimen que resistirá a morir y la modernidad que pujará por aparecer. En lo económico, estigmas y condiciones históricas se potenciaron y extendieron hasta lograr el triunfo absoluto de un mecanismo de intercambio económico presente desde antiguo pero nunca de forma predominante. Así, el mercado, que se constituye a partir del principio excluyente del valor de cambio, domina hasta tal punto el modo de producción capitalista que la esfera de la producción y el intercambio de mercancías termina invadiendo el espacio de la vieja economía doméstica y destruyendo los ámbitos preindustriales y agrarios de las economías naturales, creando un imaginario social de paz en competencia, que de todas formas y de manera recurrente se vería perturbado no solo por la conflictividad capital-trabajo, sino que al mismo la modernidad conlleva necesariamente a una tensión, sino una contradicción, rural-urbana, por cuanto la forma moderna por antonomasia de la producción económica, es decir la industria, deberá situarse en la ciudad por ser el ámbito donde podrá constituir tanto el mercado de producción y consumo así como el de fuerza de trabajo. A esto debemos sumar las contradicciones y antagonismos siempre presentes en cualquier época, como aquellos dados por los conflictos intra-clase además de los conflictos internacionales por la hegemonía.

Surge una sociedad “artificial” predominantemente urbana frente la sociedad tradicional “natural” de base rural. Y a partir de este momento se comienza a construir la máxima liberal de las virtudes “invisibles” del mercado, queriendo decir que la economía de mercado funciona sola sin la necesidad de la intervención estatal. Así la creencia moderna no se hará nunca cargo de

la contradicción eternamente presente entre estado y mercado, por cuanto el segundo necesita del primero pero al mismo tiempo lucha permanentemente por liberarse de él (las disputas entre liberalismo y socialdemocracia muestran en el terreno político con claridad esta contradicción). Este proceso de expansión del mercado llevó entonces a la universalización de la forma mercancía, la conversión en bien económico a casi cualquier cosa (condición que fue creciendo con el tiempo hasta el presente), incluyendo obviamente los principales factores de producción -trabajo, tierra, dinero- mediante la asignación del precio correspondiente -salario, renta e interés-. El ser humano a partir de su expresión como fuerza de trabajo y la naturaleza a partir de su expresión como recurso natural, son así subsumidos bajo la forma mercancía, transformándose en no mucho más que bienes transables. La mercancía pasará a ser el nuevo clivaje en donde se apaciguarán todas las contradicciones y antagonismo que permanecerán latentes bajo la fachada de bien material en tanto satisfacción de necesidades. De esta forma, para que el imaginario de este mercado autorregulado cuajara en forma de discurso ideológico contenedor, dicho mercado tenía que colonizar previamente todas las esferas de la vida social. Tenía que des-socializar la economía y mercantilizar la sociedad. Lograr que los sujetos, atomizados ahora vía la mercancía y bajo la doctrina del individualismo -nunca hobbessiano, sino regulado normativamente-, se constituyeran en sus relaciones sociales como agentes económicos. Esto se logra, haciendo que las principales motivaciones concitadas en la vida social fueran las del beneficio privado y el interés particular; pero nunca las motivaciones más políticas, del altruismo o la solidaridad o el compromiso con el bien público, a las que había que expulsar de la nueva sociedad burguesa, para que no estorbaran la "correcta" marcha de la economía.

Estas premisas de la sociedad moderna de mercado pueden resumirse en la concepción utilitarista de la sociedad en tanto imperio "ideologizado" del individualismo y la justificación de la democracia representativa a través de la máxima felicidad para el mayor número posible de individuos (esto implica que no es para todos y más aún, ni siquiera para la mayoría) como supuestos fundantes del mercado. Las bases de esta encarnadura liberal las sentaron John Locke (con su *Primer y Segundo Tratado sobre el gobierno civil* de 1689) y Adam Smith (con su *La riqueza de las naciones*, de 1776) en tanto liberación de la flagrante desigualdad entre los humanos que establecía el teocrático medioevo. Esta liberación también implicaba la legitimación claramente humana tanto de la economía como del gobierno, echando así definitivamente por tierra la tiranía de la religión. Tocqueville (1985) se encargará de refinar el concepto de democracia sustentado en el individualismo político y antes Benjamin Constant definiendo claramente la "...libertad de los modernos"

(1819) en tanto libre ejercicio de la libertad de cada uno en una sociedad de reglas civiles (es decir de no egoísmo extremo insalvable)⁴. Pero inmediatamente estas tendencias liberadoras se constituyeron en la primacía de un nuevo principio, que al estar asentado solamente en una equivalencia teórica de oportunidades, trajeron nuevos males de desigualdad entre los hombres. El individualismo *avant la lettre* de los primeros modernos como intento liberador se vuelve rápidamente en esa noción de vida privada, como aquella barajada por y que será significado y sentido de la vida moderna casi en su totalidad. Me refiero a aquella que es una clara expresión del individualismo llevado al máximo pues el individuo no debe tener ninguna presión para participar de la vida política de la comunidad, es decir que debe dedicarse solo a su vida privada, la cual está regida por la doctrina de la libertad de empresa y de la propiedad privada.

El liberalismo histórico se compone de individualismo + libertad económica + desigualdad material y de intereses + competencia, que se expresa materialmente en la noción de mercado⁵. Vale la aclaración de que la importancia de la desigualdad deviene al presuponer la existencia de diferencias irreconciliables entre los hombres que hacen que cada uno busque su propio e individual interés, es por esto que para el liberalismo, la igualdad en todos los planos, ni es deseable ni es posible. Las teorías actualmente dominantes sobre la acción colectiva y los movimientos sociales contemporáneos, se asientan justamente en explicar la conflictividad en base a estos intereses individuales diferentes, que cuando se encuentran en oposición generan un conflicto. Para que este modelo funcione hizo falta la emergencia de un Estado-Nación, basado en criterios racionales, que defendiera los intereses en pugna de las nuevas clases burguesas emergentes en contra de los 1000 años de feudalismo con dominio absoluto de la nobleza y la religión⁶. Este Esta-

4. La cita textual es la siguiente: "Es el derecho de no estar sometido sino a las leyes, no poder ser detenido, ni preso, ni muerto, ni maltratado de manera alguna por el efecto de la voluntad arbitraria de uno o de muchos individuos: es el derecho de decir su opinión, de escoger su industria, de ejercerla, y de disponer de su propiedad, y aún de abusar si se quiere, de ir y venir a cualquier parte sin necesidad de obtener permiso, ni de dar cuenta a nadie de sus motivos o sus pasos: es el derecho de reunirse con otros individuos, sea para deliberar sobre sus intereses, sea para llenar los días o las horas de la manera más conforme a sus inclinaciones y caprichos: es, en fin, para todos el derecho de influir o en la administración del gobierno, o en el nombramiento de algunos o de todos los funcionarios, sea por representaciones, por peticiones o por consultas, que la autoridad está más o menos obligada a tomar en consideración".

5. Un muy interesante análisis de las complejas relaciones entre mercado y capital puede verse en el texto de Jacques Bidet (1993), sobre los parámetros.

6. Sobre este punto, tratado en extenso, vale remitirse a los ya clásicos trabajos de Eric Hobsbawm (1991); y de Michael Mann (1997), y más concretamente sobre el poder de la

do-Nación que tiene sus inicios en el absolutismo de finales del medioevo, surge como una estructura con vital e importante fortaleza, necesarias para imponer el nuevo orden ligado a la modernidad. Es interesante acotar aquí, que la Revolución Francesa constituye sin dudas un punto de inflexión, pues logró difundir ampliamente la creencia de que los cambios políticos son algo normal y no excepcional y que la soberanía de los estados reside no en un soberano dictador, sino en el pueblo como un todo. De aquí la idea moderna de Nación y la importancia de la política como proceso en donde se construye el modelo de sociedad. Al ir consolidándose las ideas liberales, herederas directas tanto del iusnaturalismo como de la ilustración, el Estado fuerte (y la política como proceso de cambio) comienza a ser cuestionado dado que limitaba precisamente el libre juego de los componentes del mercado (y su estabilidad), naciendo así la clásica premisa liberal de un Estado mínimo, pero nunca ausente, por cuanto seguía siendo necesario para imponer y regular el nuevo modelo.

Los valores de solidaridad y altruismo en cambio, serán tomados por las corrientes político-ideológicas que se desarrollarán para contrarrestar al liberalismo y conducir a la modernidad por caminos diferentes. El anarquismo y el socialismo perdurarán hasta nuestros días bajo estas premisas, influenciando también diversas variantes de pensamientos ecologistas de las últimas décadas, el feminismo crítico de los años '60 y '70, y del pacifismo de los años '80. Mientras en el liberalismo, el conflicto de intereses trasmutado en competencia promueve el progreso y el desarrollo entre los hombres, en el pensamiento socialista en cambio el conflicto se asienta en la explotación de una clase por sobre la otra, y hasta que no desaparezcan estas el conflicto en tanto explotación seguirá existiendo. Vale aclarar que los diversos fracasos de las experiencias socialistas en la práctica, no invalidan las premisas elementales, pero si marcan la dificultad que tienen estas para construir una nueva realidad que supera el individualismo competitivo de la modernidad.

Pero es sin duda la mercantilización del factor trabajo la transformación decisiva, porque sin mercado de trabajo no hay capitalismo, generando al mismo tiempo un ámbito particular para una de las conflictividades básicas de la modernidad. El capitalismo necesitaba de un proletariado industrial independiente, de una fuerza de trabajo que pudiera comprarse y venderse a su precio de mercado, que era nada más que el precio de reproducción de la propia fuerza de trabajo. Y esta mercantilización del trabajo no se produjo sin arrastrar tras de sí una serie de consecuencias sociales que marcaron el nacimiento de la clase obrera, que osciló entre el sometimiento, la complicidad,

burguesía al reconocido libro de Roger Bartra (1978).

la rebelión y hasta la revolución anticapitalista. Esta cuestión social estuvo marcada por una gran paradoja, la del pauperismo en medio de la abundancia material y el crecimiento económico (paradoja que está presente hasta la actualidad, a pesar de las diferencias y variantes). Pero en conjunción con esta definición económica, existió también la confianza en la perfectibilidad social y en el progreso, es decir, que junto a la pauperización, se desarrolló también un cierto espíritu favorable a la utopía y a la reforma social que mejoró largamente varios indicadores de nivel y expectativa de vida, llegando a generarse incluso una especie de "ingeniería social". Es que el surgimiento del capitalismo se produce en paralelo al desarrollo del positivismo, corpus de pensamiento que hace el progreso (material fundamentalmente) su leitmotiv primario. En efecto, el pensamiento social del XIX está imbuido también de reformismo y de reorganización social, desde el socialismo utópico hasta el utilitarismo, desde los *Villages of Union* de Owen o los *falansterios* de Fourier, hasta el *panóptico* y las *Industry Houses* de Bentham.

Y es este proceso moderno de desarrollo quien determinó, aunque contradictoriamente, la naturaleza del Estado contemporáneo, inscripta en una tendencia creciente, en sus inicios, de participación del sistema de poder estatal en los procesos que permitan el crecimiento económico de la sociedad. A pesar del discurso extremo liberal contra la intervención estatal en la economía, el Estado moderno y el desarrollo capitalista se dieron, sin embargo, en base a una mayor interpenetración entre los aparatos estatales y el desarrollo productivo. Cabe agregar que los tres componentes básicos gracias a la conjunción de los cuales se han ido creando y desarrollando los Estados, como población, territorio y poder institucionalizado, generan con su interacción, a partir de la acción promotora del último, el proceso de transformación característico de la modernidad.

Este Estado capitalista contemporáneo se encuentra guiado según Offe (1990) por cuatro condiciones funcionales: 1) Producción privada. La propiedad, tanto de fuerza laboral como de capital es privada. Por lo tanto, las decisiones privadas son las que determinan el uso concreto de los medios de producción. 2) Restricciones tributarias. Los recursos materiales necesarios al funcionamiento del poder político se obtienen por medio de impuestos, lo que determina una dependencia del Estado capitalista hacia el volumen de acumulación privado. 3) Acumulación. Así, el poder político se halla básicamente interesado en promover las condiciones que favorezcan un crecimiento de la producción y del acopio de bienes y servicios. 4) Legitimación democrática. En regímenes políticos democráticos-parlamentarios, el control sobre el poder estatal institucional solo se logra a través de procesos electorarios.

Sin duda, desde el punto de vista del desarrollo capitalista, la acumulación es el proceso clave en este esquema, al que convergen y apuntalan las otras tres condiciones mencionadas, siendo la última una condición no indispensable como lo demuestra toda la historia de los países periféricos hasta el presente.

La acumulación se inicia en base a los procesos modernos de transformación de la naturaleza. Esta acumulación se logra trasladando componentes del sistema natural, a partir de la creación de valores, a los procesos de la sociedad (Galafassi, 2014 y 2017).

Para poder darse este proceso de transformación ha sido necesario que se dieran cambios importantes en la organización del trabajo pasando de un trabajo artesanal simple a una alta especialización con la incorporación de los correspondientes cambios tecnológicos. Esto a su vez, se articula con un aumento en la utilización de energía no humana, lo que ha permitido aumentar la productividad y a partir de esto generar un excedente por sobre lo necesario para reproducir la fuerza de trabajo. Este excedente ha favorecido la acumulación de instrumentos de producción que incorporan el cambio tecnológico y un creciente insumo energético, lo que a su vez vuelve a aumentar la productividad del trabajo, que permite una nueva expansión del excedente, y así sucesivamente aumentando la producción, los niveles medios de vida y la población (Galafassi, 2006 y 2019).

Es en consecuencia que hoy somos modernidad y esta modernidad tiene un patrón particular de conflictividad y antagonismo, porque los procesos de conflicto no pueden ser autónomos e independientes al resto de los clivajes y condiciones socio históricas y culturales recién analizados, por cuanto esto es la dialéctica social. Pero decía al principio de los hitos, y para no confundirnos es dable precisar que no podemos desentendernos de los complejos y dialécticos procesos históricos con marchas y contramarchas para reemplazarlos por momentos en tantos clivajes definitorios de sencillamente un antes y un después de los acontecimientos. Así un hito histórico es mucho más una referencia destacada en el marco de un proceso que un acontecimiento en sí mismo. La Revolución Gloriosa (inglesa) de 1688 es considerada mayoritariamente como el primero de estos hitos que pueden de alguna manera ser vistos como mojones sobresalientes de un proceso que se produce y reproduce de manera cotidiana aunque diversamente expresado multidimensional y multiespacialmente. Se la puede entender como el primer levantamiento de importancia en contra de los últimos esténtores del medioevo representados por las monarquías absolutistas. Las ideas burguesas de libertad económica y libertad política manifestadas en la fórmula de individualismo como concepción jurídica pero también cultural, venía a echar por tierra las prácticas e instituciones corporativas y herméticamente jerárquicas y estamentarias del

régimen feudal. Si bien la disputa visible se planteó entre monarquía (Carlos I y II y Jacobo II de la dinastía de los Estuardo) y parlamento (gobierno de Cromwell), en realidad lo que estaba más profundamente en juego eran el sistema de producción, de clases y de poder político asentados en la coerción legal y militar de la edad media. A esto se le enfrentaba el paradigma de la liberación de los intereses comerciales de las nuevas clases burguesas que necesitaron de la promulgación de libertades individuales para poder operar. Es que la competencia en el mercado comenzaba a esbozarse como la nueva manera de entender las relaciones económicas entre todos los seres humanos, para lo cual también fue necesario limitar fuertemente el absolutismo monárquico para iniciar el proceso de reemplazo por lo que luego se constituye como democracia representativa. Será esta nueva forma de gobierno y de organización políticas de las jerarquías la que agenciara como garante de las relaciones de mercado por cuanto estas nunca serán tema de discusión una vez consolidadas, hasta la aparición de los cuestionamientos que al camino capitalista que había seguido y adoptado la modernidad se harán desde el socialismo.

Es entonces que a las revoluciones podemos considerarlas fundantes de la modernidad pero en tanto emergentes de situaciones de contradicción y antagonismo que llegadas a un punto no les quedó más remedio que detonar y abrir así un momento de la historia de álgida confrontación entre modelos, clases e individuos, con patrones que aceleraban su caída ante la emergencia de otros nuevos. Con sujetos sociales que a pesar de seguir resistiendo su desaparición ya no tenían la fuerza social suficiente para soportar el avance de nuevos entramados de poder y de nuevas identidades que respondían a las nuevas configuraciones socioeconómicas y políticas. Así lo plasmó claramente Jacques-Louis David, como artista y divulgador del nuevo régimen tras la revolución en Francia, cuando en 1793 y en el marco del "Festival de la Unidad e Indivisibilidad de la República"⁷ que celebraba el primer aniversario del fin de la monarquía propone la construcción de una estatua permanente de Hércules de quince metros de altura. Describió a este "dolmen" moderno como la alegoría "de la fuerza y la sencillez" representando al pueblo francés que con su "energía liberadora" destruiría la "doble tiranía de los reyes y los curas". Clarísima imagen artística con una fuerza social clarividente identificando a los poderes del medioevo en decadencia gracias al nuevo sujeto social, "pueblo", en movimiento. Pueblo que a su vez se ve reforzado al sostener David que la "fuerza" y el "valor" alegóricos del Hércules revolucionario estarían encarnados en sus brazos, el "trabajo" en

7. Cfr. Roberts, 1989.

sus manos y la “naturaleza” y “verdad” en su torso. Fuerza, trabajo, naturaleza y verdad como precisa iconografía y simbolismo de los nuevos tiempos, del homo carnal y racional moderno que se desprendía definitivamente de la carga “celestial” de su pasado reciente⁸. Y así se generaba una visión nueva de lo político asentada en la razón humana y ya no en la justificación divina, de tal manera que toda movilización de la sociedad era en su propio interés sobre la tierra y no más por causas y justificaciones divinas.

La confrontación se comienza a dar entonces entre los sujetos y las clases que defienden el antiguo régimen de desigualdad política y social en las que se asentaban la nobleza como clase y estamento libre por encima de las restricciones normativas y económicas –sojuzgando al campesinado bajo el régimen de servidumbre-; versus los sujetos y nuevas clases burguesas de comerciantes e incipientes industriales. Desaparece así mayoritaria y gradualmente la contradicción asentada en la libertad/falta de libertad fuertemente dispar que generaban las relaciones de vasallaje y servidumbre, para restablecer la desigualdad sobre nuevos parámetros. Se reconfiguran relaciones de explotación y dominación sobre bases primordialmente económicas que son las que marcarán las nuevas relaciones de clase. La libertad normativa extendida a todos los sujetos esconderá, en la modernidad naciente, la falta relativa de libertad y desigualdad en términos de oportunidades y calidad de vida que generará el sistema de relaciones materiales y del mundo de la producción, el cual a su vez pasará a ser uno de los ejes de la vida moderna que definirán buena parte de los criterios de éxito o fracaso tanto social como individual. Se conforman y reconforman así, los contrincantes y las contradicciones políticas, económicas y culturales que los dividen. La modernidad deja de lado la contradicción entre “alma” y “cuerpo carnal”, entre la vida “espiritual” y “celestial” y la vida “terrenal” y “mundana” característica del medioevo. Se erige, por el contrario, una forma de pensar, legitimar y en consecuencia de actuar regidos por los conceptos de ciencia racional y desarrollo progresivo. La realización del cuerpo material y la satisfacción de las necesidades de la vida terrenal ganaron la batalla, para reelaborar la contradicción dialéctica, estableciéndola ahora entre conocer o ignorar, producir o no producir, tener o no tener. Se afirma, por consiguiente, el sujeto pensante, es decir el sujeto racional.

Es el sujeto, el individuo por sí solo (es decir, sin mediación divina), por su sola razón, por sus propias fuerzas, independiente de toda autoridad religiosa, sociológica y política, el que debe encontrar la verdad entendida como correspondencia con la realidad material, reconstituyéndose con más fuerza

8. Citado en Hunt, 1986.

que nunca los principios lógicos clásicos de identidad y no contradicción. Es decir, hay una lucha, una afirmación del racionalismo que significa, una afirmación de la autonomía del individuo, de lo que el individuo puede hacer por sí solo, sentando así las bases filosóficas del liberalismo, tanto político como económico; y un advenir consolidante de la ciencia moderna –a partir de la racionalización de la naturaleza para su utilización a partir de su regularidad- como la gestora de la base material de la nueva sociedad.

Así pues, la convicción de que existe cierta uniformidad en el curso de la naturaleza es una característica propia de la ciencia moderna... el valor de las leyes de la naturaleza, que es lo que en cualquier caso particular importa a la ciencia moderna fundada en el Renacimiento, depende de la repetición futura de los casos para los cuales deben ser válidas esas leyes. La posibilidad de unas leyes de la naturaleza, y, por consiguiente, la del dominio de ésta, aparece en la nueva ciencia del Renacimiento en dependencia lógica de la presuposición de que el acontecer natural está sujeto a una regularidad (Horkheimer, 1982:19).

La construcción y desarrollo de esta base material, se dará sin embargo no bajo la lógica del bienestar de la humanidad, sino más bien al amparo de la búsqueda de riqueza, del afán de lucro, los cuales se van constituyendo no solo en un fin digno de ser perseguido por sí mismo, sino en un fin que va a ir excluyendo a todos los otros, para los cuales la satisfacción de las necesidades es el medio vehiculizador. La búsqueda de la riqueza, lo que podemos llamar la mentalidad mercantilista se va imponiendo cada vez más en este mundo. Es así entonces que la acumulación de conocimiento y riqueza serán algunas de las singularidades que marcarán las relaciones y las escalas de poder, y parte de las conflictividades y sus configuraciones hasta el presente, siempre considerando el esquema complejo de contradicciones (Galafassi, 2021).

Transformaciones y conflictividad

Es entonces que pensar la conflictividad en los tiempos modernos necesariamente nos debe llevar a entenderlos en términos de las directrices que orientan la socio-temporalidad de estos siglos. Humanismo, razón que calcula, crecimiento material y progreso serán algunas de estas orientaciones claves en pos de liberar a la humanidad de las “ataduras especulativas, contemplativas y místicas del medioevo”. La razón estará al servicio pragmático del uso de la naturaleza para el beneficio material del ser humano.

...esas nociones me han enseñado que es posible llegar a conocimientos muy útiles para la vida y que, en lugar de la filosofía especulativa enseñada en las escuelas, es posible encontrar una práctica por medio de la cual, conociendo la fuerza y las acciones del fuego, del agua, del aire, de los astros, de los cielos y de todos los demás cuerpos que nos rodean tan distintamente como conocemos los oficios varios de nuestros artesanos, podemos aprovecharlos del mismo modo en todos los usos apropiados, y de esa suerte convertirnos en dueños y poseedores de la naturaleza (Bacon, 1984).

Es precisamente en la modernidad, cuando el mundo social e histórico de las cosas materiales adquiere la premisa de un progreso ilimitado, de un desarrollo infinito. Desarrollo que para Aristóteles se vincula con la premisa de que "la naturaleza es fin (telos)", por lo tanto el desarrollo es avanzar hacia este fin. En el proceso mismo de desarrollo está definido, está implícito normativamente el resultado final. Pero el gran cambio de la modernidad, al decir de Castoriadis "*se produce cuando el infinito invade este mundo*". Con el surgimiento del mundo moderno y la burguesía, se pasa del mundo cerrado medieval al universo infinito moderno, se empieza a creer en la perspectiva de un progreso indefinido del conocimiento, a través del uso de la razón. No hay límites para los poderes y posibilidades de la razón, y la razón por excelencia, por lo menos si se trata de la res extensa, es la matemática: "*mientras Dios calcula, el mundo se hace*" ("*Cum Deus calculat et cogitationem exercet, fit mundus*"), escribía Leibniz en 1677⁹.

La finalidad central de la vida humana pasa a ser el crecimiento ilimitado de la producción y las fuerzas productivas (técnicas), así como del bienestar material y la competencia por este bienestar material lo que conlleva a una acumulación claramente desigual y a una conformación de origen asentada en el antagonismo. El "crecimiento" así asumido se expresa de manera diáfana en la llamada "ideología del progreso"; "Al no existir ya límites a la progresión de nuestro conocimiento, no existe tampoco a la progresión de nuestra potencia (y de nuestra riqueza), para explicarlo de otro modo, los límites allí donde se presentan tienen un valor negativo y hay que rebasarlos" (Castoriadis, 1986). Estas características de la modernidad, que si bien son no excluyentes, son los rasgos principales, sus accidentes más significativos, los que dejaron su impronta de un modo más profundo. Son estos los aspectos más relevantes y conocidos de la modernidad, los que de un modo más

9. Citado en Couturat (1901) respecto de la obra de Leibniz de 1677: "*Dialogus de connectione inter res et verba*"

evidente y agresivo han ido diseñando desde el siglo XVIII y hasta nuestros días el mundo que habitamos. Mundo que ha nacido en el occidente europeo y se ha expandido al resto del planeta, asumiendo así la modernidad la misión de configurar un solo mundo, a expensas de otras culturas. La conflictividad social, política y cultural en los tiempos modernos hay que entenderla ulteriormente en base a estas premisas que guiarán de manera prioritaria las diferentes dimensiones de las relaciones sociales. El avance de la “ideología del progreso” y las fuerzas sociales que la sostienen, ha implicado enfrentarse con infinidad de expresiones que se le resisten, consustanciando así muchas de las variables que han definido las contradicciones de base para la emergencia de un abanico de conflictividades, así como en las últimas décadas, una crisis relativa de estas premisas han orientado nuevas o renovadas manifestaciones de conflicto en base a otras diversas contradicciones socio-históricas. La pregunta de para quien son los beneficios de ese progreso ha movido buena parte de los antagonismos modernos, como el clásico asentado en la contradicción capital-trabajo o incluso en parte aquel último emergente asentado en la contradicción de género; la disputa alrededor de qué tipo de progreso ha movido tantas otras contradicciones como aquellas asentadas en cuestiones étnicas o de derechos, y el cuestionamiento de este progreso ha movido buena parte de las conflictividades que giran alrededor de la contradicción capital-naturaleza o las movidas contraculturales. De más está decir, que de ninguna manera puede tomarse esto último como compartimentos estancos, pero si como carriles indicativos que grafican la sustanciación de la conflictividad moderna.

El postulado de la igualdad asume en este marco de modernidad una existencia paradójica. Por un lado, y como decía más arriba, se fundan las bases de una igualdad jurídica, normativa (oportunidades) y política en tanto ideas-fuerzas cruciales para la emergencia de las nuevas clases y sujetos sociales; pero por el otro, de ninguna manera se diluye la desigualdad que continua existiendo en el plano económico-material que rige el acceso a los bienes y servicios. Una desigualdad asentada en pilares diferentes a los del medioevo pero que al fin de cuentas termina por transformar muchas de las bondades de igualdad cultural y política derivadas de los primeros principios, en no mucho más que una quimera. La gran nueva contradicción ve así su luz entre, la situación de privilegio que tendrá la clase que dirigirá a su imagen y semejanza todo el proceso de construcción de la modernidad y su antagonista, la mano de obra indispensable para construir todos los cimientos y mantener en funcionamiento toda la dinámica. Es por esto que en la propia revolución francesa las lecturas críticas a la modernidad liberal tendrán su cuna. Francois-Noël Gracchus Babeuf, y su “Conspiración de los

iguales”, será considerado como una de los promotores del comunismo que surgirá plenamente y se consolidará en el siguiente siglo¹⁰. Pero el comunismo tenía evidentemente como idea, orígenes muy anteriores.

Los habitantes de la ‘república’ ideal de Platón compartían sus propiedades y el cristianismo primitivo ofrecía un modelo de fraternidad y reparto de la riqueza. Esta tradición cristiana, combinada con el cultivo por las comunidades campesinas tradicionales de las ‘tierras comunales’, fue el fundamento de los experimentos y utopías comunistas de principios de la era moderna, ya fuera la del pensador inglés Thomas More en el siglo XVI, o la comunidad establecida por el digger Gerrard Winstanley en las tierras comunales en Cobhan (Surrey) durante la guerra civil inglesa en 1649-1650 (Priestland, 2010:24).

Pero en el marco de esta paradoja, está claro que Modernidad implica una transformación del orden ideológico-político, en relación dialéctica al orden social y económico. Así, este mundo moderno además de ser hijo de la Revolución Francesa, es hijo principalmente de la Revolución Industrial. Si la Revolución Francesa desencadenó la fuerza política de una “religión de la libertad” y de la democracia representativa, la Revolución Industrial, por su parte, desencadenó desde también fines del siglo XVIII, las fuerzas del desarrollo económico que provocaron la gran transformación material de la sociedad y que se asentaron sobre el sistema fabril, la máquina herramienta y la energía de origen inanimado. Nacen así las dos grandes clases características de lo que se llamará el modo de producción capitalista y que como tal constituye un modelo ideal que en la práctica se manifestará de maneras y con sujetos sociales y procesos de subjetivación muy diversos y cambiantes, pero en mayor o menor medida ajustado a estos parámetros generales. De aquí nace la contradicción fundamental de la modernidad capitalista entre capital y trabajo¹¹. Y de aquí también se desprende otro fundamental vértice de la transformación que se expresa en un proceso creciente de una expansión nunca antes vista de la capacidad productiva. Los promedios de productividad por trabajador se elevarán de manera permanente lo que favorecerá la elevación, siempre desigual, de los promedios de ingreso por persona.

Este gran proceso de transformación consecuentemente generó toda una serie diversa de conflictividades -a la par de la formación de nuevos

10. Un lujosa y muy detallada historia de los acontecimientos que gestaron la revolución francesa se encuentran en el clásico trabajo de Kropotkin (2004).

11. Para ampliar estos puntos ver: Kofler (1974); Maddison (1998); Lebowitz (2005).

antagonismos que se superponían-, resignificadas a otras previas que seguían sobreviviendo, cuyos epítomes de máxima conflictividad quizás emergieron incluso mucho tiempo después, como las contradicciones capital-naturaleza o de género.

El proceso de transformación no representó solamente un espectacular incremento de la productividad, ligada en su primera fase al algodón y la industria textil del Lancashire y al ferrocarril y en su segunda fase a la industria pesada del hierro y el acero (contradicción capital-trabajo); sino que también representó la aparición de estados-nación (contradicción sociedad-comunidad) liderando un proceso de hegemonía mundial (imperialismo, colonialismo), proceso absolutamente nuevo por cuanto el “mundo” en su totalidad terráquea se nos aparece recién con la modernidad. A este fenómeno recientemente se lo ha llamado “globalización” y se lo ha identificado erróneamente como una condición del presente y ligada fundamentalmente a la comunicación global; cuando la globalización, por el contrario, es característica de toda la modernidad y con ella ha nacido. Es que modernidad y expansión territorial global son condiciones concordantes, por cuanto las civilizaciones en donde la modernidad se ha forjado, se encargaron de llevarla a lo largo de todo el planeta, por la necesidad inherente de la ampliación permanente de las fronteras para el comercio de productos elaborados y la extracción y adquisición de los insumos indispensables para la producción. Es así que los conflictos étnicos y entre nacionalidades por el control del territorio y los recursos, adquieren una renovada faceta en orden a una geo-estrategia global, escalonada y diferenciada: por un lado las rivalidades históricas entre pueblos y culturas a los cuales se le suman las invasiones, colonizaciones y procesos de dominación entre estados-nación en el marco de la mencionada hegemonía mundial.

Observamos así un nuevo orden económico-político, el capitalismo industrial, intrínsecamente expansionista y abarcador, es decir, que por su propia definición tiende necesariamente a la mencionada globalización, a su autorreproducción constante y ampliada y a la colonización de otras sociedades. Esto es precisamente lo que Marx llamaba la transformación de la historia en historia universal, porque

cuanto más se destruye el primitivo encerramiento de las diferentes nacionalidades por el desarrollo del modo de producción, del intercambio y de la división del trabajo que ello hace surgir por vía espontánea entre las diversas naciones, tanto más la historia se convierte en historia universal, y así vemos que cuando, por ejemplo, se inventa hoy una máquina en Inglaterra, son lanzados a la calle incon-

tables obreros en la India y en China y se estremece toda la forma de existencia de estos Estados, lo que quiere decir que aquella invención constituye un hecho histórico-universal" (Marx, 1988: 34).

Pero a este propósito de gran transformación, las revoluciones inglesa y francesa fueron solo los procesos políticos iniciales y que de ninguna manera implicaron un cambio de ahí y para siempre. Por el contrario, las nuevas fuerzas en pugna no dejarían de enfrentarse (claramente menguadas y parcializadas incluso hasta el presente) para desencadenarse hacia mediados del siglo XIX otro gran pico de rebeliones y enfrentamientos, todos basados en el gran antagonismo asentado en el cambio de época. Las clases sociales emergentes volverían a cobrar fuerza en pos de imponer sus "programas de existencia" para reemplazar a las clases sociales del antiguo régimen.

Definición de clase social

Aquí se hace absolutamente necesario precisar el carácter de clase social que manejaré a lo largo de todo este artículo¹². De ninguna manera se puede reducir clase social a la esfera de la economía y la producción. Si bien la clase social, y mucho más claramente la clase social en la modernidad, se asienta en sus relaciones respecto del mundo de la producción, conlleva y representa a su vez todo un entramado sociopolítico, cultural y de formas de construcción de los sujetos y las relaciones intersubjetivas. Así que no podemos hablar de independencia de unos criterios respecto de los otros y mucho menos de la unilateralidad economicista con la cual se ha identificado mayoritariamente a la conceptualización de clase social, especialmente en el marxismo tradicional y mayoritario. Clase social es un entramado dialéctico que con asiento en el mundo de las relaciones de producción se configura complejamente en tanto sujeto social y a su vez conjunto de sujetos individuales que portan en sí mismos, y de manera estrechamente vinculada, toda una gama de condiciones y características de subjetivación política y cultural. Así, la clase, con sus definiciones estructurales, construye al sujeto individual para al mismo tiempo ser construida y reconstruida por este. Esto genera una posibilidad de combinación de cualidades muy diversa de tal manera que ninguna condición por sí sola define a una clase social, generando por consi-

12. Una discusión indispensable sobre clases y lucha de clases, no necesariamente coincidente con la trabajada aquí, se encuentra en el reciente libro de Flabián Nieves (2016).

guiente toda una complejidad entre, definiciones estructurales, intereses de clase y construcción ideológica y cultural de los individuos. A su vez, en el devenir histórico los sujetos actuantes de ninguna manera se limitan a ser expresión de la clase social, existiendo por el contrario una abigarrada y múltiple diversidad de configuraciones, y que en el caso de la reunión de distintas clases o fracciones de clase en pos de intereses históricamente coincidentes, estaríamos en presencia de lo que se ha llamado muchas veces como “fuerza social”. Estas fuerzas sociales han sido muchas veces los grandes protagonistas de los procesos históricos en lugar de las clases en su prístina definición. Pero nuevamente es necesario hacer hincapié en que la historia ni se acaba ni puede explicarse solamente por los sujetos sociales colectivos, por cuanto las individuales o los agrupamientos motivados por otros ligazones que no son los de clase, han sido y siguen siendo protagonistas fundamentales. De aquí la necesidad de identificar la gama varietal de contradicciones y entenderlas tanto en su propia lógica como en sus relaciones con la totalidad social (Galafassi, 2021).

Revoluciones en los inicios de la modernidad capitalista

Hecha esta más que indispensable aclaración conceptual, sigamos con la trama histórica a partir de la cual podemos definir que un gran choque de clases, fuerzas sociales, subjetivaciones y grupos colectivos diversos termina entonces por materializar en el siglo XIX, unas condiciones socio-económicas, políticas, ideológicas y culturales que, con cambios permanentes en sus manifestaciones (posmodernidad mediante), persisten hasta el presente y que se expresan tanto en la subjetividad individual como en el avenirse y ajustarse de nuevos sujetos colectivos.

En los cimientos estuvo al mismo tiempo una nueva conformación de clases a partir de un prolongado proceso de formación y consolidación de estas, y que desde las revoluciones inglesa y francesa (solo como puntos de referencia) confluyeron finalmente en ese período que suele definirse como de restauración y revolución que va para Europa entre los inicios del siglo XIX hasta el central año de 1848. Capitalismo, revolución industrial y liberalismo serán los fuertes acicates personalizados en las fuerzas sociales fundamentales y en los sujetos, subjetividades y mundos de significación de la modernidad todavía en formación, que se enfrentarán y terminarán venciendo (por lo menos en lo esencial en términos de quienes imponen las condiciones) a las clases dirigentes y el mundo de vida del antiguo régimen. Si bien los historiadores consideran que 1815-1820 representan los años de inicio de una reacción que intentaba restablecer sus tradiciones y reglas de

juego, no en vano habían ocurrido los complejos y profundos hechos que desembocaron en la toma de La Bastilla. Es que claramente el proceso que fue de la revolución inglesa a la revolución francesa trastocó claramente la estructura socio-política, ideológico-cultural y económica de los países epicentros de la transformación moderna, expandiendo estas fuerzas hacia los Estados más cerrados y aislados de Europa. Esto se dio tanto a través de la propagación de ideas como de las fuerzas militares, siendo asimismo la corrosión de las clases tradicionales (con sus procesos de subjetivación) y su reemplazo gradual por nuevas clases (y sujetos) un hecho indiscutible. El avance rizomático del proceso de gestación y expansión de la acumulación capitalista se dio obviamente junto y de la mano del crecimiento de lo que serán sus clases hegemónicas y un indispensable nuevo modo de legitimación social y de significación ideológico-cultural. Más allá de la victoria temporal de la restauración tras la avanzada francesa con sus tropas hacia el este europeo, la estabilidad y el regreso al status quo previo no fue más que una efímera ilusión que no lograba suturar las fuertes contradicciones que estaban envueltas en la oposición entre los modos de vida y ejes sociales estructurantes del feudalismo versus aquellos emergentes en el capitalismo. Se va consolidando un proceso de afirmación de los Estado-Nación conjuntamente con la definición de nacionalismo de las masas ingresantes a la modernidad. Esto tuvo en muchos sentidos su exteriorización a partir de las ideas y prácticas de emancipación y liberación social y política junto a la gestación de la noción de individuo "libre" e individualismo. Hasta acá serán fundamentalmente las cristalizaciones ideológicas y culturales del liberalismo aquellas que hegemonizarán el proceso de legitimación y también de promoción de los cambios.

Emergidas estas como vencedoras, la contradicción fundamental modernidad-feudalismo comienza a ser dejada atrás, aunque nunca de manera absoluta, por toda la complejidad y derivaciones que esta contradicción implica, lo que la hace pervivir a partir de múltiples expresiones de sus componentes parciales, resignificados obviamente dentro de la vigencia de la modernidad consolidante. Esta victoria de la modernidad de la mano del liberalismo, implicará el triunfo del individualismo y egoísmo más recio y nervudo que llevará a la clase claramente victoriosa, la burguesía, a renovar el proceso de dominación, hegemonía y explotación, pero ya claramente sobre otras bases estructurantes. Su contrapartida dialéctica indispensable será la emergencia de una enorme masa de proletarios que son aquellos que efectivizarán manual y materialmente la fuerza productiva de la revolución industrial bajo las premisas del liberalismo (aunque es un tanto redundante esta aclaración por cuanto revolución industrial es el liberalismo en su expresión material).

Es en este proceso donde quedará plasmada la contradicción fundamental que dará sustento a buena parte de los procesos de conflictividad hasta el presente, pero más precisamente como columna vertebral de la antítesis de expresión fundamental hasta los años '60-'70 del siglo XX (esto se explicará y desarrollará más adelante).

Esta contradicción fundamental se expresará y concretará por primera vez de manera contundente, aunque efímera, en la llamada Comuna de París de 1871, en donde las fuerzas sociales haciendo epicentro en la clase obrera revelarán su posición de sojuzgamiento para hacerse cargo de la situación y dar vuelta la correlación desventajosa que implica ser la clase explotada en la relación de dominación de la modernidad capitalista. Modernidad que por cierto todavía vivía bajo la amenaza latente de fuerzas monárquicas que no habían permitido hasta el momento un clivaje más puro de las formalidades democráticas. De tal manera, aquí también queda expuesto el cruce de contradicciones que implica toda situación histórica, por lo cual, como ya se ha dicho, nunca puede entenderse de manera unilateral. En la Comuna confluyeron así una serie de sujetos individuales y colectivos además de situaciones y condiciones suplementarias y muchas veces antagónicas entre sí. Una primer paradoja se da a partir de la Guardia Nacional de París que surge al fragor de la vanguardia burguesa de la revolución de 1789, resistida siempre por el poder concentrado de la restauración, y que será clave en los primeros momentos del asedio a la Capital por parte del ejército prusiano, por ser la principal vía de entrada de las masas obreras de la Comuna. Y luego, la contradicción entre la restauración monárquica y la profundización de la democracia liberal; la contradicción entre estados-nación en guerra representando a su vez proyectos políticos y estratégicos todavía diferentes, la contradicción entre ideologías políticas contrastadas como aquellas que representaban la consolidación del liberalismo frente a las nuevas ideas del socialismo. Y en fuerte consonancia con esto último la contradicción de clases ya asumidas, aunque no de manera excluyente y purificada, manifestada entre las distintas fracciones de la burguesía (de financiera a industrial y comercial y desde gran burguesía a pequeña burguesía) versus las fracciones de la clase obrera y trabajadora (jornaleros, artesanos, obreros de las industrias en crecimiento, etc.).

De aquí resulta destacable como la disputa burguesía-proletariado comenzó a constituir no solo una contradicción fundamental en el desarrollo de la modernidad capitalista sino que además, y en consecuencia, fue la promotora del grueso de los conflictos nodales de la nueva sociedad. Es que aquí se asienta la relación dialéctica constitutiva de los últimos siglos en tanto relación antitética basada en la explotación, dominación y opresión que implica

toda relación entre clases. Es por esto que la emergencia de conflictividad no solo no puede sorprender a nadie (de tal manera que la pregunta del por qué los hombres se rebelan tiene escasa sustancia) sino que además es el camino a la síntesis lógica y esperable. Y será justamente en los inicios de la modernidad capitalista que esta conflictividad comenzará a expresarse, marcando así la aparición de una tensión que permanece mientras permanezcan las condiciones que la originan. La conflictividad emergente de la contradicción capital-trabajo marcará a la modernidad capitalista hasta el presente, por lo que será indispensable dedicarle unos párrafos a sus inicios y su posterior evolución en el proceso histórico.

Es obvio que esta conflictividad emergerá a partir de la rebelión del polo oprimido, es decir de los trabajadores, por cuanto la burguesía, en tanto clase dominante, tendrá la voz cantante y manejará “a piacere” los hilos de la contradicción. Por lo menos si lo definimos en términos relativos respecto del polo dominando, por cuanto convengamos que la libertad absoluta no existe desde el momento en que todos los seres humanos se definen por su condición de interrelación social y toda interrelación implica algún condicionamiento. Las primeras expresiones de protesta obrera serán una clara expresión de las nuevas formas sociales construidas y esta novedad impondrá al principio características de espontaneidad, precariedad, parcialidad y hasta contradicción, para con el tiempo ganar en organización, racionalidad y afinamiento de los objetivos. El reclamo de los tipógrafos de Lyon en el temprano 1539 a través de una huelga por los bajos salarios fue al mismo tiempo para pedir por mayor libertad en el proceso de trabajo y paradójicamente por la limitación en el número de aprendices que eran vistos como potenciales “competidores”. De aquí en más la lucha se orientará fundamentalmente hacia la defensa del salario y se suceden hechos diversos de protestas que van de las huelgas hasta los motines (Pla, 1984). Como consecuencia de esta creciente conflictividad y como muestra evidente de la no aceptación por parte de los sectores dominantes de un cuestionamiento a las reglas de juego, hacia finales del siglo XVIII, se prohíbe toda forma de asociación obrera tanto en Francia como en Inglaterra, cunas indudables de la modernidad capitalista. En 1791 se promulga la ley “Le Chapelier” en Francia y en 1799 se dictan las “Combination Acts” en Inglaterra. Estas son un claro indicador que en las postrimerías de la Revolución Francesa y la Revolución Industrial en pleno ascenso y consolidación, la revuelta obrera y primarios intentos de asociación ya eran más que evidentes. Y será contra uno de los componentes de la organización fabril que se orientarán los próximos pasos de la resistencia. Las reacciones se dirigen así contra la desocupación y las nuevas máquinas que la originan, poniendo en evidencia además la contradicción

existente entre la imperiosa necesidad del maquinismo como componente sostenedor del capitalismo industrial y su cualidad, al mismo tiempo, de competidor parcial de la fuerza de trabajo (componente, a su vez, también esencial del capitalismo), siendo un potencial creador de desocupación al reemplazar, parcialmente, el trabajo humano. El “Luddismo” fue entonces un movimiento espontáneo contra las máquinas que se desarrolló en Inglaterra a principios del siglo XIX. El nombre deriva de uno de sus líderes, Ned Ludd, y se motivó en el crecimiento en el uso de las máquinas como nuevo avance de la productividad capitalista y que conllevó obviamente un aumento en la tasa de desocupación, marcando un cambio en las relaciones técnicos de producción pero consolidando una característica esencial de la nueva sociedad. El movimiento fue creciendo llegando a su punto culminante en los primeros años de la década que comienza en 1810 y también se fue expandiendo a otros países europeos que se iban incorporando a la organización fabril como Alemania, Francia, Bélgica e Italia.

Proletariado y revolución

Más allá del ludismo y al crecer la producción fabril así como la población obrera en base a las altas tasas de explotación y pésimas condiciones de vida y trabajo, crecen también las reacciones y protestas. En 1817 se produce la “marcha del hambre” sobre Londres y en 1819 un gran mitin de más de 80.000 personas en Saint Peter’s Field, fuertemente reprimido, dejando el campo de Peterloo cubierto de cadáveres y heridos. Como consecuencia de estas manifestaciones obreras, la burguesía responde en un movimiento antitético en defensa de sus intereses con una legislación represiva más contundente conocida como the “Six Acts” en la cual se prohíben las reuniones, organizaciones obreras y las actividades de todo tipo que puedan alterar la “paz social”. El movimiento dialéctico de abierta y visible lucha entre clases se continúa y profundiza y así para 1830 los esfuerzos obreros se van canalizando hacia la formación de sindicatos en tanto instrumentos efectivos para su lucha y reivindicaciones. Nace así, como una de las primeras expresiones, la Asociación Nacional para la protección del Trabajo (NAPL) para dar paso en 1834 a la primer central de trabajadores propiamente dicha, la Grand National Consolidated Trade Union. Hasta este momento, las reivindicaciones por condiciones de vida y trabajo de los trabajadores en tanto clase obrera convivían con las tendencias más owenistas asentadas en motivaciones cooperativistas en donde los trabajadores como clase opuesta al capital quedaba desdibujada. Es así que desde 1837 va surgiendo un nuevo movimiento

en Inglaterra, el llamado Cartismo, que nace a partir de la defensa de la Carta del Pueblo, demanda colectiva al parlamento en relación a la implantación del sufragio universal, una mayor democratización y la posibilidad de elegir representantes obreros para el poder legislativo. En este marco se vuelve a plantear con claridad una disyuntiva que marcará la lucha política en general y de la clase obrera en particular hasta el presente. Por un lado se define una "Fuerza moral" a partir de una alianza entre los trabajadores y la burguesía en pos de una presión a partir de la justeza de los reclamos obreros y que será también identificada como reformismo. Por otro lado, la llamada "Fuerza física" que reivindica la autonomía e independencia de la clase obrera como única estrategia para llegar al triunfo de los intereses de la clase, por lo cual se definirá como clasista, asumiendo claramente el antagonismo como sostén de la lucha. En esta discusión es en la que podemos situar también, para el caso de Francia, las posturas diferenciadas de Augusto Blanquí por un lado, con posiciones insurreccionales y con abierta participación en los levantamientos de 1831 y 1834; y a Louis Blanc por otro, quien postulaba los beneficios de la economía colectiva y cooperativa (siguiendo los pasos de Owen). Este último tuvo una participación significativa en el gobierno transicional a la caída de Luis Felipe, a partir de la implantación de los Talleres Nacionales, en tanto expresión de la colaboración entre proletariado y burguesía, y que tuvieron desarrollo efectivo luego de las revueltas de febrero de 1848 (Marx, 1975). Un vuelco en esta discusión se producirá a partir de 1847, cuando se funda la Liga de los Comunistas y se le encarga a Marx y Engels la redacción de un Manifiesto. La liberación de los trabajadores solo podrá ser obra de ellos mismos, dirán taxativamente en este *Manifiesto del Partido Comunista* (1848) por cuanto la sociedad está constituida por clases sociales antagónicas, por lo cual no hay colaboración posible en la trama estructural que fácticamente dispone las condiciones de la existencia.

A partir de aquí se suceden y avanzan las formas organizativas del proletariado, en tanto sujeto diferenciado como clase y que se autodefine básicamente por su lugar en las relaciones sociales de producción. Es así que la conflictividad abierta burguesía-proletariado comenzará su derrotero más identificable, extrapolándose también claramente al plano político en los sucesos revolucionarios tanto de fines del siglo XIX como de principios del siglo XX. La organización del proletariado en organizaciones tanto sindicales como políticas, signará las luchas y conflictividades hasta el presente. Pero lo que sí variará es la centralidad que las luchas obreras tendrán en los diferentes momentos históricos¹³. Desde mediados del siglo XIX y hasta los años

13. Una discusión muy interesante sobre la historia de los movimientos obreros la en-

'50 del siglo XX ocuparán un lugar central o al menos altamente destacado. En este periplo se sucederán la Primera y Segunda Internacional Socialista, identificando claramente lucha del proletariado con derrocamiento del capitalismo. En este contexto es que se desarrollará la frustrada Revolución Alemana por un lado y la si triunfante primera revolución socialista en Rusia, ambas ya entrado el siglo XX, aunque los procesos que culminaron ahí venían, obviamente, de un par de décadas atrás.

Ambos procesos marcan claramente la superposición e interrelación de contradicciones (lo que definiremos más adelante también como sobre-determinación) pues se dieron conjuntamente con los sucesos de la Primera Guerra Mundial. Es imposible entender tanto la revolución alemana como la rusa sin este cruce. De aquí claramente podemos ver, otra vez, que los procesos de lucha de clases nunca se dan de manera aislada y que el cruce de contradicciones es la regla. Las disputas nacionales pueden ser vistas también, como lo haría la ortodoxia marxista, como disputas interburguesas. Pero que cortos de mirada y análisis nos quedaríamos si solo lo dejamos acá. Esto implicaría desconocer el componente de la nación y los sentidos que esto mueve en los sujetos. Claro que cada sujeto y colectivo de sujetos vivirá este sentido de manera diferente, y obviamente las clases dominantes siempre están en posición favorable para orientar las acciones en base a estos sentidos. De ahí que lo de la disputa interburguesa no sea del todo errado, pero como todo lo que plantea el marxismo con sesgos mecanicistas, cae en un reduccionismo al entender el proceso histórico como un proceso casi exclusivamente económico-material. Se desconoce en consecuencia toda otra trama de factores que también juegan en la dinámica social, cayendo, por el contrario, en una fetichización del trabajo y la producción, que de por sí restringe y anula las capacidades y cualidades distintivas de lo humano, pero que además se iguala en sus principios con el ideario utilitarista. Ya Max Horkheimer (2008) discutió la hostilidad a la simple gratificación personal presente en la cultura burguesa, abogando, al contrario, por una felicidad sensual humana.

Luego de esta necesaria digresión teórica y volviendo al proceso alemán, la formación primera del Partido Socialdemócrata hacia finales del siglo XIX, no estuvo exenta de debates internos entre un ala reformista y otra más revolucionaria, al calor de la efervescencia del Manifiesto Comunista y su prosecución en la formación de los movimientos socialistas y comunistas. La Primera Guerra Mundial volvería a enfrentar estas posiciones internas, por cuanto el ala revolucionaria (Liga Espartaquista), fiel a sus principios de que la lucha entre clases está por encima de las luchas entre

contrarmos en Womack (2007).

Estados y Naciones, se oponía a que Alemania participara de la guerra¹⁴. Las condiciones de explotación de los trabajadores más las penurias de la guerra hicieron que en 1918 comenzaran las revueltas. Huelgas y asambleas de trabajadores y levantamientos de marinos culminarán en el hecho que la ciudad de Kiel es tomada conjuntamente por obreros y soldados el 4 de noviembre. Los Consejos de Obreros y Soldados se extienden por todo el país así como la onda revolucionaria, en la cual participaba la Liga Espartaquista pero no el ya escindido Partido Socialdemócrata. Pero esto no alcanzó y la revolución fue fuertemente reprimida y con una correlación de fuerzas no favorable llega a su fin con el asesinato de dos de sus líderes, Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht. La otra gran contradicción presente en este proceso fue aquella entre antiguo régimen y modernidad, por cuanto de la revolución frustrada, la burguesía y los sectores e idearios modernos aprovecharán la oportunidad, gestándose así la República de Weimar.

Esta última contradicción fue mucho más patente en el caso de la Revolución Rusa, por cuanto ese país no tenía ni por asomo los niveles de industrialización ni de incorporación de códigos y valores modernos como los de Alemania. Tanto es así que la supresión de la servidumbre, uno de los pilares de la sociedad medieval, se realiza recién en 1861. Está claro que la revolución en Rusia implicó no solo comenzar a instaurar alguna forma de socialismo sino también entrar de lleno en la modernidad, fundamentalmente económica y tecnológica, para lo cual los programas de industrialización constituyeron un componente esencial desde el principio de la creación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. A propósito de esto, el soviet de trabajadores y soldados fue aquí, así como en Alemania, un eje clave del movimiento revolucionario. Por un lado, la clase obrera como sujeto fundamental, y por otro, los soldados, dada las circunstancias del estado de guerra en el que también estaba inmerso Rusia¹⁵. Pero Rusia, debido a su escasa modernización, era todavía un país agrario con una importante dotación de campesinos. Esto constituyó un factor de fuerte impacto por cuanto el campesinado en la teoría marxista revolucionaria de aquellos años no solo no era considerado un sujeto de avanzada en el proceso de transformación sino que incluso podían ser vistos algo así como una rémora del pasado. Y por otro, está claro que el campesinado ruso no actuó mayoritariamente a favor de la revolución sino en muchos casos como un freno a la misma¹⁶. A contrapelo

14. Para una discusión esencial sobre estos puntos ver Luxemburgo (2015).

15. Un recorrido rápido y con explicaciones diversas sobre los acontecimientos de la revolución Rusa podemos encontrarlos en Trotsky (1985); Figes (1996); Fitzpatrick (2005).

16. El film "El Don apacible" (Тихий Дон, 1958) de Sergei Gerasimov además de ser

entonces de estos reduccionismos interpretativos y políticos, claramente los procesos de luchas de clases mostraban aquí también toda su complejidad dialéctica, al aparecer otros sujetos de clase que se montaban también sobre la contradicción tradición-modernidad.

La otra gran contradicción que ha atravesado estos dos procesos revolucionarios fue, así como antes lo fue en la revolución inglesa, la francesa y luego las revoluciones de 1820 y 1848 en Europa, aquella planteada entre poder absoluto y soberanía de elite versus poder y soberanía asentado en la democracia (sea esta representativa o de base). A esto debemos sumar la emblemática Revolución Mexicana, que poco tuvo que ver con los canones de la liturgia marxista, en donde la burguesía y el campesino fueron las clases predominantes de los levantamientos (cfr. Womack Jr., 1969). Esta contradicción está fuertemente asociada a la disyuntiva planteada entre antiguo régimen versus modernidad, pero claramente como las otras mencionadas, también tiene sus especificidades, tanto que es posible que una sociedad capitalista moderna pueda apelar a cualquier de las dos alternativas en una línea de tensión con una variada gama de casos intermedios. Para las sociedades socialistas también se ha dado esta disyuntiva, desde por ejemplo, los soviets en la Rusia revolucionaria y su poder y soberanía democratizada, al politburó de la URSS que fue restringiendo cada vez su toma de decisiones en un poder concentrado a partir de que Stalin se hace cargo de las decisiones a la muerte de Lenin.

Cerrando: la renovación de la conflictividad

La revolución Rusa habilitó y promovió, como sabemos, infinidad de luchas en todo el mundo potenciando las rebeliones obreras, demostrando así la centralidad de esta clase en los conflictos una vez entrado el siglo XX. Pero esta ecuación que definía a la clase obrera como el sujeto de la transformación se modifica radicalmente con las revoluciones China, Coreana, Vietnamita, Cubana y Boliviana, más otros procesos asiáticos y africanos de los años '50 y '60¹⁷. Países claramente no industrializados y con estructuras sociales, políticas y culturales con no tantos rasgos modernos, irrumpen en revueltas a partir de organizaciones políticas centradas en ideas socialistas y enmarcadas en alguna de las variantes del marxismo, reformulado y adaptado a la realidad vernácula en

una hermosa muestra del cine ruso nos muestra a las claras esta oposición campesina a la revolución, en este caso en las estepas del sur.

17. Un abanico mínimo de literaturas sobre estas cuestiones podría ser: Hoang Van Chi (1965); Nasser et al, (1965); Bianco (1999); Mires (2001); Guevara (2013).

cada caso. Básicamente fue la máxima de “proletarios del mundo uníos” aquella dejada fundamentalmente de lado, por la sencilla razón de que el proletariado era numérica y estructuralmente poco o nada relevante. Pero además, la idea de nación y pueblo (mix colectivo donde la clase no es eliminada pero en el que tampoco es el sujeto central) condujo a estas revoluciones en el camino de las reivindicaciones nacionales, dejando el internacionalismo para otra etapa. Socialismo y nacionalismo se han fusionado, retomando la mixtura de contradicciones, esta vez en una amalgama explícitamente nueva y unida.

Es entonces que otras contradicciones, algunas de las mencionadas y otras que llegarán a su climax en los años '60, estaban también manifestándose a través de conflictos, rebeliones, movilizaciones y revueltas diferentes. Los procesos de descolonización en Asia y África entre los años '50 y '60 portaban en su seno la amalgama para su salida tanto de la contradicción basada en la nacionalidad como aquella que pretendía deshacerse de un sistema económico colonial que pivoteaba entre formas capitalistas y variantes rentísticas¹⁸. Todas estas, mayoritariamente acompañadas de estructuras sociales, políticas y culturales de naturaleza premoderna, asentadas en lo que se llamó el “desarrollo desigual” (Amin, 1986). La fórmula de muchos movimientos nacionalistas con consignas que se acercan también al socialismo se sintetizó en la fórmula “Liberación o dependencia”, que implicaba un proceso de cambio tanto en el plano político, como en el económico y cultural, liberándose tanto del país opresor, como de las formas asociadas a su dominación. La disputa no solo era entre regímenes sino también y sobre todo entre nación colonial y nación colonizada. Condición que también estuvo presente en revoluciones mencionadas en el párrafo anterior. La sobredeterminación, es decir la superposición (siempre dialéctica y nunca de suma lineal) de contradicciones queda también claramente visible en estos procesos.

Por el lado de las regiones y países centrales del capitalismo del siglo XX, las situaciones de conflictividad discurrían por carriles un tanto diferentes, de manera claramente conexas con la situación socio-política, económica e histórico-cultural de estas realidades particularizadas. La figura que entrará en escena, según el abordaje teórico contemporáneo será la categoría “movimiento social” basada en el bagaje teórico del individualismo metodológico y la acción colectiva (Galafassi, 2021), y cuyo menester venía a desplazar de la escena a la lucha de clases (tan vapuleada y vulgarizada, tal referencias anteriores) y con ello el proceso de explotación-alienación. Pero sin embargo,

18. La dialéctica desarrollo y liberación/revolución estuvo en el tapete en aquellas décadas, por lo cual vale, solo a modo de ejemplo, rescatar algunos de los trabajos distintivos de aquel problema teórico-político: Marini (1969); Ruiz García (1973); González Casanova (1978).

todas las series diversas de revueltas –definidas en base a los llamados (nuevos) movimientos sociales- sucedidas en Europa, Japón, EEUU, México y el resto de America Latina y el mundo en los años sesenta muy lejos estaban del supuesto carácter restringido que implica un mero “interés individualista” o una simple “búsqueda de identidad”. Aunque claro está, y como sostiene un par de renglones arriba, la situación en estos contextos había llevado a una esfera de ampliación y/o traslación de los reclamos. Es que se podía decir que la mayor parte de la población se encontraba con sus necesidades básicas satisfechas, lo cual cambia radicalmente el punto de vista y de partida de los imaginarios. A esto debe sumarse a una historia de construcción ideológica y cultural propia de la modernidad liberal, que llevaba a la figura de la individualidad y el bienestar como uno de los pilares de la justificación de la existencia planeada del conjunto, entrando al punto de fraguado de lo que empezó a llamarse como “sociedad de masas”¹⁹.

Hacia fines del siglo XX y lo que va del siglo XXI, el individualismo se exagera ganando casi totalmente la escena. Todo sujeto social se hace evanescente, efímero y solo autoreferenciado. El cambio radical pierde fuerza y la conflictividad mayoritariamente queda restringida a demandas sectoriales y puntuales. El neoconservadorismo político, económico y cultural pareciera cubrir como un manto a la sociedad de masas. Tanto, que las tibias expresiones de reforma populista aparecen, sin serlo obviamente, como las grandes referencias de cambio. La gran pregunta es entonces ¿cómo discurrirá en adelante el proceso de conflictividad? ¿retomará carriles societales de cambio o quedará acotado a estas expresiones contemporáneas de fugaz resistencia atomizada frente a la barbarie neoconservadora? No es muy halagüeño el panorama al día de hoy, pero la historia nos ha mostrado que el dinamismo y la transformación son propios del devenir dialéctico.

Bibliografía

ADORNO, Theodor: Prismas. **La crítica de la cultura y la sociedad**. Barcelona, Ariel, 1962 (1955).

ADORNO, Theodor: **Sociológica**. Madrid, Taurus, 1966.

ALTHUSSER, Louis: **Ideología y aparatos ideológicos del Estado**. Buenos Aires, Nueva Visión, 2003 (1969).

19. La Teoría Crítica aportó buena parte de las reflexiones más lúcidas al respecto, solo como guía mínima vale revisar: Adorno 1966; Horkheimer, 1976; Lowenthal, 2016.

- AMIN, Samir: **El desarrollo desigual**. Barcelona, Planeta-Agostini, 1986 (1973)
- ANDERSON, Perry: **Los fines de la historia**. Barcelona, Anagrama, 1996.
- BACON, F.: **Novum Organum**. Madrid, Sarpe, 1984.
- BERMAN, Marshall: **Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad**. Madrid, Siglo XXI, 1998.
- CASTORIADIS, C.: **El Desarrollo. De su apología a su crisis**. Buenos Aires, Docencia, 1986.
- COUTURAT, L.: **La Logique de Leibniz: d'après des documents inédits**. Félix Alcan, Paris, 1901.
- BARTRA, Roger: **El poder despótico burgués**. México, Era, 1978.
- BERMAN, Marshall: *El beso de la muerte. Brindis por la modernidad*. México, Nexos, mayo de 1985, <https://www.nexos.com.mx/?p=4481>
- BIANCO, Lucien: **Los orígenes de la revolución china (1915-1945)**. Barcelona, Bellaterra, 1999.
- BIDET, Jacques: **Teoría de la modernidad**. Buenos Aires, Ed. Letra Buena – Ed. El Cielo por Asalto, 1993.
- CONSTANT, Benjamin: **Acerca de la libertad de los antiguos comparada a la de los modernos**. Paris, 1819.
- FIGES, Orglando: **La Revolución Rusa (1891-1924)**. Madrid, Edhasa, 1996.
- FITZPATRICK, Sheila: **La Revolución Rusa**. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
- GALAFASSI, G. *Conflicto por la tierra y movimientos agrarios en el nordeste argentino en los años setenta: la Unión de Ligas Campesinas Formoseñas*. **Perfiles Latinoamericanos** nº 26, pp. 159-184 (FLACSO, México), 2006.
- GALAFASSI, Guido (comp.): **Acumulación y Territorio, elementos conceptuales y dinámica actual en Argentina** Bernal, UNQ Posgrado, colección Intercambios, 2017.
- GALAFASSI, Guido (comp.): **Apuntes de Acumulación. Capital, Estado, procesos socio-históricos de (re) producción y conflictividad social**. Buenos Aires, Extramuros Ediciones - Theomai Libros, 2014.
- GALAFASSI, Guido: (2019) *De la mediación social de la naturaleza a la construcción histórica del territorio*. En, G. Barrios y E. Acsebrud (comp.). **Naturaleza, Territorio y Conflicto en la trama capitalista contemporánea**. Buenos Aires, Extramuros-Theomai-GEACH, 2019.

Antagonismo y conflictividad en la construcción de la modernidad y el capitalismo.
Historia y contradicciones en movimiento

GALAFASSI, Guido: **Dialéctica de la conflictividad. Sujetos, clases, contradicciones y antagonismo**. Buenos Aires, Theomai-Extramuros, 2021.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo: **Imperialismo y liberación**. México, Siglo XXI, 1978.

GUEVARA, Gustavo: **Sobre las Revoluciones Latinamericanas del siglo XX**. Buenos Aires, Newen Mapy, 2013.

HOBSBAWN, Eric: **Naciones y Nacionalismo desde 1780**. Barcelona, Crítica, 1991.

HORKHEIMER, Max y Theodor ADORNO: **Dialéctica del Iluminismo**. Buenos Aires, Sudamericana, 1969 (1944)

HORKHEIMER, Max: **Crítica de la Razón Instrumental**. Buenos Aires, Sur, 1969 (1947).

HORKHEIMER, Max: *Egoísmo y movimiento liberador*. En, **Teoría Crítica**, Buenos Aires, Amorrortu, 2008 (1936).

HORKHEIMER, Max: **Estado autoritario**. México, Itaca, 2006*

HORKHEIMER, Max: **Historia, metafísica y escepticismo**. Madrid, Alianza, 1982 (1930).

HORKHEIMER, Max: **La función de las ideologías**. Madrid, Taurus, 1976.

HUNT, L.: **Politics, Culture and Class in the French Revolution**. London, 1986.

KOFLER, Leo: **Contribución a la historia de la sociedad burguesa**. Buenos Aires, Amorrortu, 1974 (1948).

KROPOTKIN, Piotr: **Historia de la revolución francesa**. Buenos Aires, Ediciones B, 2004 (1909).

LEBOWITZ, Michael: **Más allá de El Capital. La economía política de la clase obrera en Marx**. Madrid, Akal, 2005.

LEIBINZ, Gottfried Wilhelm.: **Dialogus de connexione inter res et verba**. Zurich, Grin, 2000.

LOCKE, John: **Segundo tratado sobre el gobierno civil**. Madrid, Alianza, 1990 (1689).

LOWENTHAL, Leo: **Literature and Mass Culture**. New Jersey, Transaction Books, 1984.

LUXEMBURGO, Rosa: **Huelga de masas, partido y sindicatos**. México, Siglo XXI, 2015.

MADDISON, Angus: **Historia del desarrollo capitalista. Sus fuerzas dinámicas.** Barcelona, Ariel, 1998.

MALDONADO, Tomás: **Il futuro della modernità.** Milano, Feltrinelli, 1987.

MANN, Michael: **Las fuentes del poder social.** Madrid, Alianza, 1997.

MARCUSE, Herbert: **El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada.** Barcelona, Planeta-Agostini, 1985 (1964).

MARINI, Ruy Mauro: **Subdesarrollo y revolución.** México, Siglo XXI, 1969.

MARX, Karl: **El capital**, tomo 1. México, Siglo XXI, 1988.

MARX, Karl: **Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850.** Obras escogidas 1. Madrid, Akal, 1975.

MARX, Karl y Friedrich ENGELS: **Manifiesto del Partido Comunista.** Obras escogidas 1. Madrid, Akal, 1975.

MIRES, Fernando: **La rebelión permanente. Las revoluciones sociales en América Latina.** México, Siglo XXI, 2001.

MURMIS, Miguel, José NUN y Juan Carlos MARÍN: **La marginalidad en América Latina.** Buenos Aires. Instituto Di Tella, 1969.

NASSER, Gamal; Hassan RIAD, Alí SALIM, Luciano ROMAGNOLI, Anuar

NIEVAS, Flabián: **Lucha de clases. Una perspectiva teórica-epistemológica.** Buenos Aires, Imago-Mundi, 2016.

OFFE, Clauss: **Contradicciones en el Estado de Bienestar.** Madrid, Alianza, 1990.

PIQUERAS, Andrés: **Movimientos sociales y capitalismo. Historia de una mutua influencia.** Valencia, Ed. Germania, 2002.

PIVANO, Fernanda: **Beat, hippie, yippie.** Madrid, Jucar, 1975.

POULANTZAS, Nicos: **Poder político y clases sociales en el Estado capitalista.** México, Siglo XXI, 2012 (1968)

PRIESTLAND, David: **Bandera Roja. Historia política y cultural del comunismo.** Barcelona, Crítica, 2010.

ROBERTS, Warren: **Jacques Lous David, Revolutionary Artist: Art, Politics and the French Revolution.** Chapen Hill, 1989.

RUIZ GARCÍA, Enrique: **Subdesarrollo y liberación**. Madrid, Alianza, 1973.

SMITH, Adam: **Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones**. Madrid, Alianza, 1994 (1776).

TOCQUEVILLE, Alexis: **La democracia en América**. México, FCE, 1985 (1835).

TRONTI, Mario: **Obreros y Capital**. Madrid, Akal, 2001 (1966)
NEGRI, Antonio: **Los libros de la autonomía obrera**. Madrid, Akal, 2004 (1972).

TROTSKY, Leon: **Historia de la Revolución Rusa**. Madrid, Sarpe, 1985.

VAN CHI, Hoang: **Vietnam Norte: del colonialismo al comunismo**. Buenos Aires, Sur, 1965.

VITIELLO, Vincenzo: **Genealogía de la modernidad**. Buenos Aires, Losada, 1998.

WAGNER, Peter: **Sociología de la modernidad**. Barcelona, Herder, 1997.

WOMACK Jr., John: **Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros**. México, FCE, 2007.

WOMACK Jr., John: **Zapata y la Revolución Mexicana**. México, Siglo XXI, 1969.

Actualidad de la lucha de clases

*Flabián Nievas*¹

¿A qué se debe que, iniciando la tercera década del siglo XXI, pocos académicos incluyan en sus discursos el sintagma “lucha de clases”? Alguien distraído puede pensar que ya no existe, que la misma quedó superada; la mayoría, en cambio, supone que es una teoría que ya no está de moda, lo que de manera opaca sugiere cierta obsolescencia, cierta pérdida de utilidad —ya que no hay refutación de la misma— o aparición de teorías superadoras; pero aquí sostendremos que su reitramiento tanto en los ámbitos académicos como en los políticos es expresión, justamente, del estado de la lucha de clases. Entendiendo la misma no de sujeto a sujeto, sino como la actividad social que surge de condiciones de existencia antagónicas entre grupos sociales, la lucha de clases abarca la totalidad de la actividad social, aunque no tenga la misma intensidad en cada una de las mismas. Es decir que hablar de lucha de clases significa, ante todo, la puesta en acto de los antagonismos sociales.

Aunque se suele identificar la teoría de la lucha de clases con la teoría marxista, lo cierto es que la primera preexiste a la segunda. El propio Marx decía, en una carta que le envió a Joseph A. Weydemeyer en 1852, que no podía computársele haber descubierto la lucha de clases, sobre la que, antes que él, escribieron muchos historiadores burgueses. Dicha asociación, no obstante, existe; así como también la imagen de trabajadores en huelga que, por cierto, aunque expresa la lucha de clases, de ninguna manera agota a la misma, que no se restringe de forma exclusiva al ámbito laboral. Probablemente, esa identificación tan fuerte con las luchas gremiales de cuño tradicional es lo que ayuda a una visión restringida y episódica de la misma —incluso, en su versión más distorsionada, se la considera efecto voluntario de acciones em-

1. Universidad de Buenos Aires / CONICET - Instituto Gino Germani.

prendidas para tal fin—. En un mundo —y en un país— en el cual el trabajo formal crecientemente va tornándose una situación de relativo privilegio entre los productores de plusvalor, se comprende que la conexión entre la dinámica laboral, con sus tensiones, y la teoría de la lucha de clases, pierda nitidez. Pero esto no minimiza la potencia de dicha teoría, sino que invita, por el contrario, a explorarla en todo su potencial.

Todo depende, en definitiva, de las herramientas que permitan analizar el fenómeno en toda su extensión. En tal sentido, si bien los historiadores burgueses se anticiparon en la descripción de las luchas de clases, el materialismo dialéctico ha hecho un aporte invaluable para entender la lucha de clases en toda su dimensión. Fundamentalmente nos permite no sólo observarla, sino —y esto es lo trascendente— observar los diferentes estadios de la misma, es decir, calibrar los rangos de actividad en que se desarrolla.

La lógica dialéctica es la que nos orienta en la resolución de lo que, para la lógica formal, es una contradicción irreductible: que algo es a la vez idéntico y distinto a sí mismo: la lucha de clases es invariante en su dinámica, discriminada por estadios, y a la vez varía constantemente en su manifestación.

En esta breve presentación abordaremos algunos de los rasgos específicos de la lucha de clases en la actualidad, las novedades en sus formas, sin que ello afecte la lógica en que la misma se sustenta.

I

Sabemos que el capitalismo se caracteriza por la producción de plusvalor,² y ese plusvalor se traduce en ganancias apropiadas privadamente por grupos cada vez menores, debido al doble proceso de concentración y centralización. Para enero de 2020, según la ONG Oxfam, “[l]os 2153 milmillonarios que hay en el mundo poseen más riqueza que 4600 millones de personas (un 60% de la población mundial)”³. Resulta evidente que la polarización en las condiciones de existencia potencia el antagonismo del que la lucha de clases no es más que su expresión. Sin embargo, resulta más dificultoso observarla

2. En varios pasajes de *El capital* Marx (1986) explicita que el rasgo distintivo del capitalismo no es la producción de mercancías, sino de plusvalor, que es lo que constituye la lógica del capital. Esto se encuentra tanto en el texto publicado por él (el Libro I: “La producción capitalista, [...] en esencia es producción de plusvalor [...]” (Marx, 1986: 320), como en los dos publicados por Engels. (Cf. Nieves, 2016: 229).

3. <https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/los-milmillonarios-del-mundo-poseen-mas-riqueza-que-4600-millones-de-personas>

hoy que cuando esta disparidad no era tan pronunciada. La presencia de su estudio ha mermado en la academia, a diferencia de lo que ocurría hace medio siglo —aunque nunca tuvo presencia excluyente en nuestro país— y también es marginal entre los discursos políticos. Intentar entender este fenómeno, en apariencia paradójal, requiere que tengamos una mirada global del proceso en las últimas décadas.

La última oleada revolucionaria a escala mundial alcanzó su cénit a fines de los '60, inicios de los '70 del siglo pasado. La derrota del campo revolucionario en este ascenso de la lucha de clases no sólo hizo descender el nivel de la misma, sino que, como nada vuelve al pasado, reconfiguró las relaciones de poder en una perspectiva más favorable a la valorización del capital, producto de una reestructuración de las relaciones de producción y de las cadenas de valorización.

Casi inmediatamente después, a nivel mundial, comenzó una incipiente ofensiva ideológica conservadora, que contó —lo que no debe sorprender— con algunos intelectuales que habían participado del ascenso revolucionario derrotado. La primera sentencia fue la muerte de “los grandes relatos” y, particularmente, del marxismo. Lyotard publicó *La condición postmoderna* en 1979, y nueve años después Francis Fukuyama se hizo mundialmente conocido por su panfleto “El fin de la historia”, originalmente aparecido en el número estival de la revista *The National Interest*. Estos trabajos fueron referenciales para toda una ola de producciones que expresaban la nueva hegemonía, que dieron un marco simbólico singular al desmontaje de barreras físicas fronterizas entre el primer y el segundo mundo: Hungría comenzó a desmontar las barreras con Austria, lo que finalmente presionó para el desmantelamiento del muro que rodeaba a Berlín occidental. La “caída del muro” fue interpretada como el fin de las barreras, cuando en realidad, irónicamente, era el comienzo de la extensión de las mismas. Entre fines del siglo pasado y lo que va del presente, han proliferado exponencialmente los muros fronterizos: cuatro años después de dicho acontecimiento Clinton comenzó a construir una muralla en su frontera sur, que fue extendida por Bush y Obama mucho más que por Trump; tras la crisis financiera de 2008 la ola de inmigración de África a Europa fue resistida con la construcción de más murallas (Grecia y Bulgaria construyeron una verja fronteriza con Turquía, Turquía hizo un muro de hormigón de 800 km. en su frontera con Siria, Hungría con Serbia, Austria con Eslovenia, Eslovenia con Croacia, Macedonia del Norte⁴ con Grecia, Austria con Italia, Francia con Inglaterra

4. Este es el nombre oficial desde febrero de 2019 para el territorio que había sido la República Socialista de Macedonia, integrante de la federación yugoslava hasta su salida de dicha federación en 1991, cuando adoptó el nombre de Ma-

—el Gran Muro de Calais—, etc.). A esto se deben sumar otros muros, como los contruidos por Israel y los que se extendieron en gran parte de Asia. Casi no hubo registro de semejante fenómeno, y aún se sigue pensando en la “caída” del muro de Berlín como hecho significativo, pese a que la proliferación de murallas ha llevado a que las mismas sean criticadas por grupos conservadores —que veían en la entrada de inmigrantes una presión a la baja para los salarios nacionales— y, por los mismos motivos, defendidos por grupos de izquierda (Frye, 2019).

Este simple ejemplo nos muestra cómo la nueva configuración cognitiva, que excluye el registro de la lucha de clases, en absoluto hace que la misma desaparezca, sino tan sólo —lo que no es menor—, que no se la entienda teóricamente. Se produjo una suerte de castración ideológica, cuyo efecto es la incomprensión de las dinámicas sociales en su lógica profunda.

II

Una de las virtudes de la teoría de la lucha de clases, que demuestra su enorme potencia hermenéutica, es que puede explicar su creciente pérdida de aceptación, ya que las teorías son, en gran medida, fruto de las dinámicas sociales. No están determinadas por éstas, pero sí fuertemente condicionadas por las mismas. Y esto es válido incluso para las ciencias naturales, sobre las que se ha escrito mucho y variado, pero en algunos casos con ribetes insospechados para el lego, como los vínculos entre las condiciones sociales y las teorías físicas que establecieron, por ejemplo, Boris Hessen ([1931] 1989) sobre la construcción de la mecánica de Isaac Newton, y Paul Forman —discípulo de Thomas Khun— sobre las condiciones sociopolíticas que posibilitaron la emergencia de la teoría cuántica (1984).⁵ No resulta difícil sospechar que, si se logra enlazar a las teorías de ciencias naturales con las condiciones sociales, es bastante más vinculable la teoría social con la dinámica colectiva.

Aunque la lucha de clases fue descripta por los historiadores burgueses antes de Marx, fueron él y Engels quienes comenzaron a edificar una teoría sobre la misma. El anclaje sistemático comenzó en 1848, con la publicación

cedonia, que fue impugnado por Grecia, por lo que adoptó el curioso nombre provisorio de “Antigua República Yugoslava de Macedonia”, hasta que en 2019 se acordó la nueva designación.

5. Este tipo de vínculos fue abordado por Vinck (2014), y han estado siempre muy presentes en la tradición marxista (Woods; Grant, 2002), como se reconoce desde fuera de la misma (Schummer, 2011), inaugurada ya por Engels (1975 y 2017).

del *Manifiesto del Partido Comunista*, en el que se retoman y desarrollan algunas ideas ya expuestas en la respuesta de Marx a la publicación de Proudhon, *Sistema de las contradicciones económicas o filosofía de la miseria*, la icónica *Miseria de la filosofía*. En ambas obras encontramos los dos elementos centrales de tal teorización: la existencia de estadios de desarrollo de la lucha, con lógicas y dinámicas propios para cada uno de ellos, y la movilidad entre los estadios, lo que implica no sólo progresividad, sino también regresividad. Esto significa que los estadios son morfológicos, mientras que las luchas son históricas, temporalmente irreversibles, aun cuando hay etapas en las que se desarrollan en estadios inferiores a los históricamente precedentes. Dicho en términos que podemos representar gráficamente (haciendo abstracción del espacio, para simplificar): si tenemos dos coordenadas cartesianas, X e Y, representando la primera el grado de desarrollo de la lucha de clases, y la segunda el tiempo histórico, podríamos observar una onda que asciende y desciende por períodos, mostrando que hay puntos que difieren en Y, pero están en la misma posición de X.

Dado que la lucha de clases es una síntesis de la actividad social, la misma puede descomponerse en acciones primordialmente por los recursos (económicas), de poder (políticas) y de formas de entender y conocer (ideológicas/teóricas). En tal sentido, un desarrollo de la lucha de clases, un ascenso de la misma, implica mayores disputas por los recursos entre poseedores y desposeídos, mayores disputas entre dominantes y dominados, y una mayor deslegitimación de las formas de entender y conocer funcionales al sistema de producción/dominación vigente. Cuando la lucha desciende, no desaparecen tales disputas, ni en cantidad ni en virulencia, pero cambian los lugares de los agentes de la misma: las disputas por los recursos se dan principalmente entre poseedores entre sí y desposeídos entre sí; las relaciones de poder se mantienen firmes, pero las disputas son entre dominadores, por la hegemonía, y entre dominados, como tropa de las fracciones dominantes; y las formas de conocer y entender pierden capacidad crítica y se armonizan con el sistema de producción/dominación.

Centrándonos en esta última dimensión, la de la lucha ideológica/teórica, el ascenso de la lucha de clases implica un incremento en la capacidad de objetivación simbólica de la actividad social, mientras que el descenso conduce a la subjetivación de la misma, a la pérdida de capacidad de entender la realidad en sí misma, de manera independiente a las valoraciones que indefectiblemente tenemos sobre ella. En otras palabras, el desarrollo de la capacidad de conocer, que es parte del ascenso de la lucha de clases, revierte en una involución de dicha capacidad en los procesos de descenso de la lucha de clases. Esta observación choca con la infantil

idea de la progresividad indefinida del conocimiento: que todo lo que se aprende se acumula de manera ineluctable (incluidos los errores y caminos inconducentes, que quedan como beneficio de inventario)⁶. Lo real es que los humanos tenemos, como individuos y como especie, tanto capacidad de aprender como de desaprender (de ilustrarnos como de embrutecernos). Los mecanismos se han estudiado bastante en su sentido positivo (aprendizaje) y casi nada en su sentido negativo (desaprendizaje). Pero los estudios más específicos se han centrado en individuos y no en conjuntos sociales, aunque los individuos sólo existen socialmente. Los dos investigadores de mayor talla en esto, Piaget y Vigotsky, encontraron que los mecanismos de desarrollo cognitivo se potencian con la cooperación. Pero, ¿qué ocurre cuando socialmente lo que prima no es la cooperación -es decir, la operación conjunta entre iguales- sino la competencia, su opuesto? Aunque la competencia pueda ser un estímulo positivo en muchas actividades sociales, en la creación de conocimientos es claramente nociva. Cada generación se encuentra en condiciones no creadas por sí misma, sino heredadas: algunas generaciones se han socializado en situaciones en las que prima la cooperación, y a otras les ha tocado hacerlo en las que prima la competencia. Entonces, no hay un problema en la cualidad intelectual de los individuos, sino que hay mecanismos sociales que potencian o debilitan la capacidad de entendimiento científico de lo social. La ciencia se basa en la cooperación; cuando prima la competencia se ralentiza su desarrollo.

La pérdida de capacidad de objetivación simbólica se expresa en el ascenso de la subjetivación simbólica, se instalan las miradas fetichistas, y se debilitan los consensos de mensurabilidad. La lucha de clases se expresa, entonces, mayoritariamente, entre iguales (o similares); es la famosa lucha de pobres contra pobres, y de poderosos contra poderosos (procesos de concentración y centralización descritos en el cap. XXIII del primer tomo de *El capital*). Los disparatados movimientos antivacunas y terraplanista son la expresión grotesca de una lógica que está inmersa en muchos otros, igualmente anticlasistas. La orfandad teórica queda a la vista en la pretensión de generar un lenguaje “inclusivo”, bajo el supuesto implícito que, modificando las designaciones, modificamos las relaciones,⁷ que ya no se localizan en las

6. Esta es una peculiaridad de las ciencias sociales, aunque también se pueden identificar errores recurrentes en las ciencias naturales.

7. Para sopesar esta sagaz pretensión basta con leer un párrafo escrito en 1846: “Un hombre listo dio una vez en pensar que los hombres se hundían en el agua y se ahogaban simplemente porque se dejaban llevar de la *idea de la gravedad*. Tan pronto como se quitasen esta idea de la cabeza, considerándola por ejemplo como una idea nacida de la superstición, como una idea religiosa, quedarían

clases, sino en la versión confusa del sexo, que es el género definido a partir de la autopercepción. Este individualismo exacerbado está, desde el punto de vista teórico, retrasado respecto de, por ejemplo, los planteos de Max Stirner, tan vituperados por Marx y Engels en *La ideología alemana*. Pareciera inverosímil que aún haya que argumentar que la identidad no surge de la propia persona, sino de una compleja interacción en la que, como dicen los psicólogos, es fundamental la “mirada del otro”.

No obstante, no estamos frente a un problema de argumentación. Esa es la forma social que toma la relación de fuerzas entre las clases. En tanto las energías sociales de los grupos y sectores que históricamente han dinamizado la lucha de clases, se disipen intentando resolver la cuadratura del círculo — como ocurre con fracciones feministas que se pretenden clasistas, intentando conciliar ambos términos de un oxímoron, ya que son dos parámetros cuya primacía es mutuamente excluyente (ordenar las agendas teórico-políticas según el género o la clase)— las estructuras de poder realmente existentes se fortifican. La eficacia —y potencia— del poder radica en su invisibilidad. Y si las lentes teóricas enfocan parámetros inadecuados para observarlas, por cuanto construyen objetos-fetiché, aquellas estructuras se tornan aún más invisibles. Ergo, se tornan más eficaces y potentes.

El indicador de la potencia de esta configuración es el mecanismo de la “corrección política”, un fuerte aparato de control que inhibe posibles críticas, instalando la autocensura. Si Bentham soñó con un policía interno que condicione las acciones de los sujetos, hoy tenemos una policía del pensamiento, más eficaz incluso que la imaginada por George Orwell.

Se ha establecido con la pétrea solidez del prejuicio la noción de “violencia de género”, que desiguala la valoración de la vida humana en función del sexo: si, en idénticas condiciones, un hombre mata a una mujer es más grave que si una mujer mata a un hombre. Esto vulnera el principio elemental de la modernidad, que es la igualdad jurídica de la vida humana. Son formas de establecer la sospecha en el par, entre personas socialmente iguales, que se las desiguala por sexo, igualando por sexo a personas socialmente antagónicas. ¿No es acaso eso lucha de clases? ¿No es la preconizada lucha de los desposeídos contra los enemigos de su enemigo? Marx decía que en el interior de cada uno de los bandos antagónicos hay luchas, y que el bando en que menos se golpean entre sí, es el que sale vencedor.

Muchas reivindicaciones del movimiento feminista van en línea con el desarrollo del capitalismo. El capitalismo ha sido siempre el gran igualador

sustraídos al peligro de ahogarse. Ese hombre se pasó la vida luchando contra la ilusión de la gravedad, de cuyas nocivas consecuencias le aportaban nuevas y abundantes pruebas todas las estadísticas” (Marx y Engels, 1985: 11-12).

III

Hoy no asistimos a luchas políticas revolucionarias. Tenemos luchas económicas permanentes, pero es, sobre todo, una lucha interburguesa por la distribución del plusvalor y la renta, y, en segundo plano, una lucha de un sector de los asalariados en defensa del precio de venta de su fuerza de trabajo. Esta ofensiva de las clases dominantes se da en el marco de un enorme despliegue de recursos para activar dispositivos ideológicos que tornen ineficaces o irrelevantes los embates que puedan realizar algunos sectores sociales. No es, por supuesto, nada nuevo en cuanto a modalidad, pero sí lo es por su magnitud y profundidad. Estos dispositivos hacen que muchas luchas que se libran en un sentido pretendidamente progresivo, resultan regresivas; que las pretendidas emancipaciones no sean más que mayores sojuzgamientos y que, en nombre de la igualdad, se agudicen las diferencias.

Esto no es algo nuevo. En 1880 Paul Lafargue, en un texto que simpatizaba mucho a su suegro (Attali, 2007: 332/3) denunciaba la colonización ideológica de la clase obrera cuando ésta, ya en la revolución de 1848, reclamaba el “derecho al trabajo” en lugar del derecho al ocio (1955: 44/5). Pero observemos algunas de ellas en la actualidad. Hace unos años, un grupo de sindicatos de docentes universitarios, muchos de ellos signados como “combativos”, emprendieron una lucha en favor de que los docentes e investigadores no tengamos la obligación de jubilarnos a los 65 años, sino que tengamos la opción de hacerlo a los 70. Esta lucha se libró con el argumento de que esa era una edad demasiado temprana dada la prolongación en la expectativa de vida. Es el mismo argumento que utilizan algunos organismos internacionales, entre ellos el FMI, para “sugerir” a los gobiernos que prolonguen la edad jubilatoria en general, disminuyendo de tal modo el gasto social y, con ello, el déficit primario estatal, madre de todos los males en el credo neoliberal. Lo políticamente progresivo hubiera sido luchar por la baja de la edad jubilatoria, pero se tomó como centro de la observación el estado de ánimo de los “jubilables”, que no concebían el trabajo como algo eminentemente creativo y hasta lúdico, rompiendo con el molde de trabajo asalariado, y asumiendo el lugar que el capitalismo asigna a la vejez: personas pasivas, descartables. Se le suma que las jubilaciones suelen fluctuar a la baja, tornándose otro factor naturalizado sobre el que se considera casi imposible variar.

Algunos sectores feministas propugnan la remuneración de las tareas de cuidado. Esto es sumamente interesante, porque implica la monetización de tareas que, hasta el momento, se realizan solidariamente. La sustitución de las relaciones solidarias por relaciones dinerarias es una de las formas de expansión capitalista. A la primera forma de expansión, horizontal, que

fue conquistar las distintas superficies habitadas del planeta, le siguió, en el tiempo, una expansión “vertical”, es decir, penetrando en actividades hasta entonces desarrolladas por fuera de la lógica capitalista. El cuidado de niños, enfermos y ancianos, tradicionalmente a cargo del núcleo familiar, fue desplazándose progresivamente a instituciones especializadas: la guardería, el hospital y el geriátrico, en las que progresivamente se instalaron relaciones capitalistas, es decir, relaciones mercantiles: cuidados que se hacen a cambio de dinero. Para ganar ese dinero, es necesario que más miembros de la familia se incorporen al mercado de trabajo. Todo esto aparece ya tematizado en *El Manifiesto del Partido Comunista*. El ocio también ha sido colonizado por los vínculos mercantiles, hoy es casi imposible divertirse si no es mediante el dinero. Pero aún subsisten núcleos de relaciones comunitarias-solidarias. A su eliminación apunta, inadvertidamente, esta idea.

Estas iniciativas, y otras similares, se dan en el marco de un incipiente proceso de desterritorialización y reterritorialización a nivel mundial que desestructura las formas tradicionales de lucha de la clase obrera en los sectores afectados por este proceso. Este proceso ocurre a partir del desarrollo, inédito en la historia, de una nueva dimensión espacial: el ciberespacio, que se agrega, modificando las relaciones que siempre se desarrollaron espacialmente en dos o tres dimensiones (la mayoría de las relaciones se desarrollan en dos dimensiones: sobre una superficie relativamente plana; pero también hay otras que incursionan en la tridimensionalidad, como la minería, dentro de las tradicionales). Así como el capitalismo industrial requirió una organización espacial propia para su desarrollo y expansión, que fue la parcelación en Estados nacionales (Nievas, 2018), la etapa financiera del capitalismo requiere de esta nueva espacialidad que permite que los capitales circulen, en términos prácticos, en tiempo real —que nos recuerda la necesidad del capital de “la anulación del espacio por el tiempo” (Marx, 1987.II: 13)—, pero cuya aparición tiene efectos en la estructura de dominación, generando una forma nueva de subsunción real del trabajo al capital, el llamado trabajo de plataformas, que disloca en gran medida las regulaciones estatales sobre la explotación obrera, obtenidas tras largas luchas. Una porción de la masa trabajadora, aún muy minoritaria pero creciente, queda despojada de protecciones y aun de formas organizativas: ¿cómo organizarse contra patronales deslocalizadas? ¿Cómo accionar contra empresas que son un software, y que operan mundialmente? Uber, por ejemplo, tiene sede en San Francisco, California, pero su sede fiscal está en los Países Bajos (Uber BV), y recauda a través de su filial en Bermudas (Uber International BV), pero sus trabajadores están dispersos en el mundo, ni siquiera se conocen entre sí. Ponen las herramientas de trabajo, asumen los costos y los riesgos. ¿No es la utopía del capital? Esto se replica en muchas

otras plataformas. Pero esto no es sino la punta del iceberg de una enorme y profunda reestructuración del trabajo. La pandemia de Covid-19 aceleró el proceso de implementación del trabajo a distancia (o tele-trabajo), que venía desarrollándose de manera bastante acotada. También posibilitó la extensión de tecnologías de control social que habían comenzado a implementarse tras la avanzada ideológica que impuso al “terrorismo” en la cúspide de las “preocupaciones” de la mayoría de los gobiernos. Eso, sumado a la “inseguridad” —en la época más segura de toda la historia de la humanidad— fueron parte de las avanzadas que conforman ese complejo fenómeno que mal llamamos “neoliberalismo”, cuando no es más que una etapa nueva del viejo y conocido capitalismo.

La irrupción de una nueva dimensión espacial posibilita, entre otras cuestiones, la automatización de procesos de manera autoadministrada y a distancia. Mediante la inteligencia artificial (IA) y la Internet de las cosas (IC) se minimiza todo lo imaginable el componente variable en la composición orgánica del capital, lo que genera un sobrante absoluto de fuerza de trabajo, que empeora las condiciones políticas y tiende al descenso de lucha entre clases. Debemos sumar a todo eso el análisis de *big data*, que potencia la capacidad de influencia del capital sobre nuestras conductas y nuestro pensamiento. Esta avanzada del capital sobre la clase obrera explica, en buena medida, los niveles de confusión que dan lugar a luchas erráticas como las señaladas. Confusión que también se observa en algunas teorizaciones sobre las “multitudes”, el *general intellect* y demás exquisiteces filosóficas.

La enorme transformación que supuso el paso del capitalismo mercantil al capitalismo industrial, que llevó a Marx a hablar de este último como “el” capitalismo —si bien en numerosos pasajes refiere a la etapa anterior, sea como pródromo o incluso como capitalismo, cuando se refiere a la producción capitalista en los siglos xiv y xv—, es probablemente comparable a la que estamos atravesando en el pasaje del capitalismo industrial al financiero. Si la mercancía genera un fetichismo que es necesario desembrozar, el dinero es fetichismo del fetichismo. En la época en que Marx trabajaba en *El capital* —aproximadamente desde mediados de los '50 hasta 1867— si bien los bancos emitían papel moneda, el sistema era fundamentalmente bimetálico. Aún no existían bancos centrales —quizás el primero en cumplir esa función haya sido el Banco de Inglaterra, fundado en 1694, a partir de mediados del siglo xix (Kwarteng, 2015: 71 ss.)— y el papel moneda era emitido por bancos privados. En la organización espacial propia del capitalismo industrial, el Estado nación, esa función pasó a los bancos centrales que, poco a poco, impusieron la circulación forzada del papel moneda, emitido por el Estado, convertible en oro hasta 1944, en que se tomó como patrón el dólar estadounidense, a su vez

convertible en oro hasta 1971 —el acuerdo Smithsoniano de Bretton Woods—, para luego pasar al dinero plástico —tarjetas—, electrónico y, actualmente —en desarrollo— las cripto-monedas, desde 2008. Aunque estas últimas no estén generalizadas, su propia existencia y uso, marca que estamos ante una situación novedosa, que sería miope restringir a lo económico. Se trata de un fenómeno complejo, de profunda transformación de las estructuras —y no sólo de las formas— de acumulación.

De manera progresiva hay un traspasamiento de funciones estatales a corporaciones que gestionan por sí mismas su dominio en diferentes planos, lo que no significa, por supuesto, una prescindencia del Estado. Pero nos enfrentamos a situaciones que parecerían paradójicas si no las incorporamos en un marco explicativo general: la tradicional definición de que “el Estado es aquella comunidad humana que en el interior de un determinado territorio —el concepto del «territorio» es esencial a la definición— reclama para sí (con éxito) el monopolio de la coacción física legítima” (Weber, 1984: 1056), queda desfasada de una realidad en la que aparecen las compañías militares privadas (CMP) como factor de poder ineludible en todas y cada una de las guerras desarrolladas desde fines del siglo pasado y lo que va del corriente. A su vez, la legitimidad excluyente para la emisión de moneda ha quedado vulnerada por la aparición de las cripto-monedas. Asimismo, la savia que hace vivir al aparato estatal, que es la tributación, queda seriamente mermada cuando los grandes flujos de dinero escapan a toda carga impositiva mediante maniobras no siempre ilegales para recabar en los llamados paraísos fiscales.⁸

8. Vale citar in extenso la forma típica de estas maniobras: “En esencia, los negocios extraterritoriales consisten en manipular artificialmente los registros documentales del dinero que atraviesa las fronteras. Para entender hasta qué punto es artificial este procedimiento, consideremos el ejemplo de las bananas. Cada racimo de bananas toma por dos rutas hasta llegar a nuestra frutera. La primera ruta involucra a un trabajador hondureño, empleado por una multinacional, que recoge las bananas a ser empacadas y enviadas a Gran Bretaña. La multinacional vende las frutas a una gran cadena de supermercados, que a su vez nos la vende a nosotros.

La segunda ruta —los registros documentales de contaduría— es más indirecta. Cuando se vende una banana hondureña en Gran Bretaña, ¿dónde se generan las ganancias finales desde el punto de vista impositivo? ¿En Honduras? ¿En el supermercado británico? ¿En la sede estadounidense de la multinacional? ¿Cuánto aportan las competencias de gestión, la marca o el seguro a las ganancias y los costos?

Nadie puede decirlo con certeza, así que los contadores pueden más o menos inventarlo. Por ejemplo, podrían aconsejar a la empresa bananera que maneje su red de ventas desde las islas Caimán y sus servicios financieros desde Luxemburgo. La multinacional podría localizar su marca empresarial en Irlanda, su brazo transportista en la isla de Man, sus «competencias de gestión» en Jersey y su filial de seguros en Bermudas.

Todo esto nos pone frente a un panorama que no es de estabilidad sistémica con anomalías dentro de los márgenes de resiliencia, sino de una sostenida transformación del ordenamiento general, expresado tanto en los corpus jurídicos como en el ordenamiento territorial, en la actividad bélica, y, en definitiva, en la dinámica capitalista vista como síntesis. El creciente poder corporativo, que se patentiza cuando algunos fondos de inversión hacen añicos las pretensiones de soberanía de los Estados, o, como ocurrió recientemente, censuran de manera explícita al presidente de la supuesta primera potencia mundial, cada día da indicios más patentes de que se encamina al establecimiento de un nuevo orden, es decir, de una estabilidad con nuevas regulaciones. En este marco, también se redefinen los sujetos sociales.

Si hablar de burguesía y proletariado nos remite a las imágenes decimonónicas que presencié Marx —y sobre las que escribió—, evidentemente deberíamos suscribir la caducidad de la teoría y hasta de dichas clases sociales. Pero “burguesía” y “proletariado” son categorías complejas en la teoría de Marx, y, como definieron junto a Engels en *La ideología alemana*, son permanentemente formadas por la lucha de clases. La reformulación es permanente. ¿Alguien, sensatamente, podría suponer que un jubilado de un sistema privado, como las AFP chilenas o cualquier otro, que sin opción depositó su dinero en administradores que los derivan a fondos de pensión propietarios de negocios multimillonarios —bancos, hoteles, empresas tecnológicas, edificios, laboratorios, etc.— es un burgués porque jurídicamente es propietarios de una alícuota parte de todo eso? Quien suponga que

[p]or burguesía se comprende a la clase de los capitalistas modernos, que son los propietarios de los medios de producción social y emplean trabajo asalariado [y p]or proletarios se comprende a la clase de los trabajadores asalariados modernos, que, privados de medios de producción propios, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para poder existir (Marx y Engels, 1974.I: 111)

sepa que esta simplificación, de Engels, es un pie de página incluido en la

Supongamos ahora que la filial financiera de Luxemburgo le presta dinero a la filial hondureña con un interés de 20 millones anuales. La filial hondureña deduce esa suma de sus beneficios locales, y así los reduce o los elimina por completo (junto con los correspondientes impuestos). Por su parte, los 20 millones de ingreso adicionales que obtiene la filial de Luxemburgo sólo son gravados según la exigua tasa impositiva de Luxemburgo, propia de los paraísos fiscales. Con un toque de su varita mágica, el contador ha hecho desaparecer una abultada cuota tributaria y el capital se ha fugado al mundo extraterritorial.” (Shaxson, 2014: 36-37).

edición inglesa del *Manifiesto del Partido Comunista* de 1888, y que tanto él como Marx escribieron algo más al respecto, aportándole complejidad al asunto de las clases sociales.

Del mismo modo, tampoco el proletariado es únicamente el industrial —aunque sin dudas éste es parte del mismo—. Más arriba se señalaron los trabajos llamados “de plataforma” como ejemplo de deslocalización en el vínculo capital–fuerza de trabajo. Pero hay otras formas de trabajo deslocalizado. Uno de ellos, típico, es el de los centros de llamados, o *call centers*. Hace una década, había en Argentina 60.000 trabajadores de *call centers* (Lisdero, 2010: 68), con una rotación mensual que oscila entre el 20 % y el 30 % del personal, lo que es un claro indicador de las pésimas condiciones laborales (del Bono, 2010: 61). Gran parte de estos proletarios son estudiantes de nivel superior, que difícilmente se consideran como “clase obrera”, pese que muchas profesiones otrora liberales hoy son de ejercicio asalariado casi en su totalidad. El problema no es de la teoría, sino de la inadecuación de las categorías para poder utilizar la teoría. Recordemos que Engels oportunamente señalaba

que cuando no se conciben las cosas y sus relaciones recíprocas como fijas, sino como variables, también sus reflejos en la mente — los conceptos— se hallan igualmente sometidos a modificación y renovación, que no se los enclaustra en definiciones rígidas, sino que se los desarrolla dentro de su proceso de formación histórico o lógico, respectivamente (Marx, 1986.III: 16).

Cierta tendencia de tradición aristotélica que fija atributos a las cosas, y luego las vincula, torna dificultosa la observación dialéctica de los vínculos que son quienes “despiertan” o “ponen”, por así decir, atributos a las cosas. Entonces buscamos clases para ver su enfrentamiento, en lugar de observar la dinámica social para identificar las clases, que son siempre variantes, porque el dinamismo así lo establece.

La brutal concentración del capital en nuestra época, mucho mayor a la que pudo ver Marx, despeja toda duda respecto a la tendencia a la polarización que ya anunciaba en el *Manifiesto*. Solo mediante el redireccionamiento continuo de las energías políticas de los desposeídos —para lo cual desempeñan un papel nada desdeñable las ciencias sociales burguesas— ese tupido bosque es visto árbol por árbol, cada uno en su singularidad, y en la disputa entre ellos por la luz solar y los nutrientes del suelo. Y, dada la importancia de estas disputas, aparecieron los especialistas en los diversos tipos de raíces, de troncos y de copas. Se subsidia estas investigaciones, se instituy-

en burocracias científicas basadas en las especializaciones —cuyo desarrollo es, en sí mismo, algo positivo— pero esto se monta sobre un mecanismo ideológico tan simple como falaz: si especializarse es positivamente valorado, el generalismo, su opuesto, es, en consecuencia, negativamente valorado. No se advierte que no se trata de términos contradictorios sino complementarios. La pérdida de la universalidad, del conocimiento general, en el ámbito académico-científico, hace que el mismo se desplace fuera de dicho ámbito, y el diseño fáctico de la política científica recaiga, muda e inopinadamente, en los centros de financiamiento. En este marco, el conocimiento general se asienta en centros ligados a corporaciones —los llamados “think tank” — que organizan sentidos instituyendo “agendas”.⁹ Esto lo hacen de manera más abierta o más encubierta, pero siempre que se sigue el origen de una corriente se suele terminar en algunos de estos centros. Esas agendas, por su parte, son tomadas por gobiernos e intelectuales del establishment científico-académico y gestionadas públicamente. Entonces se imponen una serie de principios que parecen incuestionables, como, por ejemplo, que la ciencia debe servir para el desarrollo —principalmente económico— de un país, obviando que tal “servicio” no es más que un simple mecanismo de subsidio encubierto de la mayoría de la población al capital —capital que si, como suele ocurrir, elude en todo o en parte la tributación, sólo obtiene beneficios del Estado—. Entonces, especialización y transferencia, dos máximas del sistema científico-tecnológico, no son sino una participación de los académicos en la lucha de clases, pero en el nivel de tropa, en el que “él sigue siendo socialmente una criatura por más que subjetivamente pueda elevarse sobre las mismas.” (Marx, 1986.I: 8). Los estrategias no son ellos. La *intelligentsia* muestra, así, su carencia de inteligencia estratégica.

Esto ocurre en el marco de un fenómeno más intrincado, que es la creciente proletarianización de gran parte de la intelectualidad científica-académica. Pero, el compromiso afectivo —en el sentido que lo utilizaba Elías (2002)— ocluye la posibilidad de una reflexión relativamente objetiva sobre las propias condiciones de producción y existencia. La cultura y los valores pequeñoburgueses priman, trazando un horizonte cada vez más lejano de lo que aspiran

9. Un interesante ejemplo es la incorporación de la noción de “Estado fallido”, hoy un concepto popular en las ciencias sociales. Pero “el mismo no proviene de la academia sino de agencias gubernamentales, paragubernamentales como «think tanks» u organismos multilaterales, las principales de las cuales son la organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE), Fund for Peace, la revista Foreign Policy, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, el Banco Mundial y la Agencia Central de Inteligencia (CIA)” (Nieves; Sampó, 2016: 106)

a ser, y de dónde su realidad social se aparta sin que puedan percibirlo. Sin embargo, no sólo son trabajadores asalariados, en muchos casos mal pagos, sino que ya no deciden, sino mediante un autoengaño bastante burdo, sus objetos de interés. Los incentivos materiales y simbólicos funcionan tan bien en la academia, como lo hacen en el resto de las fracciones proletarias.

Nuevamente es menester observar el proceso de lucha de clases, en el que no hay clases que se enfrentan, sino que éstas se conforman perpetuamente como efecto de esa lucha. Las clases se reconstituyen a diario, no hay ninguna substancia sociológica en las mismas. De allí que sea necesario centrar la mirada en el carácter procesual de estas configuraciones sociales.

IV

Generar sensibilidades sobre algunas cuestiones implica, necesariamente, mermar la atención sobre otras. Dado que nuestro campo de percepción y de atención es limitado, es ineludible la jerarquización de las cuestiones a atender. Se construyen socialmente patrones de observación que organizan la percepción de la realidad de determinada manera, cuya síntesis también es efecto de la lucha de clases. Veamos un caso.

En 2019 hubo, en Argentina, 280 feminicidios —240 directos, 5 suicidios, 25 vinculados y 10 travesticidios, según consta en el Informe Final del Observatorio de Femicidios,¹⁰ de la Defensoría del Pueblo de la Nación Argentina—, número que es ventilado por los medios de difusión masiva. Pero, en el mismo período, hubo *al menos* 583 trabajadores muertos por causas laborales —global, que incluye accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, según la Superintendencia de Riesgos de Trabajo—, pero que sólo refiere a los trabajadores registrados. Si incorporásemos a los no registrados en la misma proporción una proyección lineal nos da 875, pero si consideramos que el trabajo no registrado se realiza en condiciones menos cuidadas que las registradas, entonces los riesgos son mayores, y dicha proyección estaría sesgada a la baja.

¿No resulta llamativo que sea desde el propio Estado, aparato de dominación de los capitalistas, de donde se impulsa la perspectiva que concentra su atención en los asesinatos de mujeres? Sobre todo, resulta notable la falta de eficacia en atemperar el fenómeno que, por el contrario, crece año a año. Desde una perspectiva funcionalista, Foucault (1989), siguiendo una vieja

10. El término “femicidio” es un anglicismo, derivado del vocablo “femicide”. Aunque aceptado, el término castellano equivalente es “feminicidio”.

propuesta de Durkheim,¹¹ analizó la utilidad política de la cárcel en tanto institución, como reguladora de la tasa de delito —que no se dispare más allá de lo tolerable, y que no decaiga por debajo de lo necesario—. En esa línea de análisis resulta bastante evidente que los feminicidios, en tanto fenómeno social, cumplen una función: la de concentrar la atención sobre los mismos y la desatención, como efecto asociado, sobre otras situaciones relativamente equivalentes, como son las muertes por causas laborales. Alguien podrá preguntarse ¿es que hay alguna equivalencia entre un crimen y un accidente? Visto así, seguramente no. Pero son equivalentes en tanto en ambos casos se trata del tipo de muertes generalmente evitables. Esta funcionalidad explicaría, en definitiva, la ineficacia en la acción estatal para morigerar los feminicidios, toda vez que el enfoque desde el que se intenta abordar el fenómeno, de matriz punitiva —actuación ex post, culpabilizar / victimizar—, elimina toda posibilidad de actuación efectiva. Al igual que las políticas antidrogas, su perpetuo fracaso parece más ser un éxito, sólo que en otro plano de inteligibilidad. Por supuesto, ni la versión psicologista —de una presunta “perversión” de personas o aún del sistema— ni una versión conspirativa, dan cuenta del fenómeno en su totalidad, pese a lo tentador de apelar a tales visiones: la persistencia y crecimiento de los feminicidios oculta las muertes por causas laborales; en la medida que se mantiene esta matriz de pensamiento y, por lo tanto, con políticas ineficaces para su morigeración, los primeros siguen creciendo, y los segundos —que son efecto de la “flexibilización” o precarización laboral— siguen invisibles. Hay quienes pueden quedarse satisfechos con evidenciar esta dinámica.

No obstante, esta mirada resulta insuficiente, puesto que mostrar la funcionalidad de un fenómeno no es en sí mismo una explicación de sus causas. Atribuir la activación, diseño o ideación de las secuencias funcionales presentadas a personas particulares o grupos es ciertamente infantil. La dinámica que se instala no depende de la voluntad de nadie en particular, ni de todos en general. Por el contrario, está fuera de nuestro alcance volitivo, como efecto no deseado, pensado ni buscado por nadie en particular —se podría afirmar que las voluntades van, justamente, en sentido contrario—. Pero, como reza un adagio: “de buenas intenciones está empedrado el camino al infierno”. El ordenamiento general, que, entre otras cosas, imprime sentidos que organizan cognitivamente la realidad, es lo que emerge de manera perma-

11. [...] el delito es normal porque una sociedad exenta del mismo es del todo imposible. [Y] es, por tanto, necesario; se halla ligado a las condiciones fundamentales de toda vida social, pero por esto mismo es útil; porque estas condiciones de que él es solidario son indispensables para la evolución normal de la moral y del derecho (Durkheim, 1985: 77; 79).

nente de esa actividad que llamamos “lucha de clases”. Tal ordenamiento es, naturalmente, siempre inestable, siempre provisorio, siempre resultante de las múltiples resoluciones de enfrentamientos, cuya concatenación última es mundial.¹² Cuando las fracciones dominantes se encuentran en situaciones muy favorables en la lucha de clases, uno de sus efectos es la diseminación de cierta “neblina ideológica”, cuya fuerza radica en sus pretensiones de novedad, y que logra imponerse por la complicidad o ignorancia de gran parte de los intelectuales.

No se trata, entonces, de origen, de un problema de conocimiento, sino que éste es el efecto de una relación de fuerzas entre las clases y fracciones de clase, que pugnan por el sostenimiento —unas— o el cambio —otras— de las condiciones de existencia, que es lo mismo que decir, por las condiciones de producción de dicha existencia. Como atinadamente sentenció Bertolt Brecht, el capitalismo es un caballero al que no le agrada que lo llamen por su nombre. Todo cuanto distraiga la atención respecto al capitalismo, a visibilizar sus mecanismos, redundará en beneficio para su supervivencia. La concentración en enemigos menores o imaginarios, el reemplazo de cuestiones sustantivas por otras que no lo son, respecto de la transformación del sistema, resulta funcional y es alentado de diversas maneras. Al capital en general no lo incomoda la lucha contra el “patriarcado”, cuya vaguedad es virtuosa, toda vez que acepta múltiples interpretaciones sin que ello genere contradicciones entre los grupos interpretantes; de tal modo, esa elasticidad conceptual se convierte en una virtud política.

No es, sin embargo, la actual una situación novedosa para la teoría de la lucha de clases. En las etapas en que esta lucha tiene poco desarrollo —recordemos que tal desarrollo no es acumulativo, sino que hay también involuciones— “los proletarios no combaten contra sus enemigos, sino contra los enemigos de sus enemigos” (Marx y Engels, 1974.I: 118). En tanto los explotados se enfrenten entre sí en función de considerar factores reales o imaginarios distintos de su calidad de explotados, tal situación, sólo variará para profundizarse. Y solo basta ver la evolución de la concentración de la riqueza, en la escala que se lo desee hacer (espacial, por países, regiones o global; económica, por deciles, 1 % más rico, etc.), para comprobar cómo van unos y otros en este momento de la historia. El progresismo, típica expresión de la pequeña burguesía, contribuye, contra su deseo, a la profundización de las inequidades.

12. Esta interrelación es lo que, en ciencias naturales, han modelizado con el nombre de “teoría del caos”, que básicamente sostiene que los fenómenos de sistemas no lineales se pueden explicar, pero no predecir.

Bibliografía

ATTALI, Jacques: **Karl Marx o el espíritu del mundo. Biografía.** Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.

DEL BONO, Andrea: "*La geografía de los call centers: territorio, trabajo y empleo*", en Roitman, Susana; Lisdero, Pedro y Marengo, Leonardo (comps.); **La llamada... El Trabajo y los trabajadores de Call Centers en Córdoba.** Córdoba, Jorge Sarmiento, 2010.

DURKHEIM, Émile: **Las reglas del método sociológico.** Madrid, Orbis, [1895] 1985.

ENGELS, Friedrich: **Anti Dühring. La subversión de la ciencia por el señor Eugen Dühring.** Buenos Aires, Cartago, 1975.

ENGELS, Friedrich: **Dialéctica de la naturaleza.** Madrid, Akal, 2017.

HESSEN, Boris: "*Las raíces socioeconómicas de la mecánica de Newton*", en Saldaña, Juan José; **Introducción a la teoría de la historia de las ciencias.** México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.

FORMAN, Paul: **Cultura en Weimar, causalidad y teoría cuántica. 1918-1927.** Madrid, Alianza, 1984.

FRYE, David: **Muros. La civilización a través de sus fronteras.** Madrid, Turner Noema, 2019.

KWARTENG, Kuasi: **El oro y el caos. Quinientos años de imperialismo, deudas y derrumbes.** Madrid, Turner Noema, 2015.

ELIAS, Norbert: **Compromiso y distanciamiento.** Barcelona, Península, 2002.

FOUCAULT, Michel: **Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión.** Buenos Aires, Siglo XXI, 1989.

LAFARGUE, Paul: **El derecho a la pereza.** Buenos Aires, Ediciones Transición, 1955.

LISDERO, Pedro: "*Call Centers. Comunicación, Tecnología y Trabajo*", en Roitman, Susana; Lisdero, Pedro y Marengo, Leonardo (comps.); **La llamada... El Trabajo y los trabajadores de Call Centers en Córdoba.** Córdoba, Jorge Sarmiento, 2010.

MARX, Karl y ENGELS, Friedrich: **La ideología alemana.** Montevideo, Pueblos Unidos, 1985.

MARX, Karl y ENGELS, Friedrich: *"Manifiesto del Partido Comunista"* en C. Marx y F. Engels; **Obras escogidas**, Moscú, Progreso, 1974.

MARX, Karl: **El capital. Crítica de la economía política**. México D.F., Siglo XXI, 1986.

MARX, Karl: **Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858**. México D.F., Siglo XXI, 1987.

NIEVAS, Flabián: *"Marx, el espacio geográfico y el Estado"*, en **Sapientiae**, Luanda, Universidade Óscar Ribas, Julio-Diciembre de 2018, Volumen 4, Número 1, pp. 96-111.

NIEVAS, Flabián: **Lucha de clases. Una perspectiva teórica-epistemológica**. Buenos Aires, Imago Mundi, 2016.

NIEVAS, Flabián y SAMPÓ, Carolina: *"¿Estados fallidos? O sobre la imposibilidad de constituir el estado nación moderno"*, en **Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad**, Bogotá, Enero-Junio de 2016, Volumen 11, Número 1, pp. 103-119.

SHAXSON, Nicholas: **Las islas del tesoro. Los paraísos fiscales y los hombres que se robaron el mundo**. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2015.

SCHUMMER, Joachim: *"La filosofía de la química. De la infancia hacia la madurez"*, en Baird, Davis; Scerri, Eric y McIntyre, Lee (coords.); **Filosofía de la química**. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2011.

VINCK, Dominique: **Ciencias y sociedad. Sociología del trabajo científico**. Barcelona, Gedisa, 2014.

WEBER, Max: **Economía y sociedad**. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1984.

WOODS, Alan Y GRANT, Ted: **Razón y revolución. Filosofía marxista y ciencia moderna**. Madrid, Fundación Federico Engels, 2002.

Análisis histórico-concreto de las luchas por DDHH en Argentina.

La formación de una fuerza social subalterna

Laura Eugenia Huertas¹

Introducción

Nuestro objeto de análisis es el proceso de luchas por derechos humanos en Argentina. El sujeto social que lleva adelante estas luchas es una fuerza social que como alianza amplia es heterogénea política e ideológicamente, conducida por múltiples “organismos de Derechos Humanos” autónomos, diversos y especializados que manifiesta su unidad en las metas que se proponen, en la concepción táctica-estratégica consensuada, en las prácticas de lucha conjuntas y en la elaboración de explicaciones, argumentos y propuestas comunes, que moviliza la solidaridad de un universo cuantitativamente importante de militancia inorgánica, activa y consecuente. Esta complejidad formal ha sido indagada en el extenso y diverso corpus de trabajos sobre el tema, que reconstruyen la historia de cada organismo y nos permiten conocer el proceso de emergencia y evolución del Movimiento de Derechos Humanos; pero consideramos que no alcanza a explicar adecuadamente la excepcionalidad del caso argentino, su potencia particular para el logro de metas, su extensión, masividad y persistencia, y fundamentalmente, no logran captar las consecuencias que tuvieron estos enfrentamientos en la constitución de las clases.

En otros trabajos (Huertas, 2017 y 2018) hemos desarrollado nuestra crítica a los abordajes existentes y de allí concluimos que estos resultados, para

1. Investigadora del Grupo de Estudios sobre Acumulación, Conflicto y Hegemonía (GEACH). Especialista en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y Doctoranda en Ciencias Sociales y Humanidades por la UNQ. Investiga lucha de clases y Derechos Humanos. Este trabajo es un desarrollo parcial de su investigación doctoral en curso “De los ’70 a los ’90. La lucha por Derechos Humanos entre el genocidio y la hegemonía neoliberal en Argentina”.

nosotros insatisfactorios, se deben a la adscripción a teorías hegemónicas que niegan la lucha de clases. Consideramos que gran parte de esta frondosa producción, surgida en un período de crisis de la crítica teórica, ha establecido en el “sentido común” una representación empobrecida y distorsionada de estas luchas, no sólo limitada o circunscrita al conjunto de víctimas de la represión militar, sino que no explica sus relaciones con el proceso mismo en el que interviene, es decir, como antagonista en el proceso de subjetivación que el dominio del capital financiero impone para lograr su hegemonía.

En este artículo expondremos las herramientas teórico-metodológicas (apoyándonos básicamente en los desarrollos de Juan Carlos Marín y Flabián Nievas) que nos llevan a caracterizar este proceso de luchas como el arduo y tenaz trabajo de formación de una fuerza social subalterna que enfrenta y da batalla a la fracción de clase dominante en lucha por consolidar la hegemonía neoliberal. Analizaremos estas luchas desde una teoría que nos permite observarlas en el cuadro de situación y en la correlación de fuerzas entre las clases enfrentadas (la clase obrera y la fracción burguesa más vinculada a la estrategia global centrada en *el arte neoliberal de gobernar*); que nos permite conocer el antagonismo que definen y del que emergen, y las consecuencias que estas luchas tienen en la constitución de las clases mismas.

Nosotros nos centramos en el antagonismo entre dos fuerzas sociales en pugna, cuyos objetivos y posiciones son manifiestos y claramente definibles en el ordenamiento de las acciones y en la resolución de cada enfrentamiento en las distintas coyunturas históricas; nuestro observable es el desarrollo de la lucha misma.

Las luchas por DDHH en Argentina: ¿un problema teórico?

Juan Carlos Marín (1981) reflexiona sobre la relación entre teoría y conocimiento, y nos dice que el conocimiento se refiere directa y específicamente a una realidad, mientras que la teoría orienta la reflexión sobre esa realidad, es un instrumento de observación. El conocimiento da las bases para la acción (los sujetos actúan en base al conocimiento que tienen de su realidad); la teoría, en cambio, es una guía “no de lo que hay que hacer sino de lo que hay que mirar para hacer”, ayuda a elaborar una estrategia relacionada con una realidad concreta, y permite la elaboración de enunciados tácticos, “el sujeto social que desarrolla estas tareas, en medio de la batalla más brutal y permanente, son las clases” (Marín, 1981: 2).

La historia de la clase obrera por su emancipación nos da claros ejemplos de las dolorosas consecuencias que los errores táctico-estratégicos han tenido

en procesos de lucha emblemáticos, y de hasta qué punto los grandes avances o triunfos dependen del lúcido conocimiento de las condiciones reales en que se desarrollan esas luchas; si consideramos además que la exigencia del pensamiento crítico es alcanzar la verdad como realidad de las cosas, y que el conocimiento de todo efecto depende del conocimiento de su causa y lo implica, se hace evidente la importancia fundamental de la reflexión teórica y el análisis como recurso estratégico de la acción para que las experiencias de lucha triunfen, o al menos se capitalicen como aprendizajes. Frente a la impotencia del pensamiento para darse los medios de alcanzar la exigencia que lo sostiene, nos queda preguntar con palabras de István Mészáros: ¿quién afrontará el desafío de nuestro tiempo histórico aceptando la carga de la responsabilidad que de él surja?

Cuando advertimos que el trabajo de Marín que estamos analizando fue escrito en 1981, podemos comprender sus preocupaciones y sus énfasis en nociones y conceptos como ley social, fuerza social, guerra, ataque y defensa, conducción de una fuerza o enfrentamiento, y su dedicación al estudio de Lenin y Clausewitz. Después de la instauración de la dictadura en 1976, en el azoramiento frente a la magnitud de la violencia desatada, los debates y reflexiones se teñían de culpas, autocríticas, justificaciones y acusaciones cruzadas entre las distintas posiciones que habían asumido cada una de las fracciones del campo derrotado; así podemos reconocer el trabajo de Marín sobre estos autores y categorías, en estas palabras de Marilena Chahui (2020):

La lectura no consiste en la inspección intelectual de una idea o un hecho, ni es una epifanía. Es, como dijo Merleau-Ponty, “reflexión en otro”. A su vez, la escritura comienza en el momento en que el discurso del otro escritor nombra aquello que es objeto de las interrogaciones de su lector y que, siendo nombrado por otro, abre una vía para la reflexión de quien lo lee, permitiéndole también escribir: su propia reflexión puede expresarse gracias a la escritura ajena que le dio para pensar y le permitió decir lo que sin ella no podría ni pensar ni decir (Chahui, 2020: 64).

En esta cadena de lecturas (reflexiones) y escrituras (acciones) ubicamos, no sólo a los autores que analizamos, sino, y fundamentalmente, a los sujetos que observamos: los luchadores por los derechos humanos, que leían aquellas condiciones en que les tocaba actuar y en base a ese conocimiento elaboraron una estrategia acorde para enfrentar esa realidad concreta.

A partir de la formulación general hecha por Marx y Engels, según la cual, “La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de la

lucha de clases”, Flabián Nievas (2016) aborda el estudio de esta categoría y expone como Marx entendía por “ley social” toda recurrencia histórico-natural, toda reiterabilidad y regularidad formalmente establecida, con capacidad de ordenamiento de la dinámica social, para un período dado y en un espacio delimitado. Entendida así, una ley es *objetiva* dado que se establece post facto, como históricamente resultante, y permite la objetivación de las acciones realizadas y sintetizar la multiplicidad de las acciones individuales, de las cuales se pierde su sentido particular o subjetivo; de ahí una ley es *exterior*, ya que actúa sobre la totalidad, independientemente de toda voluntad particular y nadie queda exento de la misma. Por último es *coactiva* porque se sobreimprime a las voluntades individuales (en este sentido actúa en categorías como personificación “estructural” por ejemplo) pero también, sigue Nievas, “se entiende que esta sobreimposición se realiza “trazando las carreteras” sobre las que discurren sus acciones, creando sus condiciones de posibilidad” (Nievas, 2016: 15).

En relación a nuestro tema de estudio vemos que, en el clima intelectual reinante, la frondosa producción sobre este proceso de luchas se limita a la recopilación y descripción de los hechos, pero sin ninguna teoría que oriente la mirada, las acciones resultan la sumatoria de voluntades individuales que se explican solamente desde las subjetividades particulares; y aunque la motivación que movilizó a cada una de esas personas a luchar es verdadera y sigue verificándose como un dato objetivo en la biografía de cada uno de los militantes, el pensamiento social no puede renunciar a reconstruir las recurrencias y regularidades, y a establecer post facto la legalidad actuante en la dinámica social, ya que esa ley, como dice Nievas, se sobreimpone a las voluntades individuales del conjunto creando sus condiciones de posibilidad, “su vigencia es histórica y su fuente no está en la naturaleza sino en la interacción de los hombres entre sí” (Nievas, 2016: 16), no es necesaria sino posible, y marca una “tendencia” que afecta al conjunto social. Son esas “condiciones no elegidas” con que se encuentra la voluntad de los humanos para hacer la historia y que Marx destaca en las tesis sobre Feuerbach.

Desde el individualismo metodológico reinante, no se ve más que lo particular de los grupos involucrados (los organismos de Derechos Humanos o la corporación militar, etc.); pero no se explica adecuadamente cómo estas luchas inciden en toda la sociedad, se aísla y se pone límites ficticios a fenómenos generales. Además la aparición de una nueva personificación del sujeto movilizado (las “víctimas” o afectados directos por la represión) lleva a que se priorice la “novedad” de las formas soslayando la continuidad histórica y corta las relaciones con las luchas previas, con la experiencia acumulada por la clase en el ciclo anterior. Como dice Marín “se utilizan estructuras conceptuales que soslayan la ubicación de los enfrentamientos y del sistema de

relaciones sociales específico en que se gestan, es decir: en qué relaciones sociales, con qué fracciones, ante qué hecho es que se producen las reacciones." Y hace una indicación metodológica: para analizar el estadio concreto de una determinada situación de la lucha de clases "hay que preguntar ¿qué consecuencias tienen los enfrentamientos en los procesos de constitución de las clases?" (Marín, 1981, Prólogo: I); estos son los elementos que observamos y que buscamos ordenar usando la teoría ante un enfrentamiento específico, y responder esa pregunta está en el centro de nuestras reflexiones.

Partiendo de la totalidad social analizamos la emergencia de las luchas por derechos humanos en relación a los cambios en el modo de acumulación y la estructura social; pero Marín destaca que "el conocimiento de la estructura social no es suficiente si no es capaz de explicar cómo está constituida, qué tipo de campo de fuerzas está generando en un determinado momento; introducirse al análisis de la lucha de clases exige conocimiento del sistema institucional político y social, que es expresión de la lucha de clases en una sociedad dada, expresión de la correlación de fuerzas en un determinado momento." Y exige también una comprensión dinámica de todo proceso de cambio social, como constante movimiento de composición y descomposición de relaciones que va modificando las condiciones de los enfrentamientos y a los sujetos que los dinamizan. Cuando hablamos de clase, de fuerza social y de conducción de esa fuerza, estamos haciendo referencia a distintos estadios de las luchas, a planos de análisis diversos y a la metamorfosis que opera en el desarrollo de las luchas. Nievas nos deja en su trabajo aportes fundamentales sobre la cuestión epistemológica y sobre el uso de las categorías:

El desarrollo de estas categorías sólo es posible de ser inteligible en la medida que las pensamos como metamorfosis de una en otra, metamorfosis que no es sino la superación dialéctica de la una en la otra: la fuerza social niega y supera a la clase (en tanto concepto), aunque la supone e incluye (en su composición), y el partido niega y supera a la fuerza social (como concepto), aunque la supone e incluye (como su fundamento) (Nievas, 2016: 223).

Esto nos permite una construcción de conocimiento que aborda los procesos en toda su complejidad. La intensidad de la lucha de clases impone cambios en el nivel de análisis; y si ponemos en correspondencia esto con el despliegue de las antinomias, continúa Nievas, vemos que a cada nivel conciernen categorías específicas: la clase corresponde al nivel de la contradicción, la fuerza social es la categoría que corresponde al antagonismo y el partido a la lucha. Ilustra exponiendo una idea análoga en la mecánica

cuántica, donde si bien sólo existe una materia única, ella puede darse en distintos *estados estacionarios* (Nievas, 2016: 224)

Es desde esta perspectiva que nosotros entendemos el proceso de lucha por los derechos humanos, contra las visiones individualistas que solo ven a las víctimas reclamando por justicia a los “agravios” infringidos por la represión a su familiar consanguíneo durante la dictadura, conformando un “nuevo movimiento social” de afectados directos e indirectos que enfrentan a los militares; la teoría, en cambio, nos permite ver cómo en un primer momento, cuando la contradicción se agudiza y las fracciones burguesas más involucrados con la estrategia global centrada en el *arte neoliberal de gobernar* (Murillo, 2019) ponen en práctica el plan sistemático de exterminio, la clase responde como sabe y como puede en las condiciones en que le toca luchar; salen las madres, con pañales en la cabeza, a denunciar desapariciones y torturas frente a la policía montada (mientras abogados comprometidos con la defensa de presos políticos presentan hábeas corpus, y esposos y militantes protegen a distancia). Crece la organización y se plantea el antagonismo mientras la lucha va tomando las calles, la solidaridad de clase² articula y recompone relaciones entre sectores y fracciones que se reconocen parte de esta causa y se movilizan conformando una fuerza social que resiste. Los organismos de DDHH realizan acciones comunes, consensuan estrategias en la medida que la apertura política permite las expresiones masivas, y los caracterizamos como una *conducción colectiva*³ de la fuerza social que antagoniza como fuerza contrahegemónica.

Lucha de clases

Partir del presupuesto teórico de la existencia de la lucha de clases es, según Marín, entender “las relaciones históricas entre las clases sociales desde

2. Referimos al capítulo de De la Vega y Ciuffolini en esta compilación, cuyos criterios sobre la solidaridad de clase y su análisis son coincidentes con los nuestros.

3. Como sabemos los organismos de DDHH, si bien actuaron de forma coordinada, mantuvieron siempre su autonomía, perfiles y objetivos particulares, y no crearon órganos institucionales que los centralicen. Pero los consideramos una conducción colectiva porque elaboraron una estrategia a nivel de la definición de metas e intereses comunes (núcleo de la solidaridad de clase), de la construcción de sentidos sobre las causas del genocidio y la historia reciente, y pusieron en práctica tácticas comunes en cada enfrentamiento; en la lucha teórica consideramos que actuaron como *intelectual orgánico* según la concepción gramsciana. En la propuesta epistemológica de Nievas la categoría superadora de la fuerza social sería el partido, pero no aventuramos que esta conducción se homologue o funcionara como tal. Si bien existe en el sentido común la figura “organismos de Derechos Humanos” como un sujeto único, a lo sumo podría haberse configurado como un proto-partido.

el momento mismo de su constitución; asumiendo esta constitución como un proceso de enfrentamiento entre las clases” y remarca que no se trata de encontrar la existencia de las clases como lo primero, de presuponer la clase, sino de entender que el proceso mismo de formación de una estructura de clases presupone el enfrentamiento entre ellas. Es decir que “el proceso mismo de constitución de las clases sociales es la consecuencia de un proceso de enfrentamiento” (Marín, 1981: 18); el presupuesto real es el enfrentamiento, y en consecuencia la formación de clases, y como nueva consecuencia, otra vez el enfrentamiento.

En Argentina el ciclo de ascenso de las luchas político-sociales que se produce en las décadas del ‘60 y ‘70 del siglo pasado alcanza, a mediados de la segunda, el carácter de enfrentamiento armado. Dice Marín, y se cita en extenso:

quien haga entrar en acción primero el elemento de la guerra, quien desde su punto de vista sea el que primero concibe dos bandos opuestos, establecerá también las primeras leyes para la guerra, y es natural que lo sea el defensor. Es la conciencia de clase poseedora que la burguesía tiene de sí misma -como expresión de su ser social- la que la lleva permanentemente a “sentirse” atacada ante cada intento de conquista o recuperación social y política de los sectores desposeídos. La burguesía considera un delito, una apropiación indebida, todo intento de los expropiados reales por recuperar parte de lo que históricamente han constituido o de lo que socialmente son. De ahí su vocación de clase propietaria -dominante- de hacer la guerra ante cualquier intento de los sectores desposeídos por establecer la continuidad de sus luchas sociales y políticas. La guerra es para la burguesía la otra cara del proceso de acumulación capitalista, en la que la crisis de acumulación es mediatizada por esa capacidad de “potencia económica” que Marx otorgaba a la violencia en el capitalismo (Marín, 1981: 15).

Estas acciones de guerra de la burguesía que se siente amenazada por el auge de las luchas de los sectores desposeídos, en los tempranos ‘70s comienzan a expresarse en los asesinatos políticos perpetrados por bandas parapoliciales o facciones político-sindicales, se descargan abiertamente a partir de 1975 con la implementación del “plan sistemático de exterminio” conducido por las “fuerzas legales”, desde una estructura operativa centralizada, con detenciones masivas, ejecuciones, torturas sistemáticas, desapariciones y robo de hijos y bienes. La unificación de los intereses dominantes que esta estrategia de guerra expresa, desintegra la fuerza social subalterna formada en el ciclo previo y logra imponer los cambios estructurales que el modo de acumulación

demanda. Frente a esta estrategia criminal, con su enorme repertorio de técnicas de aniquilación y terror, la resistencia de los sectores desposeídos comenzó a organizarse en torno a la denuncia de la violencia estatal como “violaciones a los derechos humanos”, que desde el momento de mayor despliegue de la ocupación armada, permitió la visibilización de la represión, tanto en el territorio nacional como en el exterior. En contexto de terrorismo de Estado, la demanda por los Derechos Humanos expresada por familiares (básicamente mujeres madres) y personalidades públicas (intelectuales, artistas, religiosos) que se presentaban prescindentes de toda filiación político-partidaria, daban preeminencia a los vínculos de parentesco y apelaban a motivos puramente humanitarios, fue la táctica que permitió defender a la militancia perseguida y reclamar por sus cuerpos, pero fundamentalmente, se constituyó en el núcleo que sostuvo (desde la derrota más amarga del campo popular) el enfrentamiento con la clase dominante que luchaba por establecer su hegemonía. A partir de la dictadura el enfrentamiento de clase se organizó entre la fuerza neoliberal dominante y la fuerza social subalterna constituida en torno a la causa de los derechos humanos.

Refiriéndose a los desarrollos de Lenin sobre las condiciones reales e inmediatas en que se produce la lucha de clases, Marín destaca la importancia que le dio, no solo a las condiciones locales de Rusia, sino también al problema mundial o lo que hoy llamamos las condiciones internacionales, y como jugaban sobre el proceso; y se detiene en el problema del conocimiento directo e indirecto en la lucha de clases, y en particular, en las dificultades que se le presenta al proletariado para captar la experiencia internacional, que como consecuencia de los enfrentamientos a que se ve sometido, no le es de acceso directo: “Depende de cuál sea el carácter de la alianza de clases que el proletariado logre, la capacidad que tenga de adscribir e incorporar en su lucha directa, real, permanente e inmediata, un enorme caudal de experiencia que ha sido acumulada históricamente en otros enfrentamientos” (Marín, 1981: 22).

Aunque la manifestación frente a la sede del poder hizo que los organismos “históricos” surgieran en la ciudad de Buenos Aires, la extensión territorial de la represión que abarcó todo el país, llevó a la pronta nacionalización del movimiento surgiendo sedes o comisiones en todas las provincias y regiones. Pero además, por la transversalidad social de la represión que se descargó sobre todas las clases sociales, incorporó a la lucha actores con capital cultural y relaciones que, tras el objetivo fundamental de obtener la solidaridad internacional en los foros institucionales especializados y denunciar en el exterior las aberraciones que el régimen cometía en sus mazmorras clandestinas, hizo que el movimiento de lucha por los derechos humanos de Argentina prontamente se internacionalice, alcanzando

ese conocimiento indirecto de la experiencia acumulada. A través de las relaciones entabladas por los miles de exiliados reconvertidos en militantes de derechos humanos en sus destinos de acogida, construyendo organizaciones de solidaridad en cada ciudad o pueblo (sobre todo en Europa o Latinoamérica), incorporando activamente a su causa a miles de intelectuales, artistas y militantes de todo el mundo y creando situaciones desfavorables al régimen (visita de la CIDH, denuncias y presiones diplomáticas, etc.), llegaron a condicionar al “Proceso de Reorganización Nacional”. Este acceso inmediato a las condiciones internacionales, o conocimiento indirecto como lo formulara Lenin, es una característica exclusiva y distintiva de las luchas por derechos humanos en Argentina; ninguna gesta de lucha alcanzó esta escala (sólo más tarde algunos conflictos ambientales tenderán a internacionalizarse) significando un avance importante en la conciencia del proletariado, llegando inclusive al conocimiento de la estrategia contrainsurgente del imperialismo norteamericano para el continente con la investigación y denuncia del Plan Cóndor, que permite comprender el genocidio en Argentina determinado por los intereses geo-políticos globales del neoliberalismo y el desbloqueo de su estrategia civilizatoria como arte neoliberal de gobernar, cuyos pilares teóricos son la libertad individual, desigualdad, propiedad privada y Estado de Derecho (Murillo, 2019: 77) a los que, punto por punto, la lucha por derechos humanos enfrenta.

En la lucha de clases quienes se enfrentan son fuerzas sociales. “Estas fuerzas expresan distintos momentos y formas de alianzas de clases, intereses de clases, unidad de clases, etc.; así, la lucha de clases se realizaría a través del enfrentamiento entre fuerzas sociales en pugna.” (Marín, 1981: 17) Y el problema teórico-práctico que Marín identifica, tanto en Lenin desde la perspectiva proletaria, como en Clausewitz desde la perspectiva burguesa, es el de conducir fuerzas sociales en pugna. Dice que Clausewitz crea una teoría rigurosa de la guerra, consistente con una rigurosa teoría del poder en la concepción burguesa, y que “De la guerra” no es más que el reflejo de las condiciones de la lucha de clases en los siglos XIX y XX. Del mismo modo, para Lenin la lucha teórica consiste en el establecimiento de una conducción de carácter revolucionario sobre el proletariado y el desarrollo de su capacidad de acaudillar al resto del pueblo en la lucha política. Y que:

sólo es posible a partir de la capacidad de analizar las condiciones reales de su existencia”, las condiciones de “leyes sociales” en que se realiza la lucha de clases y cómo estas condiciones comprometen la orientación de “la conducción de la fracción proletaria y de la formación de una fuerza social de carácter revolucionario (Marín, 1981: 20).

Obviamente la preocupación principal de Lenin era el carácter revolucionario de la conducción de la fuerza proletaria, porque él estaba pensando y actuando en un proceso revolucionario; y de ninguna manera nosotros queremos trasladar mecánicamente esta característica al caso que nos ocupa, ni hacer atribuciones cualitativas a condiciones absolutamente distintas; lo que pretendemos es pensar teóricamente una situación particular, observar guiados por la teoría y producir un análisis situado. Dice Marín:

El problema al que nos referimos es el de las leyes o los procesos sociales mediante los cuales el proletariado va estableciendo su hegemonía en el desarrollo de la lucha de clases. Y este es un mecanismo embrionario de la hegemonía proletaria: la capacidad de incorporar, cooptar, y también rechazar y abandonar, a los cuadros intelectuales y sus sugerencias y orientaciones, en las condiciones mismas del enfrentamiento (Marín, 1981: 23).

Esta es una observación muy importante para nuestro caso; en condiciones de peligro extremo, de debilidad y aislamiento, vemos el despliegue de este “mecanismo embrionario” como la capacidad de la resistencia a la dictadura de rechazar otras alternativas que se le presentaron (como intentar reorganizar una resistencia armada o encolumnarse bajo la conducción de un partido burgués), e incorporar las sugerencias y orientaciones que consideraron más adecuadas a las condiciones mismas del enfrentamiento. Que esta conducción no sea revolucionaria, no implica que no sea una conducción del movimiento proletario, una conducción de clase. Y sigue Marín:

Lenin señala que espontáneamente, en el enfrentamiento entre las fuerzas antagónicas de la lucha de clases, nos encontramos que una de ellas tiene una conducción; los cuadros políticos, militares y tecnocráticos de la burguesía ejecutan, todos ellos, las tareas de conducción. La burguesía tiene la iniciativa en la lucha de clases en tanto las otras fuerzas no constituyan los términos de su conducción (Marín, 1981: 27).

Aquí encontramos un momento muy dramático, cuando el terror regía y el sistema político estaba totalmente proscripto y paralizado, cuando la clase dominante establecía su dominio absoluto en la sociedad fundado sobre decenas de miles de desaparecidos, secuestrados, fusilados y exiliados, emerge una iniciativa en el polo dominado que antagoniza totalmente con el régimen de dominación impuesto. Desde la atomización y el aislamiento producido

por la represión, comienza un proceso de agregación de unos con otros, que se potencia, donde “el colectivo actúa exponencialmente y desarrolla una capacidad que lo repotencia, transformándolo cualitativamente: su capacidad de cooptación de elementos de otras fracciones sociales.” (Nievas, 2016: 100) La iniciativa es también el pasaje al tiempo político que Nievas expresa así:

El fiel de la balanza es la iniciativa: el bando que tiene la iniciativa impone las condiciones de lucha. [...] La existencia de dos fuerzas, que implica la ruptura (en distintos grados) de las relaciones de dominación, presenta una particular puesta en correspondencia entre ellas, estableciéndose un vínculo dinámico y cambiante que es la relación política, vínculo en el que la relación de fuerzas aparece desnuda y potente. En estas condiciones hablamos de tiempos políticos (los tiempos políticos son creativos por excelencia; allí se pone a prueba la capacidad de cada fuerza para subordinar a la otra a los tiempos propios; son, en ese sentido, creación de realidad) (Nievas, 2016: 145).

En la mayoría de los estudios sobre el tema la iniciativa de luchar por la defensa de los Derechos Humanos no se problematiza; se considera obvio que frente a las violaciones a los DDHH los “reclamos” o la “protesta” se hayan articulado bajo esta consigna como la apelación a una receta automática y evidente. Encontramos dramatismo en esta iniciativa porque la identificación con la lucha por los derechos humanos no es algo obvio; podría haber tomado otras consignas y divisas, podría haber apelado a otras tradiciones y a otras metodologías. Si bien el avance del capitalismo en Argentina (y en otros países de América Latina en el período) y la implementación de los cambios estructurales que el neoliberalismo demanda se impusieron mediante la violencia criminal, la reivindicación de los Derechos Humanos no formaba parte de la cultura política popular, ni había una identificación de la ideología⁴ beligerante autóctona con esta tradición. Por el contrario, la defensa de los Derechos Humanos aparece en occidente con fuerza en los tempranos setentas como parte del enfrentamiento Este-Oeste, alentada por los Estados Unidos a partir de cierta permeabilidad en “La Cortina de Hierro” con la aparición de las denuncias al stalinismo, y es tomada con fuerza por la administración demócrata estadounidense en contra de la URSS, y por la emigración balseira en contra de Cuba. La militancia de izquierda setentis-

4. Uso aquí “Ideológico” como lo define Marín (1983) como conjunto instrumental-lenguaje, construido históricamente por ciertas fracciones de las clases y actúa como *argamasa* en la relación entre dichas fracciones y como ariete en los enfrentamientos con otras fracciones.

ta, argentina y latinoamericana, sospechaba o desestimaba la lucha por los Derechos Humanos (cuando no simplemente la desconocía) ya que desde el contexto de la guerra fría muchos la decodificaban como una estrategia imperialista contra el socialismo. Sin embargo esta identificación con los Derechos Humanos se suele naturalizar como si fuese el recurso a un repertorio preestablecido, cuando fue una intuición táctica muy acorde con las condiciones reales del enfrentamiento y que adopta y asimila aprendizajes de otras luchas en otras latitudes. Incluso quienes buscaban a sus familiares y comenzaban a organizarse, ni siquiera tenían una idea clara sobre qué eran los Derechos Humanos; de hecho los organismos de familiares no llevan en sus nombres esas palabras, sino las que refieren a su condición de militantes sociales (familiares de *Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas*; madres y abuelas que se manifiestan en *Plaza de Mayo*, hijos e hijas por *la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio*). Es importante detenernos en esta cuestión porque al tratarse de luchas que se clasifican dentro de la causa genérica de defensa de los Derechos Humanos, que puede ser considerada en rigor como la defensa de la legalidad burguesa, se sustancializa y es considerada de bajo potencial transformador; sin embargo para nosotros, ésta cuestión que se desconoce o ignora, es un claro ejemplo del proceso que analiza Marín, ese mecanismo embrionario en que el proletariado va estableciendo su hegemonía mediante su capacidad de incorporar o rechazar y abandonar a los cuadros intelectuales y sus sugerencias y orientaciones en las condiciones mismas del enfrentamiento; procesos que sólo se ven cuando observamos orientados teóricamente.

Esta causa ecuménica que engloba a todos los que resisten y produce la solidaridad, es una meta de unidad, y el primer problema a resolver para construir una fuerza es la unidad, asumida por una conducción que logra articular la resistencia y actualizar el enfrentamiento de clase (aunque las versiones burguesas lo presenten como la oposición entre víctimas y militares), una conducción que recupera la iniciativa de lucha y apela a la solidaridad, a la organización y la movilización en un contexto represivo en que la causa de los Derechos Humanos funcionó más como un salvoconducto para intentar sobrevivir en la lucha que como la adscripción a una doctrina⁵.

Si como decíamos arriba aplicamos la teoría para orientar la mirada sobre la realidad, sin soslayar la ubicación de los enfrentamientos y del sistema de relaciones sociales específico en que se gestan, inmediatamente se hace evidente cuáles son las regularidades que se verifican y hay que observar.

5. Por ejemplo el PC y la FJC promovían a sus cuadros en tareas gremiales o estudiantiles, o desde donde estaban más expuestos y en peligro, a militar en la LADH.

Desde una situación extrema de derrota, retroceso y desorganización en que se encuentra la clase subalterna, vemos desplegarse un trabajoso proceso de organización en torno a la causa de los Derechos Humanos, queda en evidencia la capacidad para reaccionar frente a la violencia criminal del régimen y crear en la lucha nuevas condiciones que le permitan intervenir en defensa de sus intereses. Vemos cómo la resistencia a la dictadura se articuló en forma de movimiento por los derechos humanos, cómo se constituyó en una conducción colectiva y autónoma que posibilitó, desde la desmovilización y aislamiento absoluto del campo popular, denunciar, visibilizar y frenar la represión, construyendo una alianza amplia tras objetivos generales (nada más general que la vida misma y la integridad de los cuerpos) planteando y sosteniendo el “enfrentamiento” con las fracciones dominantes, develando el “plan sistemático” de exterminio, el carácter cívico-militar-religioso de la dictadura y los objetivos económicos de la represión; y desde allí luchó por determinar el proceso de re-institucionalización (con Memoria, Verdad y Justicia) en la “transición democrática” combatiendo la impunidad. Las consecuencias que estas luchas tuvieron en el proceso de constitución de la clase se hacen visibles y podemos analizar el estadio concreto de una determinada situación de la lucha de clases. Nos “permite entender en qué estadio de su formación se encuentra una clase, qué relación guarda consigo misma, qué relación guarda con las otras clases, es decir, cuáles son las condiciones en que desarrolla y desenvuelve su existencia.” (Marín, 1981, Prólogo: II)

Partíamos de reconocer en el estado de la cuestión sobre el tema que se desestima su estudio desde una perspectiva clasista, es decir, considerar a las luchas por derechos humanos como parte y expresión de un momento particular de la lucha de clases en Argentina; y atribuíamos este hecho, además de a la supremacía de enfoques que combaten a la teoría de la lucha de clases, a que estas luchas no se desarrollan en el ámbito de la economía o en la relación capital-trabajo, ni puede reconocerse entre su militancia una neta composición obrera. Desde la crítica al estado del arte y a las pre-nociones establecidas como sentido común sobre las luchas por Derechos Humanos, y con la teoría de la lucha de clases orientando la mirada, observamos los enfrentamientos sociales en que se constituyen las clases, no buscamos una clase obrera ideal que responda como tal al ataque sufrido, sino que observamos las prácticas de lucha reales que se despliegan en condiciones particulares y el carácter de la alianza que se va conformando como fuerza social en el enfrentamiento. Describimos este pasaje, desde la derrota de la fuerza social proletaria mediante un plan genocida, como el “momento embrionario” de reconfiguración de una alianza amplia de unidad y el establecimiento de una conducción que define una táctica determinada por condiciones extremas

de represión. A diferencia de quienes sólo ven la lucha de clases cuando se desarrolla entre obreros y capitalistas, nosotros entendemos la emergencia y despliegue de las luchas por derechos humanos como expresión de la lucha teórica entre fracciones sociales por la definición de una táctica y estrategia adecuada a las condiciones en que deben luchar. Marín hace al respecto una aclaración necesaria:

creer que la lucha teórica, la lucha política, la lucha económica se dan en forma escindida, es hacer un maniqueísmo, una sectorización que no existe como tal en la realidad. Lo que objetivamente existe son fracciones sociales, que en su enfrentamiento desarrollan momentos que corresponden a la lucha teórica, económica o política. No se da la lucha de clases en estos tres campos de forma escindida, lo que existe es la lucha de clases, y cada enfrentamiento debe ser analizado en el carácter de su lucha teórica, política y económica. Es posible que un enfrentamiento social objetivo tenga ‘poca expresión’ de la lucha teórica en un momento dado, o de la lucha económica o política, y tenga ‘mayor densidad’ de alguno de estos tres momentos (Marín, 1981: 29).

Exponíamos siguiendo a este autor que el problema central de la lucha teórica es definir la concepción táctica-estratégica del enfrentamiento, la táctica refiere al establecimiento de una conducción de la lucha (a una parcialidad) y la estrategia al proceso de constitución de una fuerza social antagónica para el enfrentamiento (refiere al conjunto de la fuerza involucrada); y considerábamos el carácter táctico-estratégico que en contexto represivo encontramos en la emergencia de la causa por los derechos humanos, rechazando toda sustancialización del tema. El territorio en que se produce la lucha teórica son sus espectadores, sus interlocutores, los que se pretende sumar a la fuerza social y los que la combaten; y su instrumento fundamental no es sólo la verbalización y los materiales escritos; el carácter del instrumento depende de la radicalidad del enfrentamiento y puede llegar a usar armas materiales: en nuestro caso vemos el recurso a variados instrumentos materiales además de la presencia de los cuerpos: los pañuelos, las siluetas empapelando las calles, fotos de los desaparecidos, señalización de centros clandestinos de detención, etc. Y Marín precisa: “la lucha teórica hace referencia a los enfrentamientos que se producen entre las distintas fracciones sociales, para el logro de una estrategia que permita la redefinición de las condiciones del régimen imperante”; distinguiendo dos tendencias: aquella que lucha contra el régimen intentando una redefinición histórica de éste (que podríamos en-

tender como revolucionaria) y aquella que lucha contra la política que el régimen instrumenta (que podemos entender como reformista), es decir que la coexistencia de distintas tendencias es lo propio de toda alianza estratégica.

Como la cuestión de fondo que intentamos discutir aquí es si las luchas por derechos humanos pueden considerarse o no una forma de la lucha de clases, atenderemos entonces a los desarrollos de Flabián Nievas que en su trabajo profundiza el problema advirtiéndolo que “se ha escrito y teorizado sobre las formas más desarrolladas de la lucha de clases, pero poca atención se ha prestado a las formas menos desarrolladas.” Rastreado la cuestión en los textos clásicos, este autor encuentra la negativa de Lenin a considerar como lucha de clases cualquier lucha de obreros contra sus patrones, en una fábrica o en un oficio, afirmando que sólo cuando los representantes de vanguardia de toda la clase obrera de un país adquieren conciencia de que son una clase unida y empiezan a actuar contra toda la clase de los capitalistas y contra el gobierno que apoya a esa clase, solo entonces su lucha se transforma en lucha de clases. Esta apreciación de Lenin junto a la famosa tesis de Marx según la cual “toda lucha de clases es una lucha política” indicaría para Nievas que estos autores consideran la lucha de clases en su faz política, siendo lo previo “sus brotes verdes”, ya que claramente el centro de su atención es la acción política. Pero aunque estas expresiones parecen contradecir aquella del Manifiesto: “la historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases” la considera una contradicción aparente basándose en el tratamiento que Marx ha dado a estos problemas en toda su obra.

Nievas sostiene una concepción dinámica de la lucha de clases, donde “no hay puntos de partida ni de llegada absolutos”. Se trata de procesos que

pueden reconocer desarrollos e involuciones, en forma alternativa, dispar, que afecta parcial o totalmente a distintas fracciones sociales, de manera diferencial y cuyo sentido depende siempre de la resolución de cada situación particular, es decir, que no está predeterminada (Nievas, 2016: 52).

Y plantea como concepto central el de “recombinación de elementos constitutivos en una forma original.” Esta metamorfosis resulta, por tanto, constituyente: en los puntos extremos se transforman las relaciones sociales sustanciales, y entre ellos las relaciones de poder en el interior de estas relaciones. Aclara que estas transformaciones son muy complejas y que se debe atender a la tensión entre abstracción conceptual y análisis histórico-concreto.

En relación a estas consideraciones de Nievas, y en apoyo de nuestro argumento sobre el caso, digamos que al tratarse de un proceso de luchas que

observamos desde su aparición, y porque justamente surge motivado por la interrupción violenta de las formas más desarrolladas de la lucha de clases a partir del golpe militar de 1976, consideramos que abren un ciclo que podría caracterizarse como embrionario o menos desarrollado, dadas las condiciones de su emergencia en contexto de dictadura genocida. Siendo así las luchas por derechos humanos estarían comprendidas en los casos que han recibido poca atención y están pobremente teorizados, pero que estén desatendidos no significa que no sean lucha de clases, más aun cuando son luchas eminentemente políticas. Acordamos plenamente con esta concepción dinámica de la lucha de clases, y reconocemos su concepto central en nuestro objeto de estudio: las luchas por derechos humanos operan recomblando elementos constitutivos en una forma original, y aunque no se proponen como meta transformar las relaciones sociales sustanciales, si buscan transformar las relaciones de poder al interior de estas relaciones.

Siguiendo con las consideraciones formales que Nievas expone en el capítulo 6 de su libro, trata sobre el uso que hicieron los fundadores del materialismo dialéctico de las categorías contradicción, antagonismo y lucha. Así define al antagonismo como forma desarrollada de una contradicción; tomando a la contradicción como pasible de grados o niveles menos desarrollados que el antagonismo; de esta forma “un antagonismo es la contradicción desarrollada, en tanto la contradicción tiene el antagonismo ‘en suspenso’, como posibilidad y no aún como realidad; abriga un antagonismo potencial.” (NIEVAS, 2016: 54) A partir de esto presenta esquemáticamente una graduación lógica con momentos sucesivos: 1- Momento donde prima la *contradicción*, en sus distintas determinaciones formales. Es la contradicción inmanente de la mercancía y se deduce de la teoría del valor; se presenta: 1-a) Valor de uso-valor; 1-b) Forma equivalente-forma relativa; 1-c) Fuerza creativa del trabajo vivo-dinero. De la tercera, como momento desarrollado de la contradicción surge el antagonismo. Nievas explica que el capital reconfigura la capacidad de trabajo, la potencialidad de los cuerpos, en ‘capital variable’ (una alícuota parte del capital que ingresa en el proceso productivo con la función de incrementar el valor del valor). 2- Momento donde prima el *antagonismo*; este ya se inscribe en las prácticas: 2-a) Confrontación por el conocimiento del proceso de trabajo; 2-b) Confrontación por la jornada laboral (extensión e intensidad); 2-c) Confrontación por las condiciones de existencia (motines). Estas dos primeras confrontaciones no son elementos transicionales sino inmanentes y presupuesto del capitalismo, por lo tanto no se agotan y permanecen en la estructura reproductivamente; la tercera indica la transición a la lucha abierta, es el pasaje a la lucha propiamente dicha: 3- Momento en que prima la *lucha*, en sus diferentes tipos. 3-a) Lucha económica; 3-b) Lucha político-militar; 3-c) Lucha teórica.

Si hacemos el ejercicio de analizar las luchas por derechos humanos según este esquema, vemos claramente que corresponden al momento en que prima el antagonismo, ya que son luchas por las condiciones de existencia, o aún más, por la existencia misma; y de hecho logran el tránsito desde la contradicción sorda frente al golpe hacia la lucha abierta. En el momento en que prima la lucha ya hemos expuesto con Marín su carácter de lucha política (porque lucha contra el régimen en el poder, contra el gobierno de todo un país), y con mayor expresión de lucha teórica (porque establece una conducción de una fuerza social de los dominados y define una táctica de unidad y una estrategia); o como dice Nievas la lucha teórica “es la construcción de argumentos a fin de producir alineamientos favorables y debilitar los agrupamientos opuestos. Se trata, en última instancia, de la lucha por la instalación de sentido, que no puede reducirse a una lucha semántica” (Nievas, 2016: 57).

De la ubicación en el esquema analítico propuesto por Nievas podríamos deducir apresuradamente que estas luchas se encuentran en un momento muy desarrollado de la lucha de clases, pero el sujeto social que lleva adelante estas luchas, es una fuerza moral-material que se expresa en un movimiento social policlasista, que como alianza amplia es heterogéneo política e ideológicamente, conducido por múltiples “organismos de Derechos Humanos” autónomos, diversos y especializados que no establecieron órganos institucionales centralizados, y que manifiesta su unidad en la concepción táctica-estratégica consensuada, en las prácticas de lucha conjuntas, en las metas que se propone y en la elaboración de explicaciones y argumentos comunes, seguidos por un universo cuantitativamente importante de militancia inorgánica, muy activa y consecuente. Además este mosaico de organismos llegaría a una virtual “fractura” durante los gobiernos kirchneristas (2003-2015) entre sectores más afines al oficialismo y quienes estaban en la oposición⁶ poniendo en cuestión la existencia de un sujeto único. Pero nosotros nos centramos en el antagonismo entre dos fuerzas sociales, cuyos obje-

6. Esta diferenciación política entre dos líneas internas merecería una indagación más profunda, que no realizaré aquí, pero generó fuertes tensiones, con columnas y recorridos separados en las movilizaciones emblemáticas del 24 de marzo, que casi llegan al enfrentamiento por la ocupación de la plaza. El kirchnerismo incluirá gran parte de los reclamos del movimiento de lucha por los derechos humanos en sus políticas públicas, es decir que fue permeable a la potencia constituyente subalterna. Que frente a las estrechas relaciones del gobierno con los organismos “históricos” (básicamente Madres y Abuelas) los sectores hegemónizados por los partidos políticos que se consideran la “verdadera izquierda revolucionaria” hayan propiciado el enfrentamiento interno y la ruptura es, a mi criterio, la recreación del histórico clivaje peronismo-antiperonismo al interior del campo popular, y estratégicamente, un error imperdonable.

tivos y posiciones son manifiestos y claramente definibles en el ordenamiento de las acciones y en la resolución de cada enfrentamiento en las distintas coyunturas históricas; nuestro observable es el desarrollo de la lucha misma.

De allí sostenemos que el movimiento de derechos humanos se ha convertido, en su lucha de cuatro décadas, en la expresión de la fracción popular mayoritaria de la alianza que la burguesía necesita conducir. Si bien este movimiento nunca aspiró a representar electoralmente a su base, ni formuló propuestas de cambio estructural, entendemos que esto no nos habla de una renuncia a objetivos de transformación social, por el contrario, fue la fuerza que logró oponerse antagónicamente a la ambición hegemónica del poder dominante, actuando como contrapoder que logró abrir una brecha democratizadora con sus reclamos de Memoria, Verdad y Justicia, que llegaran a constituir institucionalidad estatal. Tal vez estas luchas nos muestran un cambio cualitativo en la forma de expresión del programa real de la clase subalterna; si durante el ciclo de dominio del capital industrial, la burguesía pudo encausar la conflictividad logrando que el peronismo le diera expresión política a la subjetividad popular, con la preeminencia de la ideología de la conciliación de clases y el liderazgo carismático de un General del Ejército, formándose un movimiento populista, vertical y sostén de la rígida heteronomía del proletariado a través de su burocracia sindical; hoy podríamos considerar que esa subjetividad subalterna ha logrado significarse, elaborarse y expresarse en una fuerza social autónoma, que lucha por un programa capaz de unificar a todo el arco opositor al neoliberalismo. Comparativamente podemos advertir un cambio cualitativo en las formas de lucha y resistencia, congruente con los cambios en las formas de dominación en el nuevo ciclo del capital.

Por lo tanto volvamos al plano analítico en que estamos trabajando, al conjunto total de un proceso histórico social, y ubiquémonos de lleno en el antagonismo.

Capital financiero y neoliberalismo

Aunque existen organismos de Derechos Humanos desde hace mucho (la Liga Argentina por los Derechos del Hombre se funda en 1937) podemos datar la emergencia de las luchas por Derechos Humanos como las conocemos hoy después del golpe de estado de 1976, pero desde nuestra perspectiva las analizamos en el proceso de transformación más largo que va de la década del '60 hasta la actualidad, haciendo foco en su relación con el proceso de constitución de la hegemonía neoliberal en Argentina. Es decir que emergen

en un proceso de profundos cambios en el modo de acumulación (en la estructura económica) y en el Estado y están determinadas por ellos; desde una sociedad con bajos niveles de desempleo e índices de actividad y de salario superiores a la media histórica, con amplios sectores sociales radicalizados y movilizados, pasamos en los '90 a un período de acelerada desindustrialización, desocupación, pobreza e indigencia record para el pueblo argentino, y donde se desguzó el Estado en un proceso de privatización de empresas públicas y prestaciones sociales, a través de gobiernos elegidos por mayoría.

Aproximándonos al período desde la historia de génesis, formación, desarrollo y crisis del dominio del capital industrial en la Argentina, Iñigo Carrera (2004) reconoce un primer ciclo de surgimiento y formación de la clase obrera que va desde 1870 hasta la década de 1920; un segundo ciclo de desarrollo (que corresponde al ciclo de desarrollo en profundidad del capitalismo industrial) desde principios de la década del '30 hasta la década de 1970 y estaríamos transitando un tercer ciclo a partir de su crisis. "Atendiendo a la relación de la clase obrera con el sistema institucional, en el primer ciclo las luchas tienden a darse por fuera y enfrentadas a él, aunque algunas fracciones obreras se propongan formar parte del mismo, y lo logren incipientemente. En el segundo ciclo la tendencia es a que las luchas penetren el sistema institucional, desbordándolo finalmente. En el tercer ciclo predomina el movimiento de repulsión desde el sistema institucional" (Iñigo Carrera, 2004).

Como vemos, la década del '70 en que se originan las luchas por Derechos Humanos que nosotros analizamos, es un momento de crisis que vincula directamente los cambios en el modo de acumulación capitalista y las formas que adquieren las luchas, relación que no podemos desestimar. De aquel primer ciclo de formación (que también se caracteriza como de clase contra clase), en que las luchas enfrentan al Estado, a un segundo en que el Estado tiende a integrarlas como mediador en los conflictos que lo penetran, y que en la medida que las luchas se profundizan lo "desbordan", nos encontramos en un momento en que el sistema institucional comenzará a retirarse de su papel de gestor y morigerador de las luchas de clase. Este cambio es fundamental para comprender las características que irán adoptando los conflictos en el ciclo de dominio del capital financiero.

Para graficar los cambios estructurales tomemos uno de los indicadores más claros en cuanto a la condición objetiva de la clase obrera: la tasa de desocupación abierta (TDA). Mientras en la década de 1960 y hasta 1973 osciló entre el 4% y el 6% de la población económicamente activa (PEA), pasa a romper su techo histórico en mayo de 1989 alcanzando el 8,1 % y, desde entonces, si-

guió una tendencia ascendente hasta un máximo de 21,5% en mayo de 2002⁷. Este incremento en la tasa de desocupación fue acompañado de la creciente prescindencia del Estado de su rol mediador y protector con el efecto que eso tiene sobre las capacidades de resistencia de la clase obrera en contexto de desocupación. Desde entonces la TDA descendió sin interrupciones hasta fines de 2015, recuperándose la presencia estatal; pero destaquemos que sus valores más bajos (del orden del 7%) superan todavía el máximo del ciclo previo a la dictadura, y que estos valores volverán a dispararse durante el macrismo (2015-2019); es decir que desde mediados de la década de 1970 hasta principios del siglo XXI la clase subalterna en su conjunto ha sido objeto de un ataque sin precedentes, que implicó un enorme retroceso en sus condiciones de existencia en relación a las alcanzadas hasta entonces en un largo proceso histórico de luchas, del que todavía hoy no logra recuperarse⁸. Queda claro que los períodos de aceleración de la desocupación y el consecuente deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores coinciden con los gobiernos hegemonzados por el capital financiero.

Volviendo al trabajo de Juan Carlos Marín (1981), en el capítulo dedicado a la “Construcción histórica y crisis de una teoría”, dice que:

las grandes construcciones teóricas perduran en un momento en que las condiciones histórico sociales que les dieron origen, las luchas de clases reales que las constituyeron, han sido redefinidas en una forma cualitativamente diferente, no sólo por un problema de intensidad de la lucha de clases, sino porque se está viviendo el parto de nuevas sociedades, la crisis del capitalismo y la prefiguración de una sociedad de la que no se tiene idea (Marín, 1981: 47).

Marín nos muestra como en la teoría de la guerra de Clausewitz el tipo de lugar y jerarquía que ocupan los elementos allí presentes se han ido alterando durante el siglo XX; siendo la formalización del poder militar de la burguesía y de los Estados nación constituidos en el siglo XIX, presencia la crisis del sustento histórico real de esa teoría cuando se produce el desmoronamiento de

7. A partir de aquí se revierte la tendencia, por las políticas gubernamentales y la fuerte incidencia del “trabajo precario”, que aparecen como las causas de esa reversión. Mientras los datos oficiales no incluían como desocupados a los receptores de planes sociales (que los recibían justamente por estar desocupados) y les daba, por ejemplo para el 1° trimestre de 2003, una tasa del 20,4 %, si incluimos a los receptores del Plan Jefas y Jefes de Hogar, la tasa trepa al 26,6 % (Iñigo Carrera, op. Cit.: 116).

8. Otras variables macroeconómicas como el índice Gini o la tasa de participación en el Producto Bruto Interno, reflejan la misma situación general de retroceso.

los Estados nación frente al dominio del capital financiero. Por lo tanto, dice Marín, es necesario redefinir el modelo “a la luz de la existencia del sistema mundial capitalista en el período de dominio del capital financiero”. Y se pregunta ¿por qué se habla de dominio y no de hegemonía del mismo?:

Porque lo que se está viviendo justamente es el intento de este dominio del capital financiero, por crear las condiciones de su hegemonía [...] Porque la hegemonía del capital financiero es hoy en el seno de la burguesía en su totalidad, ilegítima. Es ilegítimo el capital financiero para los Estados nación, es decir, para la forma política que históricamente constituyó el dominio de la burguesía industrial. Es ilegítima la corrupción, pero todas las inversiones del capital financiero implican corrupción, violación de leyes, etcétera. Son atributos del capital financiero el secuestro, los genocidios [...] y el problema en el campo de la teoría es lograr entender por qué necesariamente el capital financiero se expresa como poder, no sólo en forma ilegítima, sino por el uso inmediato y directo de la fuerza material” (Marín, 1981: 48-49).

Aclara este autor que, históricamente, toda forma de capital se expresó como poder armado, el capital industrial constituyó a la policía; en el terreno del mercantilismo se constituyen las fuerzas armadas que tomarán el carácter profesional burgués; y el capital financiero redefine a las fuerzas armadas dándole su atributo específico: la inteligencia. Con el capital financiero aparece un nuevo sistema categorial para clasificar al “enemigo popular”; así como el secuestro (la sustracción de los cuerpos) y los genocidios son sus atributos, también “quita la nacionalidad” y su figura es el refugiado: “La nacionalidad hace referencia al proceso de formación de poder de la burguesía, este proceso construye ciudadanos; y como instrumento del capital financiero vemos aparecer un proceso de desnacionalización”. En los genocidios, los secuestros o los fenómenos de expulsión que producen refugiados o migrantes, vemos como se destruyen todas las “protecciones” que los Estados nación daban a sus poblaciones fijándolos como mano de obra disponible para sus capitales, perdiendo ahora todo tipo de derecho, garantía o conquista laboral, siempre ganadas en una larga historia de luchas. Aparecen así las contradicciones entre el poder de la burguesía y el del capital financiero también desde las condiciones del proletariado. Es importante marcar estas contradicciones ante las corrientes revolucionarias que, homologando clase dominante-Estado, abjuran de toda alianza o apoyo a los gobiernos “progresistas”. Dice Marín:

Actualmente muchas de las políticas de la burguesía son intentos desenfrenados por defender el Estado nación, estos intentos son sostenidos por fracciones de burguesía financiera que aliados a burguesías industriales, mediante la defensa del Estado nación, libran sus batallas contra otros capitales financieros. Pero, por primera vez, hay un tipo de capital financiero cuya territorialidad no depende de la defensa de un determinado Estado nación (Marín, 1981: 50).

Este análisis es fundamental para nuestro caso, porque las luchas que estudiamos se ubican precisamente aquí, en el proceso mediante el cual el capital financiero busca legitimar su dominio y constituir su hegemonía en sintonía con el *arte neoliberal de gobernar*, y este proceso determina el antagonismo y por lo tanto las luchas que produce. El movimiento por los derechos humanos se va constituyendo en y por las contradicciones que el dominio del capital financiero produce, y la fuerza que conforma se moviliza y organiza antagonizando cualitativamente con este poder causal; apunta a su corazón desnudando sus objetivos estratégicos (los cambios estructurales que sus intereses demandan) y se enfrenta a sus consecuencias directas (la violencia criminal con que se expresa) visibilizando las pruebas materiales de su accionar y exigiendo al Estado juicio y castigo a los perpetradores; pero además antagoniza con sus fundamentos cerrando filas y nucleándose en torno a la reivindicación de todos los valores ético-morales incompatibles con esta forma de dominio: la solidaridad y la unión entre los dominados, la defensa y valoración de sus vidas comprometidas con una causa común, de su rebeldía y su derecho a luchar; antagoniza sosteniendo y reclamando un tipo de Estado y de democracia (con Memoria, Verdad y Justicia) que es la antítesis del Estado de Derecho que el capital financiero impone con sus políticas neoliberales: el desmantelamiento del Estado social y un Estado mínimo como directorio del capital, democracia formal, restringida y elitista, que criminaliza la protesta social y fomenta el individualismo, el consumismo y la meritocracia competitiva.

Este núcleo de sentido que el capital financiero impone sólo es posible si se asienta firmemente sobre *la impunidad*. Las “leyes de Impunidad” son para nosotros mucho más que un revés judicial para los luchadores por derechos humanos, entendemos la sanción de estas leyes como un “dispositivo” de poder (en términos foucaultianos), verdaderas máquinas para hacer ver y hacer hablar al poder; o como las define Deleuze: “curvas de visibilidad y curvas de enunciación”, desde las que el poder muestra lo inamovible de las jerarquías de dominación diciendo claramente a los subordinados que “NO” somos todos iguales ante la ley (o que la ley no rige sobre su poder) y que

los privilegios de clase son inmodificables. La “impunidad” es una derrota material y afectiva de la fuerza subalterna (el debilitamiento de solidaridad en la lucha, descreimiento en la propia fuerza organizada, frustración, escepticismo hacia la política, y la consecuente desmovilización) que desactiva el proceso de enclasmiento y de empoderamiento que se produce en la lucha, y rompe el lazo representativo con el Estado (que se afianza con el logro de reconocimiento y garantía de los derechos y demandas de los sectores movilizables). La obscenidad de un Estado que abiertamente cede a las exigencias de un poder corporativo (privatizándose), restablece la asimetría entre los oprimidos a quienes se deniega justicia y los criminales y corruptos que son protegidos legalmente.

Al hacer la reconstrucción histórica encontramos una periodización⁹ que muestra claramente las relaciones entre el dominio del capital financiero sobre el Estado y las fracciones burguesas en el poder, y las condiciones en que se desarrollan estas luchas, las metas que se proponen y sus movimientos de flujo y reflujo al ritmo de la correlación de fuerza entre las clases. Vemos como las luchas por derechos humanos permean el Estado y se tornan constituyentes en los períodos de gobiernos “populares” o hegemonizados por fracciones de la burguesía “nacional” durante el alfonsinismo y el kirchnerismo, y como antagoniza con los gobiernos hegemonizados por el neoliberalismo autóctono durante el menemismo y el macrismo.

Analizando la cronología histórica definimos un primer período de *Resistencia a la dictadura: organización y propaganda (1976-1980)* durante la dictadura, donde estas luchas emergen, tejen alianzas, se extiende la organización y se internacionaliza el conflicto, se realiza el pasaje y reconversión de la militancia político-social clandestinizada y perseguida al frente de lucha por los derechos humanos, que denuncia la verdad sobre el genocidio; ante la parálisis del sistema político partidario, este movimiento ya es claramente identificado por el poder dominante como los “elementos más activos de la oposición”. Se delineaban así los dos polos del antagonismo entre las fracciones dominantes que imponían a sangre y fuego las reformas estructurales que el capital financiero dictaba y el polo subalterno. En términos de Marín diríamos que en este primer período es cuando comienza la guerra; el ataque sufrido por el proletariado durante el genocidio, en que el capital financiero les quita vida, cuerpos, hijos, libertad y recursos, no es el inicio del enfrentamiento, es el momento de la ofensiva sobre la clase proletaria; la guerra comienza con la defensa y si no hay defensa no se produce el enfrentamiento (Marín, 1981: 61).

9. Huertas, 2018 (b). Aquí haremos una síntesis de aquellos desarrollos.

Hacia los primeros meses de 1980, cuando los militares abren el “diálogo político”, identificamos el pasaje a un segundo período caracterizado por el objetivo de *Definir qué democracia recuperar: de la “transición” al Juicio a las Juntas (1980-1986)*, de fuerte intervención en la lucha política. En este período el eje de las luchas pasa por la conquista de la “apertura democrática”, contra la sanción de un marco legal que deje a resguardo de castigo a los genocidas (“Informe Final sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo”, antecedente de la ley de Pacificación Nacional (22.924) conocida como ley de “autoamnistía”) y así bloquear la estrategia dictatorial de una democracia tutelada a la chilena. El carácter de “transición” que se le atribuye a este período está determinado por este enfrentamiento entre los agentes del capital financiero y las expectativas del campo popular expresadas por el movimiento de derechos humanos, enfrentamiento que materializa las dos alternativas sobre el tipo de Estado y de democracia a reconstruir. La influencia en el rotundo triunfo de Alfonsín (hombre de la APDH que hizo campaña rechazando la autoamnistía) sobre Italo Luder (candidato del justicialismo que como Presidente interino de Isabel Martínez había firmado los decretos de “aniquilación del enemigo subversivo”) es difícil de medir pero evidente. En esa “primavera democrática”, el alfonsinismo representó la alternativa de una democracia más permeable a las demandas de búsqueda de verdad y justicia y que, efectivamente, condujo a la realización del Juicio a las Juntas, que de ninguna manera estaba garantizado, ni por el resto de las opciones partidarias, ni por el oficialismo a pesar de la propuesta del propio Alfonsín que enfrentaba discrepancias y oposiciones internas. Las instancias previas al Juicio estuvieron signadas por una fuerte movilización y sólida unidad en la acción. Pero hacia el año 1986, después de las elecciones de medio término que habían dado el apoyo mayoritario al gobierno que juzgó a los genocidas, la “primavera” comienza a marchitarse entre movimientos castrenses y golpes de mercado; e identificamos aquí el inicio de un nuevo período de las luchas por derechos humanos que desemboca en *La derrota y la desmovilización con las leyes de impunidad (1987-1990)*. Las relaciones entre la estabilidad institucional, el proceso inflacionario (el éxito inicial y posterior fracaso del Plan Austral) y el proceso de luchas por derechos humanos los desarrollamos en otros trabajos; pero digamos que los alzamientos militares que llevaron a las jornadas de movilización de Semana Santa, se inscriben en una escalada de hechos que, aunque se presentaban como amenazas al proceso democrático, apuntaban exclusivamente a detener el proceso de justicia abierto por el Juicio a las Juntas y lograr alguna forma de amnistía para los represores.

Sobre las causas económicas del fracaso del primer gobierno posdictatorial encontramos vínculos directos entre el resultado y la aceptación de las medi-

das económicas y la marcha del proceso de justicia, y se advierte que el salto hacia la hiperinflación se desencadena inmediatamente a la sanción de las “leyes de Punto Final”. Los efectos de la hiperinflación sobre la memoria social se convirtieron en referencias fuertes en las interpretaciones que vieron en “el derrumbe monetario una de las explicaciones de la aceptación social, temores de recaída de por medio, del proyecto neoliberal instaurado poco después”¹⁰; pero para nosotros el “momento hegemónico” del neoliberalismo es la sanción de la impunidad; aquí termina la “transición” y se resuelve en democracia neoliberal. Nuestra hipótesis es que el proceso hiperinflacionario pudo desatarse porque ya se habían defraudado las creencias y expectativas que sostienen la legitimidad estatal derrotando a la fuerza resistente que luchaba, no sólo por la justicia frente a los crímenes del pasado, sino por la construcción de una democracia con contenido igualitario y soberanía popular, incompatible con el dominio salvaje de las leyes del mercado que necesitan la preeminencia de los “valores” del liberalismo para volverse hegemónico.

La sanción de la Ley de Obediencia Debida marca para las luchas por derechos humanos un reflujo¹¹ y el inicio de una nueva etapa, caracterizada ahora por la lucha contra la impunidad, período que llamamos: *Desde el abismo. Reorganización en tiempos de neoliberalismo (1990-2003)*. El triunfo de Menem (cuyo primer acto de gobierno es la sanción de los indultos) y la aceptación social del ideario neoliberal, son un duro invierno para los organismos que continuaron incansablemente buscando resquicios legales y alternativas para seguir adelante con las investigaciones y mantener viva la lucha remontando una enorme desmovilización. Se siguió trabajando buscando la solidaridad internacional y la posibilidad de recurrir a la Justicia Universal, logrando algunos avances, sobre todo en España con la intervención del Juez

10. (Sigal y Kessler, 1997); (Bonnet, 2008); (Iñigo Carrera, 1997); (Pucciarelli, 2011).

11. Izaguirre, en nota 82 que transcribimos. “Recuerdo los avatares de esta investigación en sus comienzos –era el año 1988– [...] quisimos hacer una entrevista a las madres y familiares de una muestra de desaparecidos, tanto en la ciudad de La Plata como en Tucumán. La entrevista incluía preguntas sobre la militancia de los hijos o familiares desaparecidos. [...] La cercanía de la promulgación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, luego de la esperanza de justicia y verdad que había producido el juicio a las Juntas, obturaban la posibilidad de comenzar a hablar libremente del tema. Por ello, las madres y familiares no reivindicaban públicamente todavía la militancia de sus hijos. En el caso de Tucumán se produjo un hecho desgraciado. El Gral. Bussi y su partido Fuerza Republicana estaban haciendo propaganda política para presentarse a elecciones de gobernador. En Tafí Viejo se produjo una movilización opositora frente a uno de los locales de ese partido, y un grupo de militantes bussistas abatió de un balazo a un joven militante comunista llamado Freddy Rojas, produciendo una desbandada que sumió nuevamente en pánico a la población. Nos avisaron inmediatamente que no viajáramos porque nadie en Tucumán iba a contestar encuesta alguna”.

Baltazar Garzón que se aboca a la causa de los desaparecidos en Argentina.

Las Abuelas de Plaza de Mayo siguieron su tarea en torno a la búsqueda de sus nietos y la puerta que se abría al conseguir que las causas por sustracción de identidad y robos de bebés sean declaradas delitos de lesa humanidad imprescriptibles. Otra línea de trabajo que continuó desarrollándose fue la vinculada a la creación en 1984 del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) que comenzó diseñando protocolos para la correcta excavación de fosas comunes y la identificación de restos NN exhumados en todo el país, y lentamente se pudo reconstruir el circuito de desapariciones, desde sus lugares de detención, los Centros Clandestinos donde fueron vistos y los modos en que fueron ocultados sus cuerpos, aportando así información valiosísima, no sólo a los familiares, sino también a la justicia. También se consiguió avanzar con los “Juicios por la Verdad” creados por la Cámara Federal de La Plata en 1998, ya que la existencia de las leyes de impunidad paralizó durante muchos años la posibilidad de recoger y sistematizar judicialmente la información, generando espacios en sede judicial en donde se ventilen las causas, donde declaren testigos, se reúna y sistematice la información y la documentación disponible y se avance en la instrucción. Mientras todo esto se realizaba, los luchadores por derechos humanos padecían los efectos de la impunidad en toda la sociedad, y la hegemonía indiscutida de los sectores más concentrados del capital financiero, la fiesta de “pizza y champán” como símbolo de una cultura individualista, de consumo desenfrenado y de indiferencia, no sólo ante las consecuencias del genocidio, sino ante los crecientes sectores sociales que caían en la indigencia y la pobreza extrema. Pero hacia 1995, cuando era notoria la devastación que generaba el neoliberalismo, una serie de hechos que parecieron casuales, le dieron un nuevo impulso a las luchas. Las declaraciones a la prensa del marino Alfredo Scilingo volvían a poner en la discusión pública las pruebas de un “plan sistemático” de aniquilamiento, y desnudaban que también los cuadros intermedios de las Fuerzas Armadas habían actuado con plena conciencia de sus actos¹². Por esos meses, por una cuestión generacional, los que eran niños durante la dictadura y perdieron a sus padres de forma violenta, forman la organización H.I.J.O.S. que inmediatamente se hace presente en la calle y se

12. El 3 de marzo del 95, el ex capitán de corbeta Alfredo Francisco Scilingo reconoció haber participado, junto con otros militares, del asesinato de detenidos-desaparecidos en los llamados “vuelos de la muerte”. Si bien muchos ya conocían esta metodología de la desaparición de personas, era la primera vez que un participante directo del terrorismo de Estado confesaba públicamente lo que se había hecho y cómo se había hecho. Horacio Verbitsky editará la entrevista a Scilingo en el libro “El vuelo” (Planeta, marzo de 1995). El 24 de abril, el general Martín Balza, comandante en jefe del Ejército, admitió la responsabilidad de su arma en la represión ilegal (Historia Abuelas pp.94).

visibiliza poniendo en práctica una nueva modalidad de protesta de gran impacto público: los “escarches”.

Esta reactivación de la lucha por los derechos humanos no es sólo el resultado de un par de circunstancias con fuerte repercusión mediática; la historia de las luchas nos indica que siendo una fuerza enfrentada al avance neoliberal, vuelve a ser identificada como bandera y conducción moral para enfrentar las consecuencias de la economía de mercado y la democracia liberal para pocos. Esta nueva oleada de movilizaciones contra la impunidad se une a las luchas de los sectores “excluidos” por el nuevo modelo de acumulación potenciándose recíprocamente en acciones comunes¹³, y el 24 de marzo vuelve a ser una fecha emblemática, el centro porteño es desbordado, marcando el inicio de un paulatino ascenso de masas que estallará en el 2001¹⁴. Pasados los estallidos de diciembre de 2001, la Marcha del 24 de marzo del 2002 fue particularmente convocante, después del “que se vayan todos” y el ciclo asambleario, todas esas organizaciones se integran a las luchas por derechos humanos. Frente a la crisis social desatada estaba la fuerza opositora al neoliberalismo cerrando filas y exigiendo por un nuevo tipo de democracia, inclusiva, igualitaria y con vigencia de la justicia y el castigo para los genocidas.

Otro período en las luchas se abre como *El “regreso” de los Derechos Humanos (2003- 2008)* cuando Néstor Kirchner hizo bajar los cuadros de los genocidas y pidió perdón en nombre del Estado argentino por los crímenes y el dolor ocasionado a todas las víctimas, entregando la ESMA a los organismos de DDHH. Este gesto es de tal “intensidad política” que le otorgará al débil presidente una legitimidad duradera y abrirá una nueva primavera (esta vez “populista”) con la recuperación de viejas banderas setentistas (algunas más discursivas que reales) como la soberanía e independencia económica, la unidad Latinoamericana y, centralmente, la defensa y vigencia de los Dere-

13. Dicen las Abuelas en su historia de 30 años: En 1995 “Frente a un fallo adverso de la Corte Suprema, Las Abuelas respondieron lanzando una campaña nacional e internacional para reunir un millón de firmas y enviarlas a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA para protestar contra el fallo, violatorio de la Convención de los Derechos del Niño. La iniciativa fue organizada con la colaboración de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), luego de que las Abuelas se reunieran con su secretario general, Víctor De Genaro, y decidieran emprender en forma conjunta la recolección de firmas. La CTA convocó a otras fuerzas progresistas, entre las que se encontraba la Juventud Radical” (Historia Abuelas pp.95).

14. La nueva generación de dirigentes territoriales e intelectuales populares que se formaron en las insurrecciones de 2001 se reconocen como hijos del movimiento de derechos humanos, único faro resistente en el árido páramo del menemismo. Cfr. por ejemplo Mazzeo, Miguel (2010) “La izquierda por venir y la nueva generación intelectual argentina”, Herramienta.

chos Humanos con un reconocimiento explícito a estos luchadores. La anulación de las leyes de impunidad y la reapertura de los juicios con un impulso inédito, son la concreción en hechos de lo que no quedó sólo en palabras. Si el nuevo gobierno buscó legitimarse en el movimiento de lucha por los derechos humanos antes que en el partido político del que surge, podría ser indicio que esta fuerza se ha convertido, en su lucha de cuatro décadas, en la expresión de la fracción popular mayoritaria de la alianza que la burguesía necesita conducir. El kirchnerismo incluirá gran parte de los reclamos del movimiento de lucha por los derechos humanos en sus políticas públicas, posibilitando la realización de metas fundamentales que se propuso el movimiento: apertura de los juicios, sentencias y cárcel común a los genocidas; crecimiento y jerarquización institucional del área Derechos Humanos; elaboración, producción y financiamiento de todo tipo de materiales didácticos, audiovisuales, ciclos de teatro, etc. que difundieron en el sistema de medios públicos y en todos los niveles de enseñanza la verdad histórica sobre la dictadura, su plan de exterminio, sus objetivos estructurales y el sentido de estas luchas, o lo que se conoce como políticas de Memoria¹⁵. Que el Estado haya invertido sus recursos comunicacionales en difundir la revisión crítica de la historia reciente elaborada y sostenida por el movimiento de derechos humanos es una conquista inmensa de este proceso de luchas y que, lamentablemente, ha sido muy poco ponderada como incorporación de la crítica teórica a la conciencia del proletariado. Marx dice que cuando esto pasa la crítica teórica se transforma en una fuerza material.

A partir del 2008 con la crisis financiera global se hace evidente una nueva ofensiva de los sectores dominantes que emergen alineados en el conflicto con “el campo” y la patronal agropecuaria por las retenciones a las importaciones, y que puso en la escena, más que el discurso neoliberal, casi un retorno a las concepciones del mundo propias de la oligarquía vacuna de la generación del ‘80 del siglo XIX, con la comprobación de la enorme persistencia de algunos tópicos en la cultura nacional. La ofensiva es contundente y logra ganar a amplios sectores pequeñoburgueses y medios consolidando su supremacía en CABA; pero avanza sin pausa tras el estandarte del antikirchnerismo volviendo a instalar la histórica disyuntiva peronismo-antiperonismo. Peligrosamente esta “grieta” se abre también en el MLDH que durante el ciclo “populista” quedó dividido entre oficialistas y opositores.

15. Después de la implementación del plan Conectar Igualdad en el año 2010, y a raíz de la incorporación de recursos didácticos a su plataforma, hicimos un relevamiento de los contenidos curriculares sobre el período y nos sorprendió muy favorablemente, sobre todo la referencia a las determinaciones materiales de la dictadura; no así los indicios firmes de que el cuerpo docente prácticamente no hizo uso de estos recursos.

Cuando en 2015 el Frente para la Victoria es derrotado por la alianza Cambiemos se abre un nuevo momento político para estas luchas, que describimos en nuestra periodización como: *Macrismo y DDHH. La revancha de los genocidas*. Con mayor celeridad que Menem tomó posición con respecto al tema derechos humanos decretando los indultos a pocas horas de asumir, ya desde la campaña electoral el candidato de Cambiemos, Mauricio Macri, comienza a estigmatizar la lucha por los derechos humanos y a profundizar la brecha abierta declarando el 8 de diciembre de 2014 en un reportaje de Jaime Rosemberg para el diario La Nación, que para su gobierno “los derechos humanos no son Sueños Compartidos y los “curros” que han inventado. Con nosotros, todos esos curros se acabaron.” La embestida temprana contra el MLDH es parte nodal de la construcción del enemigo interno que sabe y puede hacer el poder dominante con sus medios de comunicación: juntando al populismo (enfermedad terminal del Estado) con los ñoquis (empleados públicos) y planeros (trabajadores asistidos socialmente), con los mapuches chilenos (pueblos originarios), la negra chorra y violenta Milagro Sala (mujer y dirigente popular), no podía faltar el “curro” de los derechos humanos para delimitar al enemigo de clase.

Ante la derrota electoral del kirchnerismo y su desmovilización, las Marchas del 24 de Marzo desde la asunción de Cambiemos fueron excepcionalmente convocantes y expresión unitaria del arco opositor. El Secretario de Derechos Humanos nombrado por Macri, Claudio Abrujo, inmediatamente recibió a los familiares de las víctimas de la “subversión” planteando sin disimulo el enfrentamiento a los organismos de Derechos Humanos históricos y el regreso a la teoría “de los dos demonios”. El desfinanciamiento de políticas públicas afecta inmediatamente al armado institucional del área. La cooptación del poder judicial, utilizado abiertamente como fuerza de choque contra la oposición política, produjo una “depuración” de magistrados comprometidos con los derechos humanos y el ascenso de probados defensores de genocidas, tanto hacia cargos claves como en exposición pública. Con un fallo de la Corte Suprema sobre el caso Muiña se abre la posibilidad de aplicación del 2x1 a los condenados por delitos de lesa humanidad¹⁶ y esto

16. Elena Highton se alió con los nuevos ministros Rosenkrantz y Rosatti (puestos por Macri), y fallan declarando aplicable la ley 24.390 (conocida como 2 x 1) para el caso Muiña (Ricardo Lorenzetti y Carlos Maqueda en minoría). “Desde que se incorporaron Rosatti y Rosenkrantz hace nueve meses atrás, el máximo tribunal establecido empezó a andar ese camino hacia el cambio de paradigma. Primero dijo que la Corte Interamericana de Derechos Humanos no es una cuarta instancia de apelación local en el caso Menem vs. la revista Noticias. En esa línea fue luego la sentencia del caso Alespeiti, el militar al que se le concedió el arresto domicilio por tener más de 75 años, como dice la ley. Y el caso Villamil, en que el máximo tribunal ratificó la prescripción de acciones civiles contra

genera la reacción inmediata del movimiento de derechos humanos que lo vuelve a poner a la vanguardia de la resistencia a la embestida neoliberal. La movilización contra el 2x1 fue multitudinaria no sólo en Buenos Aires, sino en las principales ciudades del país, convocando a un millón y medio de personas en las plazas a nivel nacional y por primera vez, después de doce años de gobiernos kirchneristas, una concentración masiva de cuerpos en la calle pierde su carácter de fiesta popular para recuperar el carácter de fuerza organizada tras un objetivo.

El cambio de paradigma en seguridad interior y el inicio de la represión produjeron la desaparición forzada de Santiago Maldonado a manos de la gendarmería. Nuevamente son las luchas por derechos humanos las que articulan la movilización opositora y contribuyen además a develar las determinaciones estructurales, denunciando que la represión en que “desapareció” Maldonado fue contra la resistencia a la usurpación y privatización de tierras comunitarias. Frente a la revancha de clase que el capital financiero expresa, nuevamente, está en pie y movilizada la única fuerza social que le presenta batalla al neoliberalismo hegemónico, y que por su condición de unidad cultural-moral-material puede potenciar una próxima oleada ascendente en el ir y venir de la lucha de clases...pero eso es un problema de la lucha teórica.

Fuerza social

Desde nuestra periodización, basada en la observación del antagonismo de clase y la correlación de fuerza entre las clases, podemos reconstruir la trayectoria de estas luchas. Marín nos enseña en su trabajo que la estrategia es la distribución temporal-espacial del conjunto de los encuentros, y la táctica remite al carácter del encuentro particular. Estas nociones nos permiten, en un proceso de lucha de clases, establecer su trayectoria y comprender cuál es la estrategia que se está constituyendo, “al margen del grado de conciencia, conocimiento e intención de aquellos que la ejecutan” (Marín, 1981: 62).

Tomando el ejemplo de Lenin, Marín dice que éste observa y encuentra la estrategia objetiva de la burguesía y la del proletariado, y plantea que la estrategia objetiva del proletariado ruso no era necesariamente una estrategia revolucionaria, pero conocer la estrategia en juego (“no la que él deseaba, sino la existente en un determinado momento”) le permitía conocer su acumulación de fuerza estratégica, su desarrollo e iniciativa, cuáles son

el Estado en juicios de lesa humanidad” (Diario Clarín, 4/5/2017).

las posibilidades reales de constituir una estrategia revolucionaria, y como momento esencial: quitarle la iniciativa a la burguesía, que sólo es posible en una situación de masas. En el período histórico que nosotros trabajamos, encontramos otras concentraciones masivas (sobre todo durante los gobiernos kirchneristas) y corresponde distinguir que características nos muestran si estamos o no frente a una fuerza social con capacidad de generar una situación de masas. Veamos cómo lo desarrolla Marín.

Cuando hablamos de fuerzas sociales nos referimos a fuerzas materiales, a cuerpos; y cuando Marx habla en “El Capital” de la acumulación de capital presupone la acumulación de cuerpos que deben ser consumidos y reproducidos. La acumulación de fuerzas es la acumulación de cuerpos, pero no inertes, sino cuerpos conducidos para actuar. Dice Marín que la referencia en Lenin a la “política de masas”

sería aquella capacidad de crear una situación de masas y de utilizarla. Si se analiza en términos de situación de masas, no puede ser en términos ajenos a la imagen de acumulación de cuerpos en un lugar y en un momento dado. Sin embargo, usualmente al utilizarse el concepto de política de masas se hace referencia a una “política para los oídos de las masas”, más que a la creación de situaciones que concentran, en un momento y un punto dados, una x cantidad de cuerpos, cuerpos en condiciones y disposición de ser conducidos, de ser llevados a otras situaciones (Marín, 1981: 66).

La articulación entre construir situaciones de masas y construir un quehacer para esa situación de masas sería lo que debiera llamarse política de masas. Tal vez esto aporte criterios teóricos válidos para distinguir con más rigor el carácter de las variadas concentraciones masivas, inclusive los 24 de Marzo durante el ciclo kirchnerista, que se revisten con características de “fiesta popular” (fundamentado en celebrar los logros alcanzados), donde se sobrevalora y destaca la participación individual de “gente común”, “familias con niños”, que no se integran a las columnas sino que marchan “suelos” o participan como espectadores. Sin quitarle el valor afectivo y solidario que este acompañamiento expresa, no debería servir como argumento para negar la existencia de una fuerza social que sabe perfectamente qué hacer cuando se moviliza contra la liberación de genocidas condenados por el 2x1 denunciando al poder judicial o reacciona inmediatamente frente a la desaparición de Maldonado oponiéndose al nuevo paradigma de seguridad del macrismo. Si revisamos los últimos cincuenta años de historia atendiendo a estos criterios podemos aquilatar mejor la capacidad de esta fuerza social de crear persistentemente política de masas.

Siguiendo con el desarrollo de Marín sobre cuál es el status teórico del cuerpo humano, nos encontramos con otro problema que afecta también la comprensión de estas luchas, que se desestiman en su potencia transformadora porque no se desarrollan en el ámbito de la producción y, por tanto, no serían anticapitalistas o antisistémicas. Según este autor Marx resolvió el problema del valor cuando logra otorgarle un status teórico al cuerpo humano, cuando lo objetiva por primera vez, descubriendo “la distancia que hay entre el consumo de ese cuerpo humano y la capacidad, durante ese proceso de consumo del cuerpo, de crear más de lo que consume”; así define Marx el ámbito de la producción otorgándole un status teórico al cuerpo. Marín propone definir el ámbito del poder de la misma manera, definir la especificidad de las relaciones de poder “tratando de resolver cuál es el status teórico del cuerpo en una teoría del poder”, y enfatiza: “el proceso de expropiación del poder material del cuerpo, es el ámbito no de la economía, sino de la política. Expropiar el poder material del cuerpo es el ámbito de la política. El proceso de consumo del poder material del cuerpo, es el ámbito de la economía” (Marín, 1981: 68).

Esta lectura de los distintos ámbitos, de los distintos tipos de relaciones sociales, cambia y deja de ser economicista, permitiendo que surja poco a poco una lectura que constituye el ámbito del poder. Y cuando mira el proceso de expropiación de la fuerza de trabajo, que se da “pacíficamente” tanto en el proceso productivo como en el cambio (porque cuando el obrero llega a este tipo de relaciones ya ha sido derrotado, desarmado, cercado antes), Marín observa que es en el proceso de expropiación de las condiciones de existencia donde el poder se expresa mediante el uso de la fuerza; es decir que la violencia se expresa en el ámbito de las relaciones de poder por la expropiación de las condiciones materiales de existencia. A esta violencia se enfrentan las luchas por derechos humanos con sus cuerpos reunidos y movilizados diciendo Nunca Más. Entonces ¿que expresan quienes han sido expropiados del poder material del cuerpo, mediante la expropiación de los cuerpos mismos por un genocidio, al constituir una fuerza social que se manifiesta en el ámbito de lo político?: que se han reapropiado de su poder. Y esta es la conquista estratégica que estas luchas consiguen; alcanzando el conocimiento de las causas materiales del genocidio, desnudando los verdaderos intereses que movieron los hilos de los militares perpetradores, sosteniendo la solidaridad, la unidad y la movilización de los oprimidos, recuperan su potencia como clase enfrentada a la violencia criminal del poder dominante, y logran arrebatarse a las fracciones más concentradas del capital financiero el establecimiento de una hegemonía total y duradera, no sólo ante la sociedad sino también al interior del bloque dominante y del Estado, obligándolos

a desarrollar otras estrategias (el control absoluto de los medios y del poder judicial, etc.) para retomar la iniciativa. Por esto, cuando logran acceder nuevamente al poder del Estado por vía electoral (con el triunfo del PRO), el movimiento de lucha por los derechos humanos es identificado inmediatamente como enemigo principal y se desata, lo que en nuestra periodización llamamos “la revancha de los genocidas”.

Esta experiencia puede quedar inscrita en la memoria social sólo como la epopeya de las madres (que indudablemente también lo fue), o puede transformarse en fuerza material a través de la crítica teórica, porque como dice Marx: “la fuerza material debe ser abatida por la fuerza material; pero también la teoría se transforma en fuerza material en cuanto se apodera de las masas”.

Aquella pregunta de Mézáros sigue resonando.

Bibliografía

HUERTAS, Laura Eugenia: “Las luchas por DDHH en Argentina. Discusión sobre algunos consensos”, en **Revista de Ciencias Sociales**, Bernal, UNQ, Segunda época, año 9, N°31, 2017.

HUERTAS, Laura Eugenia: “Ejes principales de una crítica teórica a las interpretaciones de las luchas por DDHH en Argentina”, en Luciani, L. y Viano, C. (Coords.), **Actas de las VIII Jornadas de trabajo sobre Historia Reciente (2016: Rosario)**. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Trabajos, comunicaciones y conferencias; 36), Mesa 1, p. 57, 2018. Recuperado de

<https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/129>.

HUERTAS, Laura Eugenia: “Una periodización de las luchas por derechos humanos en

Argentina”, **Revista Theomai**, Número 37, Primer semestre 2018 (b).

<http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero37>

IÑIGO CARRERA, Nicolás: **La estrategia de la clase obrera - 1936**, Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo, 2004.

MARIN, Juan Carlos: **La noción de ‘polaridad’ en los procesos de formación y realización de poder**, Buenos Aires, Cuadernos de CICSO, 1981, Serie Teoría-Análisis N° 8.

MURILLO, Susana: “Construcción de hegemonía y procesos de subjetivación en

el arte de gobierno neoliberal” en Galafassi, G y Ferrari, F. (Comp.), **Disputas, Hegemonía y Subjetividad**, Ranelagh, Extramuros Ediciones, 2019

NIEVAS, Flabián: **Lucha de clases. Una perspectiva teórica-metodológica**, 1a ed. Buenos Aires, Ediciones Imago Mundi, 2016.

A territorialização do capital estrangeiro no Rio Grande do Sul pelo avanço do monocultivo de árvores e a resistências das mulheres camponesas

*Luana dos Santos Hanauer*¹

*Marília Gonçalves*²

*Daniela Dias Kuhn*³

O avanço de áreas para o monocultivo de árvores no Brasil ocorreu no início dos anos dois mil, impulsionadas pelo *boom* do preço da celulose e de incentivos governamentais. Um dos principais destinos é a metade sul do Rio Grande do Sul, onde estas empresas compram milhares de hectares de terras para o plantio de árvores exóticas. Com o eucalipto e o pinus tomando conta do Pampa gaúcho, inúmeras comunidades camponesas e povos originários passaram a disputar o território com o capital estrangeiro (Binkowski, 2014). Essa territorialização do monocultivo de árvores por empresas estrangeiras de capital transnacional evidencia o fenômeno descrito por Pereira (2019), a estrangeirização de terras.

A territorialização do capital estrangeiro e o processo de desterritorialização para que o capital possa se territorializar são caracterizados por David Harvey (2003) como acumulação por despossessão. No Brasil, a territorialização do capital ocorre vigorosamente com a expansão da produção de *commodities*, estimulada pela valorização dos preços destas no mercado internacional e por agentes financeiros (Pitta; Boechat; Mendonça, 2017). Essa realidade é enriquecida por megaempresas transnacionais que vêm dominando a economia nacional, em destaque para as atividades econô-

1. Economista, Mestre em Desenvolvimento Rural pelo Programa de Pós-Graduação em Desenvolvimento Rural da Universidade Federal do Rio Grande do Sul (PGDR/UFRGS), Grupo de Estudos e Pesquisa em Interculturalidade e Economias do Sul (GEPIES/UFRGS) e Amigos da Terra Brasil.

2. Bioconstrutora, Agricultora, Militante do Movimento dos Trabalhadores Sem Terra (MST) e Amigos da Terra Brasil.

3. Economista, Professora Associada à Faculdade de Ciências Econômicas, da Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), Grupo de Estudos e Pesquisa em Interculturalidade e Economias do Sul (GEPIES/UFRGS).

micas do agronegócio, culminando em um processo de “mundialização da agricultura brasileira” (Mitidiero Jr., 2016).

A mercantilização e a privatização da terra somada à expulsão violenta de forma física, social ou psicológica, de populações camponesas, está entre as características da acumulação por despossessão (Harvey, 2005). Os territórios das comunidades locais passam a ser espaços alvo do capital e neles são introduzidas ações e objetos estranhos à realidade local, conformando uma realidade que atende aos interesses internacionais, no qual as transformações territoriais provocam resistência nas comunidades camponesas assentadas pela reforma agrária no sul do Rio Grande do Sul.

Neste sentido, a Via Campesina traçou uma jornada de luta pela soberania alimentar das famílias assentadas e resistência contra o avanço do agronegócio e das monoculturas de árvores, soja e cana-de-açúcar. Nos anos de 2006, 2007, 2008 e 2009, o dia 8 de março, Dia Internacional de Luta das Mulheres, foi marcado por manifestações das mulheres da Via Campesina, com o objetivo de denunciar as consequências sociais e ambientais da invasão do monocultivo de árvores.

Este artigo visa descrever a experiência da territorialização do capital estrangeiro no Rio Grande do Sul através da estrangeirização de terra para o avanço do monocultivo de árvores e, conseqüentemente, a expropriação das comunidades camponesas pelo capital estrangeiro através da acumulação por despossessão, bem como as ações de resistências protagonizada pelas comunidades camponesas.

Agricultura brasileira mundializada e a territorialização do capital estrangeiro: O caso da silvicultura no Rio Grande do Sul

A crescente expansão da monocultura de árvores no Pampa é impulsionada por uma demanda mundial crescente de celulose, no início dos anos 2000, fomentando a expansão das indústrias florestais nacionais e transnacionais. Na década de 1990, houve um aumento gigantesco de consumo de papel, aumentando exponencialmente a demanda por celulose, o que desencadeou nas empresas uma corrida na aquisição de novas áreas para efetuar novos plantios (Binkowski, 2014). A procura por novas terras também foi no sentido de adquirir terras com preços mais acessíveis em regiões mais produtivas.

Neste sentido, há um deslocamento de empreendimentos madeireiro-celulósicos de países do Norte Global para o Sul Global, principalmente na América do Sul e na África (Binkowski, 2014). A partir de 1999, com a

A territorialização do capital estrangeiro no Rio Grande do Sul pelo avanço do monocultivo de árvores e a resistências das mulheres camponesas

recuperação dos preços da celulose e dos diversos tipos de papéis, o setor voltou a crescer (Sperotto, 2016) e intensificam-se as comercializações de terras para a produção de monocultura de árvores, e há uma grande parcela de empresas estrangeiras deste setor adquirindo milhares de hectares no Pampa. A territorialização das empresas de celulose e papel via expansão do agronegócio da silvicultura pelo mundo é resultado do movimento global de reprodução ampliada do capital em direção aos territórios (Oliveira; Santos, 2016).

Essa expansão pelo mundo da produção de madeira para a produção de papel e celulose faz parte do movimento global de reprodução do capital, sempre à procura de áreas de menores custos de produção e de maior competitividade e lucratividade. No Brasil, as diferenciações geográficas permitem a alta lucratividade das atividades econômicas, representadas pela monocultura do eucalipto e pela indústria de papel e celulose. É um fator atrativo para a mobilidade do capital, possibilitando sua expansão via territorialização das empresas de papel e celulose (Mitidiero Jr., 2016). A imagem a seguir, representa a territorialização do capital transnacional no Pampa gaúcho através do avanço dos monocultivos:



Plantação de eucalipto no Rio Grande do Sul, no município de Herval (RS) Fonte: AMIGOS DA TERRA BRASIL, 2016. Foto: Douglas Freitas.

O Brasil e o Rio Grande do Sul (RS) possuem condições favoráveis à elevação da produtividade das árvores plantadas, onde os maciços florestais atingem a idade de corte em períodos curtos de 5 a 8 anos, contra períodos de 20 a 25 anos nos países de origem dessas empresas (Norte global). Além disso, as terras são de um custo menor e o Estado oferece condições para a expansão da silvicultura, através da melhoria na infraestrutura de transportes e comunicações, flexibilização das leis trabalhistas e ambientais e financiamentos de grande parte do empreendimento industrial e florestal.

A demanda mundial por celulose tem impactado o uso da terra no RS de uma maneira extrativista, uma vez que demanda muitos recursos naturais (terra e água) para produzir uma *commodity* que é exportada, alinhada à demanda internacional. Como consequência, o conflito no campo é intensificado na região sul do estado. O avanço dos desertos verdes desapropria povos e comunidades, do campo e da cidade, de seus modos de vida e suas territorialidades. A partir da expansão do capital transnacional no RS através do avanço da silvicultura, sob uma inserção subordinada ao mercado global, os bens comuns são convertidos em patrimônio do grande capital estrangeiro.

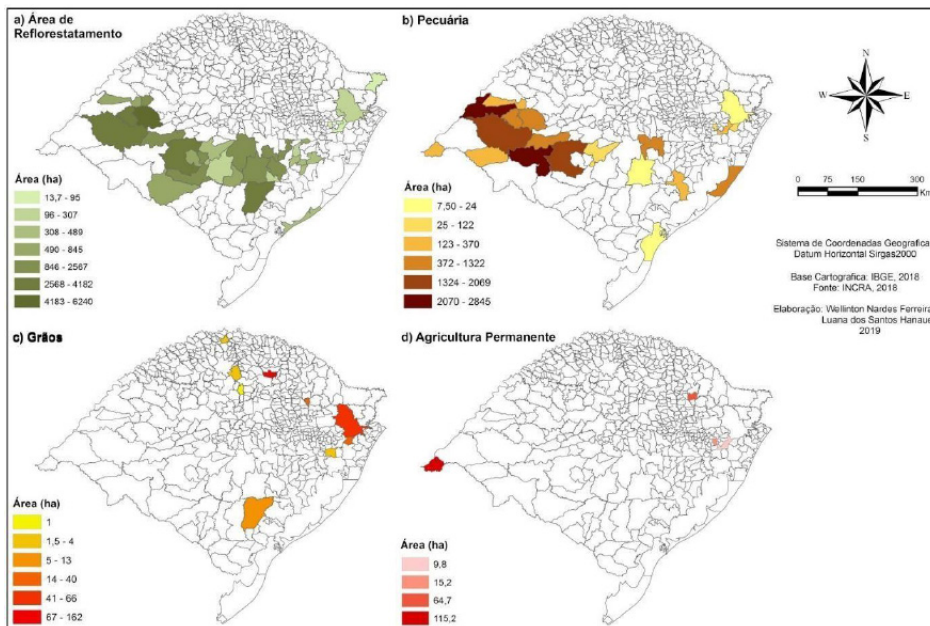
Conforme a Lei 5.709/71, que regulamenta a aquisição por pessoa jurídica estrangeira, só poderão ser adquiridos imóveis rurais destinados à implantação de projetos agrícolas, pecuários, industriais, ou de colonização, vinculados aos seus objetivos estatutários (Art. 5º) (Brasil, 1971). Para ter a autorização do INCRA para adquirir ou arrendar imóvel rural para pessoas jurídicas⁴, se faz necessário apresentação de projeto de exploração vinculado aos objetivos estatutários ou sociais da empresa (INCRA, 2018).

No Rio Grande do Sul, 61.904,53 hectares de terra estão sob posse de empresas estrangeiras, distribuídas em 266 imóveis rurais e em 52 municípios gaúchos. Isso representa, do total da área sob posse de estrangeiros no Rio

4. A questão da conceitualização de empresas estrangeiras e as mudanças que ocorrem em relação a essa categoria é tema recorrente de normatização no Brasil. Ao voltar a validar a Lei 5.709/71 através do Parecer AGU LA-01/2008 publicado em 2010, o entendimento de empresa estrangeira ou pessoa jurídica estrangeira passou a ser o seguinte: “considera-se pessoa jurídica equiparada à estrangeira, a empresa brasileira que tem maior participação de capital estrangeiro ou sede no exterior” (BRASIL, 2010). Ainda, conforme o Parecer AGU LA-01/2008 e apresentado no Manual do Estrangeiro publicado pelo INCRA em 2018, considera-se pessoa jurídica brasileira equiparada à pessoa jurídica estrangeira, a empresa brasileira da qual participem, a qualquer título, pessoas estrangeiras, naturais ou jurídicas, que, respectivamente, residam ou tenham sede no exterior e detenham a maioria de seu capital social ou possuam o poder de mando sobre ela, no sentido de conduzir as deliberações da assembleia geral, de eleger a maioria de seus administradores, de dirigir as atividades sociais e/ou de orientar o funcionamento de seus órgãos (INCRA, 2018).

A territorialização do capital estrangeiro no Rio Grande do Sul pelo avanço do monocultivo de árvores e a resistências das mulheres camponesas

Grande do Sul, 47,43% sob posse estrangeira de pessoa física (INCRA, 2018).
Principais Produções nas Imóveis Rurais de Empresas Estrangeiras no RS (2018)



Fonte: INCRA, 2018.

Ao observar os mapas e as informações apresentadas em relação à quantidade de hectares destinada à produção, fica evidente que o processo de aquisição de imóveis rurais no Rio Grande do Sul por parte de empresas estrangeiras é essencialmente para o monocultivo de árvores. A pecuária também tem participação relevante em relação ao destino das propriedades rurais sob posse estrangeira, seguindo o comportamento de pessoas físicas estrangeiras residentes no país, que tem 76,83% da área (total sob posse de pessoa física estrangeira) com destinação à pecuária, correspondente à 52.317,04 hectares, localizada no Bioma Pampa, característico a atividade pecuarista.

No caso do Rio Grande do Sul, ocorreu a denúncia sobre a empresa de capital sueco finlandesa Stora Enso por criar uma empresa “laranja”⁵ para regularizar as terras em área de faixa de fronteira. Na época da denúncia, em 2008, a empresa florestadora Stora Enso já tinha adquirido

5. Na linguagem popular, pessoa física ou jurídica que intermedeia ações para contornar a lei, como uma manobra para ocultar a verdadeira identidade.

46 mil hectares na região fronteira-oeste do Rio Grande do Sul, e parte dessas terras estariam sob faixa de fronteira. A aquisição de terras por estrangeiros em faixa de fronteira é condicionada à aprovação do Conselho de Segurança Nacional, regularizada pela Lei 6.634/79. A solução encontrada pela multinacional foi abrir uma empresa transitória, a Azenglever Agropecuária Ltda, em nome de seus executivos brasileiros da Stora Enso (Oliveira, 2018). Para resolver esta questão e “legalizar” o processo de compra das terras na faixa de fronteira, a Stora Enso criou outra empresa, então de capital nacional.

Esta situação ocorreu em um cenário de expansão das indústrias florestais nacionais e transnacionais na busca por novas áreas para efetuar novos plantios de eucalipto, impulsionadas por uma demanda mundial crescente de celulose, no início dos anos 2000 (Binkowski, 2014). Neste período, no Rio Grande do Sul, três principais empresas passaram a territorializar-se no estado: Votorantim Celulose e Papel, Stora Enso e Aracruz, todas com participação de capital estrangeiro. As políticas públicas nacionais e estaduais incentivaram muito a expansão da atividade da silvicultura no Rio Grande do Sul, ocasionando a vinda de empresas nacionais e transnacionais para o estado (Binkowski, 2009).

Ao final da década 2000, em 2009, a Aracruz e a Votorantim Celulose e Papel realizaram fusão (*holding*), criando a empresa Fibria. Neste mesmo ano, a Fibria anunciou a venda das instalações industriais e florestais da unidade de Guaíba (RS) por US\$ 1,4 bilhão para a companhia de celulose CMPC, de capital chileno, hoje denominada por Celulose Riograndense S.A (Binkowski, 2014).

O avanço da silvicultura no Rio Grande do Sul teve a intensa participação do capital transnacional, e como demonstrado o caso da Stora Enso, utilizando-se de mecanismos para não infringir a lei. A flexibilização da lei para acesso à terra ao capital estrangeiro contribuiu para a crescente expansão do monocultivo de árvores, contribuindo com a formação de vastos desertos verdes⁶, em conjunto com a expropriação de inúmeras populações camponesas e povos tradicionais.

Resistências à Territorialização do Capital Transnacional

6. Conforme é definido em uma de suas entrevistadas no trabalho de BINKOWSKI, 2009, p. 169: “Uma extensa área de vários quilômetros quadrados, onde o único tipo de vida existente é o eucalipto. Não existe nenhum tipo de animal, não tem nem formiga sequer e não tem nenhum tipo de planta e está a cada dia secando mais a água existente na redondeza”.

Com a territorialização da silvicultura no Rio Grande do Sul, inúmeros povos e comunidades do campo e da cidade são expropriadas de seus modos de vida. A penetração do eucalipto, pinus e acácia sobre a região da Fronteira-Oeste, Campanha e nos Campos de Cima da Serra expropriou inúmeras comunidades tradicionais: pecuaristas familiares, camponeses, indígenas, ciganos, quilombolas, pomeranos, pescadoras/es artesanais, benzedeiros/os, povo de terreiro, agricultoras/es familiares. Muitas lutas e resistências foram traçadas para combater esse modelo de desenvolvimento, o qual foi imposto em territórios dos povos e camponeses. A mercantilização e a privatização da terra somada à expulsão, violenta ou não, de populações camponesas, está entre as características da acumulação por despossessão (Harvey, 2003).

Assim como mencionado, o avanço e territorialização do monocultivo de árvores no RS através de políticas públicas e incentivos fiscais tem o Estado como um dos principais atores para a efetivação da acumulação por despossessão, o qual tem garantido que os mecanismos necessários à sua aplicação sejam criados (Harvey, 2003). Porém, o papel do Estado tem sido contraditório, pois ao mesmo tempo que cria as condições para a acumulação por despossessão, o Estado também tem um importante papel com as comunidades afetadas, defendendo a garantia de direitos.

Os territórios das comunidades locais passam a ser espaços alvo do capital e neles são introduzidas ações e objetos estranhos à realidade local, conformando uma realidade que atende aos interesses internacionais. Como é o exemplo do eucalipto, que não é uma espécie nativa da região. Os novos objetos, ações e técnicas introduzidas no território tornam conflitante a relação das comunidades locais com o território. As transformações territoriais provocam resistência nas comunidades, pois perder território é o mesmo que perder a sua história, a sua identidade, os traços culturais, os seus modos de vida, perder parte de si, e até mesmo, morrer (Matos, Medeiros, 2013).

Neste sentido, a Via Campesina traçou uma jornada de luta pela soberania alimentar e resistência contra o avanço do agronegócio e das monoculturas de árvores, soja e cana-de-açúcar. Nos anos de 2006, 2007, 2008 e 2009, o dia 8 de março, Dia Internacional de Luta das Mulheres, é marcado por alguma manifestação das mulheres da Via Campesina, com o objetivo de denunciar as consequências sociais e ambientais da invasão do deserto verde criado pelo monocultivo de árvores.

Mulheres da Via Campesina em jornada de luta pela soberania alimentar e resistência contra o avanço do agronegócio e das monoculturas de árvores, soja e cana-de-açúcar no RS (2008).



Fonte: Coletivo Catarse, 2008.

Em 2008, no mesmo ano em que foram noticiadas as ilegalidades praticadas pela multinacional Stora Enso no Rio Grande do Sul, as mulheres da Via Campesina ocuparam a Fazenda Tarumã, em Rosário do Sul, no sudoeste do Rio Grande do Sul. A ação foi realizada em

[...] protesto contra o plantio de eucaliptos que a multinacional sueco-finlandesa está promovendo na propriedade rural de 2,1 mil hectares. A Via Campesina também estava protestando contra os projetos que tramitam na Câmara Federal e no Senado para reduzir a faixa de fronteira de 150 quilômetros para 50 quilômetros, o que facilitaria a aquisição de terras por estrangeiros na região [...] (Oliveira, 2018: 48).

A ação teve a participação de 900 mulheres e 250 crianças, que abriram uma vasta clareira no deserto verde para plantar e devolver à terra milhares de mudas de árvores nativas ferozmente arrancadas pelo capital (Nogueira, 2011). A ação foi acompanhada de intensa repressão policial, da opinião pública dominante negativa, da adversidade da imprensa comprometida com a lógica capitalista.

A territorialização do capital estrangeiro

Na conjuntura do capitalismo mundializado, a geografia dos recursos naturais aponta a América Latina e a África como territórios estratégicos como destino (e invasão) do grande capital transnacional. No Brasil, com a complacência governamental, a privatização e mercantilização da natureza e dos bens comuns⁷ é efetivada através da territorialização do capital internacional via a intensificação do agronegócio. São diversas as estratégias com que o capital alcança e se apropria das áreas rurais resultando em um processo de transformação radical, no qual o agronegócio e suas derivações (*commodities*, mineração, geração de energia, etc.) apoderam-se da natureza, tornando-a propriedade privada a fim comercializá-la e elevar ao máximo possível o valor da natureza já privatizada (Mitidiero Jr., 2016).

Nos anos 70, o capitalismo global experimentou um problema crônico e duradouro de sobreacumulação. Harvey interpreta a volatilidade do capitalismo internacional durante estes anos “em termos de uma série de ajustes espaço-temporais que fracassaram, inclusive no médio prazo, em enfrentar os problemas de sobreacumulação” (Harvey, 2004). Estes excedentes podem ser absorvidos por:

7. Harvey (2014), elenca entre os “bens comuns” os bens naturais (o ar, a água, a vegetação), a herança cultural e científica (o conhecimento, as tecnologias facilmente disponibilizáveis), as infraestruturas (circulação e comunicação, as cidades e os equipamentos urbanos que influenciam na vida social), e até mesmo os processos decisórios da política.

Mais do que patrimônio material e imaterial comum a um grupo social ou sociedade, entende-se por Bens Comuns, ou Comuns, as relações sociais que instituem o caráter comunal de um território, de uma prática, de um conhecimento, se contrapondo às lógicas de mercantilização. “Os Comuns se referem a práticas coletivas e auto-organizadas de compartilhamento equitativo e gestão democrática de recursos (materiais ou imateriais), serviços ou espaços. Essas práticas se regem pela adoção de princípios de não apropriação permanente e exclusiva de bens considerados essenciais à sobrevivência, à manutenção da coesão social e à garantia de autonomia. São exemplos: a criação de sistemas de produção e compartilhamento de conhecimento, como o desenvolvimento colaborativo de software livres; os acordos que regulam as práticas de manejo, conservação e uso comum da biodiversidade por comunidades camponesas e povos tradicionais e as normativas que as protegem; o desenvolvimento de sistemas de distribuição e gestão comunitária das águas; as cidades, enquanto produção social e coletiva de espaços compartilhados, e as lutas que buscam protegê-las dos cercamentos e privatizações promovidos pela urbanização neoliberal; a instituição de regimes jurídicos que garantem o uso coletivo dos camponeses e das comunidades sobre suas sementes, etc.” (Malerba, 2019: 91).

(a) o deslocamento temporal através dos investimentos de capital em projetos de longo prazo ou gastos sociais (tais como educação e pesquisa), os quais jogam para o futuro a entrada em circulação dos excedentes de capital atual; (b) deslocamentos espaciais através da abertura de novos mercados, novas capacidades produtivas e novas possibilidades de recursos e trabalho em outros lugares; ou (c) alguma combinação de (a) e (b). (Harvey, 2004: 96-97).

O capitalismo mantém-se vivo através da sua reorganização geográfica como solução parcial às crises, permanentemente construindo e reconstruindo a sua geografia (Harvey, 2005). As crises são resultado ou consequência de um excedente de capital (em termos de mercadoria, moeda e capacidade produtiva) e excedentes de força de trabalho lado a lado. Estas crises coexistem sem que pareça haver maneira em que possam se combinar de forma rentável com o intuito de realizar tarefas socialmente úteis (Harvey, 2003).

A mundialização da agricultura ocorre por meio de dois processos que Oliveira e Santos (2016) denominam como territorialização dos monopólios e monopolização dos territórios. O primeiro processo refere-se ao controle da propriedade privada da terra, do processo produtivo no campo e do processamento industrial da produção agropecuária. No segundo processo, empresas de comercialização e de processamento industrial, que não produzem no campo, passam a controlar fazendeiros capitalistas, agricultores familiares e camponeses por meio de mecanismos de subordinação (Oliveira; Santos, 2016)

Neste sentido, o domínio do território⁸ pode ser realizado através da compra direta de grandes extensões de terra (territorialização) ou através da compra da produção de terceiros (monopolização do território), quando as empresas comandam as decisões do que, quanto, quando e como produzir sem serem proprietárias efetivas das terras monopolizadas (Oliveira; Santos, 2016). Essa dinâmica de territorialização do capital ocorre em territórios que são compreendidos como um “espaço apropriado”, espaço feito para uma coisa própria, enfim, território é instituído por sujeitos e grupos sociais que se afirmam por este meio. Assim, há sempre

8. É importante olhar para o território em sua totalidade. Compreender o território para além de um espaço de governança, se faz necessário compreender a multidimensionalidade e a multiterritorialidade que estão associadas ao território. Isso inclui as dinâmicas de resistência das comunidades locais, que olham para os seus territórios, como espaços que condensam a sua história, cultura e identidade (Fernandes, 2008).

território e territorialidade, ou seja, processos sociais em territorialização” (Porto- Gonçalves, 2006: 5).

Mitidiero (2016) nos instiga a interpretar o agronegócio como expressão da crise do capital internacionalizado, onde a expansão resulta da crise:

A ampliação veloz das áreas dominadas pelo agronegócio, o cerco às terras indígenas, a aquisição de terras por estrangeiros, a usurpação das riquezas minerais do subsolo, a transformação do ar em jogatina nas bolsas de valores, o domínio da água, dentre outros tantos exemplos, não são projeções futuras, mas sim realidades concretas. Todos esses exemplos resultam na tentativa de dominar por meio da lógica do capital e do mercado, definitivamente, todos os recursos naturais. Para isso, não é necessário apenas capital sobreacumulado para investir, mas também o domínio do Estado e de suas leis e a violência da expropriação e da usurpação dessas dimensões da Natureza pelas empresas capitalistas (Mitidiero Jr., 2016: 31).

A maneira recorrente dos processos de territorialização do capital sucede do monopólio, de concentração e acumulação do capital, estabelece-se através de mecanismos de imposição de relações sociais de poder aos sujeitos sociais camponeses e às comunidades tradicionais nos processos produtivos (Souza, 2013). Territorializam-se as relações sociais de produção capitalistas mediadas pelos contratos, pelos pacotes tecnológicos e se apropriam da renda da terra:

A monopolização do território é desenvolvida pelas empresas de comercialização e/ou processamento industrial da produção agropecuária, que sem produzir no campo, controlam através de mecanismos de subordinação, camponeses e capitalistas produtores do campo. As empresas monopolistas atuam como *players* no mercado futuro das bolsas de mercadorias do mundo, e, às vezes controlam a produção dos agrotóxicos e fertilizantes [...] (Oliveira, 2012: 10).

No Brasil, a territorialização do capital ocorre vigorosamente com a expansão da produção de *commodities*, estimulada pela valorização dos preços destas no mercado internacional e por agentes financeiros (Pitta; Boechat; Mendonça, 2017). Os fundos de pensão e de investimentos transnacionais que se associam ao agronegócio brasileiro “[...] tem permeado tal territorialização com a concepção de uma produção do espaço, na qual as materialidades es-

tão diretamente subordinadas ao seu movimento global [...]” (Pitta; Boechat; Mendonça, 2017: 157). Sendo assim, também uma das maneiras de territorialização do capital ocorre através de elementos menos explícitos, como a incorporação do capital fictício.

O avanço do capital sobre a natureza, e nas áreas rurais, é reflexo da crise do capital global: aumenta-se investimentos densos de capital transnacional nos espaços rurais ou em atividades econômicas voltadas à exploração de bens naturais. Isso ocorre pois o capital necessita ter novos espaços que sirvam de retroalimentação para sua existência e desenvolvimento ou como alternativas às suas crises, tratando-se de “ajustes espaciais”, assim denominados por Harvey (2005). Conforme o autor, “[...] quanto mais difícil se torna a intensificação, mais importante é a expansão geográfica para sustentar a acumulação de capital [...]” (Harvey, 2005: 40).

O autor, alerta-nos ainda que a produção se desloca em busca de lucros:

A acumulação do capital sempre foi uma questão profundamente geográfica. Sem as possibilidades inerentes à expansão geográfica, à reorganização espacial e ao desenvolvimento geográfico desigual, o capitalismo há muito teria cessado de funcionar como sistema econômico-político. O capitalismo não pode sobreviver sem seus ajustes espaciais. (Harvey, 2005: 40).

Mitidiero (2016) apresenta de maneira estruturada as principais formas de territorialização do capital, estrangeiro ou nacional, através do agro-negócio:

A territorialização do capital estrangeiro no Rio Grande do Sul pelo avanço do monocultivo de árvores e a resistências das mulheres camponesas

Fases do processo de territorialização e monopolização do agronegócio brasileiro

Processo de domínio	Domínio do processo
Ampliação veloz das áreas dominadas pelo agronegócio	Poder político incomensurável na Câmara dos Deputados e do Senado nas mãos da “bancada ruralista” (na legislatura de 2015 a 2018 essa bancada foi composta por 173 deputados e 16 senadores); Aproximação da Confederação Nacional da Agricultura (CNA) do governo do PT; Vultuosas e incomparáveis quantidades de recursos públicos disponibilizadas ao agronegócio; Eternos “arrolamentos” e “perdões” das dívidas do agronegócio com os bancos públicos; Nomeação, em 2015, para o Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento, de Kátia Abreu, presidente da Confederação Nacional da Agricultura e representante da ala mais conservadora e reacionária dos ruralistas brasileiros.
O cerco às terras indígenas	Perpetuação da inoperância secular de solução da questão indígena pelo Estado; Tentativa da bancada ruralista em tirar do Poder Executivo e do poder presidencial o preceito de demarcação de terras indígenas, passando essa prerrogativa ao Poder Legislativo (é essa grande tarefa dessa bancada e da Ministra da Agricultura na legislatura de 2015 a 2018); Alterar a lei que proíbe a exploração econômica de terras indígenas já demarcadas.
Compra de terras por estrangeiros	Tentativa pela Bancada Ruralista de alterar leis que limitam a apropriação privada da terra no Brasil por estrangeiros; Incompetência ou estratégia do Incra em não fornecer informações claras e objetivas sobre a compra de terra por estrangeiros.
A usurpação das riquezas minerais do subsolo	Discussão do Novo Código de Mineração tende a entregar, também, o subsolo ao grande capital internacional; Tentativa de legalizar a mineração em terras indígenas; Possibilidade inédita de criar aparatos legais de propriedade privada do subsolo.
A transformação do ar em jogatina nas bolsas de valores	Os créditos de carbono não são mais uma realidade excêntrica, agora é política de governo no Brasil.
O domínio da água	A política energética federal impacta e limita o uso da água pela população, direcionando energia e água para o grande capital; A compra de terras com abundância de água é uma realidade cada vez maior; A Transposição do rio São Francisco reproduz as políticas contra a seca, ou seja, significa alocação direta de recursos para a oligarquia rural.

Fonte: Mitidiero Jr, 2016

Um dos modos de territorialização do capital apresentados pelo autor é a compra de terras por estrangeiros. Logo, ao se referir à estrangeirização das terras no Brasil, trata-se da territorialização do capital estrangeiro. O controle de terras e a estrangeirização são compreendidos como a intensificação da territorialização do capital para a produção de *commodities*. Esta relação produz novas realidades e territorialidades ainda a serem compreendidas:

A estrangeirização e internacionalização de terras são, do ponto de vista político, econômico e social, uma janela de oportunidades que se abre, seletivamente, aos agentes envolvidos na promoção da territorialização do agronegócio, adequando-se à dinâmica de pessoas e grupos nacionais e estrangeiros que reúnem intensivamente capital, terra e informações. (Castro; Hershaw; Sauer, 2017: 95-96).

Há uma estreita combinação entre a territorialização do agronegócio e a estrangeirização da terra e de suas consequências (Castro; Hershaw; Sauer, 2017), na qual a territorialização do capital ocorre com a expansão da produção de *commodities*. Para que esta territorialização do capital estrangeiro via a estrangeirização das terras aconteça, é factível imaginar que algo e/ou alguém será desterritorializado.

Com a estrangeirização da terra há a territorialização, desterritorialização e reterritorialização do capital estrangeiro, formando-se uma dinâmica de incorporação do capital sob novos territórios. Ocorre “[...] o surgimento de novas territorialidades, novas relações sociais e geopolíticas, envolvendo diferentes agentes em escala global [...]” (Pereira, 2017: 52). A desterritorialização resulta na expulsão de populações camponesas e na formação de um proletariado sem-terra, na privatização de recursos naturais e dos bens comuns, na substituição da agropecuária familiar pelo agronegócio, aumentando o conflito no campo.

O fenômeno *land grabbing* e a acumulação por despossessão⁹

Um ponto muito discutido nas pesquisas sobre *land grabbing*¹⁰ e apropriação

9. Em alguns trabalhos é utilizada a expressão ‘acumulação por espoliação’. As expressões ‘acumulação por despossessão’ ou ‘acumulação por espoliação’ possuem significados semelhantes e derivam da tradução da expressão em inglês *accumulation by dispossession*. Harvey contemporiza o conceito de acumulação primitiva substituindo-o pelo termo acumulação por despossessão. Com isso, busca ampliar a extensão da categoria para as práticas correntes de espoliação intensas nos períodos de crise de superacumulação.

10. A definição de *land grabbing*, ou então traduzido para o português como “apropriação de terra” como um processo de apropriação de terras, de territó-

de terras é a sua relação com a acumulação por despossessão, originalmente trazida por David Harvey na sua obra *O novo imperialismo* (2003). A teoria trazida por Harvey (2003) consiste em uma atualização da teoria da acumulação primitiva¹¹ - ou acumulação originária - de Karl Marx (1970) e “[...] está especificamente relacionada com a atual corrida mundial por terras, pois, nos seus limites, nos permite compreender a dinâmica do capital na incorporação de novos territórios para superação de crises de sobreacumulação, através ajustes espaciais [...]” (Pereira, 2019: 3). A tese de Harvey (2003) é de que as formas predatórias de acumulação teriam se tornado preponderantes sob o neoliberalismo, constituindo um de seus principais elementos, e teria nas finanças seu principal mecanismo.

Acumulação primitiva, segundo Marx (1970), é “[...] prévia a acumulação capitalista, uma acumulação que não é resultado do modo de produção capitalista, mas seu ponto de partida. Ou seja, é a separação dos trabalhadores do seu meio de produção.” (Marx¹², 1970 *apud* Pereira, 2019: 7). A acumulação por despossessão, de acordo com Harvey (2003), é a atualização primitiva como uma alternativa para superar crises de sobreacumulação postas ao capital e só pode ser entendida através do uso de meios de coerção extra-econômicos (Harvey, 2003).

A acumulação por despossessão faz “[...] liberar uma série de recursos (inclusive a mão de obra) a custos muito baixos (às vezes, até a custo zero). Capital sobreacumulado pode apoderar-se desses recursos e transformá-los imediatamente em uso lucrativo” (Harvey, 2003: 149). O capital, ao se deslocar espacialmente, incorpora territórios que antes não estavam sob a sua

rios e de seus benefícios (recursos naturais, água, qualidade do solo, biodiversidade, recursos minerais, entre outros), ocorrendo a transferência do controle da terra para novos agentes, neste caso para empresas do agronegócio e fundos de investimentos nacionais e internacionais, produzindo novas territorialidades. A estrangeirização da terra se configura como um elemento do *land grabbing*, é o controle de terras pelo capital estrangeiro (Pereira 2017: 47).

11. Uma acumulação primitiva, anterior à acumulação capitalista, foi apresentada na teoria marxista e refere-se a uma acumulação que não decorre do modo capitalista de produção, mas é seu ponto de partida (Marx, 2011: 827). O processo que cria o sistema capitalista consiste apenas no processo que retira do trabalhador a propriedade de seus meios de trabalho, um processo que transforma em capital os meios sociais de subsistência e os de produção e converte em assalariados os produtores diretos. A chamada acumulação primitiva é apenas o processo histórico que dissocia o trabalhador dos meios de produção. É considerada primitiva porque constitui a pré-história do capital e do modo de produção capitalista (Marx, 2011: 827).

12. Marx, Karl. *Capital I: crítica da economia política*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1970.

lógica e a forma mais recorrente dessa incorporação é via acumulação por despossessão (Pereira, 2019).

Harvey (2008) sustenta que a acumulação por despossessão apresenta quatro principais características, nomeadamente:

- Privatização e mercadificação - o objetivo principal desta característica é abrir à acumulação novos campos até então considerados fora das contas de obtenção da lucratividade. A corporatização, a mercantilização e a privatização de ativos públicos têm sido a sua marca registrada. Os processos que o corporizam consistem em transferir os ativos do domínio público e popular para o domínio privado e de privilégio de certa classe;
- Financeirização - caracteriza-se pela forte onda de financeirização, marcada por um estilo especulativo e predatório, com graves consequências para a população que, na sua maioria, se tornou escrava creditícia;
- Administração e manipulação de crises - as crises econômicas passaram a ser orquestradas, manipuladas e controladas para racionalizar o sistema assim como para a redistribuição de ativos e de riqueza dos países pobres para os países ricos; e
- Redistribuições via Estado - o Estado passa a desempenhar um papel fundamental na reversão de benefícios que anteriormente iam para as classes baixas, agora para a classe alta. Fomenta a privatização, com prejuízos significativos para as classes baixas, incentiva a entrada de capital privado, oferece uma vasta gama de subsídios e isenções fiscais à pessoa jurídica e protege o investimento privado, podendo se socorrer do monopólio da violência para garantir os direitos da pessoa jurídica.

Moyo, Yeros e Jha (2012) analisam que o atual processo de controle do território reconfigura a relação Centro-Periferia, que em nenhum momento foi considerada nas obras de Harvey. Os autores ressaltam a importância de restaurar a Teoria do Subdesenvolvimento. A falta de apreço de Harvey pela natureza estruturada da contradição centro-periferia no capitalismo histórico é especialmente exemplificada por sua compreensão do processo pelo qual o capitalismo se expandiu para a periferia no século passado, vista como impulsionada pela lógica do capitalismo puro e de suas “correções espaço-temporais”, e não como um conflito universal centro-periferia sobre o desenvolvimento das forças produtivas na periferia.

Estudiosos que concordam com Harvey sobre a relevância contemporânea da acumulação por despossessão discutem maneiras de definir o conceito com maior precisão. Levien (2014) propõe definir a acumulação por desapropriação como a aquisição coerciva de terras e outros recursos pelo capital e

pelo estado. Em sua análise concorda com Harvey que a necessidade contínua do capital de acesso barato à terra, água e outros recursos, torna a desapropriação uma característica indispensável do capitalismo (LEVIEN, 2014).

Na visão de Levien (2014), Harvey trouxe um conceito (acumulação por despossessão ou desapropriação) mais versátil, capaz de explicar formas bem distintas de desapropriações, que pouco têm em comum com a agricultura e que não inauguram necessariamente relações sociais capitalistas (Levien, 2014). O autor exemplifica as situações observadas nas desapropriações para fábricas, represas, zonas econômicas especiais, destruição de favelas, projetos de mineração, infraestrutura privatizada e projetos de habitação.

A acumulação por desapropriação representa um avanço significativo em relação à acumulação primitiva, justamente em virtude de sua capacidade de compreender diversas desapropriações contemporâneas em suas formas específicas aos seus setores e localizações geográficas dispersas e cuja relevância para o capital – pelo menos em seu sentido aproximado – se encontra mais no bem expropriado do que no dono desapropriado. (Levien, 2014: 33).

Entretanto, o autor compreende que o conceito de acumulação por desapropriação representa uma reunião parcial das abordagens interna e externa, pois inclui processos de cercamento agrário realizados por Estados domésticos (para represas, zonas econômicas especiais, etc.), estabelecendo-os numa lógica do capital global, no qual os países do Norte Global continuam sendo seus agentes principais (Levien, 2014).

Gürel (2019: 18) nos traz o conceito de “acumulação por despossessão” como a transferência do Estado de propriedade privada de pequena escala ou propriedade comum de pessoas de classe baixa (sobre terras e outros recursos) para capital através de coerção extra-econômica e/ou econômica. O autor comenta que é difícil rastrear a existência da coerção econômica liberada do Estado e distingui-la da centralização do capital através da concorrência no mercado, e o grau dessa coerção (Gürel, 2019).

Conforme a revisão bibliográfica realizada por Pereira (2019) sobre acumulação por despossessão, conceituar o *land grabbing* em termos de acumulação por despossessão implica que a desterritorialização obrigatoriamente deve ocorrer quando o *land grabbing* se materializa (Pereira, 2019), com a estrangeirização das terras.

O atual processo de corrida mundial por terras por empresas transnacionais, Estados e fundos de investimento é composto por uma pluralidade de estratégias utilizadas por estes agentes para controlar o território. Argumen-

ta-se que pode atribuir formas mais sutis, que não envolvam necessariamente a imposição física e com violência para a desterritorialização ou alteração no uso da territorialidade (Pereira, 2019).

Neste sentido, Pereira (2019: 14) apresenta dois grandes agrupamentos de estratégias:

1) Apropriação de terras via mercado, por meio de compra ou arrendamento é realizada de forma - muitas vezes legal do ponto de vista jurídico - e onde não há violência e desterritorialização forçada de camponeses, indígenas e demais comunidades, ou seja, apropriação por via econômica.

2) Apropriação de terra através de métodos extra-econômicos, isto é, utilizando da força e violência para desterritorializar camponeses, indígenas e demais comunidades. É justamente neste segundo grupo de estratégias que o *land grabbing* pode ser definido através da proposta de acumulação por despossessão.

A desterritorialização não pode ser considerada como a única maneira possível em que os objetivos da acumulação de capital possam ser alcançados em termos de apropriação de terras e mão-de-obra para a produção capitalista, porque outros meios, além da desterritorialização direta, podem ser utilizados para possibilitar a venda da terra. Existe uma diversidade de agentes que controlam e acessam o território através de diferentes estratégias. Cada vez mais corporações transnacionais e fundos de investimentos utilizam estratégias mais sutis de controle do território, não implicando necessariamente na desterritorialização, mas resultando em outros impactos, como perda da soberania alimentar, desmatamento e criminalização de movimentos de luta pela terra (Pereira, 2019). Decorre, do que já foi mencionado em relação a uma transição gradual da esfera produtiva para a esfera financeira no meio rural, o processo de financeirização da natureza.

Há quem compreenda que só há o controle do território e apropriação das terras quando há a desterritorialização violenta daqueles que viviam anteriormente na terra, e assim ocorreria a acumulação por despossessão, tratando-se de uma problemática da teoria da despossessão. A apropriação das terras (*land grabbing*) não se resume necessariamente apenas em desterritorialização, pois “o controle não necessita da propriedade legal da terra, porque há novas formas e mecanismos de controle e acesso em diferentes dimensões, cada vez mais sofisticados e mais difíceis de identificar” (Pereira, 2019: 17). Trata-se de um fenômeno resultante de processos multiescalares globais e locais em interação no espaço e tempo. A materialização do processo é caracterizada em cada local de forma única, assim, não se configura como um processo homogêneo.

[..] além da despossessão, há outros impactos que frequentemente não são considerados, como perda das soberanias – alimentar, eco-

nômica e cultural; concentração fundiária e de renda; impactos ambientais e criminalização da luta pela terra. A despossessão é o último e mais grave impacto, porém não é o único [...] (Pereira, 2019: 17).

No Brasil, e em boa parte do mundo, a estrangeirização das terras assume uma estratégia importante no processo de acumulação por despossessão, somada com a intensiva da mundialização do capital e do processo de financeirização da economia. E, portanto, além da acumulação por despossessão ocorrer na materialização da estrangeirização das terras, ocorre em conjunto a este movimento de financeirização da economia, e da financeirização da natureza e dos bens comuns.

A (Re)Existência Incessante

A estrangeirização da terra faz parte da história, faz parte da composição do Brasil e claro, do Pampa Gaúcho. A população campesina indígena nativa foi dizimada nesta região, e com ela, boa parte da sua cultura. Os camponeses estrangeiros que pra cá viram são o mais próximo de camponato que conhecemos hoje, sejam eles imigrantes (em sua absoluta maioria europeus), ou os negros escravizados. Partindo dessa realidade, a estrangeirização das terras não gera estranhamento à maioria da população que cultiva, principalmente no meio rural, raízes e culturas de seus países de origem.

Existem, porém, diferenças marcantes no processo atual, não mais camponeses ou pessoas que estão vindo com suas famílias ocupar as terras e construindo comunidade, tampouco se compara o tamanho das parcelas destinadas às famílias imigrantes, ou aos assentamentos de reforma agrária, comunidades quilombolas e indígenas conquistadas com muita luta, com o volume de terras em que hoje estão neste processo. Hoje são empresas transnacionais, de capital estrangeiro, que estão comprando milhares de hectares de terras sob pouco ou nenhum controle. As comunidades cercadas por estas empresas são impossibilitadas de viver dentro de sua cultura, uma cultura pautada na agroecologia, em harmonia com a natureza que os rodeia. Todos e todas camponeses e camponesas em suas várias distinções (imigrante, descendente de imigrante, assentado/assentada de reforma agrária, quilombolas, indígenas), praticavam até a década de 60, com a Revolução Verde¹³, uma agricultura e pecuária em harmonia com a natureza.

13. A revolução verde imposta no pós guerra como “única forma de restaurar a Europa” passou a ser exportada com apoio governamental e modificou em muito a cultura de agricultura e pecuária camponesa, porém, muitas comunida-

Passados mais de 10 anos que ocorreu a jornada de lutas das mulheres da Via Campesina, vale destacar que a resistência dessas mulheres começa muito antes desses eventos homéricos e segue até a atualidade em uma luta cotidiana. Mulheres pampeanas, a maioria assentada da reforma agrária, são conectadas pela convergência de expropriações. Com a multiplicidade de trajetórias entrelaçadas por camponesas-quilombolas-ciganas-indígenas-pecuaristas, é encarando as adversidades corriqueiras dos assentamentos rurais que estes sujeitos organizam e consolidam a construção identitária de sujeitos que se opõem coletivamente à expropriação de que têm sido vítimas individualmente (Martins, 2012).

Com anos de lutas subsequentes e permanentes, com conquistas históricas como por exemplo a titulação de seu lote de terra, a conjuntura de um Estado omissivo e circunstancial, cortejando o capital estrangeiro, incentivando a sua territorialização e desterritorializando os povos do campo avança. A postura e tratamento do governo federal para com o campesinato brasileiro é expressamente exemplificada ao aprovar uma lei que autoriza a venda de 25% das terras brasileiras para estrangeiros.

Não bastasse o domínio de grandes proporções de terras e tudo que dela provém, o capital estrangeiro também tem o controle do território através das sementes, dos agrotóxicos e da exploração mineral. Esse controle, domínio e exploração seguem a lógica colonial, de dependência entre centro-periferia, ao qual o capital estrangeiro impõe as formas organizativas para avanço e acumulação do capital e sua territorialização, através de novos mecanismos de poder que garantem a continuidade da expropriação.

Ainda assim, há resistência! A luta das mulheres da Via trouxe este questionamento. Não são famílias ou pessoas, são empresas sugando a riqueza natural como fazem desde a invasão das Américas. A diferença é que hoje essas empresas cresceram economicamente, se uniram em grandes oligopólios e atuam com poderes dentro do Estado.

Em função desta grandeza de inimigo, é de absurda importância a organização campesina em todas suas identidades para resistir, e seguir lutando. O campesinato no Pampa sempre ocupou um total de área menor que as áreas da oligarquia, resistimos durante todos estes anos, nos adaptando, estudando melhores práticas frente aos novos desafios. As mulheres sempre na vanguarda de conhecimento local, da flora, da fauna, da agricultura, resgatando saberes originários, desenvolvimento do conhecimento atual, organizadas em grupos, locais, regionais, estaduais, nacionais e internacionais na resistência por existência.

des continuaram com suas formas ancestrais de produção. Porém, é impossível produzir em harmonia com algo que esteja sem harmonia.

Referências

BINKOWSKI, Patrícia: **Dinâmicas socioambientais e disputas territoriais em torno dos empreendimentos florestais no sul do Rio Grande do Sul**. Tese (Doutorado em Desenvolvimento Rural). Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Porto Alegre, 2014.

BINKOWSKI, Patrícia. **Conflitos ambientais e significados sociais em torno da expansão da silvicultura de eucalipto na “Metade Sul” do Rio Grande do Sul**. Dissertação (Mestrado em Desenvolvimento Rural). Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Porto Alegre, 2009.

BRASIL, 1971. Lei nº 5.709, DE 7 DE OUTUBRO DE 1971. Regulamento Regula a Aquisição de Imóvel Rural por Estrangeiro Residente no País ou Pessoa Jurídica Estrangeira Autorizada a Funcionar no Brasil, e dá outras Providências.

BRASIL. Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária (INCRA). **Manual do Estrangeiro**. Brasília, 2018. Disponível em: http://www.incra.gov.br/sites/default/files/uploads/estrutura-fundiaria/regularizacao-fundiaria/aquisicao-e-arrendamento-de-terras-por-estrangeiro/manual_estrangeiro_2.pdf

CASTRO, Luís Felipe Perdigão de; HERSHAW, Eva; SAUER, Sérgio. **Estrangeirização e internacionalização de terras no Brasil: oportunidades para quem?** In: Estudos Internacionais: Revista de Relações Internacionais. Belo Horizonte, v. 5 n.2, 2017.

GÜREL, Üyesi Burak. **Dispossession and development in the neoliberal era**. Ankara Üniversitesi SBF Dergisi, 2019.

HARVEY, David. O neoliberalismo: história e implicações. São Paulo: Edições Loyola, 2008.

HARVEY, David: **A produção capitalista do espaço**. São Paulo: Annablume, 2005.

HARVEY, David. **Espaços de esperança**. São Paulo: Edições Loyola, 2004.

HARVEY, David: **The New Imperialism**. Oxford: Oxford University Press, 2003.

LEVIEN, Michael. **Da acumulação primitiva aos regimes de desapropriação**. Revista Sociologia & Antropologia. Rio de Janeiro, 2014.

MARTINS, José de Souza. **Fronteira: a degradação do outro nos confins do**

humano. São Paulo. Contexto, 2012.

MAYO, Sam; YEROS, Paris; JHA, Praveen. **Imperialism and Primitive Accumulation: Notes on the New Scramble for Africa**. Agrarian South: Journal of Political Economy, 2012.

MITIDIERO JUNIOR, Marco Antonio. Crise do capital global, natureza e agronegócio. In: RAMOS FILHO, Eraldo da Silva; MITIDIERO JUNIOR, Marco Antonio; SANTOS, Laiany Rose Souza (Orgs.) **Questão agrária e conflitos territoriais**. Outras Expressões (1ª ed.): São Paulo, 2016.

OLIVEIRA, Ariovaldo Umbelino. **Terras de estrangeiro no Brasil**. Iãnde Editorial: São Paulo, 2018.

OLIVEIRA, Ariovaldo Umbelino de. **A mundialização da agricultura brasileira**. São Paulo: Iãnde editorial, 2016.

PEREIRA, Lorena Izá: **A acumulação por despossessão na análise do *land grabbing***. Caderno Prudentino de Geografia, Presidente Prudente, n. 41, v. 1, 2019.

PITTA, Fábio Teixeira; BOECHAT, Cássio Arruda; MENDONÇA, Maria Luisa Rocha Ferreira de: **A produção do espaço na região do MATOPIBA: violência, transnacionais imobiliárias agrícolas e capital fictício**. Revista de Relações Internacionais v.5 n.2. Belo Horizonte: Editora PUC Minas, 2017.

PORTO-GONÇALVES, Carlos Walter. **De Saberes e de Territórios - diversidade e emancipação a partir da experiência latino-americana**. Niterói: 2006.

SOUZA, José Gilberto de. **A questão indígena: acumulação por espoliação e monopolização do território (a economia política do agronegócio)**. Revista Prima Facie, João Pessoa, v. 12, n. 22, Jan-Jun, 2013.

SPEROTTO, Fernanda Queiroz. **FEE SETORIAL: Celulose de mercado**. N. 1, Porto Alegre, 2016.

Acumulación de capital y conflictividad rural en Formosa: dos momentos

Sergio Omar Sapkus¹

Introducción

Durante la última gran ola mundial de lucha obrera y popular entre fines de los sesenta y mediados de los setenta, la aparición de un sujeto “campesino” sumándose al conglomerado de fuerzas contrahegemónicas constituido en Argentina fue un hecho llamativo. En efecto, en un país con una temprana modernización urbana y con preeminencia de unidades de producción agropecuarias de carácter empresarial en su corazón productivo, la aparición de ese tipo de sujeto en la arena sociopolítica, con sus resonancias de atavismo y rusticidad, fue algo novedoso, y rápidamente atrajo la atención de los analistas (por ej. Ferrara, 1973; Bartolomé, 1982; Rozé, 1992). Una vez sofocado cruelmente el ascenso de lucha popular, habrá que esperar hasta los noventa para que en Argentina emerja otro ciclo de conflictividad social, menos radical, y en un contexto muy disímil. En este ciclo, vuelve a aparecer nuevamente un sujeto “campesino”, a otra escala, y en coordenadas geográficas más dispersas que, nuevamente, vuelve a convocar el interés de los analistas (por ej. Sapkus, 2001; Durand, 2005; Giarracca y Teubal, 2005).

Durante la primera ola de conflictividad, el sujeto “campesino” argentino se aglutinó en las *Ligas Agrarias del Nordeste*, entidad que organizó a decenas de miles de miembros en núcleos de base extendidos por las provincias de Formosa, Corrientes, Misiones y el norte de Santa Fe entre 1970 y 1976.² Las *Ligas* enarbolaban un abanico de demandas que pivotaban en torno a los

1. Instituto de Investigaciones sobre Lenguaje Sociedad y Territorio - Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Formosa.

2. A partir de 1973 se organizan también grupos de las *Ligas Agrarias* en provincias pampeanas, pero no alcanzaron a tener la relevancia y visibilidad de las del NEA.

precios de sus cosechas. Un poco oscurecidas por estas demandas centradas en la esfera de la comercialización, se recortaban las demandas de un sector más clásicamente “campesino” –es decir, con limitada dotación de recursos productivos en general y de tierra en particular. Así, en dos provincias, Formosa y Corrientes, más que la puja con los conglomerados empresariales del comercio y la industria manufacturera, lo que se planteaba como eje movilizador central era el acceso al suelo.

En el nuevo ciclo de conflictividad iniciado en los noventa³ se observan conatos más aislados y localizados de acciones colectivas contenciosas “campesinas”, menos visibles y ruidosas que las de los setentas, y en un arco más amplio, cubriendo ahora todo el “norte grande” argentino (con su epicentro en Santiago del Estero, con el renombrado *Movimiento Campesino de Santiago del Estero* –MOCASE-). Con muchas dificultades, e integrándose de modo cambiante en organismos más amplios de reivindicaciones campesinas y populares, se constituye en esta escena el *Movimiento Campesino de Formosa*, recreando en algunos aspectos, pero particularmente en la posición desafiante frente a las autoridades, la experiencia setentista.

En paralelo con este recorrido de los propios actores y sus vicisitudes, y por diferentes razones, las propias aproximaciones eruditas fueron cambiando. Las primeras lecturas sobre la experiencia liguista se hicieron desde algún tipo de abordaje clasista, entendido desde algún tipo de marxismo. En la etapa pos-dictatorial los marcos de análisis se van modificando hasta que en los noventa se vuelven dominante la lectura que algunos autores han llamado de “modelo único y omnicomprensivo” (Schuster y Pereyra, 2001: 44) para estudiar la acción colectiva contenciosa en Argentina. Es desde este enfoque desde donde se han estudiado ya en el área especializada conocida como “movimientos sociales” las actividades de lucha y protesta de los últimos años, como así también se han realizado nuevas lecturas de los setenta. Si bien los estudios llevados adelante desde marco interpretativo han renovado y ampliado el campo de conocimiento académico, también adolecen, desde nuestra perspectiva, de limitaciones importantes, que, globalmente, se pueden sintetizar en la idea de que desvinculan el estudio de la protesta social de la dinámica del capitalismo.

Teniendo en cuenta lo antedicho, y siguiendo el ánimo de otros autores que han desarrollado críticas más elaboradas a estos abordajes recuperando el análisis de clase, a las que intento enriquecer, en lo que sigue haremos un acercamiento a dos momentos de activación de la acción contenciosa de las

3. Galafassi (2012) identifica un ciclo de movilizaciones y conflictos en Argentina entre 1996 y 2006.

“clases del trabajo” rurales en la provincia de Formosa: la experiencia de la ULiCaF (1971-1975) y la primera etapa de la experiencia del MoCaFor (1997-2006). Más específicamente, quiero poner de relieve el marco estructural generativo que, remodelando e intensificando las contradicciones de clase, promueve estos despliegues específicos de movilización social.

En lo que sigue, el trabajo se divide en tres partes. En la primera parte discutimos algunas categorías de análisis para allanar el análisis empírico posterior, centrando la disquisición en tres categorías: clase, movimiento social y campesinado. En la segunda sección trazamos las modulaciones del desarrollo capitalista en el campo formoseño para establecer el marco de acción, y de desorganización, en el que se mueven los actores quejosos. En el tercer acápite nos adentramos en la narración y análisis de las dos experiencias de acciones colectivas contenciosas proclamadas. Por fin, en las conclusiones reflexionamos sobre las implicaciones del estudio.

Movimientos sociales, clases y “campesinos”

La efervescencia política mundial de los sesentas/setentas coadyuvó a modificar la mirada de las ciencias sociales acerca de la acción colectiva, extendiéndose, por una parte, una mirada más amigable por parte de la corriente dominante de los estudios académicos hacia las personas que mantienen interacciones beligerantes con las autoridades y, por otra, ampliando significativamente el rango de abordajes teóricos. Una consecuencia de este viraje se tradujo en que los estudios en torno a la acción colectiva popular “contenciosa” dejaron de hacer hincapié en las cuestiones atinentes a las estructuras, en alguno de sus diversos significados, que provocan malestar y resentimiento, y con ello la acción de protesta, para concentrarse en un examen más mesurado de las condiciones que permiten la acción colectiva organizada. Así, desde lo que se conoce genéricamente como “paradigma de la movilización de recursos” (MR), se comenzó a prestar más atención a cómo los actores ven las oportunidades políticas que tiene a su disposición, a los recursos que los *entrepreneurs* pueden movilizar, o el tipo de “capital” en que esos recursos se basan.

También en la estela de los eventos de los sesenta, otra mirada, proveniente de Europa, comenzó a plantear que los cambios estructurales en la sociedad, la política y la economía estaban desplazando a la clase obrera como el actor clave en las transformaciones sociales y que nuevos tipos de actores y asuntos emergían para disputar el modelado futuro de la sociedad. El curso de derrotas seguido por el movimiento obrero en los setenta y ochenta contribuyó al atractivo de esta propuesta. De esta manera, se sugería que “nuevos

movimientos sociales”, enfatizando asuntos éticos, de estilos de vida o de “identidad”, dejaban de lado los asuntos más restringidamente económicos que movilizaban a los “viejos” movimientos sociales. Otro aspecto que se destacaba de los nuevos movimientos sociales, en oposición también a los viejos movimientos, es que defendían esferas específicas de la vida, y no pretendían una reorganización total de ella. En resumidas cuentas, en respuesta a los presupuestos racionalistas de la MR -y a los modos, a su entender, reduccionistas que desde ciertas perspectivas más cercanas al marxismo concebían a los movimientos y las clases sociales-, desde esta mirada “europea” había que reemplazar al “interés” por la identidad. De allí que se pueda nombrar a esta corriente como “paradigma basado en la identidad” (PI).

Con el tiempo, la distancia entre ambos “paradigmas” fue menguando y sus penetraciones fueron, en mayor o menor medida, fusionándose. De este modo, la mirada más reciente de los abogados de estas corrientes admite que los movimientos sociales pueden, al mismo tiempo, estar involucrados en la formación de identidades individuales y colectivas, y, a la vez, articular actividades instrumentales estratégicas. Esto es, en términos generales, podemos decir que los movimientos sociales se interesan a la vez en la identidad y en la estrategia (Munck, 2007).

Tal desplazamiento supuso, por supuesto, un estudio más minucioso y comprehensivo de diversas dimensiones de la protesta social, pero asimismo deja un legado problemático y establece un rumbo en el que el análisis de los conflictos sociales visibles se desentiende de su origen estructural, y más específicamente, como decíamos, se desvincula de la dinámica del capitalismo. Por un lado, se contrae la comprensión de los movimientos sociales y su lugar en los procesos sociales de cambio social a gran escala. Por el otro, se atenúa el rol de los agravios generados por las dinámicas cambiantes de los procesos y estructuras a diversas escalas. En ese recorrido, el rol de la desigualdad y el conflicto de clase claramente quedaron relegados a un lugar secundario.

Es este tipo de abordaje el que se vuelve dominante en América Latina y Argentina en los ochenta y noventa (Schuster y Pereyra, 2001; Svampa, 2017). Prevalece desde entonces la idea, glosando a Carlos Vilas, de que referirse “en términos de clase a las movilizaciones” constituye una verdadera “impertinencia” (Vilas, 1999: 305). Así, y limitándome solo la literatura que aborda la región del noreste argentino, las acciones colectivas contenciosas de los subalternos rurales en el período pos-dictatorial han sido tratadas generalmente como no asimilables a un análisis de clase ya que, se dice, los movimientos tienden a ser coaliciones débiles y precarias creadas por la acción de diversas identidades y grupos, “debido a la gran diversidad que las constituye” (Neiman y otros, 2006: 180). Otros autores inclusive llegan a plantear que las

experiencias organizativas que emergen en la etapa democrática serían mejores que experiencias como la de las *Ligas* de los setenta, dado que son grupos “estratégicos” que dejaron atrás su carácter “errático” (Benencia, 1996). Este tipo de abordaje ha sido retomado por investigaciones indagan, retrospectivamente, a las *Ligas Agrarias*. Mercedes Moyano Walker (2011) plantea explícitamente que las *Ligas* “fueron una bisagra entre lo que se consideran viejos y nuevos movimientos sociales” (p. 74). Asimismo, percibe que las dificultades de trazar un dibujo simple y unitario de la “identidad colectiva liguista” obedece a la “complejidad de culturas que contenía” (p.180).⁴

En contraposición a este molde analítico dominante sobre la acción colectiva y los movimientos sociales, en la academia argentina se desarrolla una corriente de análisis alternativa. Esta vertiente ubica a la movilización popular en el contexto estructural de las relaciones de clase, evitando exagerar las dimensiones culturales y simbólicas, y sin dar por descontado al capitalismo y al Estado. En otras palabras, se entiende que el antagonismo de clase es el proceso que subyace y da sentido a las diversas expresiones fenoménicas y episódicas de procesos abiertos y “contenciosos” de interacción con las autoridades y las elites (cfr. Galafassi, 2006b, 2017; Iñigo Carrera, 2007; Iñigo Carrera, 2008; Millán; 2010; Becher, 2019).

Yo retomo estas reflexiones para leer a los episodios de confrontación social y política rural en Formosa. Antes de continuar, y frente a cuestionamientos de algunos de esos mismos autores, es importante señalar que es útil la noción de “movimientos sociales” para conceptualizar a las agencias de movilización popular, en la medida que se comprenda a los movimientos sociales como expresiones *mediadas* de lucha de clases. Las clases sociales, entendidas como agregados de personas que comparten un lugar común en las relaciones de producción y, por ende, involucradas en una relación social antagónica con otra clase, no constituyen en sí mismas actores políticos coherentes.⁵ Se transforman en fuerzas sociales organizadas colectivamente mediante un proceso ideológico y político de unificación tendencial de los miembros de la clase en formas de identidad común y de acciones concertadas como miembro conscientes de clase en relación a los miembros de otras clases. Este

4. Aproximaciones recientes a las *Ligas*, pergeñadas por historiadoras, hacen un uso más bien esporádico de ciertas nociones formuladas por autores de la escuela estadounidense (por ejemplo, Servetto 2010). En otros casos, dicho uso adolece de inconsistencias notables (cfr. Daldovo, 2018).

5. “La clase es una relación de explotación” dice de St. Croix, y continúa “es la expresión colectiva de la explotación, la forma que se plasma la explotación en una estructura social (Por explotación entiendo, por supuesto, la apropiación de parte del producto del trabajo de otros: en una sociedad productora de mercancías, es la apropiación de lo que Marx llamó ‘plusvalor’” (1984: 9-10)

proceso, la lucha de clases, adquiere contornos concretos en diversas formas específicas de actividad social y política. Y es para dar cuenta de esas formas que yo utilizo la noción.

En esta línea de reflexión, y más específicamente, Colin Barker ofrece una definición sugerente al caracterizar a los movimientos sociales como “desempeños colectivos, que superan las respuestas individuales y atomizadas a los problemas provocados por el capitalismo” (2013: 47-48, traducción propia) y que conllevan la posibilidad inmanente de maneras alternativas de organizar la vida social.⁶

Ahora bien, una vez que se acuerda de que la clase social sigue siendo un aspecto relevante del mundo social y de que la clase, como categoría analítica y política debe ser mantenida -y elaborada-, surge un problema ulterior a la hora de estudiar al sujeto social al que se conoce genéricamente como “campesinado” en el capitalismo contemporáneo. Si bien esta discusión es de vieja data, en los últimos años se ha visto renovada con la revitalización de lecturas “campesinistas” sobre los procesos recientes de movilización de los subalternos rurales en todo el mundo. El planteo nuclear de este “nuevo campesinismo” es que en las últimas décadas se constituyó una “nueva cuestión agraria” catalizada por la globalización corporativa de la agricultura. Contra los males socio-ecológicos engendrados por este “régimen alimentario corporativo”, se viene desarrollando, en palabras de uno de los representantes más connotados de esta postura, una “resistencia agraria global” impulsado por un nuevo sujeto social unitario, el campesinado (o el “pueblo de la tierra”), que “revaloriza la cultura-ecología rural como un bien global” (McMichael, 2006: 472).⁷

Este “nuevo campesinismo” viene asociado en una buena cantidad de casos con la utilización de la noción, muy extendida, de “acumulación por desposesión” acuñada por el geógrafo inglés David Harvey.⁸ Como suele suceder

6. A esta caracterización conceptual global, hay que agregar, por supuesto, otros rasgos más empíricos, como el de alguna continuidad organizativa.

7. Discusiones generales sobre el “nuevo campesinismo” en Argentina se pueden encontrar en Baranger (2008), y desde otra perspectiva, Kabat & Sartelli (2018).

8. En términos generales, Harvey utiliza la noción de “acumulación por desposesión” para subrayar el hecho de que lo que en la literatura marxista clásica se denomina “acumulación primitiva” u “originaria” es un proceso que acontece en la actualidad: “Dado que denominar ‘primitivo’ u ‘original’ a un proceso en curso parece desacertado, en adelante voy a sustituir estos términos por el concepto de “acumulación por desposesión” (Harvey, 2005: 113). Se refiere a la acumulación “basada en la depredación, el fraude y la violencia” (2004: 116) que se distingue de la “acumulación de capital mediante las operaciones de mercado y el mecanismo de los precios” (2004: 81) o “reproducción ampliada”. Más ambiciosamente, Harvey plantea que, en el momento neoliberal del capitalismo, la acumulación por desposesión se ha transformado incluso en la principal manera en que el capital captura riqueza (cfr Harvey, 2004; 2005; 2014). La noción es intensamente

con la extensión de ciertas nociones, en la medida que se popularizó, su uso se volvió cada vez más plástico. Las regiones extra-pampeanas de la Argentina, donde no están plenamente constituidas las relaciones sociales capitalistas en el plano estrictamente productivo y con heterogeneidades marcadas en la integración al/os mercado/s capitalista/s de distintos sujetos económicos, constituyen lugares propicios para su aplicación, y de hecho así lo hizo buena cantidad de autores (por ej. Cáceres, 2015; Gómez Lende, 2015). De todos modos, convendría clarificar y detenerse a considerar qué se quiere decir en cada caso acumulación por desposesión. Una cuestión tiene que ver con iluminar procesos de empeoramiento de grupos sociales invadidos por la agresividad del capital y/o el Estado, o procesos de empeoramiento y proletarianización/empeoramiento que se desarrollan por mecanismos más ligados a la operación cotidiana del capital, la reproducción ampliada; y otra cuestión son las implicaciones más generales de la idea que se quiere transmitir con la acumulación por desposesión como algo distinto a la acumulación ampliada.

Sobre este punto, el mismo Harvey advierte en un pie de página que: “Los campesinos ricos luchando contra la reforma agraria no son lo mismo que los campesinos pobres luchando por el derecho a subsistir” (2005: 128), indicando la complejidad del desarrollo capitalista y de los múltiples ejes de conflicto que alienta. De todos modos, en su delineado global del concepto no se atenga a su propia advertencia, y las sucesivas elaboraciones la dejen de lado. En consecuencia, su enfoque general es compatible con las lecturas campesinistas del mundo rural actual al descuidar, entre otros aspectos, los procesos “moleculares de acumulación de capital” que generan diferenciación social *dentro* del “campesinado”.⁹

En contraste con esta mirada homogeneizadora, y hasta esencialista del campesinado, y atendiendo a una clarificación de mi argumento, considero que esta expresión, en tanto y en cuanto se esté considerando *formaciones sociales capitalistas*, alude a un ensamble heterogéneo de agregados sociales que no están posicionados unos con respecto a otros de modo estable ni fijo. Como ya se ha dicho repetidas veces, como categoría de análisis para la realidad del capitalismo contemporáneo, la noción de campesinado es inadecuada.¹⁰ Si se uti-

discutida entre académicos marxistas (por ej. Ashman & Callinicos, 2006; Brenner, 2006; Das, 2017b).

9. Este ángulo de la crítica está desarrollado, entre otros, en Li, 2008; Brass, 2011 y Das 2017a.

10. Ver, entre otros, Gibbon; Neocosmos, 1985, y Bernstein, 2012. Reboratti (1985), Posada (1993) y Kabat y Sartelli (2018) se oponen rotundamente a la utilización de campesino/campesinado como categoría analítica para entender las realidades rurales del campo argentino, incluidas las de las regiones periféricas.

liza la expresión, y en ese sentido, yo la seguiré usando, solo es válida en tanto categoría descriptiva, o expresión abreviada convencional, para dar cuenta de los agentes que gestionan unidades de producción de pequeña escala, localizadas en el ámbito rural, involucrada en la producción mercantil más o menos especializada y constituida por combinaciones particulares de lugares de clase del capital y el trabajo (cfr. Gibbon y Neocosmos, 1985).

Estos agentes, en la medida que están integrados en la producción generalizada de mercancías, se ven impelidos a un proceso de diferenciación social en clases: hacia arriba por un lado, en el que el punto culminante es la burguesía agraria, y hacia abajo, en el que el punto culminante es el asalariado agrícola. Diversos factores históricamente específicos actúan para limitar, atenuar o darle expresión específica a este proceso de “descampesinización”, por lo que empírica y concretamente la aparición de clases distintas y evidentes de capital y trabajo no es un fenómeno frecuente. Lo que interesa remarcar aquí es que por más que no se registren cortes claros de clase entre los pequeños productores, siempre está actuando un proceso de diferenciación social y que, cuando hablamos en términos estrictos de clase, nos vemos enfrentados a una configuración heterogénea de clases en formación.¹¹

Resumiendo. Si bien trasladar los hechos sociales en hechos políticos es una operación compleja que requiere la consideración de aspectos que no pueden abordarse en este trabajo, sí entendemos que es importante enfatizar la cuestión generativa de la estructura social y particularmente la constitución de clases económicas en el capitalismo como base fundamental para entender los conflictos en el ámbito político. En consecuencia, cuando abordamos la estructura social donde están involucrados los así llamados campesinos, es preciso tener en cuenta que, más allá de la propia dificultad de la constitución del campesinado como sujeto social en el área política, su propia constitución como clase en sí es problemática y más complicada de lo que ciertas lecturas “campesinistas” suponen.

Acumulación de capital y la formación social de Formosa

El marco estructural para entender los eventos contenciosos es el proceso de

11. Conviene, en este punto, recordar que acá se habla de diferenciación de clase en un sentido materialista, esto es, de las clases entendidas en términos de las relaciones sociales de producción. Esto es diferente a la diferenciación en un sentido más sociológico y descriptivo, donde la “clase” es entendida en términos más bien “gradacionales”, en función de alguna escala de privilegio y/o carencia (Bernstein, 1982).

acumulación de capital ya que allí reside la lógica que subyace a la dinámica y al poder transformador del modo de producción capitalista. Ahora bien, para ello tenemos que observar, de un trazo grueso, las peculiaridades de este proceso en el territorio formoseño.

El proceso de acumulación de capital supone una tendencia a la concentración y centralización del capital que genera la emergencia de grandes capitales y la oligopolización de los mercados en ciertos sectores económicos caracterizados por tasas sostenidas de ganancia superiores a la media. Esto acarrea, al mismo tiempo, la expropiación de los pequeños productores no capitalistas y de los productores capitalistas más débiles. Concomitantemente, se produce la subsunción progresiva del trabajo al capital y el crecimiento de una población expropiada, en su modalidad activa o en su modalidad de superpoblación relativa, de sus condiciones materiales de existencia. Aun así, el mismo proceso de acumulación de capital determina ganancias inferiores a la media en actividades y circuitos económicos delimitados, esfera de actividades éstas donde se establecen condiciones para el surgimiento de la pequeña producción. La agricultura ha sido históricamente una de las ramas que, debido a diversos factores, han comportado un alto riesgo y bajo retorno relativo para la inversión de capital, por lo que es una de las ramas donde ha florecido en particular la pequeña producción mercantil.

En el caso de Formosa se suman una serie de contingencias históricas a estas cuestiones estructurales para entender el carácter particularmente restringido del capitalismo en esta jurisdicción y la presencia preponderante de formas productivas mercantiles no ajustadas estrictamente a la producción capitalista plena. Quiero mencionar solo dos. En principio, la aptitud agropecuaria de la provincia es inferior a la de la Pampa Húmeda, donde se concentra el desarrollo capitalista del país, particularmente para los rubros de clima templado en los que Argentina tiene ventajas comparativas. A esto se suma la distancia a la misma región, donde se concentra la población del país, y por ende el posible mercado consumidor interno, y donde se encuentran los puertos para la una posible salida de productos al exterior.

Por estas razones, y la propia modalidad que asumió el capitalismo argentino –donde la renta del suelo a escala internacional ha sido la base de la acumulación de capital a lo largo de su historia (cfr. Iñigo Carrera, 2007), la mayor parte de la inversión de capital en la provincia, desde sus inicios, consistió en la apropiación de la tierra en grandes extensiones para obtener ganancias por distintos mecanismos vinculados solo de manera secundaria con emprendimientos propiamente agropecuarios. Las enormes propiedades fueron dedicadas, en distintos momentos y en diversos grados, generalmente combinados, a la explotación forestal, a la ganadería bovina o sim-

plemente a la obtención de ingresos mediante mecanismos financieros –que tienen como base la propiedad de la tierra- y de la llamada “renta institucional”.¹² Cabe mencionar aquí que, si bien hubo y actualmente está en proceso, iniciativas “modernizadoras” de la ganadería, impulsadas en buena parte por el Estado, aún hoy los ingresos empresariales por la venta del ganado bovino, la principal actividad productora de bienes, se deben más a los procesos biológicos que a la intervención del trabajo humano incorporado en el paisaje o en el rebaño mismo.

En los espacios que quedaron fuera de las grandes propiedades en las que se dividió el suelo provincial se fueron asentando, desde la década de 1930 y en un proceso de colonización espontánea, familias que se dedicaron a la agricultura por cuenta propia, constituyendo el campesinado que le dará su perfil socio-económico y cultural característico a la zona centro-oriental de la jurisdicción –donde se desarrollaron las movilizaciones que tratamos en este trabajo. La constitución de esta matriz campesina en la provincia de Formosa responde a dos factores: la disponibilidad de tierras sin apropiación real y la aparición de una demanda de un rubro pasible de ser laborado en pequeñas parcelas y altamente demandante de mano de obra: el algodón.

Los agricultores familiares asentados en torno al cultivo del algodón se insertaron en una de las “agroindustrias” que florecieron en “momento desarrollista” argentino: la agroindustria textil-algodonera. En este circuito, las etapas de procesamiento posteriores a la venta del algodón en bruto, sí estaban en manos de capitales altamente concentrados. Uno de ellos, la icónica empresa Bunge y Born (por otra parte, el mayor terrateniente de la Argentina, y también con tierras en Formosa, aunque no dedicadas a la agricultura de plantas), controlaba verticalmente la producción algodonera en todos sus eslabones. El mercado oligopsónico de la fibra algodonera, que actuaba en el territorio a través de los pequeños comerciantes “bolicheros”, constituyó desde el principio una fuente de alienación de los ingresos de los pequeños productores.

La capa de pequeños productores campesinos se constituyó, entonces, a través de su integración a los circuitos capitalistas y en torno a un cultivo industrial de comercialización total y no apto para el consumo directo, lo que implica un alto nivel de mercantilización. Los campesinos formoseños han sido desde sus inicios pequeños productores mercantiles con una importante “dependencia al mercado” y, por ende, con las mismas tendencias a diferenciarse socialmente en función de distintos factores. Si bien una

12. De Janvry indica que la “renta institucional” consiste en la “asignación discriminatoria” de recursos por parte del Estado a través de “exenciones tributarias, obras públicas, progreso tecnológico, precios subsidiados, y políticas de crédito y cambiarias” (1981: 155, traducción propia)

caracterización de conjunto del campesinado provincial, compartido por todos los autores, indica que el segmento más desvalido (semi-proletario) del campesinado era el predominante, y esto era una de las singularidades de la provincia en comparación con otras del NEA, esto no quita que no haya procesos a menor escala de diferenciación, tanto “hacia arriba” como “hacia abajo”. Los semi-proletarios no son ni más homogéneos ni son más inmunes a la diferenciación social que las otras capas. Los pequeños productores mercantiles formoseños estuvieron sujetos a los efectos contradictorios y no esperados derivados del proceso de mercantilización y de las fuerzas capitalistas de crecimiento y decrecimiento.

Hacia fines de los sesenta el Estado provincial acomete una nueva ronda de privatización del suelo y de impulso a la inversión de capital. A partir de moderadas mejoras en la infraestructura material (fundamentalmente vial) y la adjudicación de tierras y otros mecanismos de política pública, se intentó estimular la producción ganadera provincial. La nueva ronda de adjudicaciones, que implicaba un patrón de tenencia de la tierra altamente concentrado en vistas a una inversión de capital relativamente importante en la tierra, no solo que dejó afuera de la posibilidad de ampliar el acceso a la tierra a la capa de pequeños productores mercantiles sino que implicó desalojos de la tierra ya ocupada por éstos y otros atropellos a las comunidades rurales. Este es el antagonismo que se convierte en enfrentamiento abierto y público a principios de los setenta con la ULiCaF y que trataremos en el próximo acápite.

Por ahora debemos decir que la derrota de las insurgencias de los setenta representó la derrota de una “vía campesina” del desarrollo capitalista en Formosa y la definitiva consolidación del proceso de modernización reaccionaria que intentó llevar adelante la “Revolución Argentina”. Desde ese momento las elites políticas que gestionan el Estado provincial han emprendido, y mantenido a lo largo de décadas, lo que, en palabras, de Ernest Feder, podemos rotular “contrarreforma agraria”. En efecto, Feder entiende a la contrarreforma agraria como a la “suma total de políticas, programas o actividades destinadas a oponerse a los cambios estructurales en la agricultura y a preservar el poder económico y sociopolítico de una reducida *elite territorial* sobre un campesinado impotente... (1975: 476, las cursivas son de Feder). Las bases de la agricultura tradicional de la provincia, con sus limitaciones y obstáculos puestos a la mejoría de las condiciones de la población rural, de la baja productividad o la ausencia de diversificación, se han mantenido incólumes. Este sendero fundamental seguido por el agro provincial desde mediados de los setenta, adquirió torsiones más funestas para los pobres del campo a medida que se profundizaba la “globalización neoliberal”.

Los efectos de la reestructuración neoliberal del capitalismo argentino, que

llegó a su apogeo en los noventa, fueron particularmente devastadores en la provincia de Formosa. Se produjo una fuerte contracción de la actividad económica productora de bienes en general, incluyendo las actividades primarias. El cultivo del algodón, que sostenía la economía provincial, cayó abruptamente y desde momento no volvió a recuperarse. La “estrangulamiento de la reproducción simple” sufrido por las capas laboriosas del ámbito rural generó la reacción más factible: la emigración. En efecto, la huida hacia afuera de la provincia, y desde los entornos rurales hacia los emplazamientos urbanos dentro del marco provincial, tomó dimensiones dramáticas a partir de los noventa. Para 2004, el producto bruto per cápita era, de lejos, el más bajo del país., y los indicadores sociales permanecen entre los peores de las jurisdicciones subnacionales (Gatto, 2013).¹³

Más concretamente, la capa campesina algodonera sufre un ataque múltiple: por un lado, la concentración y centralización de la producción algodonera argentina que implicó un aumento de costos para mantenerse competitivos que superó la resistencia de los pequeños productores formoseños. A esto se suman ciertas transformaciones, para los escalones más sumergidos ligados al cultivo del algodón que es el abandono de ciertos beneficios en asignaciones familiares que fueron anulados por las reformas neoliberales de esa década. Y, por último, la aparición, en 1994, de la plaga del picudo algodonero, fruto más bien de los dilemas ecológicos de la agricultura industrial, con su homogeneización ecológica y su tendencia al monocultivo, que afectó, en Argentina, particularmente a Formosa al estar expuesta a la frontera territorial con países vecinos (la plaga se diseminó primero en Brasil y se introdujo en la provincia a través de Paraguay).

La aparición de inversiones en el ámbito específicamente productivo se produce recién con posterioridad a la salida de la convertibilidad,¹⁴ con la expansión, moderada en relación a provincias similares como Chaco y Santiago del Estero, pero disruptiva en ámbitos localizados, de la soja. Esta irrupción, de hecho, provocó agravios directos, de carácter localizado, que fueron respondidos con acción colectiva por parte de los campesinos.¹⁵ De todos modos, el capital de agro-negocios aparece más vinculado a la adquisición de tierras según la lógica más bien especulativa que comentábamos al principio de este acápite, con las inversiones más bien volcadas a la ganadería bovina (siguiendo los embates modernizadores de fines de los sesenta). Más que la

13. Ver Sapkus, 2014.

14. El llamado “Plan de convertibilidad”, piedra basal del “alto neoliberalismo” en Argentina que había sido lanzado en 1991, se deroga en enero de 2002.

15. Este conflicto está estudiado con más detalle en Sapkus, 2007, y Lapegna, 2019.

incorporación fuerte a la “pampeanización” productiva experimentada por Chaco y Santiago del Estero, que ha convocado más la atención de la prensa y de los estudios académicos, en Formosa el “modelo de los agronegocios” se expresa globalmente como un retorcimiento en marginalidad y el acaparamiento especulativo de tierras.

La ULiCaF y el MoCaFor

Entre 1969 y 1976 Argentina vivió una etapa de insurgencia obrera y popular que, en su conjunto, constituyó una etapa revolucionaria. Sumándose a ella, los segmentos rurales subalternos de las provincias del NEA aparecieron en la lucha pública contra las autoridades con sus propias agencias de movilización y sus propias reivindicaciones -siempre en el “enmarcado” más general de la lucha superadora del capitalismo dependiente.

Así, a finales del año 1970 se asoman públicamente las llamadas Ligas Agrarias Chaqueñas, resultado, por una parte, de la reacción a la situación socioeconómica delicada que atravesaban los productores algodoneros, y, por la otra, de la acción de “mediadores externos” vinculados a la Iglesia Católica (institución que atravesaba profundos cambios, entre otros, una modificación doctrinal para enfocarla en los pobres y que en América Latina experimentó una particular radicalización) cuya intervención fue decisiva en el pasaje de la “latencia” a la visibilidad de la movilización. En algo más de un año, el novel agente movilizador se expande arrebataadamente a las tres restantes provincias del noreste argentino, Formosa, Misiones y Corrientes, en ese orden, haciendo pie además en los tres departamentos del extremo norte de la provincia de Santa Fe. Esta llamativamente rauda irradiación y activación se explica en buena parte por la vulnerabilidad relativa del gobierno dictatorial de la Revolución Argentina, en pleno repliegue. Se desarrolla así la experiencia de las Ligas Agrarias del Nordeste.

El carácter “sobresaliente” del movimiento, tomado globalmente, es, como ya señaló Rozé (1992), su “heterogeneidad” en relación al carácter de clase de su base social. Aun así, se puede plantear que la meta general y declarada que unió las diversas entidades provinciales, en tanto agentes involucrados en la producción más o menos directa de mercancías agrarias volcadas al mercado interno, se centró en la lucha contra los “monopolios”, entendiéndose por ello, en primer lugar, las empresas nacionales y extranjeras comercializadoras, pero que, además, podría extenderse a otras firmas vinculadas a la producción primaria (“terratenientes”). Sobre esta meta general, se planteaban demandas más específicas que cubrían un rango relativamente

amplio de demandas económicas (corporativas), centradas en el pedido de regulación de precios y de acceso al crédito, y de gestión. Para alcanzar estas demandas, recurrieron a un abanico de tácticas, desde las más convencionales e institucionales, como peticiones funcionarios públicos, hasta las tácticas disruptivas: las concentraciones, las huelgas y paros agrarios, y las “tomas de tierra”. Uno de los puntos culminantes de los resultados de la movilización agrarista en general fue cuando se alcanzó lo que podemos denominar “receptividad a nivel de agenda” (Almeida, 2020: 214-15) al plantear el gobierno nacional democráticamente elegido en 1973 el Anteproyecto de Ley Agraria donde se planteaban algunos cuestionamientos al régimen de tenencia de tierras en el país.¹⁶

En Formosa, como ya adelanté en la introducción, el reclamo de tierra fue, en todo este proceso, la demanda central. En esta provincia el despojo de la tierra sufrido por los pequeños labriegos fue el detonante del proceso movilizador, y se mantuvo como la demanda general e inmediata de la Unión de Ligas Campesinas de Formosa (ULiCaF), como se denominó la sección formoseña del aglutinamiento liguista. Desde la primera “concentración” que significó su presentación en sociedad, en 1971, se destacaba, en un abanico de inquietudes que afectaban diversas dimensiones de la vida de las capas laboriosas de la población rural de la provincia, la denuncia de la “irracional distribución de tierras fiscales, porque no se han repartido de acuerdo a las necesidades de los agricultores, favoreciendo únicamente a los terratenientes y capitalistas” (citado en Ferrara, 1973: 225). Desde esa reunión pública, y hasta finales de 1975, las acciones contenciosas y la imbricación en la política provincial de la organización, con su exigencia central de un reordenamiento radical de la tenencia de la tierra a favor de los pequeños productores, jugaron un rol clave en la configuración de las acciones estatales del gobierno del período y obligaron a las diversas fuerzas sociales y políticas a tomar posición frente a un problema sensible del entramado de poder provincial.

La crisis política que resultó en la caída del gobernador que resultó electo en marzo de 1973 y la intervención federal de la provincia, a fines del mismo año, tiene en su componente central, además de la réplica a escala provincial de la fuerte disputa que se había desatado dentro del peronismo en todo el país, de la cuestión candente de la disputa por el control del principal recurso productivo y de valorización de la provincia. De hecho, la ULiCaF

16. El Ante-Proyecto de Ley Agraria, elaborado por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, incluía la pérdida de dominio de tierras inexplotadas, apropiación de tierras mal explotadas y condiciones de formación de unidades cooperativas colectivas de producción. La compleja lucha política del período impidió que el ante-proyecto tuviera tratamiento parlamentario (cfr. Lázaro, 2013)

avanzó más allá que las Ligas a nivel nacional y en las otras provincias al lograr la “receptividad a nivel de políticas” (Almeida, 2020: 214) al dictaminar los representantes gubernamentales instrumentos legales para suspender las adjudicaciones de tierra de la dictadura anterior, e inclusive dar los primeros pasos en la “receptividad a nivel de los resultados”, al comenzar a redistribuir terrenos de propietarios latifundistas entre familias campesinas.¹⁷

El momento culminante, y peculiar de Formosa, se alcanzó con el proceso de “tomas de tierra” –durante 1973 y 1974-, de fincas putativamente privadas, por parte de las bases de la ULiCaF. Estas ocupaciones fueron llevadas a cabo no solo contrariando al gobierno, sino, además, con independencia de la misma conducción de la entidad liguista. La disputa entablada con el antagonista del movimiento (los “terratenientes”, y el Estado), como las propias contradicciones hacia adentro de la ULiCaF, alcanzaron en este punto una notable intensidad.¹⁸

Caída la dictadura, en un contexto socio-económico diferente y en el marco del retorno de la democracia representativa en Argentina, se intentó reconstruir organizaciones de pequeños productores rurales del NEA en base a los restos de la organización liguista. En Formosa se constituye de este modo el Movimiento Agrario Formoseño (MAF). No obstante, esta agencia de representación se alejó del carácter movimientista y disruptivo de la ULiCaF, convirtiéndose más bien en un organismo corporativo-gremial integrado al sistema político provincial, e incluso convertido en un vehículo de apoyo político al gobierno más que una vía institucional para que el campesinado pueda ejercer presión. De este modo, cuando en los noventa arrecia el vendaval neoliberal, que comentamos en el acápite anterior, la disposición a la lucha de los labriegos formoseño tuvo que buscar otros canales para elaborar sus demandas e interactuar con las autoridades.

La sobrecarga de agravios económicos que los arruinaba como productores de mercancías agrarias a pequeña escala y que tampoco les ofrecía otras oportunidades laborales, impulsó, para esa época, a un puñado de jóvenes rurales, apoyados en la plataforma organizacional de la Iglesia Católica y de ONG vinculadas a ella, más algunas programas del Estado nacional, a alejarse del MAF, y concentrar sus afanes en la fragua del *Movimiento Campesino*

17. Los detalles de los eventos políticos en la provincia, particularmente en 1973-1974, son narrados por Rozé (1992), Galafassi (2006a) Servetto (2010) y Daldovo (2018). Un análisis más minucioso de la ULiCaF desde una problematización similar a la planteada en este trabajo lo desarrollamos en Sapkus y Vázquez, 2019.

18. Si bien varios autores las mencionan, e incluso Rozé (1992) esboza un análisis, hasta ahora no existe un estudio pormenorizado y teóricamente significativo que las ventile adecuadamente.

de Formosa (MoCaFor).¹⁹ Desde 1996, la bisoña organización consiguió obstinadamente vencer las dificultades que obstaculizan la acción colectiva de los subalternos rurales, potenciadas por la catástrofe económica provincial y las opresiones derivadas del sistema político labrado desde 1983, e iniciar y sostener un esfuerzo público, organizado y sostenido por hacer llegar a las autoridades las reivindicaciones colectivas de los campesinos.

En efecto, desde entonces el MoCaFor ha peticionado regularmente a las autoridades del Estado provincial y nacional por los “derechos de los campesinos” y ha expresado públicamente sus quejas por las “injusticias”, de distinta índole, cometidas contra ellos. Más específicamente, las demandas inmediatas se articulan en torno a requerimientos corporativos económicos (regulación del mercado de precios de los productos agrícolas y de los insumos, asistencia técnica, asistencia económica subsidiada para el “sector”, condonación de deudas), como así también cambios e innovación de los procesos de intervención del Estado en los asuntos atinentes al agro. A estas demandas más habitualmente agrarias se agregan en poco tiempo los reclamos de inclusión en los programas de asistencia social “workfaristas” a los desocupados en condiciones de extrema pobreza que el Estado nacional comienza a implantar en 1996.²⁰ En los momentos más acuciantes del colapso económico de la Argentina afinales de la “largos noventa”, estas demandas económicas incluso se vuelven predominantes. En definitiva, entre 1996 y 2006 -año en que se inicia otra etapa en la vida del aglutinamiento, las demandas inmediatas del MoCaFor consistieron en una amalgama de pedidos económicos, de importancia variable según la coyuntura, de vendedores de mercancías agrarias (“agraristas”) con serios problemas reproductivos y de sujetos no integrados o débilmente integrados en alguna relación laboral (los “planes sociales”).²¹

La demanda por la tierra, central e inmediata en los setenta y la ULiCaF, aparece en los planteos del MoCaFor como una meta a largo plazo, como parte de una serie de cambios sociales agrupados en lo que ellos llaman “la reforma agraria integral”.²²

19. El nucleamiento adquiere presencia pública en 1996 con la denominación de *Organización Campesina de General Belgrano y Misión Tacaaglé* y modifica su denominación al actual *Movimiento Campesino de Formosa*, en 1999.

20. Ver Sapkus 2001 para un estudio más pormenorizado.

21. En 2003 se produjo una deriva de agroquímicos rociados en una finca cultivaba con soja transgénica a las explotaciones y viviendas aledañas, que originó daños en la salud de las personas y en los cultivos y animales domésticos. En torno de este incidente se desarrolló una contienda socioambiental dirigida por el MoCaFor contra las empresas sojeras y el Estado provincial (cfr. Sapkus, 2007). Desde entonces, las demandas socioambientales figuran entre los reclamos principales de la organización.

22. En este sentido, algunos trabajos que asignan un lugar central a la demanda de la tierra al MoCaFor, sin mayores especificaciones, inducen una caracterización que no se

Organizativamente, el MoCaFor se ha mantenido relativamente recluso en los entornos rurales de algunas pocas localidades. Apoyándose en los recursos provistos por *organizaciones cotidianas* como la Iglesia católica y ONGs, fue profundizando los lazos con *organizaciones activistas* como la Central de Trabajadores Argentinos (C.T.A.) y, dentro de ella, de la Federación Nacional de Trabajadores por la Tierra, la Vivienda y el Hábitat (FTV), constituida en julio de 1998.²³ Con estos recursos, y aprovechando diversas “oportunidades políticas”, los activistas del MoCaFor desarrollaron durante varios años una batería de acciones tácticas de interacción conflictiva con las autoridades del Estado. Estas medidas, como “encuentros campesinos”, petitorios, “paros agrarios”, movilizaciones, cortes de ruta, e incluso no disruptivas, como la participación de candidatos de la organización en elecciones municipales, fueron desarrollándose con distinta intensidad, hasta llegar al año 2004 y 2005, cuando se produjo el pico más alto de movilización. En estos años, el MoCaFor lleva a cabo dos marchas desde los poblados rurales donde tiene su base de sustentación hacia la ciudad capital provincial. En cada una de ellas se congregaron alrededor cinco mil personas para presentar petitorios al gobierno provincial.²⁴

Los magros resultados inmediatos de este esfuerzo colectivo superlativo implicaron que a partir de 2006 la organización entre en otra etapa de actuación, menos centrada en acciones espectaculares y más involucrada en la puja dentro de los canales estatales (cfr. Lapegna, 2019), además de concentrarse en emprendimientos “productivos” (cfr. Berger, 2009). En parte debido a ello, el carácter contencioso de la organización se ha diluido desde esa fecha y el MoCaFor ha sufrido un proceso de fragmentación y de retraimiento de su presencia pública.

Reflexiones finales

Los subalternos resisten y enfrentan las acometidas, que, en su afán de restaurar o aumentar sus ganancias, llevan adelante las diferentes fracciones de

ajusta rigurosamente a la vida de la organización (por ej. Collado, 2015)

23. En una estrategia desarrollada por centrales obreras para adecuarse a la fragmentación de la clase trabajadora de la era neoliberal y que se conoce como “sindicalismo del movimiento social”, por la cual involucran a “movimientos sociales” cuya lucha no es estrictamente laboral.

24. La *Marcha por Trabajo, producción, justicia y democracia*, se realizó entre junio y julio de 2004 (desde la localidad de Fortín Lugones hasta la ciudad de Formosa -340 km aprox.-). La *Marcha por Tierra, trabajo y democracia* se llevó a cabo entre julio y agosto de 2005 (desde la localidad de General Belgrano hasta la ciudad de Formosa -280 km aprox.-).

la burguesía (o su Estado), de formas diversas y cambiantes. No obstante, estas modalidades siempre están expresando presiones del modo de producción y de la configuración estructural de la constitución de clase sociales. Las manifestaciones de estas presiones e impulsos de clase no siempre son totalmente evidentes como tampoco lo son las configuraciones de las fuerzas sociales que resultan en coyunturas específicas. Estas cuestiones, que siempre han sido complejas se han tornado más viscosas en las últimas décadas por la influencia de marcos analíticos que han abandonado la curiosidad por las relaciones entre la estructura social y la acción socio-política.

En este sentido, en este ensayo intenté volver a traer esta cuestión para explorar un área de desarrollo capitalista marginal de la Argentina y las activaciones de sujetos populares rural/agrarios en dos momentos históricos.

Puse el foco en la trayectoria de subsunción del trabajo al capital, en la formación social específica contenida en la jurisdicción política de Formosa, deteniéndome en dos embates de profundización de esa subordinación, con su consiguiente dislocamiento de los arreglos sociales prevalecientes, y particularmente de la posición de clase de un vasto sector de la población, en el medio rural, una a fines de los sesenta y otra, actuando más indirectamente, en los noventa. Estos embates, en concurrencia con otros factores, provocaron la emergencia de movilizaciones sociales de un sujeto social similar: el campesino. Ahora bien, en términos estrictos de clase, el campesinado en la era contemporánea es una categoría socioeconómica que se fragmenta, tendencialmente, en una burguesía rural y un proletariado rural y, por esta razón, no configura en sí mismo una clase sino que está internamente diferenciado en torno a líneas de clase.

En los setenta, en Formosa, el campesinado consistía en una amalgama inestable de agentes proletarizados, pequeños productores mercantiles simples y pequeños burgueses rurales con alguna capacidad de prosperar en tanto oferentes de mercancías agrarias. En tal sentido, aunque el elemento semi-proletario fuera numéricamente mayoritario, la fuerza de la presencia relativamente importante de los sectores más prósperos, generaba un "impulso de clase" dirigido a mantener y ampliar la propiedad, aunque sea exigua, de los medios de producción lo suficientemente potente como para que, con otros elementos concurrentes, pudiera imponerse como interés general del "campesinado". La centralidad del reclamo de tierras, en tal sentido, es compatible con esta idea, si tenemos en cuenta que los que reclaman la redistribución de la tierra son los que ya cuentan con los instrumentos para trabajarla.

El campesinado que puja por reclamos de supervivencia, algunos muy básicos, en los noventa y en el presente siglo es distinto. El grueso de estos

agentes son sujetos más claramente subsumidos formalmente al capital, muchos de ellos de modo marginal, por lo que, en su inserción en los circuitos mercantil-capitalistas, predomina el polo del trabajo más que del capital. Constituyen ya lo que Bernstein (2012) llama “clases del trabajo”, esto es, los grupos que dependen directa o *indirectamente* de la venta de su fuerza de trabajo para su reproducción cotidiana. Ahora bien, este carácter que lo acerca, por diversas razones, al proletariado, no implica una homogeneidad de circunstancias vitales en otros aspectos. Una de ellas es que la falta de estabilidad en el empleo asalariado, que condena a la enorme mayoría de ellos a abarrotar la fracción superpoblación relativa, mantiene vivas y fortalece las aspiraciones en tanto “campesino” (propietario).

En definitiva, no solo que la problemática del pasaje de la clase en sí a la clase para sí debe ser recuperada como base de un abordaje reconstituido de las clases sociales y los procesos de movilización, y no que solo dicho pasaje que está erizado de dificultades analíticas y políticas de todo tipo, sino que también la propia constitución de la clase en sí merece ser explorada con mayor profundidad, mucho más cuando estudiamos al “campesinado”.

Bibliografía

ALMEIDA, Paul: **Movimientos sociales. La estructura de la acción colectiva**. Buenos Aires, CLACSO, 2020.

AHMAN, Sam y Alex CALLINICOS. “*Capital accumulation and the state system: assessing David Harvey’s The New Imperialism*”, **Historical Materialism**, Volumen 14, Número 4, 2006. pp. 107-131.

BARANGER, Denis: “*La construcción social del campesinado en Misiones: de las Ligas Agrarias a los ‘sin tierra’*”, Gabriela Schiavoni (comp.) **Campesinos y agricultores familiares**. Buenos Aires, CICCUS, 2008. pp. 33-70.

BARKER, Colin: “*Class struggle and social movements*”, Colin Barker y otros (eds.) **Marxism and social movements**. Leiden, Brill, 2013. pp. 41-61.

BARTOLOMÉ, Leopoldo. “*Base social e ideología en las movilizaciones agraristas en Misiones entre 1971 y 1975*”, **Desarrollo Económico**, Volumen 22, Número 85. 1982. pp. 25-56.

BECHER, Pablo Ariel: “*Notas críticas para re-pensar los movimientos sociales a través de la teoría marxista: reflexiones y potencialidades para Latinoamérica*”, Erika Liliana López López y otros (coords.) **Anticapitalismo y sociabilidades emergentes. Experiencias y horizontes en América Latina y el Caribe**.

Buenos Aires, CLACSO, 2019, pp. 285-318.

BENENCIA, Roberto: *“La problemática de los pequeños grupos de productores involucrados en programas o proyectos de desarrollo rural”*, **Realidad Económica**, Número 143, 1996, pp. 121-140.

BERGER, Matías: **Formas de interacción y participación política en el proceso de organización del Movimiento Campesino de Formosa (MOCAFOR)**. Tesis de doctorado. FFyL-UBA, 2009. Inédito.

BERNSTEIN, Henry. *“Notes on capital and peasantry”*, John Harriss (ed.) **Rural development**. London, Hutchinson Publishing Group, 1982. pp. 160-177.

BERNSTEIN, Henry. *“V.I. Lenin and A. V. Chayanov: looking back, looking forward”*,

The Journal of Peasant Studies, Volumen 36, Número 1, 2009. pp. 55-83.

BERNSTEIN, Henry: **Dinámicas de clase y transformación agraria**. México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2012.

BORÓN, Atilio y Juan PEGORARO: *“Las luchas sociales en el agro argentino”*, Pablo González Casanova (coord.) **Historia política de los campesinos latinoamericanos. Vol. 4**. México, Siglo XXI, 1985 pp. 149-200.

BRASS, Tom: **Labour regime change in twenty-first century. Unfreedom, capitalism and primitive accumulation**. Leiden, Brill, 2011.

BRENNER, Robert. *“What is, and what is not, imperialism?”*, **Historical**

Materialism, Vol. 14, N° 4, 2006. pp. 79-105.

CÁCERES, Daniel. *“Accumulation by dispossession and socio-environmental conflicts*

caused by the expansion of agribusiness in Argentina”, **Journal of Agrarian Change**, Volumen 15, Número 1, 2015, pp. 116-147.

COLLADO, Patricia: *“Social conflict in Argentina”*, **Latin American Perspectives**,

Volumen 42, Número 2, 2015, pp. 125-141.

DALDOVO, Mónica: **Campesinado, Iglesia Católica y Estado en Formosa. El caso de la ULiCaF (años 1970)**. Rosario, Prohistoria, 2018.

DAS, Raju: **Marxist class theory for a skeptical world**. Brill, Leiden, 2017a.

DAS, Raju. *““David Harvey’s accumulation by dispossession. A Marxist critique”*,

World Review of Political Economy, Vol. 8, N° 4, 2017b, pp. 590-616.

DE JANVRY, Alain: **The agrarian question and reformism in Latin America**.

Baltimore, The John Hopkins University Press, 1981.

De STE. CROIX, Geoffrey. "*Las clases en la concepción de la historia Antigua y moderna de Marx*", **Zona Abierta**, Número 32, 1984, pp. 1-27.

DURAND, Patricia: "*Trayectoria del movimiento campesino de Santiago del Estero:*

desde sus inicios hasta el 2002", Roberto Benencia y Carlos Flood (coords.) **Trayectorias y contextos. Organizaciones Rurales en la Argentina de los noventa**. Buenos Aires, La Colmena, 2005. pp. 271-294.

FEDER, Ernest. "*La América rural se encamina a la década de 1980*". Ernest Feder (ed.) **La lucha de clases en el campo: análisis estructural de la economía latinoamericana**. México, FCE, 1975. pp. 475-498.

FERRARA, Francisco: *¿Qué son las Ligas Agrarias?* Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.

GALAFASSI, Guido: "*Conflictos agrarios del Nordeste argentino en la década de los setenta*", **Perfiles Latinoamericanos**, Número 28, 2006a, pp. 159-183.

GALAFASSI, Guido: "*Cuando el árbol no deja ver el bosque. Neofuncionalismo y posmodernidad en los estudios sobre movimientos sociales*", **Theomai**, Número 14, 2006b, pp. 37-58.

GALAFASSI, Guido. "*Para una relectura de los procesos de conflicto y movilización social en la Argentina de inicios del milenio (2001-2003)*", **Revista Mexicana de Sociología**, Volumen 74, Número 1, 2012, pp. 69-98.

GALAFASSI, Guido: "*Conflictividad social, contradicción y complejidad: entre las clases y los movimientos sociales*", Guido Galafassi y Sonia Puricelli (comp.) **Perspectivas críticas sobre la conflictividad social**. Ranelagh, Extramuros Ediciones, 2017, pp. 13-36.

GATTO, Francisco: "*Algunos elementos claves en el diseño de estrategias territoriales de equidad e inclusión productiva y social en Argentina*", en Ricardo Infante y Pascual Gerstenfeld (eds.) **Hacia un desarrollo inclusivo. El caso de la Argentina**. Santiago, CEPAL-OIT, 2013. pp. 221-267.

GIARRACCA, Norma y Miguel TEUBAL (coords.). **El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad**. Buenos Aires, Alianza, 2005.

GIBBON, Peter & Michael NEOCOSMOS. "*Some problems in the political economy of 'African socialism'*", Henry Bernstein & Bonnie Campbell (eds.) **Contradictions of accumulation in Africa**. Beverly Hills, Sage, 1985. pp. 153-206

GÓMEZ LENDE, Sebastián. "El modelo sojero en Argentina (1996-2014), un caso de acumulación por desposesión", **Mercator**, Volumen 14, Número 3, 2015, pp. 7- 25.

HARVEY, David. **El nuevo imperialismo**. Madrid, Alianza, 2004.

HARVEY, David. "El 'nuevo' imperialismo: Acumulación por desposesión", Leo

Panitch y Colin Leys (eds.) **Socialist Register 2004. El nuevo desafío imperial**. Buenos Aires, CLACSO, 2005. pp. 99-129 .

HARVEY, David. **Guía de El Capital de Marx. Libro Primero**. Madrid, Akal, 2014.

ÑIGO CARRERA, Juan. **La formación económica de la sociedad argentina**.

Buenos Aires, Imago Mundi, 2007.

ÑIGO CARRERA, Nicolás: "Algunos instrumentos para el análisis de las luchas populares en la llamada Historia Reciente", Margarita López Maya, Nicolás Ñigo Carrera y Pilar Calveiro (2008) **Lucha contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina**. Buenos Aires, CLACSO, 2008 pp. 77-94.

ÑIGO CARRERA, Valeria: "Prácticas y conciencia en una experiencia de movilización indígena en el noreste formoseño", **Intersecciones en**

Antropología, Número 8, 2007. pp. 327-338.

KABAT, Marina & Eduardo SARTELLI. "Peasants, migrants and self-employed

workers: the masks that veil class affiliation in Latin America: the Argentinian case", Deirdre O'Neill & Mike Wayne (eds.) **Considering class**. Leiden, Brill, 2018. pp. 133-148.

LAPEGNA, Pablo: **La Argentina transgénica. De la resistencia a la adaptación, una etnografía de las poblaciones campesinas**. Buenos Aires, Siglo XXI, 2019.

LÁZZARO, Silvia. "Acuerdos y confrontaciones: la política agraria pero-

nista en el marco del Pacto Social”, **Historia Crítica**, Número 51, 2013, pp. 145-168

LI, Tania Murray: “To make live or let die? Rural dispossession and the protection of surplus populations”, **Antipode**, Vol. 41, Número 1, 2008. pp. 66-95

McMICHAEL, Philip. “Reframing development: global peasant movements and the new agrarian question”, **Canadian Journal of Development Studies**, Volumen 27, N°4. pp. 471-483.

MILLÁN, Mariano: “Las teorizaciones actuales sobre movimientos sociales y la teoría de la lucha de clases”, Astor Massetti, Ernesto Villanueva y Marcelo Gómez (comps.) **Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del Bicentenario**. Buenos Aires, Nueva Trilce, 2010. pp. 499-519.

MOYANO WALKER, Mercedes: **El mundo rural en emergencia. Las Ligas Agrarias y las cooperativas y sindicatos rurales en el noreste argentino de los setenta**. Tesis de doctorado, UBA/FCS, Buenos Aires. 2011. Inédito.

MUNCK, Ronaldo: **Globalization and contestation. The new great counter-movement**. London, Routledge, 2007.

NEIMAN, Guillermo y otros. “Diversidad de las formas de representación de intereses entre organizaciones de pequeños productores del agro argentino: base social, reivindicaciones y articulaciones”, Mabel Manzanal, Guillermo Neiman y Mario Lattuada (comps.) **Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorios**. Buenos Aires, CICCUS, 2006, pp. 177-210.

POSADA, Marcelo G. “Sociología rural argentina. Estudios en torno al campesinado”, Marcelo G. Posada (selecc.) **Sociología rural argentina. Estudios en torno al campesinado**. Buenos Aires, CEAL. pp. 7-49.

REBORATTI, Carlos. “Reforma agraria en la Argentina: entre la utopía y la indiferencia”, **Actas del II Congreso de Geógrafos de América Latina, Vol. II**, Montevideo, 1985. pp. 13-23.

ROZÉ, Jorge Próspero: **Conflictos agrarios en la Argentina. El proceso liguista. 2 T**. Buenos Aires, CEAL, 1992.

SAPKUS, Sergio: “Acción colectiva campesina y clientelismo. Una experiencia reciente en el Nordeste argentino”, **Cuadernos de Antropología Social**, Número 14, 2001. pp. 175-196.

SAPKUS, Sergio: “Capital, campesinos y medioambiente en Formosa. La resistencia campesina a las firmas productoras de soja transgénica”, Luis

Daniel Hocsman (comp.) **Transformaciones productivas e impactos sociales agrarios en años de neoliberalismo**. Villa María, Ferreira Editor-UNVM, 2007. pp. 99-120.

SAPKUS, Sergio: "Cambio agrario y reconfiguración de las relaciones sociales en la provincia de Formosa", **Publicar en Antropología y Ciencias Sociales**, Año III, Número XVI, 2014. pp. 103-120.

SAPKUS, Sergio y Cristian VÁZQUEZ: Campesinado y política en la provincia de Fomosa durante los primeros setenta. Releyendo la ULiCaF. **XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia**. Catamarca, 2-5 de octubre de 2019.

SCHUSTER, Federico y Sebastián PEREYRA: "La protesta social en la Argentina democrática. Balance y perspectivas de una forma de acción política", Norma Giarracca y colaboradores (eds.) **La protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país**. Buenos Aires, Alianza, 2001. pp. 41-64.

SERVETTO, Alicia: **73/76. El gobierno peronista contra las "provincias montoneras"**. Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

SVAMPA, Maristella. "Movimientos sociales, tradiciones políticas y dimensiones de la acción en América Latina", Maristella Svampa: **Del cambio de época al fin de ciclo**. Buenos Aires, Edhasa, 2017. pp. 27-52.

VILAS, Carlos: "Actores, sujetos, movimientos: ¿dónde quedaron las clases?", María Rosa Neufeld y otros (comps.) **Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento**. Buenos Aires, Eudeba, 1999. pp. 305-328

Ocupación espontánea, estrategia estatal
y acción política:
La población rural del norte de Misiones y su posición
en el campo económico de la lucha de clases
(1995-2015)
Sebastian Ramirez¹

A la memoria de Alicia García

Una versión preliminar de este escrito fue leída, revisada y apuntada por mi compañera, Alicia García; profesora en letras, militante social y activista de la lucha por la tierra. Su risa se apagó el 6 de marzo de 2021, luego de que su joven vida se haya convertido en un grito de rebeldía contra todos los silencios que envuelven a la población rural del norte de Misiones y sus infortunios. Cada una de sus acciones fueron coherentes, una muestra cabal de que es posible vivir de otra manera y vale la pena esforzarse por lograrlo. Tu recuerdo siempre estará conmigo; siempre seremos inconformes, socialistas hasta el final.

Palabras introductorias

Durante la década del noventa, en medio de un proceso de desregulación de la economía nacional, el nordeste de la provincia de Misiones se convirtió en un escenario de disputa entre población rural y empresarios industriales por la ocupación espontánea de terrenos pertenecientes a compañías dedicadas a la explotación del bosque nativo.

Sobre este fenómeno y los diversos aspectos vinculados a su desarrollo, existe un amplio repertorio de investigaciones de base etnográficas² entre las

1. Profesor y Licenciado en Historia por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Becario Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET/SInvP-FHyCS). Miembro del Grupo de Estudio sobre Acumulación, Conflicto y Hegemonía (GEACH-UNQui).

2. Acerca de las prácticas situadas en el territorio como las experiencias organizati-

que se destacan aquellas que estudiaron al sujeto social protagonista de las ocupaciones de forma conjunta desde la antropología y la sociología rural. Los primeros caracterizaron a este sujeto como “sin tierra” (Schiavoni, 2005); los segundos propusieron la construcción de un “campesinado sin tierra” ligado al agotamiento de la frontera agrícola (Baranger, 2008a) y la creación de una “tipología de ocupantes de tierra” (Baranger, Niño, Simoneti, 2008). A su vez, desde el enfoque sociológico, se avanzó en la revisión de programas y modelos productivos para el desarrollo rural en la zona (Nardi-Pereyra, 2002; Nardi, 2009; 2007; De Micco, 2008; Manzanal-Arzeno-Nardi, 2010, entre otros). Resta mencionar un estudio que parte de la caracterización general antes mencionada y aborda las disputas político-culturales en torno al racismo en el área bajo estudio (Bidaseca, 2012).

Se trata de investigaciones específicas que, en mayor o menor medida, acuerdan en que el proceso de ocupación y los fenómenos que de este resultaron, revisten un nivel de complejidad cuyo núcleo principal radica en la falta de presencia estatal para el desarrollo local y que, ante tal ausencia, “el régimen de familiaridad juega un papel relevante” (Schiavoni; Gallero, 2017: 100).

En relación a la conflictividad desatada a raíz de las ocupaciones, existen dos estudios que, desde encuadres teórico-metodológicos³ diferentes, reconstruyeron y problematizaron el desarrollo del mismo. Por un lado, Mariana Arzeno y Mariana Ponce (2009) analizaron, desde la sociología crítica, las negociaciones y disputas entre los principales actores involucrados a partir de la sanción del Plan de Arraigo y Colonización. Así mismo, Laura Kostlin (2009) realiza un esfuerzo por reconstruir históricamente, desde la antropología social, el proceso de ocupación del nordeste de Misiones. En su descripción evolutiva, sostuvo que la concentración y distribución de la propiedad representa “un ciclo inicial

vas, sindicales y territoriales de la población caracterizada como “ocupante” (Schiavoni, 2008b; Otero, 2008; Otero, Rodríguez, 2008), su integración al complejo agroindustrial tabacalero (Nardi, 2002; García, 2010; 2011; Gallero, 2011), las formas de reproducción de los pobladores rurales (Schiavoni, 2008a; 2001) y el rol del Estado vinculado al mercado de tierras (Schiavoni, 2005; 2016). También, desde la etno-historia, fueron analizadas experiencias migratorias de contingentes europeos en el marco de la colonización privada del por entonces Territorio Nacional de Misiones (Gallero-Schiavoni, 2015; Gallero-Krautstoft, 2010).

3. Por fuera de los estudios estrictamente etnográficos, el “Programa de Estudios Regionales y Territoriales (PERT)” dirigido por Mabel Manzanal, abordó las cuestiones que resultaron de este proceso, con el objeto de aportar al mejoramiento de la actividad productiva en los territorios caracterizados por su escaso desarrollo rural. Entre las temáticas salientes es posible encontrar trabajos teóricos y empíricos vinculados al poder, la agricultura familiar, el binomio desarrollo-subdesarrollo y las distintas instituciones -públicas y privadas- que fueron erigidas durante los últimos años para paliar la exclusión, la desigualdad y la pobreza rural (Manzanal, Schneider, 2011; Nardi, 2007 y otros).

de lucha por la tierra en Misiones”. Ambos análisis son ulteriores a la sanción de la Ley y previos al proceso de regularización de tierras; es probable que este sea el motivo por el que las autoras arriben a conclusiones parciales, arriesgando escenarios posibles donde la “resolución del conflicto es aún incierta” (Arzeno; Ponce, 2009:88) y su desenlace pondría “en el centro de la discusión el rol del Estado en materia de políticas de desarrollo rural” (Kostlin, 2009: 19).

Finalmente, en cuanto a la acción estatal, su referencia aparece vinculada a estudios en torno a las diversas alternativas de desarrollo rural en el nordeste de la provincia de Misiones. En la mayoría de ellos, se resalta los efectos negativos provocados por su “retiro” (Schiavoni, *et al.*, 2006: 265) o su “falta de presencia” durante la etapa neoliberal, cuyo resultado derivó en enfrentamientos constantes entre los actores (Nardi, 2009: 17).

De una u otra manera, todos los desarrollos citados recuperan algún aspecto, metodológico o conceptual, propuesto por Gabriela Schiavoni y Denis Baranger⁴. Sus estudios sobre diversos aspectos vinculados a la ruralidad en la provincia de Misiones consolidaron una tradición socio-antropológica en los estudios agrarios en la región, cuyo enfoque *micro social* (sociológico y etnográfico) atraviesa gran parte del conocimiento existente. Esta es la razón por la que en adelante se la mencionara como *perspectiva dominante*.

El propósito de este artículo es, justamente, examinar las explicaciones ofrecidas por este enfoque en relación con los procesos de ocupación desatados en el nordeste de la provincia de Misiones y los llamados “campesinos sin tierra”. El eje de la discusión estará puesto en la caracterización que realizan del sujeto que impulsó el proceso de ocupación y las formas en que éste organizó su acción en defensa de la tierra, pues de estas derivan una serie de afirmaciones que tienden a negar el carácter de clase de su existencia social y del proceso de lucha llevado a cabo por los mismos.

A modo de hipótesis, se presume, que el proceso de conformación de sus organizaciones representó el momento de génesis y formación de una fracción de clase obrera rural, cuya acción política la posiciona como una fuerza social en el campo económico de la lucha de clases.

Para dar cuenta de esto la exposición se ordena en tres apartados. En el primero de ellos, se presenta el estado del conocimiento actual a partir de la descripción de tres tesis propuestas por la perspectiva dominante: las ocupaciones como consecuencia del agotamiento de la frontera agrícola, la ausencia del estado en el periodo estudiado y el sujeto campesino como protagonista de las ocupaciones. Posteriormente, se exponen los fundamentos

4. Ambos investigadores formaron la dupla que, durante el año 2003, asumió la dirección del *Censo de Ocupantes de Terrenos Privados* (COT); única fuente (hasta el momento) que aporta variables cuantitativas acerca de la población bajo estudio.

de la crítica a partir de recuperar el análisis en términos de clases y se sitúa al fenómeno estudiado en el marco de relaciones sociales específicas propias del modo de producción capitalista. El despliegue de nuestra argumentación avanza en una propuesta que contempla la naturaleza social del sujeto protagonista de las ocupaciones en línea con las formas concretas en las que garantiza su reproducción y la manera en que su acción política se desarrolla en el marco de un proceso general de lucha de clase. Finalmente se concluye en la necesidad de construir una línea de investigación que analice los procesos sociales en términos de clases y lucha de clases y aspire a la construcción de conocimiento científico como una acción política concreta.

Vale aclarar, que los argumentos que forman parte de este estudio, representan una crítica al conocimiento existente acerca de las ocupaciones y los llamados ocupantes. El uso del término crítica, no es azaroso, por el contrario, hace explícita la intención de examinar epistemológicamente el conjunto de afirmaciones realizadas por la perspectiva dominante, que, a mi juicio, presentan graves problemas teóricos y prácticos para dar cuenta de la realidad.

Hacia una crítica del conocimiento socialmente existente

La perspectiva dominante

Estas relaciones, no son relaciones de individuo a individuo, sino relaciones entre obrero y capitalista, entre campesino y propietario de la tierra, etc. Borren estas relaciones, y habrán aniquilado toda la sociedad, y 'el Prometeo' de ustedes, no será más que un fantasma sin brazos ni piernas.

Karl Marx, "*Miseria de la filosofía*"

Los conflictos territoriales desatado a principio de la década de 1990 en el nordeste de la provincia de Misiones, tienen su origen en las desigualdades generadas por la concentración de la tierra agrícola durante los últimos cincuenta años. Ya durante su desarrollo, este proceso despertó el interés de las ciencias sociales, en particular de la antropología y la sociología rural, cuyo enfoque *micro-social* colonizó, por así decirlo, el campo de los estudios rurales. Del despliegue de sus exposiciones, surgieron un conjunto de conclusiones generales que en mayor o menor medida establecieron un precedente para los estudios ulteriores: a) las ocupaciones son producto del agotamiento de la frontera agrícola; b) el Estado aparece ausente en el momento de constitución de este fenómeno y su lugar es ocupado por las ONG; c) la escasez de áreas fértiles dispuestas para el cultivo, produjo el surgimiento de

campesinos sin tierra. Con base en estos puntos, a continuación, revisamos los argumentos esgrimidos por la perspectiva dominante.

Las ocupaciones y el agotamiento de la frontera agrícola

La crisis que afectó a la actividad yerbatera durante la segunda mitad de la década de 1960, la extensión de la actividad forestal durante la década de 1970 y una productividad en alza de la soja y el citrus durante ese mismo momento, provocaron la escasez de tierra fiscal y la caída de precios en los cultivos industriales tradicionales. Sobrevino, entonces, una nueva depresión agrícola que causó el despoblamiento del sur y centro de la provincia junto con una tendencia a la pauperización, proletarización y la consecuente desaparición de los productores menos capitalizados del norte, hacia 1980 (Ramirez, 2019: 4).

En estrecha vinculación con estos procesos, comenzó a gestarse en el noreste de la provincia el fenómeno de ocupación espontánea de terrenos. Schiavoni (1998) indica que en un primer momento se ocuparon solamente las reservas fiscales disponibles. El agotamiento de este tipo de lotes, durante la década de 1980, dio lugar a un segundo momento, donde las ocupaciones se extendieron sobre propiedades privadas pertenecientes a compañías forestales en el noreste de la provincia (Schiavoni, 1998: 78). Desde otro enfoque, se menciona que las primeras intimaciones al desalojo llegaron a comienzos de 1990 y abrieron un período ceñido por el incremento de la conflictividad social entre pequeños productores, comunidades aborígenes, empresarios y el Estado (Manzanal; Arzeno, 2010: 209; Arzeno; Ponce, 2013:70). Finalmente, Denis Baranger (2008b) asegura que, en Misiones, las tierras fiscales disponibles “se encogieron como una piel de zapa hasta desaparecer casi por completo hacia 1990”. Según este, los cambios sucedidos a nivel estructural, pusieron en cuestión el *ethos* colono⁵ y “al desaparecer esta posibilidad, las ocupaciones de tierras privadas ganaron amplitud, especialmente en los departamentos ubicados en el noreste provincial (Baranger, 2008b: 123).

El “Estado ausente”

La etapa que transcurre entre los años 1970 y 1990, es caracterizada por la perspectiva dominante como un momento de “ausencia del Estado”, donde dicen, se constituyó un campo de lucha, conflicto y negociación, sustentado en relaciones de poder, intereses, representaciones y lógicas diversas, entre

5. La noción a un “*ethos* colono” hace referencia a la forma mediante la cual, un sujeto que según Bartolomé (1975) era “característico” del por entonces Territorio Nacional de Misiones, el cual expandió, a comienzos del S.XX la pequeña y mediana producción agrícola yerbatera.

diferentes actores de la sociedad misionera (Otero, 2008: 71). En el nordeste, esta situación se tradujo en problemas vinculados a la tenencia de la tierra y la producción de alimentos. Frente a un panorama de creciente carestía⁶, el Estado Nacional fomentó a la agricultura familiar como una alternativa de desarrollo rural. A nivel local, asegura Schiavoni, el Estado provincial se mantuvo al margen de este tipo de intervenciones hasta entrado el nuevo milenio (Schiavoni, *et. al.*, 2006: 253).

Esta “falta de presencia”, propició el trabajo de las Organizaciones No Gubernamentales⁷ (en adelante ONG por sus siglas en inglés) quienes ocuparon el lugar vacante en la coordinación y ejecución de políticas compensatorias financiadas por la deuda externa⁸. El Instituto de Desarrollo Social y Promoción Humana (INDES), la Asociación Civil de Promoción Humana y Desarrollo Agroecológico (APHyDAL) y la Pastoral Social de la diócesis de Iguazú fueron las que mayor desarrollo e influencia tuvieron en la zona: “todo el proceso de las luchas por la tierra sería incomprensible si no se incluyera en el cuadro a las ONG” (Baranger, 2008b), pues “ha sido, en gran medida merced al trabajo organizativo e ideológico de las ONG, que ha logrado constituirse el nuevo sector de los *sin tierra*” (Schiavoni, 2005).

Entrado el nuevo siglo y ante el endurecimiento de las acciones mantenidas por las organizaciones de productores, el Estado intervino como mediador en el conflicto cuando los objetivos perseguido por las partes se expresaron incompatibles. En una primera etapa, su estrategia estuvo orientada a canalizar la conflictividad social ocasionada por el desigual acceso a la tierra. Para lograrlo, indica Schiavoni (2005), el gobierno provincial creó en 1994 la Dirección de Tierras Privadas y promulgó la Ley N° 3.141 que otorgó al Estado la posibilidad de mediar en la regularización de la tenencia, a partir del consentimiento del propietario (Schiavoni, 2005: 78). No obstante, el avance

6. Durante este período, Misiones estuvo entre las provincias argentinas con mayores índices de pobreza e indigencia. El Censo Nacional Agropecuario (CNA) del año 2002, indicó un leve crecimiento económico en empresas dedicadas a la expansión del frente agroindustrial, que propició la concentración de tierras en la actividad forestal y en la ampliación del área tabacalera, mientras que los cultivos tradicionales y otras producciones agropecuarias conocieron la caída de los precios.

7. Mario Lattuada sostiene que en los años noventa, la intervención del Estado fue escasa, por lo que se requirió “incorporar a otros actores que cumplan buena parte de su rol como proveedor de bienes y servicios. En este momento, el Estado es considerado una institución en cierta decadencia y un proveedor de servicios obsoleto”. De allí los procesos de descentralización, privatización y aperturismo, que se habían iniciado con la última dictadura militar, se consolidan claramente por estos años (Lattuada, *et. al.*, 2016: 22).

8. El Programa Social Agropecuario (PSA) y el programa de políticas públicas Pro-Huerta, fueron los que mayor incidencia tuvieron en el área bajo estudio.

de la ocupación espontánea sobre propiedades privadas continuó.

Recién el 18 de noviembre de 2004, ante un contexto de creciente agitación, en la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones se promulgó la versión final de la Ley N° 4.093 o Plan de Arraigo y Colonización. A pesar de ello, el Estado y las empresas no llegaron a un acuerdo en relación al costo de venta de los terrenos. Situación que prolongó la mensura del espacio y la regularización de los terrenos en litigio por diez años.

La construcción del campesinado sin tierra

La idea acerca de que el proceso de ocupación propició el surgimiento de un sector con características campesinas fue desarrollada y expuesta por Denis Baranger. Este autor indica que “las nuevas formas de las luchas agrarias en Misiones y las transformaciones a las que han dado lugar, tanto en el plano de las condiciones materiales como en lo ideológico y en lo conceptual, a un proceso de constitución de un campesinado corporizado en los denominados *sin tierra*” (Baranger, 2008a: 33).

Si bien Baranger asegura que entre estos “pobres de solemnidad” es posible encontrar tipos agrarios diversos (op.cit.: 44), menciona que las ONG, compartieron “una misma definición de los ocupantes como campesinos”, pues se trata de un concepto de geometría variable, en el que pueden incluirse desde semi-proletarios hasta “farmers”; por lo que les fue de utilidad para construir poder entre la población rural (Baranger, 2008b: 133). Por su parte y con cierta distancia respecto a las consideraciones de Baranger, Schiavoni (2005) plantea que la intervención de las ONG en los procesos de lucha por la tierra, significaron un “desencuentro” en lo que se refiere a los intereses de los ocupantes. Asegura, además, que la estructuración simbólica de la *clase de campesinos sin tierra*, propuestas por las ONGs, se presentaba contraria a los objetivos de la población rural. Pese a las disidencias presentes en la perspectiva dominante, lo concreto es que las ONG ocuparon un lugar de importancia en el proceso de lucha por la tierra.

En lo que refiere al abordaje teórico de los fenómenos estudiados, Schiavoni (2008a), realiza un trabajo de escrutinio acerca de los postulados articulacionistas y regulacionistas que explican los procesos de integración del campesinado al capitalismo. Aquí ofrece precisiones sobre la perspectiva que considera “pertinente” para el estudio de los procesos de reproducción de la agricultura de base doméstica, pues, según esta, los mencionados no alcanzan a expresar las demandas de los pequeños productores que raramente adquieren un elevado nivel de organización y movilizaciones capaz de lograr el acceso al Estado (Schiavoni, 2008a: 20).

Para esta autora, los marcos institucionales, constituidos a partir de resoluciones de conflictos y contradicciones mediante la lucha política, “adquieren una gran fuerza inercial” pero “los procesos del orden colectivo se naturalizan” (op.cit.). Esta aclaración lleva implícita una de las características salientes de la perspectiva dominante, la cual, se vuelve cada vez más explícita en el transcurso de su exposición: la oposición al análisis en términos de clases sociales.

Su imputación a la potencialidad del método desplegado por Marx, la lleva a referirse a este como un “enfoque estructurado, propio de la fase de crecimiento dirigida por el Estado” (Schiavoni, 2008a:15) y a indicar que el marxismo althusseriano “reduce a los agentes a meros portadores de sus estructuras” (op.cit: 26). Propone, en su lugar, centrar el análisis en las redes y convenciones que establecen los productores entre sí, pues estas, “a diferencia de las instituciones, que representan reglas negociadas por grupos, atienden a los recursos aún no formalizados y al rol primordial de los individuos en la fabricación de los acuerdos” (Schiavoni, 2008a: 24).

Bajo esta misma lógica, la autora sostiene que “la estructura de representación de los intereses de los pequeños productores es precaria [...] y que las agrupaciones que podrían estimular el desarrollo alternativo de la agricultura familiar, constituyen colectivos endebles, sin capacidad de presión y negociación (Schiavoni, 2008b; 130)”. A su vez, advierte que la disolución del mundo cívico y la pérdida de relevancia en la que cayeron las grandes organizaciones, favoreció las formas de coordinación en red, en la que los vínculos personales resultan significativos.

Siguiendo con su argumento, asegura que en el marco del “neocapitalismo”, la organización de la economía se caracteriza por la diversificación de las formas de coordinación frente a la ausencia de la regulación estatal. En este marco son revitalizados “viejos sistemas de trabajo doméstico, artesanal, familiar” (Schiavoni, 2008a: 26), cuyo desarrollo da origen a “colectivos escasamente estabilizados, tales como los movimientos sociales en tanto instancias de estructuración”, en donde adquieren relevancia un conjunto de “nuevas categorías sociales” tributarias a su caracterización. Entre estos estarían ubicados los “ocupantes” del nordeste de Misiones.

En el universo analítico planteado por Schiavoni caben todas las interpretaciones, salvo aquellas que orientan su perspectiva epistemológica hacia una mirada de la totalidad; así la teoría marxista es desestimada por completo. Según su visión, un análisis pertinente de los problemas propios del neocapitalismo necesita teorías más *flexibles*, que logren *matizar el determinismo de las estructuras*; mediante enfoques que logren una *visión constructivista de Estado y clase* (op.cit.: 28. El resaltado es mío).

Para esta autora, los *modos de hacer* de la población rural se expresan a partir de un tipo de acción circunstancial que van a contrapelo de las intervencio-

nes de las ONG (Schiavoni, 2005). De ahí, su planteo acerca del *desencuentro* entre las estrategias de los productores y las ONG, concepción que evidencia el *sentido práctico* y el *orden moral* con que la perspectiva dominante analiza este proceso:

Las ONG plantean un enfrentamiento con los propietarios, reclaman el derecho de los campesinos a una tierra de trabajo y la intervención del Estado como garante de la función social de la tierra. Los agricultores, a su vez, han ocupado la tierra de modo silencioso y paulatino, mediante redes domésticas y no en el marco de una acción organizada [...] los agricultores ocupan las parcelas con recursos propios y los mediadores acuden a posteriori, cuando la ocupación se halla amenazada (desalojos, avisos de remate, etc.). El derecho de los ocupantes se consolida en marcos distintos de los provistos por las organizaciones que aspiran a constituirlos como clase (op. cit.)

Aun cuando se admite que la estrategia de las ONG parte de una caracterización errónea del sujeto protagonista de las ocupaciones (me refiero a su condición campesina) el propósito de su acción es que estos comprendan cuál es el lugar que ocupa en la estructura social como *clase campesina*; situación que como se verá más adelante, implicó un salto cualitativo en los niveles de conciencia, materializada en la organización y disposición para la lucha que presentó la población rural. Ninguna de estas variables es observada en el análisis que ofrece Schiavoni. Tanto, que sugiere la incorporación de conceptos sociológicos como hábitos, campo, instituciones y regímenes de acumulación (Schiavoni, 2008a: 28) para explicar los *modos* presentes en las acciones de la población rural. Va a de suyo, que para Schiavoni, “ocupantes” no conforman una clase. Tampoco para Baranger, quien “si los ocupantes constituyen una *clase probable*, es algo que dista de ser evidente” (Baranger, 2008b: 136). Vale la pena detenerse un momento en esto último.

La noción de *clase probable* es recuperada por Baranger de la exposición realizada por Pierre Bourdieu, quien la define como un “conjunto de agentes que opondrá menos obstáculos objetivos a las empresas de movilización que cualquier otro conjunto de agentes” (Bourdieu, 1985: 25). Resulta oportuno aclarar que para Bourdieu, el concepto de *clase social* aparece asociado a una construcción teórica *en el papel*⁹. En esta línea, denuncia la lectura politizada

9. Esta clase ‘en el papel’ tiene la existencia teórica propia de las teorías: en la medida en que es el producto de una clasificación explicativa, del todo análoga a la de los zoólogos o los botánicos, permite explicar y prever las prácticas y las propiedades de las cosas clasificadas y, entre otras cosas, las conductas de las reuniones grupales. No es en realidad una clase, una clase actual, en el sentido de grupo y de grupo movilizad para

de la tradición marxistas sobre la existencia concreta de las clases sociales. Algunas de las cuales, según el autor son *clases reales* y otras *en el papel*.

Para darle solución a ese dédalo que encierra a la teoría marxista, Bourdieu sugiere que las *clases reales* sean consideradas en los distintos *campos*, donde estas establecen acuerdos o discrepancias que posteriormente dan lugar a divisiones entre grupos, puesto que es allí donde se hacen inteligibles las diferencias concreta y objetivamente incrustadas en la *práctica*. En todo caso, sostiene, las *clases en el papel* son *clases probables*, que eventualmente podrían convertirse en una *clase*, en el sentido planteado por Marx¹⁰.

La adopción de este punto de vista por parte de la perspectiva dominante no es casual; más bien se encuentra en concomitancia con lo ya mencionado sobre su reparo acerca del análisis en términos de clase propuesto por la teoría marxista. Se trata de un razonamiento lógico que encuentra respaldo en la idea de que se puede pensar en una *clase*, solo a razón de que los *agentes* que la componen, articulen sus intereses en la organización de una acción conjunta en torno a posiciones similares. Esto plantea una existencia netamente fenoménica de las clases. Otro punto característico de la perspectiva dominante.

Hasta aquí fueron detalladas las nociones, que a mi criterio, hacen a la especificidad del marco conceptual propuesto por la perspectiva dominante para dar cuenta de la ocupación reciente de la tierra en el nordeste de la provincia de Misiones. En lo que sigue, se exponen los elementos teóricos y metodológicos que constituyen una mirada crítica al respecto.

El análisis de clases como superación del conocimiento existente

La tarea del análisis de clase no es simplemente entender la estructura de clases y sus efectos, sino también las interconexiones entre todos estos elementos y sus consecuencias para otros aspectos de la vida social.
Erik Olin Wright, "*Análisis de clases*"

El modo de producción específicamente capitalista

Karl Marx, al momento de estudiar la *acumulación originaria*, mostró que

la lucha; en rigor podríamos hablar de clase probable, en tanto conjunto de agentes que opondrá menos obstáculos objetivos a las empresas de movilización que cualquier otro conjunto de agentes" (Bourdieu, 1985: 25).

10. "Es cierto que, si hablamos de clase, es esencialmente gracias a Marx. Y se podría decir que, si hay alguna cosa como clases en la realidad, es en gran parte gracias a Marx, o, más exactamente, al efecto de teoría ejercido por la obra de Marx. Siendo así, no diré por eso que la teoría de las clases de Marx me satisfaga. Si no, mi trabajo no tendría ningún sentido" (Bourdieu, 1988: 57).

las condiciones fundamentales de la producción capitalista brotaron de la descomposición de la base económica del *Ancien Régime*. El curso de este proceso histórico fue abrevió de la siguiente manera:

Han de enfrentarse y entrar en contacto dos clases muy diversas de poseedores de mercancías; de una parte, los propietarios de dinero, medios de producción y artículos de consumo deseosos de explotar la suma de valor de su propiedad mediante la compra de fuerza ajena de trabajo; de otra parte, los obreros libres, vendedores de su propia fuerza de trabajo y, por tanto, de su trabajo. Obreros libres en el doble sentido de que no figuran directamente entre los medios de producción, como los esclavos, los siervos, etc., ni cuentan tampoco con medios de producción de su propiedad como el labrador que trabaja su propia tierra, etc.; libres y desheredados. Con esta polarización del mercado de mercancías se dan las condiciones fundamentales de la producción capitalista (Marx, 2009a: 893).

A su vez, aseguró que “la riqueza en este tipo de sociedades en las que domina el modo de producción capitalista, se presenta como un enorme cúmulo de mercancías” (Marx, 2009a: 43). Toda *mercancía* presenta la particularidad de poder ser usada e intercambiada a partir de su capacidad para satisfacer alguna necesidad humana. Esto es, tienen un *valor de uso*; o bien, en relación a la cantidad de trabajo socialmente necesario producido de manera privada que contiene en su interior, su *valor de cambio*. Este último se mide en términos puramente cuantitativos con relación a otra clase específica de mercancía a cuya forma natural se incorpora socialmente una forma equivalente: el dinero; el cual, según Marx, logra transformar “las facultades humanas reales y naturales en simples representaciones abstractas” (Marx, 1964: 174).

Toda mercancía es producto del trabajo humano. En su forma concreta, sin embargo, se presenta ante los productores como ajena a ellos mismos, aparentando representar una relación entre cosas y no entre individuos. Este “carácter misterioso de la forma mercancía estriba pura y simplemente, en que proyecta ante los hombres el carácter social del trabajo de estos como si fuese un carácter material de los propios productos de su trabajo” (Marx, 2009a: 88), situación alcanza su máxima expresión en la forma de dinero que genera más dinero.

A este ocultamiento de la relación establecida entre productores de mercancías detrás de la relación entre cosas, Marx denominó, *fetichismo de la mercancía* y señaló que su carácter fetichista responde a la forma particular (entiéndase ajena a cualquier tipo de sujeción personal) que asume el trabajo

en el marco de las relaciones capitalistas de producción, en donde los objetos para el uso se convierten en mercancías, a raíz de que son “productos de trabajos privados ejercidos independientemente los uno de los otros” (*op.cit:* 89). Bajo esta lógica, el proceso de circulación de mercancías es la primera forma de manifestación del capital.

Para la economía clásica, *el capital* es un factor productivo, igual y/o tan necesario como la tierra, el trabajo humano o las maquinarias. En la concepción de Marx, en cambio, el capital no es una cosa sino un conjunto definido de relaciones sociales, pertenecientes a un determinado periodo histórico en el desarrollo de la humanidad donde “los factores de producción representan encarnaciones particulares del capital en sus propietarios” (Shaikh, 2006: 48).

En el marco de la relación social establecida por el capital, los productores y consumidores de mercancías entablan un vínculo de intereses contrapuestos entre individuos jurídicamente libres. Por un lado, como ya fue mencionado, el productor directo de mercancías se presenta al mercado como un sujeto doblemente libre, despojado de sus medios de producción y, por consiguiente, con la potestad sobre su voluntad para vender en el mercado el conjunto de condiciones físicas y mentales que existen en su corporeidad: su fuerza de trabajo. El capitalista, por su parte, en cuanto personificación del capital, cuenta con los medios necesarios para comprarle al obrero su capacidad de trabajo que -como a toda mercancía-, le corresponde determinado valor de cambio, dado en este caso, por la cualidad que tiene “la fuerza de trabajo, de ser fuente de valor” (Marx, 2009a: 203).

Una vez que se hace efectiva la compra de la fuerza de trabajo, el capitalista la consume, poniéndola a producir plusvalía durante el tiempo que dure la jornada laboral a cambio de un salario, permitiendo con ello, garantizar la reproducción y subsistencia del obrero en tanto tal. El hecho de que la relación social primaria y esencial del modo de producción específicamente capitalista esté fundada en un vínculo mercantil, expone que los individuos se establecen, a partir de entablar relaciones con otros individuos en cuanto personificaciones de sus mercancías.

Lo dicho hasta aquí se torna particularmente importante en el debate con la perspectiva dominante. Para esta, los individuos se relacionan con arreglo a intereses particulares y son sus mismas acciones las que se plantean como un obstáculo para la formación de una “clase de agricultores sin tierra” (Schia-voni, 2005). Esta caracterización parte de suponer que los *sin tierra*, asisten al mercado a vender el producto de su trabajo con el objetivo de garantizar su autosubsistencia como campesinos, pues desconocen en el marco del modo de producción específicamente capitalista, los individuos asisten al mercado y se relacionan como productores y consumidores de mercancías.

Para el caso particular que se analiza aquí, el sujeto representado por el

productor rural que se incorporó al complejo agroindustrial tabacalero, va al mercado con la única mercancía que detenta, su fuerza de trabajo. Una vez allí, las cooperativas tabacaleras se la compran bajo determinadas condiciones y la usan de manera privada. En la medida que, el producto que resulta del uso de su fuerza de trabajo, como su propia fuerza de trabajo, son mercancías, la discusión radica en explicar cuál es la mercancía que, vendiéndola en el mercado, le permite reproducir su existencia social. La conclusión a la que se arribe con respecto a esto determina el rumbo del debate.

En el capitalismo, como cualquier sociedad dividida en clases, los explotados crean con su trabajo una masa de riquezas que es apropiada por sus explotadores. Como se mencionó, lo particular de esta etapa, es que las relaciones entre individuos se encuentran objetivadas por las relaciones entre mercancías. De ahí, que el carácter social de su actividad, la forma social de sus productos y su participación en la producción de los mismos, se les presentan como enajenadas, motivo por el que sus acciones individuales se explican a partir del movimiento de las mercancías que personifican.

Marx, en el *Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política* de 1859, sostuvo que “en un estadio determinado de su desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes o con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se habían estado moviendo hasta ese momento” (Marx, 1968: 67). Engels (1992), por su parte, manifestó que esta es “la confesión de que una sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables”. Según este último, para dar solución a dicho antagonismo, sin acabar con las condiciones que necesita el capital para reproducirse, se precisa de un poder situado, virtualmente, por encima de la sociedad “y llamado a mantenerlo en los límites del orden”. Ese poder, nacido de la sociedad de clases, pero posicionado, en apariencia, por encima de ella, es el *Estado*.

La expansión de relaciones de producción, descritas en este apartado, a todas las esferas de la vida social dio lugar a formas de explotación cada vez más brutales, muchas veces invisibilizadas por sofisticados métodos de dominación, mediante los cuales el capital garantiza la continua producción de mercancías. Empero, como sostiene Marx, estas “no pueden ir por sí solas al mercado ni intercambiarse ellas mismas”. Es necesario entonces, “volver la mirada hacia sus custodios, los poseedores de mercancías” (Marx, 2009a: 103).

La naturaleza social del sujeto protagonista de las ocupaciones

En medio del deterioro macroeconómico del país, la caída de los precios internacionales y el proceso hiperinflacionario ocasionado por el fracaso del

Plan Austral, a mediados de 1980, el Estado Nacional frenó los subsidios al sector foresto-industrial; lo que causó la quiebra de las empresas extractivas. La poca rentabilidad del sector, en ese momento, generó abandono de las tierras dedicadas a esta actividad en el nordeste de Misiones. Sobre estos terrenos se desarrolló el proceso de ocupación espontánea. Antes de que esto suceda, una parte de la población estudiada garantizaba su reproducción mediante desplazamientos constantes hacia las zonas de mayor actividad forestal o yerbatera donde se empleaban como peones en tareas estacionales. Este escenario se modificó sustancialmente, hacia 1990, cuando los productores instalaron de forma definitiva sus unidades domésticas en el espacio dejado por las compañías forestales.

Una premisa básica para comprender la división social del trabajo es que los medios de producción son las condiciones materiales de toda producción, por tanto, sin ellos el proceso de producir se vuelve imposible. De este modo, aquel sector social que liberó del yugo feudal en el proceso de acumulación originaria, al sector de los productores directos y logró acumular para sí los medios de producción, puede someter a quienes no los poseen a las condiciones de trabajo que estos consideren favorables para la acumulación del capital. En el caso que se analiza, los productores rurales, ante la falta de medios de producción, se incorporaron al complejo agroindustrial tabacalero como productores primarios de tabaco rubio tipo Burley. Con este cultivo ocuparon alrededor de 2 has de la tierra disponible por familia. Esto significó la subordinación de toda su labor productiva al cumplimiento de estándares de calidad dispuestos por empresas transnacionales encargadas de promover y coordinar los procesos de innovación tecnológica asociados a la actividad agrícola e industrial.

Mediante esta forma de vincularse con el mercado internacional se convirtieron lisa y llanamente, en proveedores de materias primas. La falta de otros medios de producción (además de la tierra) y la obligación de adaptarse a la demanda internacional dieron lugar a procesos de dependencia tecnológica que derivaron en una serie de mecanismos de endeudamiento, avalados por la firma de un contrato de exclusividad con las *cooperativas*¹¹ que finalmente, son las que controlan la totalidad del proceso productivo (Agüero, 2013: 24). Este andamiaje montado por las compañías extranjeras, les permite disminuir cualquier riesgo de pérdida y les asegura un flujo estable y homogéneo de materia prima de alta calidad y a bajo costo (Feder, 1982).

11. Su incorporación al complejo agroindustrial tabacalero se realiza mediante la forma de contratación denominada “agricultura por contrato”, formalidad contraída entre la empresa tabacalera y los productores, a condición de que estos últimos se comprometan a trabajar exclusivamente con una cooperativa que le facilita los insumos para el desarrollo de esta actividad (Ramirez, 2015).

La situación descrita hasta aquí, se dio en un marco histórico de mayor alcance, en el que las fuerzas productivas capitalistas ampliaron su dominio sobre la producción agraria a escala mundial¹². La producción tabacalera en el nordeste de la provincia de Misiones es un caso ejemplar de este proceso de integración vertical de la agricultura a las agroindustrias. Al final de la cosecha, cada productor entrega su producción a las cooperativas a cambio de un pago cuyo monto es discutido entre el Estado, algunos representantes gremiales afines y las empresas, una vez finalizado el proceso productivo primario. Esto significa que los productores desconocen la cantidad de dinero que van a recibir por su producción anual. A la inestabilidad en cuanto a la tenencia de la tierra, el no contar con otros medios de producción y no poder contratar fuerza de trabajo, hay que sumarle, entonces, el desconocimiento del valor de su propia cosecha, otra forma de precarizar su trabajo.

Dentro de la perspectiva dominante, la *cuestión tabacalera* fue estudiada por la antropóloga Carolina Diez (2013). Esta autora reconoce la existencia de una “integración funcional” de los productores al complejo agroindustrial tabacalero, pero asegura que es necesario considerar aspectos vinculados a su constitución “como grupo” y a su unidad de producción como “portadora de una racionalidad económica no completamente asociadas a una racionalidad capitalista” (Diez, 2013: 150). Schiavoni (2006), por su parte, menciona que “la ocupación de las tierras fiscales y la integración al complejo agroindustrial tabacalero son fenómenos correlativos de una transformación de las condiciones de reproducción de la agricultura familiar en la provincia” (Schiavoni, 2006: 6). Finalmente, Baranger (2008a) asegura que los procesos de ocupación de tierra han resultado en la consolidación de un sector social, que, por sus características económicas, puede definirse como un campesinado (Baranger, 2008a: 44).

En el camino hacia “la construcción de un campesinado” (Schiavoni, 2005; Baranger, 2008a) existe un acuerdo en la perspectiva dominante acerca de que los “sin tierra” presentan rasgos campesinos. Cuando la discusión, en cambio, gira en torno a la estrategia llevada a cabo por estos en la defensa de sus tierras, el acuerdo parece no ser tan deliberado. Al tener en cuenta el vínculo establecido entre la población rural y el complejo agroindustrial tabacalero, Schiavoni (2005) sostiene que no existe “carácter anti-mercantil”, en la estrategia desarrollada por los productores. Baranger (2008b), en cambio,

12. Desde finales de la década de 1950 la llamada “Revolución Verde”, buscó reducir la tasa de mortalidad y desnutrición en los países considerados del tercer mundo mediante la incorporación de biotecnología a la producción agropecuaria. En este proceso, el espacio agrícola de América Latina fue fundamental, debido a las ventajas competitivas de sus producciones en el mercado mundial, dada entre otras cosas por la baratura de la fuerza de trabajo.

afirma que *los sin tierra* en Misiones se configuraron como un campesinado animado por una lógica “anticapitalista” y en lucha por la reforma agraria.

La primera consideración contempla un sujeto incorporado al complejo agroindustrial tabacalero y hace hincapié en la relación de producción que entablan los productores rurales con el capital. De ahí que la autora señala que su estrategia no puede ser “anti-mercantilista”, pues estaría desalentando a su propia reproducción. Para Baranger, en cambio, caracterizar a “los ocupantes” como campesinos, se asocia a una estrategia de reproducción que busca mejorar las condiciones para la auto-subsistencia de esta población. De ahí que acuerde con las ONG en la lectura campesinistas y asegure que “los sin tierra” aparecen animados por una lógica “anticapitalista”.

Contrario a estas posiciones, aquí se sostiene que el sujeto social al que se hace referencia, reproduce su existencia material bajo la forma de una fracción de clase obrera rural a quienes la tenencia de la tierra no les garantiza su reproducción social. En un trabajo de características exploratorias (Ramirez, 2015), se hace mención a este sujeto como un *semi-proletario*, en los términos sugeridos por Lenin. Considero, oportuno la ampliación de dicha definición pues el desarrollo mismo del proceso de investigación mostró que la noción de *productor mercantil simple* (en adelante PMS), expresa con mayor nivel de exactitud la forma concreta en que el sujeto protagonista de las ocupaciones realiza sus labores productivas.

Todo proceso individual de trabajo se realiza bajo determinadas relaciones sociales de producción. En el capitalismo, como ya se mencionó, estas relaciones están orientadas a la producción de mercancías para su intercambio en el mercado. No obstante, y pese a que se trata de la forma socialmente dominante del proceso productivo, con este modo de producción “coexisten” otras formas productivas que, determinadas por circunstancias históricas, colaboran en la producción general de mercancías bajo las condiciones que impone la competencia capitalista. En este caso se trata de la forma más avanzada de la manufactura (que junto al proceso de gran industria conforman lo que Marx consideró las etapas del desarrollo capitalista), o lo que es lo mismo, la forma más básica o *simple* de la economía mercantil.

Una producción cada vez más orientada a la acumulación de capital, requirió que tanto la división técnica del trabajo como la especialización de la mano de obra, se consolidaran como tributarias de la producción incesante de mercancías. Se trata de un momento constitutivo del modo de producción específicamente capitalista, en donde el sujeto productor (PMS) es propietario de los medios de producción, pero la producción de su mercancía se basa estrictamente en el trabajo personal. De ahí que la existencia social de un PMS posea un doble carácter. Por un lado, al detentar la propiedad de los medios de producción, es un propietario; esto lo acerca a la clase de los

capitalistas. A su vez, en la medida en que su reproducción se asienta en su propia labor productiva, se aproxima a las filas de otra clase: el proletariado.

El PMS es un sujeto que tiene en común con el capitalista, el hecho de actuar bajo lógicas impuestas por el mercado, esto es, trabajar de manera separada y socializar sus productos por medio del intercambio mercantil. Pero a diferencia de este, la participación en el mercado del PMS como productor de mercancías, no tiene por objetivo acumular valor, pues no cuenta con los requerimientos previos para hacerlo¹³, sino establecer una estrategia reproductiva que le permite aprovisionarse de lo necesario de una manera más eficiente que mediante el autoabastecimiento en su parcela.

En el caso de los productores tabacaleros del nordeste de Misiones, la observación de su dimensión fenoménica expone, según la perspectiva dominante, que su reproducción se encuentra sujeta al uso que realizan de la parcela que ocupan. De ahí la afirmación de que se trata de población campesina. Pero si el análisis avanza al nivel de sus determinaciones concretas y se estudian las relaciones de producción en las que estos realizan su labor, es de notar que la reproducción de los mismos, depende fundamentalmente de la producción de una mercancía en la que involucra su propia fuerza de trabajo.

Tal como fuera indicado por Marx, las formas simples de producción “pueden también coexistir históricamente con formas de explotación anteriores” (Marx, 2009a), aunque vale remarcar, que bajo ningún punto de vista dicha “coexistencia” puede ser entendida como una “racionalidad económica” distinta a la capitalista, como sugiere Diez (2013) puesto que, toda lógica productiva ajena a la establecida por el modo de producción capitalista, permanece siempre y en todos los casos subordinada o subsumida a la producción de mercancías. La naturaleza social del sujeto protagonista de las ocupaciones no está, entonces, determinada por la propiedad de la tierra, no es un campesino.

Dicho de otro modo, afirmar la existencia de individuos que se desarrollan a partir de una “lógica campesina”, no alcanza para corroborar o asegurar su existencia efectiva. En todo caso, la presencia de un sujeto con estas características, puede llegar a expresar el nivel de complejidad que presenta la dinámica de clases en el agro misionero, no solo en el plano de lo material, sino también en el plano de las ideas, donde también se desarrolla la lucha de clases.

Así, el desarrollo material de los productores en cuestión, se encuentra en estrecha vinculación con las formas concretas mediante la cuales garantiza la

13. Para profundizar en este proceso y la naturaleza social del productor mercantil simple en el agro, se recomienda la lectura en esta compilación de Chifarelli y Ramisch (2021): “Recuperando la cuestión agraria: tecnología y agricultura familiar en el norte argentino”.

reproducción de su existencia, esto es, a partir de la venta de su fuerza de trabajo, como cualquier obrero. Por ello, se considera que la categoría, *productor mercantil simple*, expone fielmente las determinaciones generales de este sujeto, presente en aquellos procesos productivos del agro capitalista en donde el trabajo manual o “artesanal” es aprovechado para la acumulación de capital.

Como vimos, el productor tabacalero, trabaja él mismo en la producción de mercancías (en este caso de tabaco), no contrata a otros trabajadores, ni acumula valor; y en este caso, la tenencia de la tierra (bajo la forma de ocupación) no le otorga garantías para la reproducción de su existencia, aun cuando esta le provea de ciertos alimentos con el que cumplimentar su dieta. Si la economía capitalista no relega del todo de este tipo de formas de explotación del trabajo, es porque en determinadas condiciones históricas, su existencia le permite mejorar las condiciones de producción en el marco de la competencia entre capitales.

En resumidas cuentas, el análisis socio-antropológico parte de un “individuo empírico y su conciencia empírica”, lo que deriva en un desconocimiento de la sociedad como totalidad histórica concreta, entendida como “un todo estructurado y dialéctico en el cual puede ser comprendido racionalmente cualquier hecho” (Lukács, 1970: 148; Kosík, 1967: 55).

Su acción política como parte de la clase obrera

En este trabajo se considera válida la máxima expuesta por Marx y Engels en el célebre *Manifiesto* de 1848, acerca de que la lucha de clases se constituye como el motor de la historia. Juan Carlos Marín (2009) sostiene que, “como realidad y como teoría, la lucha de clases alerta del carácter permanente del enfrentamiento social” (Marín, 2009: 28). Un análisis en términos de clases sociales, entonces, debe inexorablemente referirse a la arena social en que estas se constituyen, a partir de la manifestación concreta del carácter irreconciliable de sus intereses: *la lucha de clase*.

Actualmente, existen cientos de abordajes que buscan aproximarse, con mayor o menor éxito, al concepto de *clase social* nunca explicitado por Marx, pero al cual hizo referencia, más o menos explícitamente, en varios pasajes de su obra. Nicolás Iñigo Carrera (2014), asegura que dicha noción conceptual, remite a dos ámbitos posible de ser estudiados por separado, pero que, en lo real concreto, son inescindibles: 1) el de las relaciones establecidas en la producción y reproducción de la vida material; y 2) el de la lucha por realizar los intereses de los grupos sociales conformados por aquellas relaciones (Iñigo Carrera, 2014: 79). En el acápite anterior, ya nos ocupamos de la primera de estas dimensiones. Se determinó así, que la forma concreta en la que los productores tabacaleros del nordeste de Misiones reproducen su existencia social

es como una fracción de clase obrera rural. Se intentará demostrar ahora, la manera en que esta condición social influyó en la organización de su acción política, cuyo objetivo principal fue conseguir la propiedad de la tierra.

Entre 1993 y 1997, el capital extranjero destinó alrededor de 1.000 millones de dólares a la reactivación de la industria forestal en Misiones, mientras que entre 1997 y 2002 la empresa Alto Paraná S.A. hizo lo propio con una inversión de 288 millones en el agro-negocio. Esta inyección masiva de capitales restableció el valor productivo de las tierras que habían sido abandonadas una década atrás y abrió un período de conflictos entre empresarios forestales y la población obrera rural por la ocupación de las tierras. El actual municipio de Pozo Azul, ubicado en el corazón del nordeste misionero, fue el escenario principal de estos conflictos.

Una de las primeras organizaciones que logró nuclear un grupo de agricultores en la lucha por la tierra fue *Pastoral social* (en adelante PS) un espacio vinculado a la iglesia católica a través de a la Diócesis de Iguazú, a cargo del Obispo Joaquín Piña, impulsor y acérrimo defensor de las ocupaciones en esta región. Hacia 1997, más precisamente durante el mes de octubre, impulsaron la realización del *I Encuentro por la Tierra*. Lo mismo hizo en el año 2000, con *El Jubileo de la Tierra*, en la localidad de San Pedro.

Estos espacios contaron con la activa participación de organizaciones de pequeños productores y otros agrupamientos sociales con trabajo territorial en la zona. El objetivo era discutir un plan de acción conjunta en el que se visibilice la problemática social de la tierra al conjunto de la sociedad y lograr gestionar sus demandas más urgentes ante las autoridades del Estado provincial. Si bien lograron dar a conocer el conflicto la falta de respuesta del Estado ante los pedidos formales realizados y el asedio constante de las empresas por el desalojo de los terrenos, comenzó a desgastar la relación entre algunos productores y la Pastoral Social.

Durante el año 2000, en medio del ascenso del movimiento piquetero en todo el país, un grupo de productores rurales decidió construir una organización independiente de la orden eclesial en virtud de lograr un mayor nivel de autonomía. Fue entonces que fundaron la *Comisión Central de Tierras* de Pozo Azul (en adelante CCT), organización que adoptó las asambleas como espacio deliberativo, el cuerpo de delegados como forma de representación y los cortes de ruta como una alternativa de acción directa.

El Estado, por su parte, encontró en la legalidad de este espacio, una posibilidad para desarticular la organización de los productores. Les solicitó, entonces, una certificación de su situación como ONG si pretendían representar a un colectivo de personas. Con esta maniobra, el aparato estatal consiguió ganar tiempo, sin que ello signifique el cese de las acciones directas por parte de los obreros rurales. En este contexto, hasta el año 2002, la CCT

funcionó a través de un cuerpo de delegados. Ese mismo año, la asamblea votó por unanimidad, la creación de una ONG, cuya personería jurídica fue conseguida en el año 2004.

A pesar de alcanzar un conjunto de reivindicaciones parciales en ese tiempo, la CCT no consiguió subsanar las discrepancias existentes entre sus integrantes con relación a la PS. Luego de la conformación de la CCT, la PS buscó vincular a las organizaciones más pequeñas y a los miembros más combativos de la CCT con instituciones financiadas por el Estado. En el año 2005, la Subsecretaria de Agricultura Familiar de la Nación creó el *Foro de la Tierra* donde se discutieron distintas problemáticas vinculadas al desarrollo rural y a la lucha por la tierra, cuyo desarrollo ya llevaba una década. Sin embargo, la participación de miembros del Estado orientó las acciones de los productores hacia la desmovilización, dando lugar a un nuevo quiebre al interior de la CCT. Esta ruptura dividió a una de las organizaciones más importantes y creó otras con auspicio estatal.

De esta división surgen dos grupos, una fracción que volvió a vinculada con la iglesia católica y otras organizaciones estatales; y un segundo grupo que conformó la CCT-A (Autónoma) sigla que utilizaron para designar a la *Asociación Civil Comunidades Campesinas por el Trabajo Agrario*, que continúa trabajando y organizando a productores en la zona. En cuanto a PS, luego de la renuncia del Obispo Piña a la Diócesis de Iguazú, en 2008, su actividad se vio cubierta por un manto de sospechas cuando el nuevo obispo Marcelo Martorell acusó a Piña y a sus colaboradores de “descomunal desfalco” con fondos de la Iglesia para financiar campañas políticas.

En alusión a la organización de los obreros ingleses, Max señaló que las condiciones económicas por las que atravesaba aquel país a mediados del siglo XIX, transformó primero a la masa de la población en trabajadores y luego la dominación del capital creó entre esta masa, una situación común, de intereses comunes, “transformándola en una clase con respecto al capital”. Pero fue recién en el marco de la lucha, donde esta masa se unió y se constituyó como clase para sí (Marx, 1975: 158). Mediante esta reflexión, Marx afirma que, en determinado momento, el propio desarrollo capitalista genera condiciones objetivas para que se lleve adelante un proceso de lucha; esto puede o no ocurrir, pues depende también de que las condiciones subjetivas se determinen de forma dialéctica con el contexto histórico. Si eso sucede, un determinado grupo social está ante la posibilidad de constituirse como clase.

En el caso que se analiza, las condiciones económicas impuestas por la tecnificación del agro provocaron profundas transformaciones en la estructura productiva provincial durante la década de 1960, dando origen a las condiciones objetivas sobre las que luego se desarrollaría la lucha por la tierra en el nordeste de Misiones. En ese contexto, los productores rurales que a

comienzo del siglo XX lograban reproducir su existencia como pequeña burguesía (colonos para la bibliografía especializada) fueron progresivamente perdiendo su capacidad productiva hasta convertirse en obreros rurales. Los que observamos aquí, se incorporaron al complejo agroindustrial tabacalero como productores mercantiles simples. A comienzos de 1990, ante el inminente avance del capital extranjero personificado en propietarios forestales que comenzaron a reclamar sus tierras, los obreros rurales asentados en ellas comenzaron un largo proceso de organización de su acción política. Esta situación es objetiva, y trasciende cualquier concepción subjetivista, incluso la suya propia acerca de sí mismos, pues como se expuso, la realidad no siempre es absorbida tal y como se nos presenta, sobre todo si no se concibe a la relación mercantil como una relación entre portadores de mercancías.

Lo concreto es que los obreros rurales del nordeste de Misiones dedicados en su gran mayoría a la producción tabacalera, asumieron el desafío de fraguar sus propias organizaciones. Fue justamente la profundización de este proceso organizativo, lo que obligó al Estado a sancionar el Plan de Arraigo y Colonización en el año 2004, pese a la instrumentación de acciones dilatorias con las que buscaron poner paños fríos al conflicto. Desde el punto de vista político, el Plan de Arraigo les otorgó definitivamente la propiedad de la tierra a los productores, pero también significó una alteración en la correlación de fuerzas entre el Estado y los productores agrarios. Esto a su vez, dio lugar a un proceso de fragmentación interna de las organizaciones vía cooptación política de sus referentes y su posterior incorporación a distintas estructuras partidarias.

Como vimos, para la perspectiva dominante, ya sea oficiando de *mediadores* entre productores rurales y propietarios o, en la aplicación de políticas compensatorias vinculadas al desarrollo rural por “ausencia del Estado”, las ONG cumplieron un papel fundamental en el proceso de lucha por la tierra. Desde su visión, la definición de campesinos sirvió de estrategia para organizar “simbólicamente” la lucha de la población (Baranger, 2008b), aunque también se menciona que la implementación de esta estrategia generó “desencuentros” entre sus intereses (Schiavoni, 2005). En este sentido, el argumento esgrimido por Schiavoni asegura que la acción de los “ocupantes” tiene base en sus habilidades para aprovechar las coyunturas, mientras que las ONG buscaron encuadrar la lucha por la tierra en un planteo que excede cualquier circunstancia particular. Esto sería, según la autora, lo que favoreció a una ruptura con las prácticas de los “ocupantes”, que no buscaron constituirse en un colectivo de lucha que se traduzca en la creación de un sujeto colectivo que se opone a otra clase (Schiavoni, 2005). Baranger (2008b), por su parte, se muestra más optimista en cuanto a la estrategia desarrollada por las ONG, a la que caracteriza como exitosa a la hora de consolidar las

ocupaciones de tierras y obtener su legitimación por parte de la sociedad y del Estado (Baranger, 2008b: 136).

Aun cuando se admite que las ONG parten de una caracterización equivocada respecto del sujeto que busca organizar (entiéndase su condición campesina) su estrategia parte de la comprensión del lugar que estos ocupan en la estructura social, como explotados, es decir como una clase respecto al capital. Fue esto, justamente, lo que favoreció al salto cualitativo en los niveles de conciencia de los obreros rurales, cuya organización y disposición a la lucha se fue acrecentando a lo largo de los años. Con limitaciones, la lectura de la coyuntura realizada por las ONG, redundó en una propuesta superadora en relación a la realizada por la perspectiva dominante, cuya caracterización hace foco en una estrategia *subjetiva* basada en una acción coyuntural o individual.

Su posición en el campo económico de la lucha de clases

Como hemos observado, las relaciones establecidas en la producción y reproducción de la vida material de los llamados "ocupantes sin tierra", se encuentran completamente subordinadas al capital. Esta situación expone los niveles alcanzado por la extensión de las relaciones de producción capitalistas en el agro de esta región, cuya consecuencia directa fue la precarización de la vida y un consecuente proceso de proletarización de los productores vinculado a su incorporación masiva al complejo agroindustrial tabacalero.

La profundización de la contradicción entre relaciones de producción y fuerzas productivas en esta rama, ocasionó cada vez peores condiciones para la reproducción de estos sujetos que, en estas circunstancias, decidieron organizar su acción política con el objetivo de realizar sus intereses como clase. Cabe remarcar, que los grados de conciencia que desarrollan las clases o fracciones de clases, se encuentran siempre en un vínculo dialéctico con las relaciones de producción de la formación social a la que pertenecen; por ello, llegado a determinado nivel de organización, la *acción política* de la población rural se manifestó como una *fuerza social*, entendida como la unidad establecida entre, el grado de conciencia adquirido y el desarrollo de su acción consciente para generar alianzas circunstanciales con otras fracciones de clase que alteren parcial o totalmente las condiciones de alguno de los campos en el que se desarrolla la lucha de clases. En lo que sucesivo, veremos cuál fue la manifestación concreta de este vínculo en el caso que analizamos.

A lo largo de su obra, Marx indaga en la materialidad de los procesos históricos con el fin de conocer y dar a conocer sus leyes objetivas. Una de ellas, posiblemente la más significativa, asegura que en la producción social de sus vidas, los seres humanos entablan determinadas relaciones de producción

necesarias e independientes de su voluntad, que llegado a cierto punto de su desarrollo, entran en contradicción y abren una etapa ceñida por conflictos sociales que trascienden el nivel de enfrentamientos aislados entre individuos particulares y se enmarcan en un proceso de antagonismo constante en el que los sujetos se constituyen como clase: la *lucha de clases*.

Marx y Engels (1974), indicaron que los diferentes individuos solo forman una clase en cuanto se ven obligados a sostener una lucha común contra otra clase, pues por lo demás ellos mismos se enfrentan unos con otros en el plano de la competencia (Marx; Engels 1974: 60-61). Las clases, entonces, “no son meras abstracciones analíticas, sino fuerzas sociales reales dotadas de consecuencia real” (Wright, 1978: 22) que se constituyen como tales en la arena histórica y dinámica de la lucha de clases.

Como todo análisis histórico, un estudio en términos de clases y la lucha de clase, no puede limitarse a la observación de variables que den cuenta de los rasgos comunes que presenta un grupo de individuos. Su propósito ex profeso busca construir una explicación acerca de un proceso complejo y contradictorio en el cual los sujetos que forman la estructura social establecen alianzas, se dividen, se unifican y realizan sus intereses en el enfrentamiento con otra clase. En la medida que dicho proceso franquea la totalidad de la vida social, es posible observar y analizar su desarrollo “de forma metódica” en tres direcciones relacionadas entre sí: la teórica, la política y la economía (Engels, 1974: 30). Esta distinción realizada por Engels expone los tres campos en el que la lucha de clase se manifiesta: el campo económico o del proceso productivo, el campo ideológico o de las ideas, el campo político, que incluye la disputa por el poder del Estado.

Por otra parte, Gramsci (2004), asegura que el desarrollo mismo del proceso de la lucha de clases, vuelve necesario el establecimiento de un sistema de *alianzas* que permita a una clase movilizar contra su antagonista el mayor número de individuos posibles (Gramsci, 2004: 192). Se trata de uniones tácticas o estratégicas temporales, establecidas entre distintos grupos o clases sociales, que coyunturalmente presentan cierta disposición a la lucha por intereses comunes. Ahí radica el carácter contradictorio de su contenido. Dichas contradicciones terminan siendo superadas o profundizadas, pero su destino es inteligible solo mediante el desarrollo de la lucha misma.

Siguiendo a Lenin, Marín define a estas alianzas circunstanciales como *fuerzas sociales* que expresan momentos, intereses y grados de unidad de las clases. Así, asegura, “la lucha de clases no se realiza de forma directa entre las clases sino a través del enfrentamiento entre fuerzas sociales” (Marín, 2009: 31). Según Gramsci, es posible diferenciar tres niveles en el desarrollo de una fuerza social o fuerza política: El primero, denominado económico-corporativo, donde los individuos pertenecientes a un grupo social establecen

una unidad entre sí, pero aún no con los miembros de otro grupo social. El segundo, donde los intereses de un grupo social son reconocidos por otros grupos y cuya acción conjunta da cuenta de una conciencia solidaria en el campo económico; y un tercer nivel, donde la conciencia como grupo social supera los límites corporativos y avanza hacia la constitución de representaciones partidarias (Gramsci, 1980: 13).

En la provincia de Misiones, el conflicto por la tenencia de la tierra alcanzó un grado de complejidad pocas veces visto en la región. La cantidad de población involucrada fue mayor al número de habitantes del actual municipio de Pozo Azul, donde se desarrollaron la mayor parte de las acciones de lucha. Según el Censo de Ocupantes, alrededor de 1500 familias, unas 6.000 personas, contando niños, mujeres y varones se encontraban asentados, hacia 1990, en los terrenos que habían pertenecido a la foresto-industria durante casi un siglo.

Con base en su acción política consciente y organizada, los obreros rurales alcanzaron una serie de reivindicaciones, entre las que se destacan la realización del Censo de Ocupantes de Terrenos privados, en el año 2003, con el cual se dieron a conocer con cierta exactitud el número de familias involucradas y la condición de vulnerabilidad en la que estas se encontraban al momento de ser censadas; y la sanción de Ley N.º 4.093 o *Plan de Arraigo y Colonización*, durante 2005, mediante el cual, se dispuso la compra de 75.000 has pertenecientes a las empresas Intercontinental Compañía Maderera S.A., CATO SRL (Agroforestal) y Colonizadora Misionera S.A. No obstante, el impacto que tuvo la sanción de la Ley de Arraigo en la organización de la población obrera rural, produjo un antes y un después en el proceso de lucha por la tierra.

Para la bibliografía especializada, la sanción de la Ley “significó el logro del principal objetivo por el que se habían organizado” (Arzeno; Ponce, 2010). En esta línea, se asegura que las acciones de lucha desarrolladas por la población rural disminuyeron luego de 2005. Sin embargo, en un relevamiento de prensa escrita realizado durante el año 2014 y publicado en 2019 (Ramirez, 2019b), se evidencia que entre los años 2006 y 2013, se realizaron acampes, asambleas y cortes de ruta en respuesta a los sucesivos intentos de desalojos. Así mismo aparecen detalladas otras demandas como la obtención de servicios básicos, relocalizaciones y solicitudes de mensura. En todos ellos, estuvo presente el reclamo por la implementación de la Ley de Arraigo.

Lo que resulta incuestionable, es que Ley obligó a revisar lo hecho hasta el momento y replantear las estrategias desplegadas en vistas a la continuidad de la lucha. Lograr la propiedad de la tierra le dio a esta población la posibilidad de diversificar la producción, acceder a créditos estatales y a servicios básicos como la electricidad y el agua potable, pero también formalizó un mercado de tierras, el cual, en un contexto de marcada desigual puede convertirse en un

mecanismo del que las empresas forestales puedan sacar provecho.

Al día de hoy esta fracción de clase obrera rural continúa movilizada a raíz de nuevos intentos de desalojos. Esa es la mayor manifestación de que llevar adelante la lucha por la tierra, elevó su nivel de conciencia hacia un conocimiento más o menos aproximado de algún aspecto de su situación objetiva dentro de la estructura social. De este modo, es posible afirmar, que el desarrollo mismo de su acción política consciente, los posiciona en el campo económico de la lucha de clases.

Algunas reflexiones finales para comenzar

El esquema teórico-metodológico expuesto permitió analizar la compleja trama en la que se desarrolló la lucha por los terrenos ocupados del nordeste misionero. Una disputa histórica cuyo desenlace se encuentra imbricado con el proceso general de acumulación capitalista en el agro que data de comienzos de siglo XX y en la actualidad se encuentra plenamente vigente. Hacer foco en la forma concreta en la que los productores rurales garantizan su reproducción posibilitó la observación de la evolución de su acción política como clase y la estrategia desplegada por el Estado en función de contrarrestarla. Así mismo, evidenció la profundización de las relaciones mercantiles en la que estos sujetos están inmersos y las forma que asume la clase obrera rural empleada en la producción tabacalera.

Según lo esbozado, las organizaciones de obreros rurales lograron establecer lazos con otros actores e instituciones presentes en la zona (ONG, iglesia católica y otros agrupamientos sociales) y constituyeron, a partir de ello, *alianzas* que le permitieron posicionarse frente a las compañías forestales y el Estado, personificación y garante de los intereses del capital en la región, respectivamente. En este momento, su acción política consciente, tomó la forma de una fuerza social cuya manifestación se expresó en el plano del proceso productivo, o económico de la lucha de clases. En este punto lo mencionado por Gramsci sobre los momentos de las fuerzas sociales, permitió comprender el lugar ocupado por estas en el proceso de lucha por la tierra en el área de estudio.

Por su parte, los debates acerca de la responsabilidad del Estado estuvieron presentes al interior de las organizaciones, sobre todo aquellos que se vincularon con el reclamo jurídico de su propiedad. Así mismo, la adopción por parte de los obreros rurales de los métodos de lucha utilizados por la clase obrera desocupada, expresó en la práctica concreta, un reconocimiento del lugar que ocupan en la estructura de clase que no habían tenido, o al menos no habían manifestado tener anteriormente. En resumidas cuentas, el eje de

este estudio está puesto en las condiciones materiales de existencia de los sujetos sociales de los cuales se pretende dar cuenta de su acción.

Para la perspectiva dominante, en cambio, los problemas en torno a la ocupación espontánea y los conflictos por la tierra, aparecen ligados a prácticas cotidianas que los actores ponen en juego a partir de sus propias narrativas. En ello radica la afirmación acerca de la existencia de un sentido práctico encarnado en las prestaciones domésticas de los productores agrícolas protagonistas de las ocupaciones, caracterizados como campesinos sin tierra.

Los estudios realizados hasta el momento desde este enfoque, abonaron el terreno de la comprensión de los procesos estudiados, pero esta acción no aporta conocimiento que pueda ser ocupado por los sujetos que estudian para potenciar su acción política. Dicho más concretamente, sus desarrollos quedan limitados a la comprensión de la reproducción del sistema. Posiblemente porque no consideran que la acción política de la clase que produce todas las riquezas existentes en el planeta, sea una forma concreta de superación del modo de producción capitalista.

Nada de esto representaría un problema real, si se tratase de una lacónica discusión teórica, desarrollada al interior de la academia y lejos del *campo*, donde los antropólogos dicen que el conocimiento se revela en el investigador. Pero resulta que los presupuestos que se presentan en las pesquisas reseñadas, tienen una fuerte injerencia en el diseño de proyectos de intervención social o programas de desarrollo agrícola con los que el Estado interviene en el territorio, motivo por el cual, la comprensión ofrecida por estos, se vuelve tributaria, lo reconozcan o no, al mantenimiento de la situación social en la que se encuentra la población rural estudiada.

Por lo demás, queda claro que la propiedad de la tierra no altera las formas de reproducción de este sector de clase y que su búsqueda no estuvo orientada a alterar las relaciones de clases al nivel del modo de producción existente; no cabe duda de ello. Pero sí podría decirse, que su acción política puso en cuestión la forma en que es distribuida la riqueza en el ámbito rural. En este sentido, exigir la propiedad de la tierra representó la posibilidad de mejorar, al menos parcialmente, sus condiciones laborales y de existencia y eso ubica a su acción política en el campo económico de la lucha de clases en el agro misionero.

La propuesta de impulsar una línea de investigación que analice los procesos sociales en términos de clases y lucha de clases, no solo hace justicia con el caso que se abordó aquí, cuyo desarrollo considero representa el punto más álgido en el desarrollo de la lucha de clase de los últimos treinta años en la provincia de Misiones. Abre, además, la posibilidad de pensar la *cuestión rural* de esta región y los conflictos sociales que emergen del desarrollo capitalista en el agro desde una perspectiva que considere, a la construcción

Ocupación espontánea, estrategia estatal y acción política: La población rural del norte de Misiones y su posición en el campo económico de la lucha de clases (1995-2015)

de conocimiento científico como una acción política concreta con la cual sea posible intervenir en la realidad y transformarla.

Bibliografía:

AGÜERO, Juan: **Las cooperativas tabacaleras argentinas**. Editorial Universitaria de Misiones, Posadas, 2013.

ARZENO, Mariana; PONCE, Mariana: “El rol del Estado y las políticas públicas de desarrollo en Misiones. Contradicciones emergentes con relación a la agricultura familiar”, en **La desigualdad ¿del desarrollo? Controversias y disyuntivas en ámbitos rurales del norte argentino**, Buenos Aires. Ediciones CICCUS, 2013, pp. 69-102.

ARZENO, Mariana, PONCE, Mariana: “El conflicto sin fin. Negociaciones y disputas en torno a la aplicación del Plan de Arraigo y Colonización en tierras privadas del nordeste de Misiones” en **El desarrollo y sus lógicas en disputa en el norte argentino**, Buenos Aires. Ediciones CICCUS, 2009, pp. 71-90.

BARANGER, Denis: “La construcción del campesinado en Misiones: de las Ligas Agrarias a los sin tierra” en **Campesinos y agricultores familiares: la cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX**, Buenos Aires. Ediciones CICCUS, 2008a, pp. 33-70.

BARANGER, Denis: “Procesos de campesinización y reforma agraria: los ocupantes de tierras privadas en Misiones (Argentina)”, en **Pobreza, exclusión y desigualdad 1ª**. Edición Flacso. Quito, Ecuador, 2008b, pp. 121-138.

BARTOLOMÉ, Leopoldo: “Colonos, plantadores y agroindustrias. La explotación agrícola familiar en el sudeste de Misiones”, en **Revista Desarrollo Económico**, Buenos Aires, 1975, pp. 239-264.

BIDASECA, Karina: **Los sin tierra de Misiones: Disputas políticas y culturales en torno al racismo, la “intrusión” y la extranjerización del excluido en un espacio social transfronterizo**. CLACSO, Argentina, 2012.

BOURDIEU, Pierre: “Puntos de referencia”, en **Cosas dichas**, Buenos Aires, Gedisa, 1988, pp. 44-63.

BOURDIEU, Pierre: “Espacio social y génesis de las clases”, en **Revista Espacios**, N° 2, Buenos Aires, 1985, pp. 24-35.

DE MICCO, Carla: “Agencias y núcleos de desarrollo en el nordeste misionero”, en **Campesinos y agricultores familiares: la cuestión agraria en Misiones a**

fines del siglo XX, Buenos Aires. Ediciones CICCUS, 2008, pp.133-146.

DIEZ, Carolina: **Pequeños productores y agroindustria. Un estudio sobre los tabacaleros de Misiones**. Editorial Universitaria de Misiones, Posadas, 2013.

ENGELS, Fredrich: **Las guerras campesinas en Alemania**. Editorial Andreus, 1974.

ENGELS, Fredrich: **El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado**. Buenos Aires: Editorial Planeta, 1992.

FEDER, Ernest: *“La maquinaria agroindustrial. El nuevo enfoque del capitalismo hacia la agricultura”*, en **Economía y desarrollo rural en América Latina**. Nueva Imagen, México, 1982.

GALLERO, Cecilia: *“Tabacaleros y acopiadores en la colonización del Alto Paraná Misionero (1930-1946)”*, en **Revista Mundo Agrario**, N°22, Vol.11, 2011.

GALLERO, Cecilia y KRAUTSTOFL, Elena: *“Proceso de poblamiento y migraciones en la Provincia de Misiones, Argentina:(1881-1970)”*, en **Revista Avá**, Posadas-Misiones, 2010, N° 16, pp. 245-264.

GARCÍA, Ariel: *“Adaptaciones frente a una relación asimétrica: agricultores familiares y agroindustrias en el nordeste de Misiones (Argentina)”*, en **Estudios Socioterritoriales** N° 10, Buenos Aires, 2011, pp. 41-64.

GARCÍA, Ariel: *“Agricultura de contrato y estrategias productivas Acopiadores, Estado y agricultores familiares en el cultivo del tabaco (Misiones)”*, en **IV Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales**. Paraná, Entre Ríos, Argentina, 2010.

GRAMSCI, Antonio: *“Algunos temas de la cuestión Meridional (Fragmentos) otoño de 1926”*, en **Antología Antonio Gramsci**, 2004. Buenos Aires: Siglo XXI.

GRAMSCI, Antonio: *“Análisis de las situaciones. Relaciones de fuerzas”*, en **Revista Nueva Antropología**, 1980. Año 4 (16), pp. 7-18.

IÑIGO CARRERA, Nicolás: *“El concepto de clase social y su aplicación a la situación argentina”*, en **Revista Theomai** N° 29, 2014, Argentina, pp. 77-99.

KOSIK, Karel. **Dialéctica de lo concreto: Estudio sobre los problemas del hombre y el mundo**. Editorial Grijalbo, México, 1979.

KOSTLIN, Laura: *“Ocupaciones de tierras privadas y conflicto en el nordeste: La conformación de un ciclo inicial de lucha por la tierra en Misiones”*, en **El desarro-**

Ocupación espontánea, estrategia estatal y acción política: La población rural del norte de Misiones y su posición en el campo económico de la lucha de clases (1995-2015)

llo y sus lógicas en disputa en el norte argentino, Buenos Aires. Ediciones CICCUS, 2010, pp. 47-70

MANZANAL, Mabel, ARZENO, Mariana, y NARDI, Mariana: “Desarrollo, territorio y desigualdad en la globalización: Conflictos actuales en la agricultura familiar del nordeste de Misiones, Argentina”, en **Revista Mundo agrario**, 2011.

MANZANAL, Mabel y ARZENO, Mariana: “Conflictos territoriales en ámbitos rurales de la Argentina actual” en GEOUSP – en **Revista Espaço e Tempo**, São Paulo, N° 28, pp.197-217.

MANZANAL, Mabel y SCHENEIDER, Sérgio: “Agricultura Familiar y Políticas de Desarrollo Rural en Argentina y Brasil (análisis comparativo, 1990-2010)”, en **Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios** N° 34, 2011 Buenos Aires, p. 35-71.

MARIN, Juan Carlos. **Cuaderno N° 8**. Buenos Aires. Ediciones Picaso, 2009

MARX, Karl: **Introducción general a la crítica de la economía política / 1857**. Editorial S. XXI, 2011.

MARX, Karl: **El Capital**. Tomo I. Vol. I. Editorial S. XXI, 2009a.

MARX, Karl y ENGELS, Fredrich: **El Manifiesto del Partido Comunista**. AC editores. Buenos Aires, 1992.

MARX, Karl, *Miseria de la Filosofía*; Buenos Aires, Siglo XXI, 1975

MARX, Karl y ENGELS, Fredrich: **La ideología alemana**. Ediciones Grijalbo, Barcelona, España, 1974.

MARX, Karl: **Manuscritos económico Filosóficos**. Breviarios. Fondo de Cultura Económica, México, 1964.

NARDI, Andrea: “Argentina entre el desmantelamiento del Estado y la movilización social *El desarrollo rural en la provincia de Misiones*”, en el 12º **Encuentro de Geógrafos de América Latina (EGAL)**. Montevideo, Uruguay, 2009.

NARDI, Andrea: **Análisis comparativo de modelos institucionales de intervención en desarrollo rural en la provincia de Misiones**. Tesis Doctoral. Universidad de Buenos Aires, 2002.

NARDI, Andrea: “Desarrollo rural y tramas institucionales. La construcción de un modelo alternativo en San Pedro, Misiones”, en **Territorios en construcción: actores, tramas y gobiernos, entre la cooperación y el conflicto**. Buenos Aires. Ediciones CICCUS, 2007, pp. 167-195.

NARDI, Andrea y PEREIRA, Sandra: “Dinámicas territoriales y desarrollo ru-

ral en la Argentina: el Programa Social Agropecuario y las Ferias Francas en la provincia de Misiones”, en **IV Coloquio sobre Transformaciones Territoriales**, AUGM. Montevideo, 2002.

LATTUADA, Mario; NOGUEIRA, María Elena; URCOLA, Marcos. Rupturas y continuidades en la gestión del desarrollo rural: consideraciones acerca del rol del Estado (1991-2011). **Avá Revista de Antropología**. Estado y política en la Argentina contemporánea. Posadas: Secretaría de Investigación y Posgrado. 1 (21). pp. 11-41.

LUKÁCS, György: **Historia y conciencia de clase; estudios de dialéctica marxista**. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1969.

OTERO, Natalia: “De la chacra al corte. Los dirigentes de Unión Campesina y la lucha por la tierra en el nordeste de Misiones”, en **Campesinos y agricultores familiares: la cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX**, Buenos Aires. Ediciones CICCUS, 2008, pp. 71-98.

OTERO, Natalia y RODRÍGUEZ, Francisco: “Encuentro de saberes técnicos y locales. Etnografía de dos experiencias organizativas en nordeste de Misiones”, en **Desarrollo y estudios rurales en Misiones**, Buenos Aires. Ediciones CICCUS, 2008, pp. 39-76.

RAMIREZ, Sebastian: “Conflictos territoriales en Misiones: una reconstrucción histórica de la ocupación espontánea de tierras privadas a finales del siglo XX”, en **Revista Folia Histórica** N°36, Chaco, Argentina, 2019a, pp. 7-26.

RAMIREZ, Sebastian: “La gente entró y empezó a usar De la colonización de tierras particulares a la ocupación espontánea: Un estudio de la materialidad de los conflictos por la tierra en la provincia de Misiones, Argentina”, en **Revista Theomai** N°40, Argentina, 2019b, pp. 171-188.

RAMIREZ, Sebastian: “Trabajo que se hace humo. Sobre la condición social de los ocupantes tabacaleros en el nordeste de Misiones”. En **Acta de las XI Jornadas de Sociología**. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

SCHIAVONI, Gabriela y GALLERO, Cecilia: “Colonización y Ocupación no planificada: La mercantilización de la tierra agrícola en Misiones (1920-2000)”, en **Travesía**, Tucumán, Argentina, 2017, N° 19 (1), pp. 77-106.

SCHIAVONI, Gabriela: “El Estado y las empresas en la conformación de la estructura agraria de la Provincia de Misiones (Argentina)”, en **Boletín Americanista**, Barcelona, España, 2016, N° 72, pp. 35-50.

SCHIAVONI, Gabriela: “Repensar la reproducción del campesinado a la agricul-

Ocupación espontánea, estrategia estatal y acción política: La población rural del norte de Misiones y su posición en el campo económico de la lucha de clases (1995-2015)

tura familiar” en **Campeños y agricultores familiares: la cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX**, Buenos Aires. Ediciones CICCUS, 2008a, pp. 13-31.

SCHIAVONI, Gabriela. “*Nuevas organizaciones agrarias. Plantadores y campesinos en el nordeste de Misiones. Campeños y Agricultores familiares*”, en **Campeños y agricultores familiares. La cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX**, Buenos Aires. Ediciones CICCUS, 2008b, pp. 99-132.

SCHIAVONI, Gabriela, *et.al.*: “*Desarrollo rural alternativo: las relaciones entre el estado, las ONG’s y los productores en la provincia de Misiones (Argentina)*” en **Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorios**, Buenos Aires. Ediciones CICCUS, 2006, pp. 251-268.

SCHIAVONI, Gabriela: “¿Colonización o Reforma Agraria? A propósito de la Ley Provincial N° 4093”. **Revista Estudios Regionales**, 2005; N°28; pp. 77-80.

SCHIAVONI, Gabriela: “Economía del don y obligaciones familiares: los ocupantes agrícolas de Misiones y el debate farmer-campesino”. **Revista Desarrollo Económico**, 2001, pp. 445-466.

SCHIAVONI, Gabriela: **Colonos y ocupantes. Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones**. Editorial Universitaria de Misiones, Posadas, 1998.

SHAIKH, Anwar: **Valor, acumulación y crisis. Ensayos de economía política**. Ediciones ryr, Argentina, 2006.

WRIGHT, Erik: **Approaches to class analysis**. New York, Cambridge, 2005

WRIGHT, Erik: “*Análisis de clase*” en **Desigualdad y clases sociales. Un seminario en torno a E O Wright**, Fundación Argentina, 1995, pp. 21-53.

Recuperando la cuestión agraria: Tecnología y agricultura familiar en el norte argentino

Guillermo Ramisch¹

Diego Chifarelli²

Introducción

Durante las últimas décadas fueron diagnosticadas distintos tipos de problemáticas vinculadas a la Pequeña Agricultura Familiar (en adelante PAF) como: pobreza y precarización, migraciones, pluriactividad, feminización del trabajo rural, sobreplotación laboral, entre otras (Murmis, 1998; Neiman y Bardomás, 2001; Kay 2007; Neiman 2010). A la par de estas caracterizaciones, durante las últimas décadas (2003-2016) surgieron distintas corrientes que dieron origen a distintas estrategias de intervención. Algunas, como las que analizamos en este artículo, han hecho centro en la cuestión tecnológica como estrategia destinada a revertir parte de esta problemática en tanto, se dice, que hechos objetivos como la pobreza, la pauperización y la proletari-

1. Ingeniero Agrónomo de la Universidad de Buenos Aires-FAUBA. Especialista en Estudios Latinoamericanos, Universidad Federal de Juiz de Fora, MG, Brasil. Investigador y Extensionista del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria -INTA. Profesor a cargo de la Cátedra Introducción a las Ciencias Agrarias en el Profesorado de Ciencias Agrarias de la Agraria de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Misiones FCF-UNAM. Docente de la Especialización en Desarrollo Territorial Rural FCF-UNAM. Su campo de investigación y acción está vinculado a la cuestión agraria, la agricultura familiar y los procesos sociales.

2. Ingeniero Agrónomo de la Universidad de Buenos Aires-FAUBA. Especialista en Desarrollo Rural-FAUBA. Magister en Estudios Sociales Agrarios de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO. Investigador y Extensionista del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria -INTA. Profesor a cargo de la Cátedra de Sociología y Extensión Agraria de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Misiones FCF-UNAM. Director de la Especialización en Desarrollo Territorial Rural FCF-UNAM. Su campo de investigación y acción está vinculado a las transformaciones en la estructura agraria, agricultura familiar y el asociativismo en el sector agropecuario.

zación que se define muchas veces como “diferenciación campesina” ocurre porque la PAF no cuenta con tecnologías apropiadas que le ayuden a mejorar la rentabilidad de los emprendimientos. Consecuentemente, la construcción de un discurso sobre las tecnologías apropiadas ha entrado a escena y ha sido amplificado tanto por movimientos sociales, como por ONG’s como también por instituciones del Estado como los IPAF del INTA³ o la Secretaria de Agricultura Familiar de Agroindustria⁴. El problema que se plantea analizar, entonces, es el lugar de la tecnología en los procesos de desarrollo rural. En particular, buscamos analizar la tesis según la cual sería posible asegurar la subsistencia e incluso el desarrollo de la PAF a partir de la generación de opciones tecnológicas apropiadas sin alterar el carácter capitalista de la sociedad.

Para desarrollar nuestro trabajo centrado fundamentalmente en el agro extrapampeano argentino, partiremos del análisis de las clases sociales en el campo, con el objetivo de hacer observable la diversidad de situaciones que existen al interior de conceptos genéricos de uso extendido como “agricultura familiar”, “campesinado”, “pobreza rural”, entre otros. Seguidamente, repasaremos los postulados teóricos que entran en juego desde instituciones de desarrollo como el INTA y la Secretaria de Agricultura Familiar en materia de desarrollo rural, tecnología apropiada y lucha contra la pobreza desde mediados de la década del 2000 hasta la actualidad, principalmente en el norte argentino.

Luego desarrollaremos una discusión teórica del proceso de desarrollo tecnológico bajo el capitalismo en general y particularmente en el sector agrario, en esta etapa tardía en donde son claros los indicios de descomposición. Analizaremos el movimiento de la producción tecnológica en el marco de ley general de acumulación capitalista desarrollada por Marx en el *Capital*. Es decir, estudiaremos la cuestión tecnológica al interior de la relación dinámica entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, haciendo observable las determinaciones generales del cambio tecnológico en el modo de producción capitalista y su impacto en las decisiones microeconómicas. Por último, debatiremos el papel que a nuestro juicio ocupan la ciencia y la tecnología en los procesos de desarrollo bajo el capitalismo. Nuestra hipótesis de trabajo es que la PAF no logra sostenerse en el sistema productivo porque no consigue acompañar el desarrollo tecnológico de la agricultura y con ello, los sectores que la componen quedan subordinados en el proceso de competencia, pues no poseen el capital ni la

3. Instituto de la Pequeña Agricultura Familiar (IPAF) del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

4. Actualmente Secretaria de Agricultura Familiar Campesina e Indígena, Ministerio de Agroindustria.

escala suficiente para adoptar las nuevas tecnologías a medida que estas surgen. Como conclusión, planteamos un criterio asociativo para la obtención de escalas tecnológicas, aunque llamamos la atención acerca de lo difícil del progreso social colectivo bajo el régimen capitalista.

Metodológicamente, el trabajo se asienta en los siguientes ejes:

a) La caracterización conceptual (Agricultura Familiar, tecnología, problema tecnológico).

b) La lectura crítica de las propuestas desarrolladas por las instituciones antes citadas en 4 documentos específicos, a saber:

1) 3° Encuentro de Máquinas y Herramientas para la Agricultura Familiar. Tecnologías apropiadas, memoria e investigación. Compilado por Palioff y Gornitzky. Ediciones INTA 2013.

2) 2° Encuentro de Mercosur Ampliado. Máquinas y Herramientas para la Agricultura Familiar Muestras estáticas y dinámicas – Charlas Técnicas – Mesas de trabajo. Compilado por Tutuy, et. al. Ediciones INTA 2012.

3) Máquinas y herramientas para la Agricultura Familiar. Guía de fabricantes de la Región NEA. Autor: Illia. Ediciones INTA 2012.

4) Catálogo de Máquinas y Herramientas para la Agricultura Familiar en la Provincia de Misiones. Autor: Alves Do Porto, et. al. Ediciones INTA s/f. En el caso de los dos primeros documentos fueron editados de manera conjunta por el INTA y la Secretaria de Agricultura Familiar

c) La observación participante (Vasilachis, 2006) en reuniones y acciones de extensión como capacitaciones y jornadas de campo desarrollados por el equipo técnico del INTA y la SAF en las localidades de Santiago de Liniers, Bernardo de Irigoyen y San Antonio de la provincia de Misiones desde los años 2006 a 2017. Ambos autores forman parte del equipo técnico que desde las instituciones mencionadas trabaja con la PAF en la región descripta.

Estos insumos de la experiencia son puestos en diálogo con la teoría social marxista.

La agricultura familiar y el problema tecnológico

En este apartado realizaremos una muy breve caracterización de los conceptos agricultura familiar y tecnología para luego introducir el debate del problema tecnológico de la agricultura familiar.

La Agricultura Familiar (AF)

Existe un amplio debate en torno a la conceptualización de la agricultura

familiar que no desarrollaremos en este trabajo pues el foco no está puesto en ello. Nos limitaremos a caracterizar la AF desde nuestra perspectiva, en función del problema sobre el que queremos discutir. No obstante, al lector interesado le recomendamos algunos trabajos en donde lo abordamos con profundidad: Ramisch, 2008; Ramisch, Chifarelli y Golsberg, 2009; Chifarelli, 2013; Arach et. al., 2011.

La Agricultura Familiar la definimos desde las relaciones sociales de producción dentro del modo de producción capitalista. Así, la naturaleza de clases de la sociedad capitalista se hace observable en la existencia contradictoria de dos polos sociales en movimiento y tensión, como sostenía Kautsky (2001), polos que encuentran su fundamento en relación a la posesión o no de los medios para la producción y reproducción de la existencia humana. Según esto, las dos clases sociales fundamentales bajo el capitalismo son: la clase de los capitalistas (burguesía) y la clase de los asalariados (proletariado). Si partimos de este análisis básico, debemos comprender al agricultor familiar, que produce mercancías y las coloca en el mercado, dentro de la clase poseedora, es decir, de los capitalistas por más pequeña que sea la dotación de sus medios de producción. Esto puede parecer un contrasentido si se aborda la realidad con algunos preconceptos, pero el término “pequeño” señala una diferencia de grado que puede ser utilizada de modo relativo según quien sea el “grande” (Germer, 2006). Esto lo observa Piñeiro (2003) considerando que esta categorización no permite caracterizar los procesos sociales de producción.

Ahora bien, ante esta dificultad de clasificación de los pequeños agricultores dentro del espacio social, existe un punto en donde el peso decisivo en la obtención de los medios materiales de existencia tiene como determinante la producción y venta de mercancías o bien, la venta de la fuerza de trabajo, esto nos marca el pasaje de una clase social a otra. A partir de este concepto entonces, podremos encontrar la “frontera” que divide a las dos grandes clases constitutivas de la sociedad moderna (burguesía y proletariado). Sin embargo, es cierto que esta “frontera” posee un ancho en donde los tipos sociales existen de manera borrosa y se rehúsan a una clasificación taxativa. Pero este problema se supera si se capta la realidad en su forma dinámica. Y es justamente sobre la base de esta dinámica del capital en la que se produce y transforma el conjunto social, reproduciendo capitalistas en un polo cada vez más pequeño y trabajadores en otro cada vez más grande (Ramisch, 2008). Obsérvese que no estamos diciendo exclusivamente capitalistas y trabajadores. En el marco de este movimiento bipolar, entonces, es donde es posible comprender un gradiente de situaciones que dan cuenta de procesos “a medio camino” de expropiación de medios de producción y de constitución de una población trabajadora sobrante para las necesidades del capital. Dicho de otro modo, población que por

tener que desprenderse de sus medios de vida (tierra, herramientas, etc.) debe incorporarse al mercado laboral para subsistir. Estos procesos pueden tomar distintas formas según sea la marcha de la acumulación y su consecuente capacidad de empleo de la fuerza de trabajo. Desde esta perspectiva la agricultura familiar está conformada por un conjunto de tipos sociales pertenecientes a dos clases diferentes, distribuidas en cuatro fracciones de clases que se describen a continuación (Chifarelli, 2009):

Pequeños productores capitalizados (Pequeña Burguesía): producen mercancías y compran fuerza de trabajo, poseen reducido volumen de medios de producción y por lo tanto, en general, explotan un bajo número de trabajadores asalariados y realizan algún tipo de acumulación.

Productor mercantil simple: en esta fracción encontramos a quienes poseen medios de producción y venden mercancías, pero no explotan trabajo asalariado sino que utilizan trabajo familiar. Estos productores no serían capitalistas “puros” pues más allá de que producen mercancías, la modestia de sus recursos impide que obtengan una ganancia y los limita a la producción mercantil para la propia subsistencia⁵.

Semi-asalariado: constituyen un tipo de “productor” que debe vender su fuerza de trabajo de modo de complementar y/o asegurar su ingreso. Estos productores se encuentran en proceso de proletarización, vale decir, de expropiación de sus condiciones materiales de existencia y van siendo obligados por la dinámica social a entregar parte de su fuerza de trabajo por un salario. Por esto, los ubicamos más cerca de los asalariados que de los capitalistas. Conjuntamente con los productores simples de mercancías constituyen la frontera entre capitalistas y asalariados.

Asalariado con lote: es una capa del proletariado rural, mayoritaria en muchos países, que obtiene sus medios materiales de existencia vendiendo su fuerza de trabajo y cuya característica es la de poseer una pequeña parcela, destinada a la producción de autoconsumo que sirve para complementar el ingreso.

La tecnología

La tecnología nos remite al comienzo del hombre como tal. Desde los pri-

5. Esta distinción es frágil, y se debe analizar en cada zona particular, porque existen productores que no explotan fuerza de trabajo pero poseen un nivel de mecanización tal que les permite acumular capital, por lo que deberían ser clasificados como capitalistas puros.

meros homínidos del paleolítico inferior (*Homo habilis*) quienes utilizaron la piedras talladas con un pequeño filo, al *Homo sapiens sapiens*, la evolución del hombre ha estado asociada al desarrollo de las fuerzas productivas (medios de producción y fuerza de trabajo) en la transformación de los recursos naturales para producir bienes y servicios de consumo necesario que le garantizaran mejores condiciones de vida⁶. El comienzo de la agricultura, vale decir domesticación de plantas y animales comenzada en la era neolítica, generó enormes posibilidades y avances en términos de producción de alimentos que se reflejaron en procesos de sedentarización y crecimiento poblacional de carácter revolucionario. Desde estos tiempos a la actualidad el desarrollo tecnológico ha crecido en términos exponenciales como así también han evolucionado las sociedades en relación con estos cambios (Mazoyer y Roudart, 2010).

Ahora bien, centrándonos en la tecnología moderna, existen diferentes autores que buscan definirla. Gay y Ferreras (1997) la definen como el resultado de relacionar la técnica con la ciencia y con la estructura económica y sociocultural a fin de solucionar problemas técnico-sociales concretos. Es decir que la tecnología proviene de analizar determinados problemas con que se enfrenta una sociedad específica y buscar la solución relacionando la técnica, con la ciencia y con la estructura económica y sociocultural del medio. Bunge (1980) sostiene que la tecnología constituye un campo de investigación, diseño y planificación que utiliza conocimientos científicos y empíricos, con el objetivo de concebir operaciones, diseñar artefactos o procedimientos y/o transformar o controlar dispositivos o procesos naturales. Por otro lado Ferrer y Barrientos (2005) sostienen que la tecnología se caracteriza por integrar distintas clases de conocimiento (empírico, científico), que provienen de diferentes fuentes (inventos, cambios, descubrimientos), a través de diversos procedimientos (desarrollo, adaptación, innovación, copia) organizados de alguna manera (diseño, planificación) para cumplir con objetivos económicos y sociales (valor de uso, valor de intercambio). En cuanto a su clasificación, existen diversos criterios para clasificar las tecnologías; Carballo (1984) las clasifica como agronómicas, mecánicas, químicas, biológicas y, a su vez, menciona la división entre tecnologías de manejo y de organización. Viglizzo (1994) realiza una caracterización diferenciando tecnologías de insumo (elementos de carácter material de aplicación inmediata que en general se compran en el mercado) y tecnologías de proceso (conceptos/conocimientos que originan un determinado manejo de los recursos).

Complementando lo antes descripto, caracterizamos a la tecnología como

6. Cabe destacar que estas mejores condiciones de vida que en el texto planteamos con un carácter general, fueron separándose en el devenir de la historia en función de la división de la sociedad en clases sociales. Delimitando clases sociales poseedoras con mejores condiciones de vida y clases no poseedoras con peores condiciones.

las fuerzas productivas: (a) medios de producción (en donde encontramos los insumos, las maquinarias, las técnicas de manejo, etc.) y (b) la fuerza de trabajo (con un grado de experticia específico de los operarios que encarnan esta fuerza de trabajo). Las fuerzas productivas se corresponden con las relaciones sociales de producción dentro de un modo específico de producción. Este modo de producción es regido por leyes que le son propias y que se configuran a partir de un objetivo específico (Marx, 1980). Vale decir en el modo de producción capitalista el objetivo es la valorización del capital, la obtención de plusvalía y este hecho es el que ordena todo el funcionamiento del sistema económico y de las relaciones sociales de producción, existiendo la tecnología en relación a este funcionamiento. Más adelante profundizaremos este tema.

El problema tecnológico de la agricultura familiar

Existen al menos al menos dos interpretaciones sobre la naturaleza del problema tecnológico vinculado a la pequeña producción o a la agricultura familiar (Germer, 2006).

La primera indicaría que la tecnología que los agricultores familiares necesitan ya existe y está disponible en el sistema tecnológico, se trata del stock de tecnología resultante del desarrollo científico tecnológico previo, que constituye la base técnica del sistema capitalista practicada en la actualidad. En este caso el problema se reduce a garantizar el acceso de los agricultores familiares al stock de tecnología existente. De aquí se desprende diversas propuestas de desarrollo rural vinculadas a generar vías de acceso a la tecnología existente, mediante estrategias como el asociativismo y el cooperativismo. El objetivo así planteado sería lograr una escala media “colectiva” que permita el acceso y la aplicación de dicha tecnología. Un ejemplo ilustrativo de esta tendencia la encontramos en los consorcios o asociaciones de maquinarias que según Obstchatko et. al. (2011:89) involucra al 1.6 % de las EAP de Argentina. Otro ejemplo lo podemos encontrar en diversas formas asociativas que coordinan la compra de insumos y equipamiento de manera conjunta para disminuir los costos de los mismos (Lattuada, 2014: 136). Finalmente podríamos citar el ejemplo de diversas formas asociativas que se estructuran para lograr sistemas de financiamiento que permitan a los productores acceder a dicha tecnología como ser los “bancos de insumos” o los sistemas de “microcréditos” (Lattuada, 2014: 136).

El enfoque que subyace esta interpretación caracteriza a la agricultura familiar desde un punto de vista del desarrollo de la economía de mercado, de los procesos de modernización y generación de escalas competi-

vas crecientes. Este análisis enfatiza la escasa dotación de recursos productivos y organizativos que caracteriza a la AF, carencia que no permite la integración “normal” de los pequeños productores a las relaciones de mercado. Este modelo generalmente explica los comportamientos económicos desde modelos neoclásicos, es decir, mediante estímulos e iniciativas de los individuos.

La segunda tenencia indica que el stock de tecnología existente es apropiado solo para la aplicación en la gran producción agropecuaria capitalista, pero que esta tecnología no sirve para la pequeña producción (Germer, 2006). Desde esta perspectiva sería necesario generar tecnologías apropiadas para los pequeños productores a partir de desarrollar un segmento específico de ciencia y tecnología apropiada para esta perfil productivo. A partir de esta tendencia se podrían caracterizar dos estrategias no antagónicas. A) Una estrategia individual de incentivar la “auto-construcción de tecnologías apropiadas” sobre la base de: *“el rescate y la valorización de los agricultores para crear y copiar maquinarias y herramientas, la posibilidad de reciclar materiales en desuso, la valorización de la sabiduría ancestral para rescatar tecnologías antiguas, etc”*. (Alves Do Porto, et. al., s/f)⁷. B) Una estrategia política que enfatiza el rol regulador del Estado para generar las políticas que consoliden la independencia tecnológica a partir de procesos de generación y desarrollo participativo de tecnologías apropiadas para los agricultores familiares que garantizan la inclusión de las familias rurales en un proceso pleno de crecimiento y desarrollo (Tutuy, et. al., 2012).

El enfoque que subyace esta interpretación parte de la premisa de que la lógica de la agricultura familiar es una lógica de tipo “campesina” que determina un tipo de comportamiento económico social en donde la búsqueda de la ganancia no opera como vector en las motivaciones de la unidad doméstica, siendo este la “reproducción de la unidad campesina”. Es decir, para esta corriente, la unidad doméstica “no quiere o no busca acumular capital”. Aquí la lógica campesina es puesta como una esencia “innata” que antecede a la propia existencia social. Hay numerosos teóricos que enfatizan este aspecto, pero detrás de ellos se encuentran clásicos como Alexander Chayanov. En general, el uso del término “campesino” remite a esta carga ideológica. Los enfoques políticos que se nutren de estos análisis, hacen hincapié en la “resistencia campesina” y son proclives a desvíos, en general, de corte conservador, en el sentido de que se reacciona ante el avance de las relaciones capitalistas con propuestas que promueven la vuelta a un pasado

7. Una ilustración clara de esta estrategia la podemos observar en el “Catálogo de Máquinas y Herramientas para la Agricultura Familiar en la Provincia de Misiones” (Alves Do Porto, et. al., s/f)

“dorado” o en el mejor de los casos, a una conservación romántica del presente (Ramisch, 2009).

La “tecnología apropiada” desde INTA y la Secretaria de Agricultura Familiar

En la segunda tendencia se adscriben una serie de propuestas de un espectro de instituciones del Estado, ONG y organizaciones de productores que se han nucleado bajo la búsqueda de tecnologías apropiadas o alternativas. Es el caso de la Secretaria de Agricultura Familiar (SAF en adelante) y los IPAF (Institutos para la Pequeña Agricultura Familiar) del INTA (IPAF-INTA en adelante). A continuación analizaremos la propuesta desarrolladas desde estas instituciones a partir de la observación participante en eventos, reuniones y acciones de extensión de estas instituciones; y del análisis de 4 documentos específicos que sistematizan las exposiciones, los debates y una serie de encuestas realizadas a técnicos y productores vinculados a la temática⁸.

Enmarcado en la estrategia de presentar al Estado como garante de la independencia tecnológica ante las inequidades el IPAF-INTA y la SAF (en adelante INTA-IPAF/SAF) plantean que:

En la Argentina de las últimas décadas, se ha asistido a un gran desarrollo tecnológico en el sector agropecuario, basado en la tecnología de insumos fácilmente apropiado por mediados y grandes productores, pero que tiende a excluir a la Agricultura Familiar. (...) A partir del año 2003, en diferentes ámbitos a escala nacional, provincial y municipal existe una decisión política de enfrentar la pobreza rural y urbana, a través de acciones concretas con la Agricultura Familiar (...). Así, en la actualidad se ha generado una demanda creciente de tecnología y de nuevas alternativas de producción para la pequeña producción, motivada por la necesidad de incluir socialmente vastos sectores de productores postergados históricamente (Tutuy, et. al, 2012:12).

Siguiendo la línea argumental planteada por el INTA-IPAF/SAF la Argentina ha desarrollado tecnología agropecuaria pero apropiable solamente por los medianos y grandes productores. Podríamos preguntarnos ¿por qué sucedió esto?, ¿por qué la tecnología desarrollada solo pudo ser apropiada por los grandes y medianos productores? El INTA-IPAF/SAF intentan contestar

8. Estos documentos están citados en el apartado metodológico.

esta pregunta a partir del paradigma científico tecnológico que domino el proceso describiéndolo como “positivista”, “reduccionista” y “transferencista”. Este paradigma explicaría la inequidad en la adopción tecnológica y en la distribución de los factores de producción con la consiguiente exclusión de productores.

(...) en su mayoría, la investigación se desarrolló desde un paradigma científico positivista, que conduce la investigación y luego transfiere los resultados bajo un modelo lineal reduccionista. En consecuencia, ha dado lugar a una cada vez mayor inequidad en la incorporación de tecnologías y la distribución de los factores de producción en el medio rural, con baja adopción de tecnologías por parte de la Agricultura Familiar y de subsistencia (Paliouff y Gornitzky, 2013: 8).

Desde esta perspectiva aparece el rol del Estado regulador, que por un lado garantice el desarrollo tecnológico para este perfil particular de productor. Pero que, a su vez, desarrolle la tecnología sobre la base de otro paradigma científico, esta sería la clave para generar un desarrollo rural inclusivo.

Entendemos que una política de desarrollo rural debe partir de la base de la recuperación de la capacidad regulatoria del Estado (...) para ello es necesario consolidar la independencia tecnológica, apoyando los procesos de generación y desarrollo participativo y asegurando el acceso de los sectores menos favorecidos...” (Tutuy, et. al, 2012:129). Y continúan”...es necesario que estas (tecnologías apropiadas) respondan a las genuinas necesidades tecnológicas de la Agricultura Familiar, debiendo a tal efecto identificar y priorizar, en los procesos participativos con las distintas comunidades rurales, los problemas tecnológicos a los que hoy se enfrentan (Tutuy, et. al, 2012:132).

Finalmente se conceptualiza a la tecnología apropiada de la siguiente manera (Paliouff y Gornitzky, 2013: 17):

(...) se trata de tecnologías distintas a las desarrolladas para agricultores empresariales, que contemplan las necesidades de agricultores familiares atendiendo a sus aspectos diferenciales dentro del sector, y priorizando su permanencia en el ámbito rural. Los aspectos diferenciales destacados en el documento hacen referencia a la Agricultura Familiar como (...) un tipo de producción en el que la unidad doméstica y la unidad productiva se encuentran integradas

y sus estrategias combinan la reproducción del sistema doméstico con la mejora del sistema productivo, en función de los objetivos de la familia y la disponibilidad de recursos.

De esta manera cerraría el ciclo, con el Estado generando tecnologías apropiadas para un tipo de productor que desarrolla estrategias que no buscan maximizar la ganancia, ni competir en el mercado, sino que se realiza a partir de una lógica propia innata (“campesina”) que le garantizaría su persistencia en el agro. Esta tendencia es la que mayor arraigo ha tenido en estas instituciones y un importante número de sus técnicos se han lanzado, con mayor o menor grado de conciencia, a impulsarla con gran compromiso.

Por otro lado también podemos caracterizar a la estrategia individual de incentivar la “auto-construcción de tecnologías apropiadas” con arraigo en el INTA, la SAF y numerosas ONG’s del sector. Una ilustración clara de esta perspectiva la encontramos en el “Catálogo de máquinas y herramientas para la AF en la Provincia de Misiones” el cual plantea:

Consideramos que las máquinas y herramientas para la AF deben reunir las siguientes características: tener bajo costo, ser accesible de comprar, conseguir o fabricar, tener facilidad de entendimiento en su funcionamiento y de operar, facilidad en mantención, reparación y regulación. Adecuarse a las necesidades reales. Preferiblemente de tracción a sangre o manual. Permitir un trabajo cómodo, seguro y eficiente. Y en cuanto a las líneas de acción para desarrollar este tipo de tecnología plantea: Rescatar y promover las capacidades de agricultores de crear o copiar máquinas, a partir de las necesidades y escasez de recursos financieros y materiales. La posibilidad de reciclar materiales que otros descartan o venden como chatarra, para inventar máquinas útiles. Revalorizar la sabiduría de nuestros ancestros rescatando herramientas antiguas hoy vigentes en su utilidad e inventiva (Alves Do Porto, et. al., s/f: 7).

El fundamento de esta perspectiva está basado en una “ilusión” que caracteriza a la crítica tecnológica campesinista sobre la tecnología de punta. Dicha ilusión consiste en suponer que los pequeños productores no pueden avanzar o subsistir porque no se produce una tecnología apropiada para ellos. Esta suposición se basa en dos características de la pequeña producción: (a) la primera es que la tecnología de los pequeños productores es diferente a la de los grandes productores. (b) La segunda es que cuando los pequeños productores adoptan la tecnología de los grandes terminan fracasando por el endeudamiento que les genera la adquisición. De estas suposiciones se concluye que el problema de los

pequeños productores es la falta de una tecnología “apropiada” o “alternativa”.

El problema tecnológico en el capitalismo

Perfil tecnológico, tasa de ganancia media y tiempo de trabajo socialmente necesario

Marx (1980) demostró en *El Capital* cómo en términos generales, la tasa de ganancia media de una economía capitalista es una resultante que expresa la competencia de los capitales en cuestión. Esta tasa, a su vez, tiene por debajo el perfil tecnológico medio con el que las empresas producen, es decir, el tiempo de trabajo socialmente necesario que ha surgido competitivamente en un momento dado, como producto de la innovación tecnológica para la producción de un determinado bien. Los precios que se obtienen en el mercado reflejan esta competencia y ese tiempo socialmente necesario expresado en su forma dineraria. Una vez alcanzada esta tasa, los capitales son retribuidos en función de la masa de capital con la que actúan, es decir, según su participación en la producción. De ahí que los capitales más grandes obtendrán un mayor volumen de ganancia que los capitales más pequeños.

Pero a su vez los grandes capitales no solo adquieren un mayor volumen de ganancia por participar con una masa mayor de capital, sino que también, debido a su perfil tecnológico avanzado, generalmente obtienen ganancias diferenciales (plusvalía extraordinaria) producto de las distintas competitividades al interior de la rama (Isacovich, 1974; Shaikh, 2006). El siguiente ejemplo busca ilustrar la cuestión.

Productores de rama A	Participación en la producción (%)	Precio de venta rentable logrado según estructura de costos por empresa ($cf+cv+i^9$) (\$)	Precio real de mercado según competencia \$	Diferencia
Grandes	60	20	22.75	+2.75\$
Medios	25	25	22.75	-2.25\$
Pequeños	15	30	22.75	-7.25\$
Total	100	Media ponderada: 22.75	22.75	

9. Precio de venta: Costos fijos + costos variables + interés sobre el capital invertido

De este ejemplo se desprende que productores grandes, que concentran el 60% de la producción de un determinado bien pueden ofrecer productos al mercado a 20\$ de forma rentable. En el otro extremo, los pequeños productores que ocupan el 15% de las ventas, deberían hacerlo a 30\$ para lograr subsistir rentablemente. Por último, los productores medios producen en una situación en donde el precio logrado debería ser \$25. A partir de este ejemplo puede observarse como los grandes capitales obtienen no solo una mayor porción de ganancia sino también, un porcentaje adicional logrado por las ventajas que se derivan de su perfil tecnológico, es decir, del hecho de producir con menores costos unitarios.

Lo paradójico es que la pervivencia de la pequeña y mediana producción es la que posibilita la transferencia de valor hacia los grandes capitales. En efecto, si todos los productores fueran grandes, según nuestro ejemplo, el precio del bien estaría cercano a los 20\$. Si todos fueran pequeños, sería de 30. La existencia de la pequeña producción posibilita un precio de mercado promedio de 22.75\$, hecho que redundaría para el gran capital en una ganancia adicional de 2.75\$ por unidad de producto y una pérdida de ganancia para los capitales medios, llegando incluso en los capitales pequeños a no cubrir los costos de producción.

Este movimiento que el ejemplo trata de mostrar, es constante y se produce en todas las ramas de una economía capitalista. Incluso puede utilizarse el mismo esquema conceptual para analizar cómo los países subdesarrollados transfieren valor a los países tecnológicamente más avanzados producto del comercio y la competencia mundial (Astarita, 2006; Shaikh, 2006). Este es el movimiento a partir del cual la tecnología se crea y recrea; y es el movimiento a partir del cual, en última instancia, esta se vuelve obsoleta, es decir, pierde su razón histórica de ser. En efecto, la competencia capitalista impulsa a los capitales a invertir permanentemente en la estructura productiva a los fines de reducir los costos unitarios de producción. Esto se produce a partir del incremento de la composición orgánica del capital, es decir, a partir del incremento de la inversión en medios de producción en relación al capital invertido en salarios. Este hecho va constituyendo, como corolario, un aumento en la productividad del trabajo, ligado al aumento en las escalas de los capitales en cuestión. De este modo, progresan las fuerzas productivas bajo el capitalismo. Y a su vez este es el proceso por medio del cual los pequeños capitales son condenados permanentemente a la ruina. En efecto, todos aquellos capitales que no logran participar con competitividades empresariales medias van quedando progresivamente fuera de la posibilidad de obtener una ganancia normal y por lo tanto, comienzan distintos procesos de descapitalización, pauperización y proletarianización.

Pequeños productores y salario de referencia

Cabe señalar que numerosos pequeños productores no tienen como referencia a la tasa de ganancia media, sino el salario medio de la economía. Al no poder competir en la “economía del tiempo de trabajo”, los pequeños productores pasan a tener como referente este salario, que ocupa el lugar determinante en las decisiones microeconómicas. Si la explotación agropecuaria otorga un ingreso medio igual o superior al salario medio de la economía en general, el productor permanece en la producción. Si el ingreso de la explotación agropecuaria es menor al que es posible conseguir en el mercado de trabajo, el productor abandona la producción o la deja solo como complemento para autoconsumo. Este vaivén queda reflejado en el movimiento de las dos fracciones de clase (productor mercantil simple y semi-asalariado) ya descritas, que constituyen la frontera entre la burguesía y los asalariados, y ha sido analizado en profundidad en Misiones, por Chifarelli (2009) y por Anello (2011). Cabe señalar que en muchos casos estos procesos de asalarización temporaria aparecen como formas de “pluriactividad”, al respecto se puede citar a Schneider (2003); Tort y Roman (2005); Kay (2007), no obstante se constituyen como una estrategia para garantizar el consumo mínimo necesario de la unidad doméstica. Consumo de supervivencia que se produce, la mayoría de las veces, mediante una súper explotación de la fuerza de trabajo del productor y su familia.

El problema tecnológico en su justo lugar

Con los elementos enunciados hasta aquí trataremos de poner el problema tecnológico de la pequeña producción en su justo lugar. Debemos comenzar planteando que los agricultores familiares no logran sostenerse en el sistema productivo porque no consiguen acompañar el desarrollo tecnológico de la agricultura y con ello quedan subordinados en el proceso de competencia, pues no poseen el capital ni la escala suficiente para adoptar las nuevas tecnologías a medida que estas surgen. De esta forma las tecnologías adoptadas por los agricultores familiares son diferentes a la de los grandes porque estos abandonaron la tecnología “pasada”, menos productivas, que podríamos considerar obsoletas para la producción moderna; y adoptan las nuevas tecnologías ahorradoras de mano de obra y capital (Neiman, 2010; Sartelli, 2008; Gras y Hernandez, 2013). Mientras que los pequeños productores están obligados a mantener las tecnologías menos productivas abandonadas por los grandes. Un ejemplo claro de esta situación lo encontramos en la existencia, antigüedad y potencia de los tractores de los Agricultores Familiares, quienes van sufriendo un marcado proceso de obsolescencia vinculado al pauperismo de sus

condiciones de reproducción estudiados por Ramisch, Chifarelli y Golsberg (2009) para Misiones y Tucumán. Esto da origen a diferencias tecnológicas cada vez mayores. La tracción animal, por ejemplo, ponderada en uno de los documentos analizados (Alves Do Porto, et. al., s/f) no es, necesariamente, una tecnología más apropiada para los pequeños agricultores. Ella fue la tecnología mecánica de punta previa a la 2° Guerra Mundial. Con la difusión de los tractores, la tracción animal fue superada¹⁰, siendo mantenida solamente por pequeños agricultores que no disponían capital y escala para adquirir nuevos tractores, razón por la cual en muchos casos, pasaron a ser eliminados por la competencia y abandonaron la producción.

Por otro lado los pequeños productores que adoptan la tecnología más moderna, en muchos casos, terminan fracasando por el endeudamiento, adjudicando este a lo inadecuado de estas tecnologías. Pero el fracaso se debe a la insuficiencia de capital motivo por el cual incurren en dos problemas según Germer (2006) por un lado no consiguen implementar la tecnología como un todo, apenas una parte de ella¹¹, hecho que impide que obtengan un rendimiento integral derivado de su aplicación. Por otro lado, en muchos casos se endeudan peligrosamente para financiar estas tecnologías por lo cual cualquier accidente imprevisto en la producción los lleva a la quiebra¹². A su vez en muchos casos no poseen la tierra necesaria para acompañar la extensión de escala que, como está comprobado, acompaña las nuevas tecnologías (Germer, 2006).

Capitalismo tardío, una época de descomposición

Desde distintos ángulos de criticidad, diversos autores han caracterizado a la etapa del capitalismo que se inicia en el último cuarto del siglo pasado como “capitalismo tardío” (Mandel, 1979; Habermas, 1999), otros como Amín (2003) hablan del capitalismo senil y otros como Heller (2016) directamente de una época de crisis mundial y capitalismo en descomposición. El problema abordado por todos estos autores remite al campo en el que el grado de desarrollo capitalista alcanzado, está planteando problemáticas económicas y sociales

10. Decimos superada en términos de productividad del trabajo y en términos de mejora en las condiciones de trabajo, seguridad e higiene para los operarios. No abordaremos aquí la cuestión del impacto ambiental de la tecnología pues su análisis escapa los objetivos de este trabajo. No obstante dejamos marcada la necesidad de su revisión.

11. Como ejemplo podemos citar el paquete tecnológico para la producción de granos: semillas; maquinaria; fertilizantes y biosidas; monitoreo, control y gestión de la producción.

12. Una referencia clara de este proceso emergió con el Movimiento de Mujeres en Lucha que se desarrolló durante los años '90 (Giarraca, 2001).

características de un proceso de descomposición histórica, es decir, un proceso en donde las mismas premisas materiales de existencia del presente modo de producción social se ven continuamente amenazadas por el desarrollo de sus propias contradicciones. Conforme la masa de capital en funciones crece históricamente, los ciclos capitalistas (crisis, depresión, reanimación y auge) cambian en su dinámica. La salida de las crisis en los ciclos de la etapa juvenil del capitalismo, se producían con relativa rapidez y el período de reactivación se prolongaba. Pero resulta que en su etapa actual, las crisis son cada vez más pesadas de sobrellevar, debido a que la masa del capital en funciones y el capital sobre producido es exponencialmente superior.

Los procesos de “sinceramiento económico” o depuración, como se denomina actualmente, tienden a perpetuarse en el tiempo, siendo los ciclos de reactivación cada vez más cortos y efímeros. De ahí que la normalidad en la etapa tardía del capitalismo sea el estancamiento relativo. Es notable porque esta situación ha sido planteada, incluso, por altos funcionarios del régimen, como el propio Larry Summers, ex secretario del tesoro norteamericano, quien definió a la etapa actual como de “estancamiento secular” (Heller, 2016). La tendencia declinante de la tasa de ganancia ha multiplicado exponencialmente el desarrollo del capital financiero por sobre el capital productivo (Shaikh, 2008). El Estado, que según la lógica capitalista debería ocupar un rol externo a las relaciones económicas, se ve obligado a intervenir constantemente como un engranaje del proceso de acumulación. Sin embargo, aun así, no hace más que provocar huidas hacia adelante, como lo vemos actualmente, con Estados virtualmente quebrados producto de los salvatajes económicos que durante décadas se hicieron hacia bancos y aseguradoras, a los fines de evitar el estallido (Heller, 2016).

El desarrollo tecnológico actual tiende a superar los propios límites del sistema capitalista. La burguesía se ha apropiado de innovaciones que atentan contra ella misma. En el agro hay numerosos ejemplos, Jhon Deere hace años que posee diseños completamente automatizados para las labores agrícolas. Algo similar ocurre con el transporte en donde también, ya existen softwares para dirigir camiones y ferrocarriles que solo se aplican de manera reducida. Si se aplicaran todas las tecnologías existentes para automatizar el proceso de trabajo, sencillamente la desocupación se elevaría hasta el punto del colapso humanitario (Rifkin, 2010). El desarrollo tecnológico alcanzado tiende a dejar cada vez más sin sentido lógico e histórico el trabajo asalariado como categoría social. De todos modos, las bases de esta tendencia ya están colocadas en el proceso de trabajo actual, porque la otra cara del problema tecnológico, como veremos seguidamente, es la constitución de una enorme masa de población obrera, que excede

a las necesidades de acumulación y plantea para la burguesía el hecho de que deba comenzar a sostener económicamente a quienes debería explotar (Marx y Engels, 1985).

La crisis mundial nos remite, en el fondo, a la contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Parte del estancamiento económico mundial, tiene que ver con este problema, en donde existe la necesidad de reorganizar la explotación del trabajo asalariado sobre nuevas bases. La recuperación de la tasa de ganancia plantea, por un lado, la eliminación de los capitales sobrantes, esto es, un salto tecnológico de escala que permita ampliar la explotación basada en la extracción de plusvalía relativa. Por otro lado, una profundización de la extracción de plusvalía absoluta, elevando la sobreexplotación laboral y la edad jubilatoria (Heller, 2016). El desarrollo de este proceso supone una agudización de las tensiones al interior de la burguesía y plantea, como es posible observar ya, una situación social potencialmente explosiva, porque ante esta presión depredatoria emergen continuamente movimientos de distintos caracteres que se oponen a las políticas de profundización de la explotación.

El problema de la superpoblación relativa y su manifestación en el agro

En cada crisis, el capital se “para” y en cierto sentido, sus relaciones se disuelven provocando una serie muy amplia de problemáticas sociales características, como la de que cada vez más, una mayor proporción de trabajadores son obligadas por esta dinámica a permanecer fuera del proceso de acumulación, como población sobrante para el capital. Es por ello que una de las características más salientes de la etapa por la que transitamos es el problema de la flexibilización y precarización laboral (Benencia, Quaranta y Souza Casadinho, 2009; Neiman y Bardomas, 2001; Aparicio y Benencia, 1999). Esta situación, ya estaba prefigurada teóricamente en Marx (1980: 534), cuando afirmaba que al “producir la acumulación de capital, la población obrera también produce, en proporciones cada vez mayores, los medios para su propio exceso relativo”. En efecto, aquí Marx plantea dos cosas muy importantes. La primera, es que conforme el capital se desenvuelve históricamente, la proporción de la población obrera que tiende a sobrar se incrementa. Por otro lado, afirma que ésta población tiende a sobrar, pero lo hace en términos relativos, no de forma absoluta. Es que esta superpoblación se aplica al modo de producción capitalista, en tanto en otra sociedad en la que los productos del trabajo no adopten la forma de mercancía, podría estar plenamente empleada.

El desarrollo de una población sobrante para las necesidades de acumulación de capital, es una consecuencia de la tendencia decreciente de la tasa de

ganancia y del incremento de la composición orgánica del capital. Es decir, es una consecuencia del desarrollo de las fuerzas productivas y la tecnología. Este proceso, a su vez, tiene por base el desarrollo de la concentración y centralización de los medios de producción que es consustancial al proceso de acumulación. Al respecto, Kabat (2009) afirma:

Cuanto más aumenta el capital constante (valor de la maquinaria, insumos, infraestructura, etc.) menos proporción de capital variable (valor de la fuerza de trabajo) requiere. Por ello, en la misma proporción en que se desarrolla la producción capitalista crece la posibilidad de una población obrera relativamente supernumeraria, no porque disminuya la fuerza productiva del trabajo social sino porque aumenta. Es decir, no hay una desproporción absoluta entre trabajo y medios de subsistencia o medios de producción y medios de subsistencia; sino una desproporción que dimana de la explotación capitalista del trabajo en tanto lo que rige es la obtención de la mayor cuota de plusvalía posible al menor costo (Kabat, 2009: 110-111). Lo entre paréntesis es nuestro.

Podría pensarse en la redistribución de las horas de trabajo entre toda la población obrera, es decir, en una adecuación de la fuerza de trabajo a los medios de producción disponibles. Pero de la misma forma que dijimos que el capital no busca saciar necesidades sociales, tampoco busca como fin la ocupación total de la clase obrera. Insistimos, lo que impulsa al capital es la obtención de una ganancia media, hecho que justamente, depende de que los salarios sean lo suficientemente baratos. Y el mantenimiento del precio de la fuerza de trabajo en niveles relativamente bajos depende justamente, de que el sistema funcione con importantes niveles de desocupación y subocupación (ejército de reserva).

Marx (1980) muestra en su obra *El Capital*, pormenorizadamente, como la superpoblación adopta tres formas de existencia principales: *fluctuante, latente y estancada*. La fluctuante es la típica de la industria y hace que, por ejemplo, aumente la ocupación femenina y que el obrero de edad mediana se convierta enseguida en desechable y que deba ser remplazado por personal más joven. La latente es la propia de la agricultura, y consiste en ese exceso de población rural “siempre a punto de convertirse” en proletariado urbano, proletariado rural estacional o manufacturero. No bien la producción capitalista propiamente dicha se apodera de la agricultura, la población obrera decrece en números absolutos a medida que aumenta la acumulación de capital en esa rama (Iñigo Carrera y Podestá, 1995). Por eso, una parte de

la población rural está siempre en vías de transformarse en población urbana o manufacturera. Pero como dice Kabat (2009) su flujo permanente presupone la existencia en el propio campo de una superpoblación constantemente latente, cuyo volumen sólo se ve cuando los “canales de desagüe” quedan excepcionalmente abiertos en toda su amplitud.

Por ello los campesinos semiproletarios y el obrero rural, poseen condiciones siempre cercanas a la miseria. Están siempre con un pie en la ciudad. El problema es que en la presente etapa tardía, el capitalismo ha generado una masa productiva en exceso de tal magnitud, que cada vez es más difícil que la superpoblación latente del agro desagote en la ciudad, ya que estas tienen abultados cordones de desocupación y subocupación. La tercera forma de superpoblación es la estancada. Esta la forma el empleo irregular de la economía en negro, y que en la época de Marx era sobre todo la industria domiciliaria y se caracteriza por unas condiciones de vida por debajo del nivel medio normal. Pero que en la actualidad se ha extendido en diversas formas de cuenta-propismo, venta ambulante, micro emprendedurismo y otras formas de trabajo informal. Es evidente que conforme avanza el proceso de acumulación, la superpoblación estancada se engrosa de manera crónica. En efecto, esta superpoblación comprende a las personas que han perdido la ocupación tanto en el campo como en la ciudad debido al progreso técnico y no tienen la posibilidad de trabajar en la producción durante largo tiempo. Estos tiempos son cada vez mayores ya que como mencionamos, los periodos de depuración de las crisis también se alargan conforme el capital transita su etapa tardía.

Para el tema que abordamos, cobra mucha significancia el segmento de la superpoblación latente. Contrariamente a lo que muchos actualmente sostienen, las estrategias desempeñadas por los sectores pobres del campo lejos están de ser una resistencia contra el capital, sino más bien, una lucha por el subsistir arraigada en la lógica de la miseria social recién esbozada.

Superpoblación relativa y tecnología

Este proceso que acabamos de esbozar más arriba, refiere al campo tecnológico no solo en tanto el incremento en la composición orgánica del capital es un reflejo de la expansión de las escalas tecnológicas y productivas, sino porque determina a toda una franja de la población productiva que queda fuera del proceso de adopción tecnológico. Un aparte de los productores agropecuarios, sigue produciendo con tecnologías superadas u obsoletas, descartadas por las empresas de punta a precios de valor residual. Otra parte, ligada a la pobreza rural, integrante de esta superpoblación relativa laten-

te, es condenada por el proceso de acumulación al desarrollo de estrategias de subsistencia en donde las tecnologías son más obsoletas aún.

Es el proceso de acumulación el que da un marco global a la adopción tecnológica. Esta debe ser entendida en un cuadro de conjunto. Existe una fracción de productores que reproducen su perfil tecnológico de acuerdo a las exigencias del tiempo socialmente necesario a los fines de competir por la ganancia media. A estos le siguen una fracción de productores que ocupan tecnologías superadas, pero se mantienen en torno a una estrategia de búsqueda de un salario de referencia promedio, no de la ganancia. Por último, existe una fracción de productores en donde la tecnología juega un papel totalmente marginal y en donde esta entra a jugar en el cuadro de estrategias de subsistencia ligadas a la contención de la superpoblación relativa y la miseria social. Esta es la base que le da sentido al discurso tecnológico alternativo y/o apropiado. El problema, insistimos, es que, bajo el capitalismo tardío, el “desagote” de la superpoblación latente en el agro se ve ralentizado por la superpoblación ya constituida en las ciudades, razón por la cual este proceso no tiene un carácter transicional o latente, sino que se consolida como proceso estructural y permanente. Es notable como esto es totalmente pasado por alto cuando algunos autores como Paz (2005) llegan a poner en duda la tendencia a la descampesinización contemporánea y hablan de procesos de recampesinización. Sin duda, por fuera de la conexión de los procesos, por fuera de una visión dialéctica e histórica, por fuera de comprender al modo de producción capitalista como una totalidad orgánica, cualquier análisis sobre la agricultura familiar y las tecnologías apropiadas deviene en algo totalmente abstracto.

Conclusión

Es necesario abordar la cuestión tecnológica desde un cuadro de conjunto, analizarla en el proceso de acumulación global, más precisamente, en el proceso de acumulación en esta etapa tardía del capitalismo y su tendencia al colapso. No se puede aislar la agricultura familiar como algo “en sí”, suponiendo que ese algo tuviera perspectivas materiales y culturales independientes de la sociedad, y que estos factores pudieran evadirla de las reglas de la acumulación capitalista. En este sentido afirmamos enfáticamente que no existe una alternativa tecnológica particular o apropiada para los pequeños agricultores, porque en la agricultura actual existe una estructura tecnológica adaptada a la producción capitalista a gran escala, es decir, se encuentra con un alto grado de concentración y socialización del trabajo. Como hemos expuesto a lo largo

de este trabajo, muchas propuestas que parecen novedosas, son recreaciones de tecnologías que ya han caducado, que han perdido, dicho hegelianamente, su razón. Para Hegel (2007: 17) *“la razón es el obrar con arreglo a un fin”*. La razón de una tecnología bajo el capitalismo se encuentra en la disminución del tiempo de trabajo socialmente necesario, es decir, en la ley del valor trabajo. Esta exige que las mercancías sean producidas competitivamente mediante un sistema de innovación permanente basado en la economía del tiempo de trabajo. De este modo, las mercancías encierran progresivamente cada vez menor valor individual, producto del avance en la productividad del trabajo. Pero es esta la contradicción que lleva al capitalismo a su derrumbe, porque tiende a abolir el trabajo asalariado mismo como categoría social¹³. En este sentido, la razón de ser de las tecnologías apropiadas destinadas a superar o morigerar la pobreza, sería en términos históricos una sin razón, un contingente, algo que existe pero que ya no tiene puesta la razón en sí.

Nuestro planteo parte de este cuadro. Las fuerzas productivas muestran desde hace tiempo que ya no caben bajo las relaciones de propiedad burguesas. Como afirmamos, muchos inventos no se aplican porque chocan con la obtención de ganancia. Otros porque generarían desbordes sociales de escala. Sin embargo, la ley del valor sigue presionando. Incluso el llamado modelo cooperativo es obligado a competir en este cuadro (Rozé, 2006). De ahí concluimos que la forma de contrarrestar estas tendencias, en términos económicos, sería el despliegue de las unidades de producción asociadas y bajo gestión colectiva, a través de un plan de producción que eleve la escala global hasta el punto de darle racionalidad tecnológica al sistema, esto es, alcanzar el umbral tecnológico acorde con el tiempo de trabajo socialmente necesario. Toda producción socialmente avanzada, de alta tecnología y alta productividad del trabajo posee un alto índice de cooperación técnica y división del trabajo y se gestionan de forma colectiva, si bien las ganancias son privadas. Sin embargo, por todo lo dicho en este trabajo, no es posible colocar esperanzas exageradas sobre los resultados de la producción colectiva dentro del capitalismo.

13. El obrero moderno, por el contrario, lejos de elevarse con el progreso de la industria, desciende siempre más y más por debajo de las condiciones de vida de su propia clase. El trabajador cae en la miseria, y el pauperismo crece más rápidamente todavía que la población y la riqueza. Es, pues, evidente que la burguesía ya no es capaz de seguir desempeñando el papel de clase dominante de la sociedad ni de imponer a ésta, como ley reguladora, las condiciones de existencia de su clase. No es capaz de dominar, porque no es capaz de asegurar a su esclavo la existencia, ni siquiera dentro del marco de la esclavitud, porque se ve obligada a dejarle decaer hasta el punto de tener que mantenerle, en lugar de ser mantenida por él. La sociedad ya no puede vivir bajo su dominación; lo que equivale a decir que la existencia de la burguesía es, en lo sucesivo, incompatible con la de la sociedad (Marx, C y F. Engels 1985: 120).

La solución definitiva a la irracionalidad económica y social que brota de esta etapa póstuma del capitalismo, es la superación del trabajo asalariado en el trabajo asociado al interior de un nuevo tipo de relaciones de producción, en donde los productos del trabajo no adopten la forma enajenada de mercancía, sino que constituyan el resultado de la planificación social consciente de la comunidad. Mientras el capitalismo se sobreviva así mismo, las reglas de juego serán las enunciadas en este trabajo: la condena de cada vez más proporciones de trabajadores a caer por debajo de los niveles de vida alcanzados.

Bibliografía

ALVES DO PORTO, Mauricio; DORR, Gilberto; MESTRES, Marcelo; CORNELIUS, Elieseo; FERREYRA, Demetrio; PALMIERI, Hernan. **Catálogo de Máquinas y Herramientas para la Agricultura Familiar en la Provincia de Misiones**. Ediciones INTA. Misiones Argentina. S/f

AMIN, Samir: **Más allá del capitalismo senil**, Ed. El viejo topo. Barcelona, 2003.

ANELLO Cecilia. **Estrategias de reproducción económico – social de los agricultores familiares de Santiago de Liniers – noroeste de la provincia de Misiones**. Trabajo de intensificación para acceder al título de Licenciado en Economía y Administración Agraria. FAUBA, 2011.

APARICIO Susana, BENECA Roberto. **Empleo rural en tiempos de Flexibilidad**. Bs. As. Editorial La Colmena, 1999.

ASTARITA Rolando. **Valor, mercado mundial y globalización**. Buenos Aires. Ediciones Kaicron, 2006.

BENECA Roberto, QUARANTA German, SOUZA CASADINHO Javier. **Cinturón Hortícola de la Ciudad de Buenos Aires. Cambios sociales y productivos**. Bs.As. Editorial Ciccus, 2009.

BUNGE Miguel. **Ciencia y desarrollo**. Bs. As. Edit. Siglo XX, 1980.

CARBALLO Carlos. **Evolución y Características del Agro argentino en la Actualidad**. Bs. As Documento de trabajo del CEPAL, 1984

CHIFARELLI Diego. **Transformaciones de la Agricultura Familiar en el Norte de la provincia de Misiones. Programa Argentina**. Tesis para optar al

título de Máster en Estudios Sociales Agrarios, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). 2009.

CHIFARELLI Diego. *“Comparación de dos modelos de Agricultura Familiar en el Norte Agricultura Familiar Argentina”* en **La Agricultura Familiar en la Argentina. Diferentes abordajes para su estudio**. Buenos Aires, 2013. Ediciones INTA, Páginas: 187-212.

FERRER Guillermo, BARRIENTOS Mario. **Sistemas de Extensión**. Documento de las Cátedra Extensión Rural. FCA-UNC, 2005.

GAY Aquiles y FERRERAS Miguel Angel. **La Educación Tecnológica. Aportes para su implementación. Prociencia** - CONICET. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1997.

GERMER Claus. *“Anotações críticas sobre o papel da ciência e a tecnologia em a reforma agrária”*. **Reforma agrária y medio ambiente**. Nº1(11/06): 41-56, 2006.

GIARRACA Norma. *“El Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha: protesta agraria y género durante el último lustro en Argentina.”* En ¿Una nueva ruralidad en América Latina? Ediciones CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires. 2001.

GRAS Carla, HERNANDEZ Valeria. *“Los pilares del modelo” agribusiness” y sus estilos empresariales”*, en **El agro como negocio: producción, sociedad y territorios en la globalización**. Biblos. Buenos Aires. 2013. (p. 17-46).

HABERMAS Jürgen. **Problemas de legitimación en el capitalismo tardío**. España. Ediciones Cátedra. 1999.

HEGEL Friedrich.. **Fenomenología del espíritu**. 2007. Fondo de Cultura Económica.

HELLER Pablo. **El capitalismo zombi. Crisis sistémica en el siglo XXI**. Biblos. Bs. As. 2016.

ILLIA Manuel. **Máquinas y herramientas para la Agricultura Familiar. Guía de fabricantes de la Región NEA**. Buenos Aires, Ediciones INTA, 2012.

IÑIGO CARRERA Nicolas, PODESTA Jorge. *“La contradicción entre el campo y la ciudad en la Argentina. Análisis de dos situaciones: Misiones y Tucumán”*. **Documento de trabajos Nº3**, Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA) 1995.

ISACOVICH Marcelo. **Introducción a la economía política**. Editorial Cartago. Buenos Aires, 1980.

KABAT Marina. *Sobrepoblación relativa. El aspecto menos conocido de la concep-*

- ción marxista de clase obrera*. Bs. As. **Anuario CEICS**. 2009. Pág. 109-128.
- KAUTSKI Karl. **La cuestión agraria**. Siglo. México. XXI Editores, 2002.
- KAY Cristobal. "Algunas reflexiones sobre los estudios rurales en América Latina". **Iconos. Revista de Ciencias Sociales**. N°29 Quito. Septiembre 2007.
- LATTUADA Mario. *"Las asociaciones económicas no cooperativas de la agricultura familiar. Estudios de casos y lecciones aprendidas en sus procesos de surgimiento y consolidación"*. INTA ICCA. Buenos Aires, 2014.
- MANDEL E. **El capitalismo tardío**. México. Ediciones Era. 1979.
- MARX Karl.; ENGELS Friedrich. **El Manifiesto del Partido Comunista**. Obras escogidas en tres tomos. México: Quinto Sol, 1985.
- MARX Karl. **El Capital**. Ediciones Olimpia, decimosexta edición. México, 1980.
- MAZOYER Marcel; ROUDART Laurence. **Historia das agriculturas no Mundo. Do Neolítico à crise contemporânea**. San Pablo, Editora UNESP, 2010.
- MURMIS, Miguel. GIARRACA Norma y CLOQUELL Silvia (compiladoras) *"Agro argentino. Algunos problemas para su análisis"*. **Las agriculturas del Mercosur. El papel de los actores sociales**. Buenos Aires, Ed. La Colmena. 1998. p. 205-248.
- NEIMAN Guillermo. **Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino**. Buenos Aires, Ediciones Ciccus, 2010.
- NEIMAN Guillermo y BARDOMAS Silvia. **Continuidad y cambio en la ocupación Agropecuaria y rural de la Argentina. Producción, tecnología y empleo en el medio rural**. CABA. Editorial Ciccus, 2001.
- OBSTCHATKO Edith.; BASAÑES Carlos.; MARTINI Guillermo. **Las Cooperativas Agropecuarias de la República Argentina. Diagnóstico y Propuestas**. Buenos Aires. Minagri – ICCA. 2011.
- PALIOFF Claudia; GORNITZKY Corina. **3° Encuentro de Máquinas y Herramientas para la Agricultura Familiar. Tecnologías apropiadas, memoria e investigación**. Buenos Aires. Ediciones INTA. 2013.
- PAZ, Raul. "El campesinado en el agro argentino: ¿repensando el debate teórico o un intento de reconceptualización?" en **Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe**, pp. 65-85. (2006)
- PIÑEIRO Diego. **Caracterización de la producción familiar**. Buenos Aires. Mimeo, 2003.

RAMISCH Guillemro. 2008. **Reflexiones en torno al desarrollo del capitalismo en el agro: el caso de la provincia de Misiones, Argentina.** Disertación presentada en la Especialización en Estudios Latinoamericanos, Universidad Federal de Juiz de Fora. Julio de 2008.

RAMISCH Guillemro 2009. **Notas sobre los enfoques en Agricultura Familiar Borrador de reflexión.** Borrador de reflexión IPAF NOA.

RAMISCH Guillemro.; CHIFARELLI Diego.; GOLSBERG Celeste. "Evolución histórica de dos estructuras económico sociales agrarias: el caso de Misiones y Tucumán. Un acercamiento a la situación de los agricultores familiares y los asalariados". **III Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales: El nuevo escenario regional ante la crisis capitalista. Diagnóstico y Políticas Públicas.** Mendoza, Argentina. 2009.

RIFKIN Jeremy. **El fin del trabajo: nuevas tecnologías contra puestos de trabajo. El nacimiento de una nueva era.** Barcelona, Paidós. 2010.

ROZE Jorge. "Cooperativas: entre la solidaridad y las leyes de la acumulación del capital" Misiones, Argentina. **Avá. Revista de Antropología,** Universidad Nacional de Misiones. núm. 8, 2006, pp. 1-26.

SARTELLI, Eduardo. *et. al.* **Patrones en la ruta. El conflicto agrario y los enfrentamientos en el seno de la burguesía, marzo-julio de 2008.** Buenos Aires, Ediciones RyR.

SCHNEIDER Sergio. **Teoría social, agricultura familiar e pluriatividades.** 2003. RBCS Vol. 18, nº 51.

SHAIKH Anwar. **Valor acumulación y crisis: ensayos de economía política.** Buenos Aires. Ediciones RyR, 2006.

TORT María Isabel y ROMAN Marcela. "*Explotaciones familiares: diversidad de conceptos y criterios operativos*" en **Productores familiares pampeanos: Hacia la comprensión de similitudes y diferenciaciones zonales.** Buenos Aires. Editorial Astralib, 2005.

TUTUY Manuel; MARASCA Oscar; RAMILO Diego; PALIOFF Claudia.; SOSA Sebastian. "2º Encuentro de Mercosur Ampliado. Máquinas y Herramientas para la Agricultura Familiar Muestras estáticas y dinámicas" – **Charlas Técnicas – Mesas de trabajo.** Buenos Aires. Ediciones INTA, 2012.

VASILACHIS DE GIALDINO Irene. (coord.). **Estrategias de investigación cualitativa.** Barcelona Editorial Gedisa. 2006.

VIGLIZZO Eduardo. **El INTA frente al desafío del desarrollo agropecuario sustentable. Desarrollo Agropecuario Sustentable.** Bs. As., INTA-INDEC, 1994.

Rebelión de los trabajadores de la educación del Chaco en el año 2019.

Conflicto de clase, movimiento social y fuerzas sociales en pugna

Marcelo Graciosi¹

Introducción

Algunos estudios señalan que en la Argentina (al igual que en Latinoamérica) la conflictividad social ha aumentado a partir de los años noventa. Esta ampliación vino acompañada de una diversificación que significó una variación de los sujetos, de los métodos y objetivos de una protesta social que expresaba nuevas tramas sociales. Tal como lo señala Suarez; desde los años noventa del siglo XX en Latinoamérica “más allá de la irrupción de nuevos sujetos en confrontación y la multiplicación de los escenarios de conflicto, la mayor parte de los enfrentamientos tuvieron como protagonista principal al sector asalariado (público y privado) sindicalizado y, en particular, al sector docente” (Gentili, Suarez, Stubrin y Gindin, 2005:6). La disputa entre sindicatos docentes y Estado se vincula “casi exclusivamente” con las condiciones salariales y laborales.

En consonancia con este análisis; entendemos que el conflicto docente es central en la provincia del Chaco (Argentina) y dan cuenta de una realidad estructural en este territorio. Si bien en este trabajo tomamos como distintivo el año 2019, la persistencia de la protesta docente en el tiempo indica que las contradicciones a diferentes niveles de la estructura y superestructura se anudan recurrentemente. Los conflictos que tienen como protagonistas a trabajadores de la educación corporizados sindicalmente se reiteran con mayor asiduidad que los protagonizados por los demás trabajadores estatales.²

1. Profesor Titular de Sociología General. UNNE. Miembro de GRICSO (Grupo de Investigación sobre Conflictos Sociales).

2. En la provincia del Chaco los trabajadores estatales que realizan una mayor cantidad de convocatorias a paros son los sindicatos docentes. El Sindicato UPCP (Unión del Personal Civil de la Provincia) es quien mayoritariamente

Los conflictos docentes generan una suerte de parálisis general en una provincia donde el trabajo docente no solo constituye la principal fuente de trabajo estatal, sino que también moviliza al conjunto de la economía e incide en la organización social de las familias.

Las declaraciones de mandatarios provinciales priorizando la escuela pública son contradictorias con la desvalorización del trabajo docente que denuncian los sindicatos y los docentes autoconvocados. Se reitera así un escenario de confrontación que constituye un paisaje social consolidado. Paradójicamente este paisaje tiende a presentarse como un folklore local invariable y anodino, pero veremos cómo desde una mirada material el mismo presenta una dinámica vigorosa.

Realizamos aquí un análisis de las protestas docentes durante el año 2019 en la provincia del Chaco ya que consideramos que las mismas pueden ser comprendidas como hechos de rebelión que alcanzan a potenciar un movimiento de lucha docente y un punto de inflexión en la trayectoria de dicha lucha. A partir de este enfoque nos interesa observar ¿Cuál es el tipo de conflictividad en que emerge la rebelión? ¿El grado de esta rebelión y los intereses que expresa? ¿En qué medida se constituyó un movimiento social que pudo dar lugar a una fuerza social? ¿Qué consecuencias tuvo el desarrollo de esta lucha docente?

Partiendo de que el enfrentamiento de clases es un operador conceptual que no se limita al antagonismo en las relaciones sociales de producción -aunque esta la *determina en última instancia*- analizamos las múltiples dimensiones que determinan en su concreción estos hechos de rebelión a finales de la gestión presidencial de Mauricio Macri (2015-2019) en el territorio del Chaco donde los paros docentes en defensa del valor real del salario son continuos en las últimas décadas.

A nivel de hipótesis consideramos que el movimiento de lucha docente observado en el año 2019 expresa, entre otros factores, el agravamiento de las condiciones de vida dado el deterioro salarial acumulado en los últimos años, así como el malestar de los trabajadores de la educación por los “gestos” de un gobierno en descomposición (parte de su gabinete preso), y una cierta tendencia a la lucha acumulada en las últimas décadas. Entendemos que el agravante más palpable es haber terminado el año 2018 con una inflación que superó notoriamente a la mejora salarial otorgada por el gobierno.

La base de datos con la que hemos trabajado se ha construido de forma diversa: entrevistas radiales, entrevistas directas a los protagonistas, diarios

nuclea a los demás trabajadores estatales provinciales y también protagoniza convocatorias a paros y nutridas movilizaciones.

con publicación en papel, portales digitales, observación participante. El Diario Norte (de mayor circulación provincial) ha sido la fuente impresa con la que hemos trabajado. El portal digital Datachaco es el que realizó un mayor seguimiento de los hechos de rebelión y fue tomado por dicho motivo. Otros portales que destacaron eventos particulares también fueron incluidos. Los hechos de rebelión son abordados en forma cronológica siguiendo la trayectoria del enfrentamiento en sus instancias fundamentales.

Sobre los instrumentos teóricos del análisis

La perspectiva teórica se basa en el análisis de los procesos de confrontación social en términos de clases sociales. Desde dicho marco conceptual entendemos que la “lucha de calles” que tuvo lugar en el periodo seleccionado estuvo atravesada por diversas contradicciones materiales que se inscriben en un estadio particular de la lucha clases. El cuadro general de este escenario está signado por la regresividad de las condiciones de vida de los trabajadores en un periodo histórico -que se abre en los años setenta del siglo XX- de marcado carácter contrarrevolucionario bajo el dominio del capital financiero, situación que a partir de mediados de los años noventa tendría una variación a partir de un resurgimiento de movilizaciones de la clase trabajadora ocupada y desocupada que en la Argentina tendría como punto culmen el Argentinazo del 2001. En este contexto general las contradicciones que operaron específicamente en los hechos de rebelión observados tienen su base en la particular situación de clase de los docentes chaqueños que llevaban décadas de deterioro salarial. Esta regresividad dio lugar a formas de lucha económica, política y teórica que se encadenaron en el tiempo y que constituyeron el mojón de las luchas desplegadas en el año 2019.

Tomando los textos clásicos de Marx y Engels la lucha de clases brota, antes que nada, del antagonismo social que se imbrica al proceso de producción. Las condiciones de existencia están atravesadas por esta contradicción social que en el modo de producción capitalista implica la oposición entre propietarios del capital y la masa de sujetos cuya propiedad fundamental para reproducir su existencia es su propia fuerza de trabajo. Las luchas sociales se instalan en el marco de esta contradicción fundamental de una manera más o menos directa; incidiendo en el desarrollo histórico de la lucha de clases. Tal como lo explica Nievas la lucha, en tanto actualización de este antagonismo, escapa al ámbito de las intenciones y se instala en la objetividad de la existencia social (Nievas, 2016:17), esto es lo que ocurre en el fenómeno observado, el antagonismo social se manifiesta en forma de lucha movilizadora por el

aumento de la explotación al trabajador docente.

Sabemos que abordar el estudio de la realidad a partir de este enfoque implica que no podemos partir de un momento inicial de no lucha, sino de constantes pujas que se orientan en una u otra dirección de los antagonismos de clase. Cualquier lucha supone, de hecho, un orden previo de acción, una trayectoria de enfrentamientos previos. Como lo plantea Nievas (2016), el estadio más bajo de la lucha de clases equivale al de una dominación burguesa donde no se cuestionan las relaciones de sujeción y la competencia intracalse condiciona a los sujetos.

Al referir a grados de rebelión asumimos que la lucha de clases se expresa de diferentes formas; desde una revuelta “espontánea” a huelgas insurreccionales (Iñigo Carrera, 2008). La categoría conceptual de rebelión indica una alteración de las relaciones sociales, una acción que se dirige a modificar un orden de cosas.

Tomamos aquí la especificación realizada desde PIMSA (Programa de Investigación Sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina) sobre hechos de rebelión:

Todo hecho colectivo llevado a cabo por personificaciones de categorías económicas, sociales o políticas, dirigida contra alguna expresión del estado de cosas existente. Los hechos son colectivos no por la cantidad de participantes sino por ser expresión de intereses colectivos, aun cuando sean protagonizados por un solo individuo” (PIMSA 2009: 229).

La rebelión se puede producir dentro del sistema institucional político y jurídico (sindicales, parlamentarias) como fuera de él. En la consideración de Iñigo Carrera (2014) esta categoría es más precisa que la de *acción colectiva* porque remite a la contraposición de los intereses históricos de las clases sociales, pero, a la vez, permite registrar hechos en los que ese interés está subordinado; incluye la *protesta*, dirigida contra los resultados de un proceso o situación, y la *lucha*, dirigida contra la raíz misma de esa situación. La *rebelión* toma distintas formas, desde las formas más inconscientes de la protesta hasta las más sistemáticas (robo individual, motín, huelga, acción parlamentaria, huelga general, huelga política de masas, insurrección, guerra revolucionaria, etc.) lo que permite construir una escala. El movimiento puede ascender y descender en la escala, lo que implica direccionalidad, pero no necesariamente en una determinada dirección, y permite delimitar momentos.

En el marco de este trabajo entendemos que dicha conceptualización nos

permite comprender frente a qué tipo de lucha docente estamos sin limitarnos a la observación dispersa desde categorías como resistencia social, conflictos o protestas en un sentido amplio. El concepto de resistencia tomado desde la perspectiva foucaultiana tiene otro sesgo al que en este caso no apelamos; refiere a una multiplicidad heterogénea de formas móviles y transitorias de luchas de diferente índole que son coextensivas a las redes de poder (Foucault, 2008). Por otra parte, cabe resaltar que los hechos de rebelión se producen en un entramado social donde la conflictividad social tiene como matriz el antagonismo social de clase, por lo que la categoría de hechos de rebelión no es opuesta en este sentido a la de conflicto de clase; se opone si al uso amplio de la noción de conflicto y protesta social utilizada desde la teoría de los *nuevos* movimientos sociales (Galafassi, 2006).

Los hechos de rebelión en tanto expresión de una conflictividad propia de las relaciones sociales de clases pueden dar lugar a un movimiento social, pero al abordar la posible concreción de un movimiento de lucha docente en el Chaco en el año 2019 no lo hacemos desde una perspectiva funcionalista sino desde los enfrentamientos de clase.

Asumimos, a su vez, que el interés de las diferentes clases sociales se realiza a partir de la construcción de una fuerza social y para ello deben establecerse alianzas con fracciones sociales de otras clases sociales.

La noción de fuerza social permite hacer comprensible el proceso general de los enfrentamientos sociales donde las clases sociales son los sujetos que se constituyen en la lucha al mismo tiempo que la protagonizan. De ahí que las clases sólo existen en relación a otras clases. Pero no se enfrentan directamente, sino que lo hacen a través de fuerzas sociales que expresan distintos momentos y formas de alianza social. Por lo tanto, los sujetos son las fuerzas sociales en confrontación en un determinado momento histórico (donde se imbrican las contradicciones orgánicas y propias de la coyuntura). Estas fuerzas sociales no solo presentan un carácter material sino también moral y desarrollan una lucha que no se limita al campo de la economía, sino que tiene momentos de lucha política y lucha teórica que no se pueden escindir unas de otras (Marín, 2009).

Partimos de que una fuerza social es heterogénea en lo que hace a su composición y a los intereses contenidos en ella. Esto significa que la fuerza se constituye cuando sus distintos componentes se unifican en función de un objetivo compartido bajo la conducción de una de las fracciones sociales que la integran, que logra presentar su interés como el interés del conjunto. Los intereses de las clases y fracciones sociales pueden ser contradictorios y hasta antagónicos, pero transitoriamente quedan de lado tras los objetivos comunes de la coyuntura. Al mismo tiempo, al interior de la fuerza social

puede librarse una disputa por la conducción que pongan en crisis a la fuerza, que la lleve a su descomposición o que haga que la misma asuma otro carácter (de luchas revolucionarias a reivindicativas, de luchas que critican un régimen a su defensa, etc.). Generalmente esta disputa se da en la fuerza social que contiene a la mayoría de clase obrera en alianza con fracciones de la burguesía más que en la fuerza social que mayoritariamente está compuesta y conducida por la burguesía (Cotarelo, 2015).

En algún momento de su desarrollo las fuerzas sociales tienden a adoptar una forma política, sin embargo, no todos los integrantes de una fuerza están inscriptos en un mismo partido político o un partido (incluso pueden albergar concepciones sociales diferentes).

A partir de lo expuesto vamos a observar el proceso de constitución y desarrollo de una fuerza social en base al análisis de los enfrentamientos producidos en un determinado periodo de tiempo, la forma que asumieron, las fracciones sociales que participaron, las alianzas realizadas, la forma de organización, los cuadros políticos, las instituciones que estuvieron involucradas, así como el territorio que estuvo en juego, el discurso de las partes y el resultado de los enfrentamientos. Esto nos lleva a aproximarnos a los grados de constitución de esa fuerza social, su desplazamiento y el armamento material y moral. La relación entre las organizaciones y los cuadros dirigentes se presenta como otro de los puntos a analizar, en algunos casos se tiende a presentar a esta relación como una suerte de tensión interna (a plantear por ejemplo a las direcciones gremiales como burocráticas frente al movimiento que contiene elementos más contestatarios).

Más allá de esta tensión interna consideramos que es relevante atender a las declaraciones de los dirigentes puesto que constituyen evaluaciones, decisiones y acciones tomadas por las organizaciones aun en medio de las tensiones internas. También existe la posibilidad de que el movimiento de lucha exceda el plan de acción planteado por las organizaciones o los cuadros dirigentes. En el caso en particular del proceso social analizado veremos que los docentes autoconvocados emergen como una "organización" que cuestiona y redirecciona los objetivos y las metodologías de la protesta docente en el Chaco.

Escenario del conflicto: el plan de responsabilidad fiscal y la agudización de las contradicciones en el sector docente.

En la Argentina -y en el mundo-; la década del setenta marcaría cierta inflexión en el curso del capitalismo, las luchas sociales decantarían en un pro-

ceso de desintegración del estado de bienestar que había expresado cierta progresividad histórica de la clase trabajadora. La etapa de dominación del capital financiero que se abrió fue nombrada por diversos autores como neoliberalismo. Entendemos aquí al neoliberalismo como un estadio de la lucha de clases, y como un proceso social que va más allá de un paquete de políticas de ajuste económico y de la omnipresencia del mercado, pues implica un proyecto civilizatorio (Murillo, 2015).

En términos de políticas económicas referentes neoliberales que van desde Mises, Hayek, Friedman, al ordoliberal Eucken, ponen énfasis en que el desequilibrio en las cuentas públicas degenera en un exceso de emisión monetaria que provoca inflación, *mal que corroe a las sociedades* desde esta mirada (Foucault, 2010). En la Argentina los Pactos Fiscales entre Nación y Provincias en la década del noventa, durante la presidencia de Carlos Saúl Menem, son un claro ejemplo de esta orientación neoliberal. Más recientemente en el año 2017 bajo la gestión presidencial de Mauricio Macri se llevó a cabo un nuevo pacto fiscal. La nueva Ley de responsabilidad fiscal implicaba para el estado chaqueño mantener su gasto constante en términos reales, restringir el aumento de la masa salarial, la progresiva eliminación de impuestos distorsivos, y el retiro de agentes estatales. Como contrapartida, el Chaco (junto con 12 provincias) mantendría su régimen previsional, se daría también un aumento paulatino de la coparticipación y se financiaría con líneas de crédito especiales programas de retiro y/o jubilación anticipada para empleados públicos provinciales y municipales. (Infobae, 16/11/2017). En consonancia con esta renovación de pactos fiscales el gobernador del partido justicialista Domingo Peppo (2015-2019) anunciaba medidas sobre contención del gasto, más austeridad y mayor control y transparencia que implicaba en los hechos una alianza con el gobierno nacional (Telam, 14/03/2018).³

Si observamos los “números” de la provincia luego de este nuevo pacto fiscal, vemos que la provincia del Chaco había cerrado el 2017 con un déficit primario de 4.669 millones pesos y al finalizar el 2018 tendría un superávit

3. Domingo Peppo fue presidente del Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda en el período 2012 - 2015 durante la gestión del Gobernador Jorge Milton Capitanich (2007-2011 y 2011-2015). Luego lo sucede en el cargo de gobernador. Luego tendrían ciertas discrepancias por el alineamiento con la política de Macri por parte del Gobierno de Peppo. Las confrontaciones mediáticas entre Peppo y Capitanich (del mismo partido) van a ser constantes en un año donde se disputan la elección a gobernador. Cabe mencionar que en marzo del 2018 fue detenido el Secretario General de la Gobernación junto a otros funcionarios políticos de la gestión de Peppo, por causas de corrupción, hecho que afectó notoriamente a su gestión. Estos hechos marcan la debilidad política del gobierno de Peppo para llevar adelante la política de ajuste que venía realizando desde los inicios de su gestión.

de 169 millones. ¿De dónde salió el recorte del gasto público? El dato que se impone es que con una inflación cercana al 50% ninguno de los sectores de trabajadores estatales tuvo aumento que llegue al 20%. En el sector docente el aumento al básico es del 7% (Datachaco, 11/12/2018).

La respuesta a esta política de ajuste salarial sobre los trabajadores estatales sería medidas de fuerza convocadas por los gremios. La propia Ministra de Educación del Chaco protestaba a finales del 2018 por que hubieron más de 80 convocatorias a días de paro (Diario Chaco, 13/12/2018).

El discurso del gobernador Domingo Peppo a comienzos del 2018 daba cuenta del conflicto que se presentaba entre su administración y la docencia chaqueña. Mientras el gobernador orientaba su política salarial a partir de este programa de ordenamiento fiscal los trabajadores de la educación reclamaban dejar de perder poder adquisitivo. Algunos elementos del discurso del gobernador Peppo dan cuenta de esta orientación:

No perder la calidad educativa es fundamental. Queremos saber por qué se ha deformado tanto y crecido tanto. En algunos sectores hay 50.000 docentes y un docente por cada 9 alumnos. Es normal que los trabajadores reclamen mejoras salariales, pero hay que replantearse estas situaciones, porque no nos sirve que siga creciendo la matrícula de docentes y que después no haya dinero para pagar (Portal Libertad Digital 6/03/2018).

Parte de esta política neoliberal ponía el foco en la cantidad de docentes, en la ineficiente ecuación entre docentes y alumnos y el cumplimiento de las tareas docentes: “Estos docentes son los primeros en hacer paro, porque les queda cómodo quedarse en casa. Por todas estas cosas día que se trabaje se va a pagar y día que no se trabaje no se va a pagar” (Libertad Digital 6/03/2018).

Esta política de ordenamiento fiscal, es la que también llevaría al gobernador Peppo a plantear a principios de 2019, frente a un nuevo conflicto con los trabajadores de la educación, que era imposible otorgar el aumento salarial reclamado: “Un 50% de aumento salarial a los docentes de esa provincia, como reclaman los sindicatos, significaría quebrar la Provincia en un mes y volver a los Quebrachos pasado mañana”. (Chaco día por día, 19/02/2019). Vemos como se busca limitar la protesta a partir de la amenaza del pago con “Quebrachos” (bonos de emergencia con que se abonaba parte del salario, fueron emitidos entre el 2001 y el 2002 durante el gobierno de Ángel Rozas).

En síntesis, podemos decir que el alineamiento general del gobierno de

Domingo Peppo con el pacto fiscal promovido por el gobierno de Mauricio Macri se traduciría en un incremento de la contradicción entre las necesidades de reestructuración del gasto público afines al mercado y las necesidades objetivas de los trabajadores de la educación chaqueños. Estos últimos aceleradamente participan de un proceso de proletarización y pauperización.⁴

La lucha docente del 2019, entre discontinuidades e inflexiones

Los acontecimientos que vamos a analizar son básicamente protagonizados, por el Gobierno Provincial representados por medio de la Ministra de Educación Marcela Mosqueda, el Ministro de Economía Cristian Ocampo, y el propio gobernador de la provincia del Chaco Domingo Peppo y, por otra parte, por un arco de sindicatos y un movimiento de docentes autoconvocados.

En la provincia del Chaco existen numerosos sindicatos docentes (llegan a una veintena). Los que aquí adquieren protagonismo son principalmente Atech (Sindicato con mayor trayectoria histórica llegó a movilizar masivamente a la docencia chaqueña en la segunda mitad de los años ochenta del siglo XX). Utre (parte de la federación nacional Ctera) y Sitech Federación (este último sindicato es el que se presenta como el más combativo en los últimos años, a partir de constantes convocatorias a paros y movilizaciones y el que va a tener un mayor crecimiento de afiliados a partir de la segunda mitad de los primeros años del siglo XXI).⁵ Atech, Sitech Federación, y Utre Ctera, van a realizar un Frente Gremial Docente (dentro del frente también participan sindicatos menores como Sadop -docentes privados-, Setproch -docentes de educación técnica- y Ugrebi -bibliotecarios-). Por otra parte, por fuera de este Frente Gremial, también aparecen sindicatos *conciliadores* como una Coordinadora Docente y el gremio Sitech Sudeste.

El movimiento de docentes autoconvocados tiene una inserción crítica en

4. Siguiendo a Donaire (2014) entendemos que la docencia chaqueña no solo se vuelve cada vez más pobre, sino que también comienza a compartir la experiencia cultural y política de la clase obrera.

5. Atech (Asociación de Trabajadores de la Educación del Chaco) ciñe su accionar a la defensa de los derechos establecidos en el estatuto docente. Utre (Unión de Trabajadores de la Educación) posee un sesgo progresista que se desdibujó a partir de que varios dirigentes de este sindicato asumieron cargos ministeriales de relevancia y llevaron a cabo una política contraria a los intereses materiales de la docencia. Sitech (Sindicato de trabajadores de la educación del Chaco) Federación se presenta como el gremio que en mayor medida convoca a medidas de fuerza y donde participan algunas agrupaciones políticas de izquierda que en otros tiempos se nucleaban en torno a Utre.

este escenario, cuestionan las negociaciones del sindicalismo docente en general y plantean una relación sin intermediarios que entregan la lucha.

La creciente conflictividad docente que va a tener lugar en la primera mitad del año 2019 en el Chaco está íntimamente ligada a la situación vivida por los trabajadores en el año 2018 así como una conflictividad crónica en la provincia.⁶

Durante el año 2018 se dieron dos situaciones que provocaron un escenario de conflictividad y posteriores hechos de rebelión por parte de los trabajadores de la educación. Por una parte, se dio un enorme desfasaje entre el aumento del costo de vida y la recomposición salarial, por otra, tuvo lugar una política de intentar cerrar cursos en las escuelas secundarias con escasa matrícula. Este último hecho a su vez despertó un conjunto de manifestaciones por las calles de la ciudad de Resistencia convocadas como marcha de antorchas y gestadas por una fusión entre los delegados y docentes de las escuelas y el gremio Sitech Federación que comenzó a darle contención. Estas manifestaciones asumieron la forma de marchas de antorchas donde los docentes recorrían las calles del centro de la ciudad y se acercaban a los medios de comunicación para difundir su reclamo. También tenía una instancia de carácter asambleario y deliberativo donde intervenían docentes y delegados de diferentes escuelas. El reclamo ponía eje en que el Ministerio de Educación desarrollaba una política de cierre de cursos en Escuelas Públicas de diferentes barrios al mismo tiempo que sostenía Escuelas Públicas de Gestión Social y los Proyectos Educativos Especiales.⁷

El año 2018 finalizará con una interpelación del poder legislativo a la Ministra de Educación Marcela Mosqueda. Dicha interpelación fue solicitada por los sindicatos docentes donde se cuestiona la gestión de la Ministra (principalmente por llevar a cabo una política de ajuste salarial a los docentes, de vaciamiento de la escuela pública, de cierre de cursos, de persecución gremial, de falta de control de las Escuelas de Gestión Social). El 13 de diciembre

6. En trabajos anteriores hemos visto la conflictividad docente en la provincia (Graciosi, 2019). Dos grandes hechos represivos marcan este escenario de conflictividad, la represión del año 2005 en la denominada cabalgata de la Fe y la represión en Guayaibi en 2013.

7. Las Escuelas Públicas de Gestión Social son dirigidas por organizaciones sociales no gubernamentales que a partir de su inserción en las comunidades solicitan su creación. En los hechos, estas escuelas tienen un alto grado de afinidad con el Gobierno Provincial. Los proyectos especiales son una modalidad menos formal, aun de funcionamiento, de algunas organizaciones escolares. En ambos casos los docentes no acceden al cargo por una convocatoria pública a partir de la normativa docente, sino por decisión personal del director de la institución o el dirigente de la organización.

se llevó a cabo dicha interpelación, donde la Ministra no solo defendió su gestión, sino que apuntó a la falta de legalidad de los sindicatos docentes, en particular, del gremio Sitech Federación (Diario Chaco 13/12/2018). De esta manera el gobierno terminaba el año con un escenario de conflicto en abierto crecimiento con los docentes (Datachaco, 17/12/2018).

La rebelión docente en el año 2019

El “temprano” reclamo salarial

En el año 2019 la lucha docente asumiría una fuerza que no había presentado años anteriores. Un documento del gremio Atech del mes de enero, mostraba el malestar por el aumento del 30 % retroactivo que otorgaba el gobierno a sus funcionarios a fines de diciembre del 2018. El sindicato contrastaba este aumento con la pauta salarial docente de 7,5 % frente a una inflación de un 25% en el año 2017 y del 10% en el año 2018 -siempre en cómodas cuotas-, frente a una inflación que cerró en casi 48 % (Datachaco, 23/01/2019).

Una primera muestra de que la protesta docente adquiriría otro carácter en el año 2019 es una *temprana* manifestación *autoconvocada*. Luego de una invitación que circuló por WhatsApp en la que no aparecía una organización convocante (simplemente un llamado anónimo a “despertar a la lucha”); el martes 12 de febrero una multitud de docentes (aproximadamente 500) se manifestaron en la vereda de la plaza principal (para no perjudicar a los transeúntes) reclamando una inmediata recomposición salarial.⁸ Lo novedoso de esta manifestación no es solo la fecha en que se realiza (mucho antes de lo acostumbrado), sino también la metodología y el tipo de organización que lo lleva a cabo. La protesta se realiza por fuera del marco de una convocatoria a paro como era lo acostumbrado. La mayoría de estos docentes no tenían participación gremial previa (salvo un pequeño grupo que había participado de luchas docentes autoconvocadas al calor del Argentinazo en el año 2001).⁹

8. Años anteriores la protesta callejera recién se producía en marzo, junto con medidas de paro en el inicio de las clases de la escuela primaria, durante las primeras semanas de febrero solo se producían reclamos mediáticos.

9. Desde finales del año 2000 y principios del año 2001, se constituye un grupo de docentes Autoconvocados como escisión crítica de la conducción de Utre Ctera. En dicho grupo había militantes de izquierda (Partido Obrero, Movimiento al Socialismo, Partido Comunista, Partido Revolucionario de los Trabajadores, así como militantes que venían de sectores revolucionarios del peronismo en los años setenta e independientes). Este grupo de docentes Autoconvocados asumió de “Docentes en lucha”. Esta organización participó de luchas reivindicativas en torno al salario, así como en contra de la trans-

Mientras esta relativamente novedosa manifestación autoconvocada ganaba tempranamente terreno; los gremios nucleados en el Frente Gremial Docente, exigían mediáticamente respuestas salariales -sin dilaciones- dado que *el costo de vida se ha vuelto inalcanzable para los docentes*. El comunicado gremial hacía hincapié en que el poder adquisitivo había quedado pulverizado para el conjunto de los trabajadores de la educación de la Provincia (Datachaco 18/02/2019). La exigencia de una recomposición salarial inmediata expresaba una táctica de los gremios que tenía por objetivo evitar que el gobierno extendiera el conflicto en el tiempo, práctica habitual de los gobiernos provinciales (Graciosi, 2019).

En términos de puja verbal, el Frente Gremial repudiaba las declaraciones del Gobernador Domingo Peppo donde afirmaba que si otorgaba el 50% de aumento que reclaman los docentes retornaría el pago con bonos quebrachos en la provincia.

Tan luego la docencia empobrecida y despojada salarialmente por las políticas definidas por su Gobierno con pautas miserables, irrisorias, frente a la inflación incesante y al costo de vida inalcanzable según su singular óptica resultaríamos los responsables de todos los males de nuestra vapuleada provincia. ¿Qué tiene para decir el señor gobernador respecto de la pérdida de más del 55% del poder adquisitivo de los docentes en los dos últimos años, solamente el 40% en el 2018; pérdida que continúa creciendo con el presente año en curso por su segundo mes y sin convocatoria siquiera para abrir la discusión salarial, con una inflación de enero último en el orden nacional de casi un 3 % -y en el NEA, de un 3,4 %-, y en el Chaco, pese al reclamo del arco gremial docente desde el mismo mes de diciembre para que se aprovechara el período de vacaciones para avanzar en la discusión salarial y en encontrar las alternativas viables (Datachaco 19/02/2019).

Se señala también en este documento ofrecido a la prensa, el grado de corrupción que atraviesa al gobierno de este mandatario provincial. Pero principalmente destacan la política económica que ha tomado su gobierno desde que asumió el poder:

La única verdad es la realidad: el empobrecimiento de la docencia

formación curricular de la escuela secundaria y en contra de un intento de reforma del estatuto. Más allá de ello y en consonancia con la radicalización de la época también se asumían posiciones políticas contra las políticas de carácter neoliberal (testimonio de participantes de aquella primera experiencia autoconvocada).

chaqueña es producto de la política errática definida por su Gobierno, aggiornato totalmente con la política neoliberal salvaje definida por el Gobierno Nacional, es fruto del compromiso de su Gobierno con la firma del “Pacto Fiscal” con el Poder Central para que los números le cerraran, a tal punto de jactarse del “equilibrio fiscal” alcanzado por la Provincia (...) lo que no dice, es que es a costa del empobrecimiento de todo el sector público, especialmente del conjunto de los trabajadores de la educación”. (Datachaco 19/02/2019).

El 19 de febrero el grupo de docentes autoconvocados se vuelve a manifestar en la ciudad de Resistencia, al mismo tiempo, se generalizan estas manifestaciones de docentes autoconvocados en el interior provincial (en estas movilizaciones crece el número de manifestantes tanto en la ciudad de Resistencia como en el interior, en la ciudad de Resistencia supera holgadamente el millar de docentes). El 21 de febrero en la localidad de las Breñas se realizaba una multitudinaria asamblea de docentes autoconvocados donde se exige un paro por tiempo indeterminado. Participan de esta asamblea, referentes sindicales de Sitech Federación y Atech. El dirigente de Sitech Federación plantea la importancia de consensuar las medidas de acción y sostener una posible convocatoria a paro por tiempo indeterminado (Diario Norte 22/02/2019). Como dijimos, estas manifestaciones autoconvocadas se multiplican en todo el interior provincial en la semana que va del lunes 18 al viernes 22 de febrero; las mismas, coinciden en exigir una inmediata recomposición salarial al mismo tiempo que reclaman a los sindicatos medidas contundentes de fuerza, en este caso, paro por tiempo indeterminado. Esta relación con los sindicatos es ciertamente compleja, por una parte, se manifiestan en forma independiente, con métodos asamblearios, pero no deja de haber una solicitud de paro a los gremios (que finalmente son los habilitados legalmente para convocarlo). Esta relación ambivalente y compleja se mantendrá en el tiempo, habiendo momentos de mayor afinidad y de mayor tensión.

El lunes 25 de febrero el Frente Gremial convocó una marcha de antorchas en la ciudad de Resistencia. La misma contaba con una enorme expectativa de masividad en el marco de la agitación docente en curso en toda la provincia. Finalmente, la masiva movilización se concreta el martes 26 por inclemencias climáticas (en esta movilización nuevamente el número de manifestantes crece notoriamente superando los dos mil manifestantes que marchan por el centro de la ciudad). En la localidad de Charata los autoconvocados dan lugar a una movilización docente nunca vista (Diario Norte, 28/02/2019).

Este mismo 25 de febrero, día en que los docentes tenían que presentarse en las escuelas comienza la primera semana de paro docente. Cabe destacar que

el estado de agitación ya venía desde las dos semanas previas con diferentes movilizaciones en toda la provincia.

Para esta fecha de inicio del ciclo lectivo no había todavía un anuncio de recomposición salarial, solo comentarios de la Ministra de Educación Marcela Mosqueda de que iba a convocar a la comisión de política salarial. Esta táctica de diluir en el tiempo la negociación salarial, como dijimos antes, no era novedosa, por lo que gran parte del reclamo de los trabajadores de la educación también apuntaba contra estas dilaciones. Por otra parte, otra táctica empleada por la Ministra para debilitar la fuerza de los sindicatos docentes es plantear que muchos de los sindicatos no tienen personería legal para participar de las mesas paritarias y que había solo dos con aval legal provincial (no menciona cuales) para participar de la comisión de política salarial. Estas maniobras son repudiadas públicamente por el Frente Gremial (Diario Norte, 25/02/2019).

La oferta salarial moviliza la lucha

La oferta de aumento salarial que realiza el gobierno es una delimitación material de los intereses en pugna, frente a los intereses de la docencia de defensa de un salario digno, el gobierno defiende la estabilidad financiera en el mencionado marco del pacto fiscal con la nación.

La propuesta salarial era un aumento del 22 % en etapas (10% en marzo, luego 4% en junio, 4% en agosto y 4% octubre). Según el informe oficial, la mejora del salario docente implica \$2.235 millones. Remarcan que la misma representa más del doble del incremento otorgado en el 2018. Así, el sueldo mínimo de bolsillo llegará a \$19.567,21, e impactará directamente en el sueldo de más de 40.000 docentes que tiene la provincia, e inclusive al sector pasivo, de manera progresiva -con porcentajes que se distribuirán- en cuatro meses: el 10% en marzo, el 4% en junio, el 4% en agosto y el 4% restante en octubre (Datachaco, 2/03/2019).

Sin dudas este ofrecimiento motoriza una escalada en las manifestaciones docentes que sienten el ofrecimiento como una afrenta. Mientras la Ministra de Educación en todo momento remarcaba que la propuesta era “el doble” a la del año pasado los sindicatos resaltaban que el Gobierno se olvida que en el 2018 el aumento fue un 10% frente a una inflación que superó el 45%” (Datachaco, 5/03/2019), marcando con ello el terrible ajuste en curso.

El contexto general del país es el de una escalada del conflicto entre los estados provinciales y los sindicatos docente y los trabajadores de la educación en general “El inicio lectivo 2019 estaba previsto para este miércoles 6 de marzo, pero a raíz de los paros docentes por falta de acuerdos salariales en

varias provincias del país, sólo 4 de cada 10 niños argentinos de nivel inicial y primaria comenzarán las clases según lo previsto” (Datachaco 6/03/2019).

Un indicativo del estado generalizado de movilización docente y la fuerza que va a adquirir la huelga es que un gremio como Sitech Sudeste que nunca realiza medidas de fuerza y que tiene a una dirigente como funcionaria del Ministerio convoca a paro para el 6 y 7 de marzo (Datachaco 2/03/2019).

Un elemento que forma parte de esta trama de conflictividad del año 2019 es que la figura pública de la Ministra de Educación provocaba un enorme rechazo en el conjunto de la docencia. Sus intervenciones contribuían a potenciar la protesta, esto es lo que ocurre cuando apela a los docentes para que comiencen las clases en la inauguración de las sesiones legislativas (Datachaco 01/03/2019). Una de las reacciones que va a tener la debilitada figura de la Ministra y del propio Gobernador; es que los docentes de manera autoconvocada se acercan en grupos de mayor o menor número en cada acto público en que están presentes para manifestar su repudio.

El inicio de clases: tiempo de masivas movilizaciones docentes

La segunda semana de paros que va del 4 al 8 de marzo coincide con el inicio de clases en la escuela primaria. Al igual que en la primera semana, esta segunda semana el paro es acompañado con movilizaciones en la capital y en una enorme cantidad de localidades (se llegan a producir dos y hasta tres movilizaciones en la semana).

En el marco de la tercera semana de huelga que va del 11 al 15 de marzo, el lunes 11 se produce una gran marcha de antorchas que culmina en la plaza principal de la ciudad de Resistencia (en la misma se observa cierta tensión entre el Frente Gremial y los docentes autoconvocados respecto a si cortar las calles o no). El miércoles 13 de marzo se produce una gran marcha provincial donde confluyen docentes de toda la provincia en la ciudad capital de Resistencia (El número de docentes no desciende de los 4 mil docentes).

En el marco de la masiva movilización de ese lunes 11 de marzo los docentes tomaban conocimiento de una mejora en la propuesta del gobierno; Carlos Cuevas, secretario general de Ute Ctera, contaba detalles de la discusión salarial: “La única información que tenemos es la que ustedes conocen y es pública (...) Este incremento que dicen que ronda el 30% (...) fue rechazada públicamente de la misma forma que fue otorgada” (Libertad Digital 11/03/2019).

En la tercera semana de la huelga la adhesión al paro por parte de los docentes es notoriamente superior a lo que venía sucediendo en años anteriores, Gustavo Carnevale docente autoconvocado de la localidad de Las Breñas expresaba “La adhesión en el interior es del 100% en el 90% de las instituciones”.

Explicaba que “en las tres semanas de actividad que transcurrieron en 2019, los Docentes Autoconvocados se adhirieron siempre a las medidas de fuerza realizadas por los gremios. La primera semana fueron cinco días de paro, la segunda -por el feriado de carnaval- fueron tres días y esta semana serán nuevamente cinco días. Además, aludía al grado de convencimiento de la docencia en general respecto a la medida de fuerza (Libertad Digital 12/03/2019).

En el inicio de la cuarta semana de huelga que fue del 18 al 22 de marzo, otro de los gremios que motorizaba la huelga con mucha intensidad era Fesich Sitech Castelli (que antes formaba parte de Sitech Federación). Damián Kuris, secretario general de este gremio enfrentaba al discurso desplegado por el gobierno que busca responsabilizar a los gremios por la pérdida de días de clases: “Como docentes queríamos dar un mensaje a la sociedad que no somos nosotros los que tenemos de rehenes a los alumnos, sino la provincia, porque no se siente a dialogar”. Recordó que fueron convocados una sola vez, no hubo acuerdo y se firmó un decreto posteriormente de cerca del 30% en cuotas. El grado de movilización que adquiría la lucha se esbozaba en su discurso: “Todos los días habrá movilizaciones, pero este martes al mediodía, en la rotonda de Presidencia Roque Sáenz Peña esperamos realizar una gran convocatoria a la docencia chaqueña. Va a ser una gran concentración”, advertía. Adelantaba que los docentes se manifestarán también hacia la Legislatura y mencionaba otras marchas tanto el jueves como el viernes (Libertad Digital 18/03/2019).

El viernes 22 de marzo finaliza la cuarta semana de protestas con una gran marcha docente que se dirigió desde el centro de la ciudad capital hacia el edificio del Ministerio de Educación (12 cuadras).¹⁰ Esta gran marcha va a finalizar con un abrazo simbólico al Ministerio de Educación y con un acto frente al mismo, donde toman la palabra los referentes del Frente Gremial, y por último, de manera muy informal, toma la palabra uno de los referentes autoconvocados.¹¹ La tensión entre los docentes autoconvocados y los gremios sigue siendo notoria, pero el papel aglutinador de los gremios para las movilizaciones por medio de las convocatorias a paros, los coloca como los dirigentes de la protesta, aunque probablemente los

10. El Diario Norte, mencionaba una columna de cuatro cuadras de docentes que avanzaba ocupando las calles de la avenida 9 de julio (Diario Norte, 22/03/2019).

11. La tensión más fuerte es entre los docentes Autoconvocados y Utre Ctera, por la participación que tuvieron ex dirigentes de este sindicato como Ministros de Educación. A su vez subyace una crítica a la postura de Ctera a nivel nacional, ya que varios de los entrevistados consideran que esta Federación Nacional no acompaña las luchas provinciales

docentes autoconvocados tengan mayor peso para lograr la adhesión en las escuelas.¹² Uno de los rasgos notorios era la participación de docentes de escuelas que habitualmente no se movilizaban. La presencia de carteles que identificaban a las instituciones escolares era un elemento que potenciaba claramente la lucha.

En medio de este escenario de movilización general donde las manifestaciones docentes ocupaban constantemente las primeras planas, el Ministerio de Educación convoca a los gremios que “no están en conflicto” para mejorar la oferta. Esta acción que, podríamos interpretar, busca legitimar a los gremios afines y deslegitimar a los gremios que protagonizan el reclamo (incluyendo al movimiento de peso que tienen los docentes autoconvocados) se convierte en una trampa para el propio gobierno que no logra desactivar el conflicto. El ofrecimiento termina siendo mal visto por la mayoría de la docencia que entiende claramente cuál es la intención de este accionar.

La quinta semana de paro fue del 25 al 29 de marzo, aquí se presentó un punto de inflexión en la lucha docente. Los dirigentes observan que habían generado probablemente la mayor movilización docente en años y se interrogaban cómo continuar la lucha sin mostrar un declive en la cantidad de docentes movilizadas. Por otra parte, el acatamiento a las medidas de paro seguía siendo muy fuerte en las localidades del interior, pero no tenían la misma intensidad en la ciudad de Resistencia. Algunas instituciones escolares hacían masivamente el paro docente el día que coincidía con la movilización, pero no todos los días de la semana. Otras instituciones escolares se encontraban en la encrucijada de hacer paro y arriesgarse a perder matrícula escolar (ya que las familias pueden buscar instituciones escolares que no hagan paros). En otro sentido, los docentes autoconvocados tenían una perspectiva de potenciar la lucha al igual que el sindicato Fesich Sitech Castelli.

El punto de inflexión va a estar dado justamente en torno a las estrategias para continuar con el reclamo, mientras el Frente Gremial busca destrabar institucionalmente el reclamo los Autoconvocados y Fesich Sitech Castelli tienden a las manifestaciones directas de reclamo en los lugares en participan de actos el Gobernador o la Ministra de Educación. Dentro del Frente Gremial Sitech Federación es el gremio que se siente más interpelado para acompañar estas medidas y es el que, en mayor medida dialoga con los Autoconvocados. Muchos de los docentes que son delegados o que se movilizan

12. De las entrevistas realizadas se puede concluir que los docentes Autoconvocados y Sitech Federación impulsaban asambleas escolares. La diferencia estaba en que la intervención de Sitech se basaba en delegados que en muchos casos se posicionaban a partir del discurso de los dirigentes.

de hecho, participaron en años anteriores de las medidas de fuerza convocadas por este sindicato, que, como ya dijimos es el que convoca a la lucha de calles. Fesich Castelli quien también aparece claramente comprometido con las medidas de protesta directa es un desprendimiento de Sitech Federación.

De la apelación a la legislatura a la audiencia de conciliación; la institucionalización del conflicto

En el marco de esta quinta semana de paro, el miércoles 27 de marzo se produce una nueva movilización docente hacia la legislatura provincial reclamando a los diputados provinciales que se pronuncien en favor de que el reclamo docente sea escuchado por el ejecutivo provincial. Tras un arduo debate los legisladores aprobaron el proyecto de Resolución que solicitaba al Poder Ejecutivo que extreme los esfuerzos necesarios para optimizar los recursos para destrabar el conflicto docente, como también a que no se descuenten a los docentes los días de paro (Datachaco 28/03/2019). Más allá de estos comunicados el gobierno avanza con la amenaza de descontar a los docentes que realizan paro. Esta es probablemente la mayor herramienta represiva del Gobierno, ya que ante el magro valor del salario un descuento atenta la capacidad para cubrir gastos básicos de los docentes.

Junto a este pedido de los sindicatos a los representantes del poder legislativo provincial, el reclamo docente llega directamente a diferentes intendentes del interior que se comprometen a ser gestores directos con el gobernador. Peso a esta apelación a las instancias institucionales que los docentes tienen al alcance, en principio, este camino aparece como improductivo, más bien se presenta como una amortiguación del conflicto en la medida en que la docencia pasa a colocarse en una situación de espera de los buenos oficios de otros organismos de poder político oficial.

La semana del 1 al 5 de abril iba a ser la sexta semana consecutiva de paro, pero el gobierno realiza una solicitud de conciliación obligatoria que legalmente frena esta medida de fuerza. La audiencia para la conciliación obligatoria es tácticamente establecida para el lunes 8 de abril. De esta manera el gobierno gana una semana de clases y busca debilitar las fuerzas de la movilización docente. Claramente la mayoría de los docentes, el Frente Gremial y los Docentes Autoconvocados interpretan a este llamado a conciliación como una táctica más para desgastar la lucha.

La voluntad política de los docentes autoconvocados se observa cuando el domingo por la noche decidieron encadenarse frente a Casa de Gobierno, con el objetivo de ser incluidos en la audiencia de conciliación obligatoria de esta tarde. Los mismos pertenecen a distintos lugares de la provincia (Datachaco, 8/04/2019).

La conciliación fracasó. El gobierno propuso acortar los plazos entre cuotas, pero con el mismo porcentaje ofrecido anteriormente. Así, la oferta fue del 10% a partir de marzo (lo cual ya se cobró), 8,5% a partir de junio y 8,5% a partir de septiembre. La misma fue rechazada de plano por el Frente Gremial Docente, debido a que el porcentaje de aumento será solo del 27% (DataChaco 8/04/2019).

Al mismo tiempo que el gobierno convocaba a los gremios a esta audiencia de conciliación obligatoria, desde 1 de abril establecía la emergencia educativa, lo que claramente significaba una ofensiva sobre la movilización docente. El gobernador Domingo Peppo firmaba el decreto N° 1014, el cual declaraba la emergencia educativa por un año y facultaba al Ministerio de Educación a disponer las medidas que garanticen el derecho a la educación y al cumplimiento del cronograma educativo de clases (DataChaco 9/04/2019).¹³ El Frente Gremial Docente emitió en aquel momento un comunicado en donde expresaba el categórico rechazo al decreto de emergencia educativa, del cual exigían su inmediata derogación: “representa sin más la conculcación de derechos de los trabajadores de la educación como de los demás integrantes de la comunidad educativa de la Provincia, como, por ejemplo, en el marco de la “emergencia” avanzar con la liquidación de los Institutos de Nivel Terciario; con cierre de cursos, grados, divisiones de establecimientos de los otros niveles del sistema educativo (...) en clara contradicción a lo que establece la ley y al espíritu de la misma” (DataChaco 9/04/2019).

Represión, acampe y “toma” movilizan las concesiones finales del gobierno

La sexta semana de paro se inicia a partir del martes 9 de abril al viernes 12 (una vez que cayó la audiencia de conciliación obligatoria). Ese miércoles 10, el Frente Gremial Docente realizó una marcha de antorchas que culminaría en la plaza central de la ciudad de Resistencia (siempre con presencia de un grupo de docentes que se identificaba como autoconvocados). En la recorrida pasaron por la Cámara de Diputados, donde se ratificarán los reclamos en defensa de la educación pública, en rechazo a los cierres de cursos, grados, divisiones en las escuelas chaqueñas, también se suma el rechazo categórico al Decreto de emergencia educativa del Poder Ejecutivo. En otros puntos

13. Un antecedente de este tipo de medidas que atacan desde los reglamentos la huelga docente existió en el año 2013, cuando el Profesor Sergio Soto, un ex gremialista al frente del Ministerio de Educación de la Provincia del Chaco sacaría la resolución 506 que establecía que si había un docente en huelga este debía ser reemplazado por un suplente. Esta resolución finalmente fue rechazada por la Corte Suprema de la Nación.

del interior de la provincia se llevarán a cabo concentraciones frente a las regionales educativas, subse-des, supervisiones y/o en las plazas centrales (DataChaco 9/04/2019). Se logra un nuevo pronunciamiento a favor de los docentes por parte de la legislatura provincial para que el gobierno retome el diálogo con los sindicatos docentes. En el marco de la movilización toma la palabra un bibliotecario que había sido detenido en la mañana de ese mismo miércoles 10 de abril en el contexto de una manifestación de un grupo de docentes autoconvocados cuando el gobernador inauguraba refacciones en un establecimiento escolar. Esta detención expresa la respuesta que da el gobierno a un estado generalizado de movilización que no aminora en la provincia. Un cronista del portal Chacodiapordia da cuenta de esta situación:

En medio de una dura puja salarial con el gobierno, la lucha de los docentes en el Chaco recrudece en toda la provincia. Escraches, paros y manifestaciones se volvieron moneda corriente en los últimos meses (...) En este marco, este miércoles se produjo un nuevo episodio en la escuela primaria 319 de La Liguria (...) tras iniciarse la protesta, un grupo de policías uniformados y de civil echaron a los empujones a los manifestantes. Algunos incluso fueron golpeados. Sin embargo, la peor parte se la llevó el bibliotecario de la EES N°15, José Hernández, Oscar Ponce, quien al intentar subir al escenario donde se encontraba el gobernador, fue apresado por personal policial que se encontraba de civil (Chacodiapordia, 10/04/2019).

La séptima semana de lucha va a estar marcada por un acampe docente en la plaza central de la ciudad de Resistencia. Esta acción significa elevar la intensidad del enfrentamiento, una apuesta fundamental en la trayectoria de lucha. El paro docente va a ser del lunes 15 al miércoles 16 de abril, dado que jueves 18 y viernes 19 de abril eran feriados por la celebración de semana santa. En el marco de este acampe se puede identificar un sector de la plaza que es ocupado por carpas de docentes autoconvocados de la ciudad de Resistencia y de ciudades del interior. Nuevamente se observa la relación tensa anteriormente mencionada entre los sindicatos del Frente Gremial y los docentes autoconvocados, la crítica de los sectores autoconvocados se centra en la metodología cerrada de toma de decisiones, reivindicando estos el papel de la asamblea y el ánimo de fortalecer la lucha desde las convocatorias de base. El acampe docente iniciado el martes 16 culmina el miércoles 17 de abril con una marcha de antorchas (DataChaco, 17/04/2019).

La nueva ofensiva del Gobierno pasa a ofrecer una “compensación económica para los docentes que no hacen paro”. El gobernador mencionaba que

no quieren desde el Gobierno “que sufran los chicos”. Agrega a su vez que “Hicimos una propuesta, eso llevó a una conciliación; se hizo otra propuesta, la cual fue rechazada. Los gremios plantean una situación imposible de afrontar para nosotros”, volvía a remarcar. Luego de ese proceso, planteamos la emergencia educativa para poder optimizar los recursos y mejorar el escalonamiento”, aseveró. Sin embargo, ahora anunció que desean reconocer el trabajo de los docentes que no hacen paro (Datachaco, 18/04/2019). Esta propuesta de compensación económica era otra acción que buscaba esmerilar la lucha docente, pero más bien manifestaba debilidad frente a una protesta que en la segunda quincena de abril se mantenía firme y con una iniciativa de parte de la fuerza social que movilizaban los docentes en lucha.

En la octava semana de paro y la décima semana de movilizaciones (tomando en cuenta que estas comenzaron dos semanas antes del inicio de clases) la fuerza del gobierno cede y aparece una convocatoria. El martes 23 de abril *por instrucciones expresas del gobernador Domingo Peppo*, el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas convocaba al Frente Gremial Docente a una reunión “como muestra de voluntad permanente al diálogo” (Chaco día por día, 23/04/2019). Terminada la reunión se pasa a un nuevo cuarto intermedio para el día siguiente, miércoles 24 de abril “para seguir avanzando en encontrar las soluciones al conflicto, como instruyó el gobernador”, remarcaba el Ministro de Economía Cristian Ocampo (Datachaco, 23/04/2019). En dicha instancia el gobernador Domingo Peppo afirmaba que “ambos sectores debemos ceder para consensuar” (Datachaco, 24/04/2019). El Ministro de Economía Cristian Ocampo pasa a ocupar el centro de la escena al tomar en sus manos la negociación con los gremios personificando los intereses del gobierno. Finalizada la reunión del miércoles 24 de abril el Ministro Ocampo y los docentes pasaron a otro cuarto intermedio. El ministro espera dar una “definición final” (DataChaco, 24/04/2019).

En esta instancia del desarrollo de la lucha docente se presenta un punto crítico, por una parte, los representantes del Frente Gremial consideran que han llegado al máximo de lo que pueden obtener del gobierno en el escenario actual de correlación de fuerzas (un grupo de delegados y afiliados entiende esta posición), pero la mayoría de la docencia rechaza este ofrecimiento que entiende muy distante del objetivo planteado. Los referentes gremiales plantean que en “la negociación no se trató únicamente del salario “y calificaban a la reunión que tuvieron ese miércoles con el ministro de Hacienda, Cristian Ocampo como “superadora” y hablaron de avances en la discusión (Datachaco, 24/04/2019). La reunión finaliza con una nueva propuesta que los dirigentes gremiales van a poner en consideración con el conjunto de los docentes. Pero este es otro aspecto contradictorio, tanto Atech, como Utre Ctera

y Sitech Federación (el que tiene una mayor cantidad de afiliados) saben que gran parte de la docencia que participaba en el movimiento de lucha docente no estaba afiliada a ningún gremio, en este sentido va a ser Sitech Federación el que hace circular una consulta para que participen los docentes de todas las instituciones escolares solicitando que un delegado la acerque al gremio. La consulta plantea si vota por rechazar la oferta ¿qué metodología plantea para alcanzar una mejor propuesta en la que se comprometa a participar? De esta manera intentan que los docentes no solo se limiten a decir que esta propuesta no alcanza, sino que también asuman el compromiso de ver cómo sumar la fuerza necesaria para obtener un objetivo mayor.

En medio de esta consulta ocurre un hecho que va a modificar una vez más el escenario: el jueves 25 de abril por la noche, el gobernador Domingo Peppo visitó la localidad Juan José Castelli en el marco de la emergencia hídrica que vivía la provincia. En dicho contexto, el mandatario fue abordado por docentes autoconvocados de la zona junto al sindicato Fesich Sitech Castelli, quienes pidieron dialogar con él (en los hechos, el Gobernador no podía salir del edificio municipal sin dialogar con los docentes que lo habían sitiado). El gobernador Domingo Peppo accedió y se reunieron en el edificio municipal que virtualmente quedó *tomado* por los docentes. Los educadores plantearon que para volver a las aulas debe haber un nuevo ofrecimiento, donde haya un adelanto de cuotas salariales, teniendo en cuenta la situación a nivel nacional. Frente a este escenario donde en primera instancia el gobernador habría accedido, el Frente Gremial Docente suspende la consulta y va al paro nuevamente para la semana siguiente (Datachaco, 26/04/2019).

En un clima de expectativas positivas por la posibilidad de arrancar una mayor reivindicación salarial, el gobernador Peppo endurece su postura y anuncia que “mejorar la propuesta docente es imposible” (Datacho, 26/04/2019).

La resolución de los gremios del Frente, además de suspender la consulta, fue la de convocar a nuevas medidas de fuerza para la semana del lunes 29 de abril al viernes 3 de mayo (Datachaco, 26/04/2019).

El sábado 27 de abril, las fuerzas del gobierno provincial nuevamente ceden y convocan a una nueva audiencia obligatoria a los gremios docentes en lucha para aclarar algunos aspectos del paquete de medidas propuestas para dar solución al conflicto con el sector. La convocatoria es para el jueves 2 de mayo, en Casa de Gobierno. Allí abordarán los 10 puntos que incluye el paquete de medidas presentado por el Gobierno y que fue trabajado en conjunto con los gremios (Datachaco, 27/04/2019).

El lunes 29 de abril, días previos a la mencionada audiencia el gobernador de Chaco, Domingo Peppo, volvió a pasar un momento incómodo por el reclamo de docentes cuando el mandatario encabezaba el acto por el 110° ani-

versario del General San Martín en el que además entregó títulos de viviendas. “Aumente los sueldos, señor gobernador, resuelva el conflicto. Devuelva lo que se robaron y va a alcanzar”, fueron las primeras exigencias. Luego, la situación escaló y algunos de los que se quejaban lograron interrumpir el acto y se subieron al escenario mientras los custodios intentaban frenarlos. Muchos fueron echados a la fuerza. Hasta hubo un detenido, identificado como Oscar Maciel. Los encargados de seguridad comenzaron a sacar a los manifestantes, que no se retiraron del lugar y esperaron a que El Gobernador y la Ministra de Educación salieran de la escuela. “Resuelvanlo de alguna manera, por favor. Se lo rogamos. Si tiene un poco de dignidad, por Dios, se lo pedimos”, continuaron los reclamos (Infobae, 29/04/2019).

El jueves 2 de mayo los gremios docentes se encontraban reunidos en Casa de Gobierno en una nueva audiencia de conciliación obligatoria. Asimismo, docentes de toda la provincia acompañan a los gremios frente al edificio de Casa de Gobierno, a la espera de los resultados de dicha reunión (DataChaco 2/05/2019).

La nueva propuesta salarial que realizaba el gobierno iba a contener una cláusula gatillo que implicaba que los docentes trimestralmente actualicen su salario de acuerdo al índice de inflación. Esta herramienta salarial más una serie de reivindicaciones como el no cierre de cursos y una instancia de recupero frente a la pérdida salarial del 2018 y 2019 mejoraba la oferta anterior (DataChaco, 2/05/2019).

Nuevamente el Frente Gremial baja la consulta a las escuelas. Sitech Federación es quien tiene una mayor cantidad de afiliados y también mayor contacto con la docencia movilizada. La dirigencia de este Sindicato (que, como ya hemos dicho, es el sindicato que mayores medidas de fuerza ha realizado en los últimos años) toma la postura de aceptar la oferta. Considera que no están dadas las condiciones para ir por una reivindicación mayor, entienden que el paro ha perdido fuerza y que en caso de continuar con los paros docentes lo haría en soledad, porque los demás sindicatos del Frente Gremial iban a aceptar la propuesta del Gobierno. Por otra parte, desde la dirigencia de Sitech Federación mencionan que iban a recibir las posiciones de todos los docentes, pero iban a tomar una postura teniendo en cuenta quienes son los que se han movilizado. El proceso de participación en las escuelas fue un poco contradictorio, muchas escuelas no alcanzaron a decidir en asambleas, y los pliegos en que individualmente se votaba en la mayoría de los casos fueron completados por docentes que no realizaban los paros ni tenían una participación activa en las marchas.

Finalmente, el Frente Gremial acepta el último ofrecimiento del gobierno y el viernes 3 de mayo es el último día de paro docente convocado por el

Frente Gremial. En las escuelas el descontento crece mientras Sitech Federación organiza recorridas por los establecimientos para intentar explicar que continuar solo en la protesta era debilitar la fuerza social de los docentes para futuras luchas.

El gremio Fesich Sitech Castelli toma una postura diferente, resuelve decretar un nuevo paro docente de cinco días para todos los niveles y modalidades de la provincia del Chaco, a partir del lunes 6 y hasta el viernes 10 de mayo de 2019; “Solicitamos nos convoquen y realicen una propuesta que merezca ser consultada a las bases, porque desde nuestro sector gremial no vamos a entregar la lucha y dignidad de miles de docentes que se encuentran movilizados en busca de un salario digno, no vamos a ser cómplices del gobernador”, indicaron en medio de una multitudinaria marcha en la localidad de Castelli (Datachaco, 04/05/2019).

Los docentes autoconvocados tampoco aceptaban el ofrecimiento del gobierno, y en el marco del paro convocado por Fesich Sitech Castelli realizaron un corte de la ruta nacional N° 16 en el ingreso a la localidad de Machagai. En horas de la tarde del jueves 9 de mayo del 2019 los docentes autoconvocados eran desalojados de la ruta por la policía provincial (Datachaco 9/05/2019).

Sitech Federación repudió la represión de docentes en Machagai: “Este sindicato ha sufrido este tipo de ataques, como fue la Cabalgata de la Fe cuando policías disfrazados de gauchos atacaron salvajemente a docentes, la de Guayaibi en la ruta 16, la de la Cámara de Diputados en ocasión de la interpelación al ex ministro, Sergio Soto, la de la Plaza Central de Resistencia que se transformó en una cacería en la que fuimos perseguidos hasta el Parque 2 de febrero, entre otros”. Atech afirmaba que no convalidan el accionar de grupos que se arrojan representatividad que no le fue conferida y afirman que la masividad de las acciones es la que permitió avanzar para que el Gobierno se sienta a dialogar (Datachaco 9/05/2019). El gobernador, por su parte, condenaba el corte de ruta sin mencionar el hecho represivo: “Que los maestros hagan cortes de rutas es lamentable” y pidió a los docentes autoconvocados que “depongan su actitud”. Que los maestros hagan cortes de ruta es lamentable, porque son los que deben enseñar a las personas sobre el respeto a los derechos y las formas en que pueden ejercer su petición ante las autoridades”, aseveró (DataChaco, 13/05/2019).

Luego de estos hechos la rebelión docente declina, los docentes autoconvocados continúan organizando asambleas, pero no alcanzan a realizar movilizaciones que impacten en los medios, lo mismo ocurre con el sindicato Fesich Sitech Castelli, que logra mantener un espíritu combativo, pero de manera acotada en algunas localidades como Castelli y Quitilipi.

Antes de pasar a la conclusión debemos agregar que algunas de las movilizaciones docentes realizadas durante el periodo analizado coincidieron con las movilizaciones motorizadas por el Gremio UPCP (Unión de Personal Civil de la Provincia), y otros gremios de trabajadores estatales, constituyéndose así una unidad de estatales en lucha por reivindicaciones salariales.¹⁴ Esta alianza tiene como base objetiva que tanto los docentes como los demás estatales intentan obtener de la misma patronal que en los últimos años les viene aplicando ajustes un mejor aumento al salario básico. Por otra parte, la mayoría de los sindicatos provinciales expresan mediáticamente un rechazo a las políticas neoliberales del Presidente Mauricio Macri, este sería otro eje que articula esta alianza.

La movilización del 13 de marzo fue, por ejemplo, realizada en forma conjunta con el gremio UPCP (Diario Norte, 14/03/2019). El 1 de mayo también se vuelven a movilizar en forma conjunta, en este caso en el marco de una protesta nacional contra las políticas de ajuste del Presidente al mismo tiempo que exigen al gobernador Peppo respuestas concretas para los trabajadores (Diario Norte 2/05/2019).¹⁵

Pasamos ahora a las conclusiones que podemos desprender de este proceso de lucha social analizado hasta aquí.

Conclusión

Los hechos de rebelión observados se entroncan con la creciente conflictividad que implicó el proceso de proletarización y pauperización de los docentes chaqueños en los últimos años. La movilización docente expresó el interés de clase espontáneo que brotaba de la agudización de la explotación laboral. La orientación general que asumió la rebelión docente no cuestionó la condición de clase en sí, sino el avance sobre las condiciones de existencia de la clase de los trabajadores de la educación. En este sentido, el enfrentamiento entre los trabajadores de la educación y los representantes del estado

14. El gremio UPCP nuclea a trabajadores de diferentes reparticiones públicas, desde trabajadores de Salud Pública, a Empleados del Registro Civil. Este gremio tiene orientada sus luchas hacia reivindicaciones sectoriales o de conjunto de los estatales. Al igual que Utre, exdirigentes sindicales pasaron a ser funcionarios del Gobierno de Capitanich en el año 2007.

15. Estas alianzas sindicales entre docentes, UPCP y demás sindicatos donde la presencia de ATE es creciente a partir del año 2016 no es desarrollado aquí por motivos de extensión. Si destacamos la confluencia de estas organizaciones en medidas de acción directa en las calles, y programáticamente oponiéndose a lo que interpretan como un vaciamiento del estado en favor del mercado.

provincial se mantuvo como una disputa salarial más allá de los cuestionamientos que los sindicatos y los autoconvocados realizaron al gobierno por la dilapidación, la corrupción y la desvalorización del trabajo docente. La lucha desplegada no sobrepasó el terreno de la reivindicación económica. Los hechos de rebelión no se dirigían contra el régimen político o el sistema social sino contra las consecuencias de este régimen y del sistema social.

Este enfrentamiento asumió entonces el carácter de una lucha reivindicativa que no cuestionó la relación social de clase que históricamente coloca a los docentes en situación de sujetos explotados, ni tampoco alcanzó a problematizar el lugar que tienen como agentes del sistema social. La lucha asumía, por otra parte parcialmente, una forma política (dado que el enfrentamiento al régimen político era por las consecuencias que este generaba). La lucha teórica implicaba más que nada desnudar frente al conjunto de la sociedad las tácticas que año a año reiteraba el Gobierno para desgastar el reclamo docente, al mismo tiempo que esta lucha teórica se daba entre la posición del Frente Gremial y los Docentes Autoconvocados respecto a formas de organización y métodos de enfrentamiento.

Caracterizamos a estos hechos de rebelión observados como una huelga (método de lucha propio de la clase obrera contra la burguesía industrial) con manifestaciones sociales (algunas más espontáneas que otras). La prolongación de la huelga y la aparición de protestas espontáneas autoconvocadas nos indican un mayor grado de enfrentamiento social que en años anteriores. Este movimiento de docentes en lucha significó una fuerza social que se impuso por sobre los intereses que representaba el Gobierno.

Como hemos visto, el conflicto y los hechos de rebelión no comienzan en el año 2019 sino que la docencia chaqueña venía manteniendo un enfrentamiento continuo con el Gobierno por mejoras salariales, lo que se va a producir en este año es un alza en esta trayectoria de lucha. La particularidad del año 2019 estuvo dada por un agravamiento en las condiciones objetivas de existencia de los trabajadores de la educación. La acumulación de pérdida del valor del salario en los años 2017 y 2018 acrecentó las protestas dando lugar a un estadio superior de la lucha, pasando de movilizaciones aisladas a un encadenamiento continuo de diversas formas de protestas. La extensión de las protestas a toda la provincia, la participación masiva de los docentes en los paros declarados por el Frente Gremial, y un estado generalizado de agitación que se manifestaba en marchas casi cotidianas que se prolongan a lo largo de más de dos meses nos permiten hablar de un movimiento de docentes en lucha. Este movimiento comenzó a diluirse luego del acuerdo realizado por los dirigentes del Frente Gremial con el Gobierno, aunque no se extinguió totalmente, prueba de ello es la represión que sufren los docentes autoconvocados en la ruta provincial

N°16 con posterioridad al arreglo salarial.

Hablar de una fuerza social supone la realización de alianzas con diferentes fracciones sociales, en este caso, podemos ver que los docentes (trabajadores intelectuales que desde cierta tradición marxista son considerados como pequeña burguesía), establecen alianzas con trabajadores estatales representados por el gremio UPCP, pero a la vez realizan una alianza con las capas populares (esto se registra sobre todo en las localidades del interior donde la mayoría del pueblo apoyan la causa de los docentes). El direccionamiento que tiene esta fuerza social apunta claramente a una inmediata reivindicación salarial. El enfrentamiento se produce justamente por la brecha entre el ofrecimiento del Gobierno y el objetivo que se propone la docencia. Caracterizar al gobierno como una fuerza social es más difícil aún, pero entendemos que expresa el interés de la burguesía interés por sostener el pacto fiscal, reduciendo el déficit, y en consecuencia fijando aumentos a la baja para trabajadores estatales, dada la estructura económica de la provincial.

La unidad de la fuerza social de los docentes se sostenía en lo sentida que era la reivindicación salarial, sin embargo, la presencia de grupos de docentes autoconvocados nos habla de una heterogeneidad en las formas organizativas y en la metodología de lucha (sobre todo una apertura a docentes que no tenían afiliación gremial o no venían participando en las luchas docentes, y mantenían un recelo hacia los sindicatos). Los escraches al gobernador y los cortes de ruta fueron acciones llevadas a cabo por los docentes autoconvocados y por adherentes a Fesich Sitech Castelli.

La táctica desplegada por el gobierno fue la de intentar desplazar el eje del reclamo salarial hacia la falta de responsabilidad de los docentes. De allí que no solo combatió los paros docentes con medidas de descuento, sino también, diferenciando al docente mal pago responsable del docente mal pago irresponsable. A la vez responsabilizó a los docentes por el deterioro de la escuela pública y por la caída de la matrícula.

Nos resulta valioso abordar en esta conclusión el interrogante que se formulaba en aquel momento la agrupación Tribuna Docente del Partido Obrero: ¿podía obtenerse un acuerdo mejor? (Prensa Obrera (10/05/2019), en otros términos, ¿se podía haber logrado una reivindicación mayor con las fuerzas que contaba la docencia? Si nos atenemos a los hechos vimos que la docencia avanzó sobre las posiciones del Gobierno a partir de un estado generalizado de agitación social que implicó una nueva relación de fuerzas. La obtención de la cláusula gatillo, -un logro inédito-, expresa este nuevo estado de situación. Coincidimos con el análisis de la agrupación Tribuna Docente al considerar que la docencia, especialmente la del interior, impulsó una movilización que cercó al Gobierno. De esta manera se anularon las tácticas que el

Gobierno desplegó para desgastar la lucha docente.

Los métodos de la autoconvocatoria, las movilizaciones a las rutas y a todos los centros del poder político fueron claves para producir un debilitamiento que llevó prácticamente a la parálisis del Gobierno (el conflicto docente había ganado una centralidad tal, que la legislatura estaba atada a esta problemática que se impuso en su agenda). Volviendo a la pregunta de si se podía haber obtenido una mejora salarial superior a la obtenida, sabemos que la respuesta es contrafáctica, pero también, atendemos a que la docencia más movilizadora (sobre todo en el interior provincial) rechazó el acuerdo y consideró que el mismo fue una traición del Frente Gremial. Docentes del interior donde las clases nunca comenzaron (por adherir firmemente a la huelga) sintieron que su lucha fue entregada por un objetivo muy inferior al planteado.

En una escala de hechos de rebelión caracterizamos a esta lucha como una huelga con manifestaciones, donde la masividad de la huelga y las movilizaciones, escraches y cortes de ruta, interpelaciones a intendentes y a legisladores, indican un armamento moral diferente. Los docentes movilizados asumieron una actitud más combativa saliendo a la calle de manera anticipada a los sindicatos. Los hechos de rebelión marcan la construcción de esta convicción de lucha, el punto de partida es el pronunciamiento en las calles sobre lo que identifican como una burla y una estafa salarial.

La fuerza social desplegada por los trabajadores de la educación alcanzó un estadio superior de lucha a partir de la organización asamblearia en las escuelas, y de la alianza que logró establecer con las fracciones de clase trabajadora que componen los demás trabajadores estatales, como con la misma comunidad educativa. La masividad de la huelga, los cortes de ruta, y la interpelación cara a cara al Gobernador indican que los docentes no solo comparten la experiencia de explotación en el proceso de trabajo que la clase obrera, sino que también asumieron sus métodos de lucha, incluyendo los métodos de lucha del llamado movimiento piquetero. Claramente esta orientación indica al interior de la docencia una lucha teórica, que implica un replanteo de su misma condición de clase.

El contrato social al que apela el Gobierno supone que los docentes no pueden ir sobre el derecho de los niños y jóvenes a la educación, en el fondo, una estrategia general de considerar que esta metodología de lucha termina yendo contra un derecho esencial (por ello se han planteado diversos recursos legales para sancionar al docente que hace paro o directamente para reemplazarlo). Del otro lado, los docentes movilizados y en huelga desarrollan una lucha social desde una posición de clase trabajadora explotada más allá de que su trabajo específicamente sea la educación. De allí que la apelación

a la vocación docente de parte del gobierno era un intento por desarmar esta lucha, del otro lado, aparecía el discurso de los sindicatos y docentes autoconvocados denunciando el creciente grado de explotación y el consiguiente empobrecimiento del conjunto de la docencia.

Bibliografía

COTARELO, María Celia. **Argentina (1993-2010). El proceso de formación de una fuerza social.** Buenos Aires. PIMSA. Imago Mundi. 2015.

DONAIRE, Ricardo. **La posición social de los docentes ¿empobrecidos o proletarizados?** Documento de trabajo N° 53. Buenos Aires. PIMSA. 2014

FOUCAULT, Michel. **Historia de la sexualidad. La voluntad de saber.** Buenos Aires. Siglo XXI. 2008

FOUCAULT, Michel. **Nacimiento de la biopolítica.** Buenos Aires. Siglo XXI. 2010

GALAFASSI, Guido. **Cuando el árbol no deja ver el bosque. Neofuncionalismo y posmodernidad en los estudios sobre movimientos sociales.** Buenos Aires. Theomai. 2006

GENTILI, SUAREZ, STUBRIN Y GINDIN. **Reforma educativa y luchas docentes en América Latina.** Buenos Aires. UNESCO. 2005

GRACIOSI, Marcelo. **Un análisis desde la perspectiva de la gubernamentalidad respecto al conflicto docente en el territorio chaqueño en el año 2016. “El desgaste de la convivencia”.** En: “De Prácticas y discursos”. Resistencia. Universidad Nacional del Nordeste. Centro de Estudios Sociales. Año 8, Número 11, 2019.

IÑIGO CARRERA, Nicolás. **Algunos instrumentos para el análisis de las luchas populares en la llamada historia reciente.** Buenos Aires. Clacso. 2008

IÑIGO CARRERA, Nicolás. **El concepto de clase social y su aplicación en la situación argentina.** Buenos Aires. Theomai. 2014

MARIN, Juan Carlos. **Cuaderno N° 8.** Buenos Aires. Ediciones Picaso. 2009

MURILLO, Susana. **Biopolítica y procesos de subjetivación en la cultura neoliberal.** En: Murillo, S. (Coordinadora) “Neoliberalismo y gobiernos de la vida. Diagrama Global y sus configuraciones en América Latina”. Buenos Aires, Instituto “Gino Germani y Editorial Biblos.

NIEVAS, Flabían. **Lucha de clases. Una perspectiva teórica-epistemológica.** Buenos Aires. Imago Mundi. 2016

PIMSA. **Documentos y comunicaciones.** Buenos Aires. PIMSA. 2009

Portales Consultados:

Datachaco

Diario Norte

Libertad Digital

Chacodiapordia